

DAVID GARCÍA LÓPEZ

# «Revuelvo archivos y me lleno de polvo siempre con Vuestra merced en la memoria»

Los estudios sobre bellas artes de José Vargas Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez. Correspondencia (1795-1813)

TREA

PIEDRAS ANGULARES





David García López

«Revuelvo archivos y me lleno  
de polvo siempre con Vuestra  
merced en la memoria»

*Los estudios sobre bellas artes de José Vargas  
Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez.  
Correspondencia (1795-1813)*



Ediciones Trea

Este trabajo se ha desarrollado en el seno del Proyecto de Investigación I+D del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad titulado «Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829) y los inicios de los estudios histórico artísticos en España: Historia del Arte y coleccionismo», HAR2016-76366-P.

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA  
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

Primera edición: octubre de 2020

© del texto: David García López, 2020

Motivo de cubierta: Composición a partir de *Retrato de Juan Agustín Ceán Bermúdez* (c. 1786. Propiedad particular) y *Retrato de José Vargas Ponce* (1805. Real Academia de la Historia), de Francisco de Goya

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.  
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D  
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)  
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712  
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici  
Producción: Patricia Laxague Jordán  
Corrección: Almudena Zapatero  
Impresión: Gráficas Ápel  
Encuadernación: Encorrest

D. L.: AS 01099-2020  
ISBN: 978-84-18105-23-4

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente *TRLPI*, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a *CEDRO* (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Vive el sabio en sus obras: su memoria  
A par del tiempo crece:  
Su voz oyen los siglos; y engrandece  
Lejana edad la merecida gloria.

FÉLIX JOSÉ REINOSO (1831)



# Índice

<b>La correspondencia como método de investigación histórico-artística.</b>	
<b>Los viajes ilustrados de Vargas Ponce para Ceán Bermúdez . . . . .</b>	<b>9</b>
En el Madrid de Carlos III . . . . .	14
1794. Sevilla y los inicios del <i>Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España</i> . . . . .	21
«Sin acatar otro numen que el saber»: los primeros pasos del <i>Diccionario histórico</i> contemplados desde Cádiz, 1795 . . . . .	30
«En esta ignorantísima ciudad»: las noticias desde Murcia y Cartagena, 1796-1797. . . . .	34
Madrid en 1798 y la publicación del <i>Diccionario histórico</i> . . . . .	46
1801-1808. El inicio de un nuevo proyecto: las <i>Noticias de los arquitectos y la arquitectura en España desde su restauración</i> . . . . .	52
Guerra y posguerra. Los fecundos últimos años de Vargas y Ceán . . . . .	64
Edición de las cartas de Vargas Ponce y Ceán Bermúdez . . . . .	69
<b>Archivos y centros de investigación citados . . . . .</b>	<b>71</b>
<b>Bibliografía citada . . . . .</b>	<b>73</b>
<b>Cronología paralela de Ceán Bermúdez y Vargas Ponce . . . . .</b>	<b>83</b>
<b>Correspondencia entre José Vargas Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez. . . . .</b>	<b>87</b>
<b>Índice de cartas y documentos . . . . .</b>	<b>269</b>



## La correspondencia como método de investigación histórico-artística. Los viajes ilustrados de Vargas Ponce para Ceán Bermúdez

Cuando Plutarco afrontó la escritura de sus *Vidas paralelas*, concibió las biografías de los personajes pareados como espejos de virtudes, con el objetivo, incluso a través de los modelos negativos, de que se convirtieran en ejemplares. Las vidas de José Vargas Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez corrieron efectivamente paralelas durante buena parte de los siglos XVIII y XIX, y podrían considerarse una buena muestra de autores virtuosos de nuestra Ilustración. Uno de sus más compartidos deseos fue el incremento de los estudios literarios de la patria, a través de su incesante búsqueda de la verdad histórica. De este objetivo común tenemos una vívida noticia a través de su correspondencia que, ya desde la Antigüedad, se definía como una conversación entre ausentes.<sup>1</sup> El acopio de archivos y la utilización de fuentes documentales los convierten en pioneros de la investigación que hizo posible en nuestro país esa máxima dieciochesca de redactar una historia de la nación a través de la razón y la crítica, rechazando falsos cronicones o noticias legendarias. Ambos hicieron suyas las palabras de su admirado y amigo común, Gaspar Melchor de Jovellanos, cuando escribía: «la opinión pública castigará al historiador que no rindiere obsequio a la verdad e imparcialidad que debe preferir a cualquier aspecto de falsa piedad».<sup>2</sup>

Ceán y Vargas se sumaron al proyecto común de la Ilustración que reivindicaba la importancia de la Historia. Pero, a la vez, como diría Juan Pablo Forner, era la nación la que se convertía en el verdadero objeto de la Historia, superando los meros datos para investigar las causas.<sup>3</sup> La crítica a las fábulas tradicionales y la búsqueda de fuentes historiográficas contrastadas tenía precedentes tan señeros como el de Gregorio Mayans, cuando en los años treinta del siglo XVIII presentó un proyecto de reforma general de la cultura española, en el que incluía la edición de fuentes inéditas y la corrección de memorias con una metodología crítica. De ahí que fuera bien recibido el intento de Voltaire por superar una historia limitada a la enumeración de

<sup>1</sup> Castillo y Sierra, 2014.

<sup>2</sup> Mestre, 1996, p. 868.

<sup>3</sup> Aguilar Piñal, 2016, IV, p. 240.

las batallas o el nombre de los reyes, que ya Jovellanos desarrolló en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia en 1779.<sup>4</sup> Un discurso que Vargas haría suyo al escribir que los textos salpicados de sangre y embargados de cadáveres no ofrecían la verdadera historia de la nación. Para lograrla, por el contrario, los autores debían «echarse de bruces a beber en las escasas fuentes de las crónicas primitivas o en el océano de los archivos». La historia nacional, apuntó, estaba por escribir.<sup>5</sup>

No es casualidad que Vargas escribiera estas frases como resumen de su actividad en los años centrales de la década de los noventa, tras vivir en Sevilla junto a Ceán Bermúdez a partir del verano de 1794, cuando el asturiano había sido nombrado comisionado en el Archivo General de Indias para la realización de sus índices e inventarios.<sup>6</sup> La creación de dicho archivo demostraba el esfuerzo por ofrecer fuentes primarias en un punto tan sensible para la cultura española como eran los ataques europeos a la conquista de América. Allí, Vargas fue indispensable para que Ceán Bermúdez emprendiese una obra tan paradigmática como el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Pero, a la vez, fue la primera ocasión en la que Vargas se implicó directamente en el trabajo de los archivos, sin llegar a poder acceder a varios de los que ofrecía la capital hispalense. Algo que remedió en su siguiente estancia en Cartagena y Murcia, cuando comenzó su insaciable inspección de los centros documentales y que, al final de su vida, ya convertido en parlamentario, le motivó a presentar iniciativas en las Cortes con el objetivo de unificar los archivos nacionales, tanto en 1814 como en 1820.<sup>7</sup>

En el caso de la colaboración entre Ceán y Vargas, el proyecto historiográfico en el que se implicaron durante tantos años se centró en las bellas artes. Ya Ponz había demostrado que el arte era un fragmento esencial de la historiografía ilustrada, especialmente representativo de la identidad nacional.<sup>8</sup> El gaditano impulsó la orientación, tan ambicionada por Ceán, de convertirse en autor de esas bellas artes que venía estudiando desde muy atrás.<sup>9</sup> Así se puso la primera piedra del *Diccionario histórico*. Pero la generosidad de Vargas no se quedó ahí, sino que siempre se sintió orgulloso de participar en semejante proyecto y ofreció todas las noticias posibles de los lugares que fue recorriendo, creando redes que recopilaban informaciones para Ceán. Primero, para el *Diccionario* y, más tarde, para las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Se trata de las dos

<sup>4</sup> Mestre, 1996; Moreno Alonso, 2017, p. 55.

<sup>5</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, p. 392.

<sup>6</sup> Clisson, 1982, p. 65

<sup>7</sup> Durán, 2009.

<sup>8</sup> Crespo, 2012.

<sup>9</sup> Crespo, 2016 y 2020.

obras sobre las que se cimentaron los estudios histórico-artísticos en España, y son todavía insustituibles a día de hoy.<sup>10</sup>

En la correspondencia entre ambos estudiosos, se muestra el rol esencial de Vargas en la conformación del proyecto del citado *Diccionario histórico*, un papel que tradicionalmente se había reservado solamente a Jovellanos. Pero lo cierto es que Vargas Ponce se consideró a sí mismo como el padrino literario de Ceán, el primero que había impulsado una carrera de «tanto provecho para todos».<sup>11</sup> El asturiano se había convertido así en un personaje útil para la sociedad. Su trabajo histórico era muestra de su patriotismo al rescatar del olvido a tantos artistas y obras de arte que formaban parte de la cultura hispana. No cabe duda de que los dos participaron de ese modelo de literato que se reivindicaba como persona útil y virtuosa, ejemplo de laboriosidad, que tan bien ha sabido plasmar Álvarez Barrientos.<sup>12</sup> Intervinieron también en la nueva corriente que convertía en profesional al literato, en su caso apostando por la profundidad de los estudios y las investigaciones, contra la superficialidad de los escritores «a la violeta», aunque Ceán, al final de su vida, colaborara cada vez más en las publicaciones periódicas, lo que sin duda le granjeó una mayor popularidad. Se convirtieron en escritores profesionales y, por lo tanto, expertos en campos de estudio por los que fueron reclamados. El perfil literario de Ceán estuvo más definido y focalizado hacia el estudio de las bellas artes, por lo que se le pidió a menudo que certificara cuadros, dibujos o manuscritos.<sup>13</sup> Vargas, por su parte, fue un autor de un espectro amplísimo, y como tal se le solicitó para la redacción de diferentes informes gubernamentales, pero también para la clasificación, organización o venta de bibliotecas, como ocurrió con la de los marqueses de Villafranca en septiembre de 1804.<sup>14</sup>

Es también significativo que ambos estuviesen especialmente vinculados con la Real Academia de la Historia, la institución que debía dar forma al pasado nacional, interpretarlo, depurarlo de fuentes falsas y ofrecerlo a través de textos rigurosos.<sup>15</sup> Vargas Ponce fue director de esta academia en dos ocasiones, desde muy joven participó en varios proyectos corporativos, singularmente en el *Diccionario geográfico*, y continuamente se sintió cercano a la que denominaba la «matriarca», a la que finalmente cedió su querido y voluminoso archivo. Por su parte, Ceán, aunque no llegaría a ser académico de número hasta 1812, fue la

<sup>10</sup> García López, 2020.

<sup>11</sup> Vargas a Ceán, 18 de noviembre de 1804, núm. 47.

<sup>12</sup> Álvarez Barrientos, 2006.

<sup>13</sup> García López, 2016b y García López y Santiago, 2018.

<sup>14</sup> Demerson, 1975, p. 111.

<sup>15</sup> Álvarez Barrientos, 2006, p. 281; Velasco, 2000.

institución en la que más cómodo se sintió durante sus prolíficos últimos años, participando asiduamente en sus sesiones y ocupando cargos de censor y tesoro. Hay que tener en cuenta que pertenecer a las academias otorgaba un prestigio indudable a los autores, siempre ávidos de señalar su relación en el frontispicio de sus escritos. Pero también eran consideradas como lugares que otorgaban seguridad a los miembros de la comunidad literaria, incluso económica, pues algunos de estos cargos eran remunerados.

La correspondencia entre ambos eruditos se inició en la primavera de 1795, justo después de la estancia de nueve meses de Vargas Ponce en Sevilla, y se desarrolló de manera prácticamente ininterrumpida durante diez años, un tiempo crucial para conocer la génesis de la historiografía artística española. Abarca así, como decíamos, el nacimiento y desarrollo del *Diccionario histórico* y el comienzo de las *Noticias de los arquitectos*. Sus cartas nos informan de los proyectos, las pesquisas y los resultados en los que se embarcaron los dos eruditos, el intercambio de ideas y su progreso. Se trata pues de una correspondencia centrada en la investigación, nacida de la generosidad de Vargas Ponce para alentar un proyecto historiográfico que evaluaba crucial para conocer el pasado artístico español, como efectivamente lo fue. El gaditano siempre consideró la dedicación a las letras como la mejor prenda de la condición humana y la única que traería la prosperidad nacional.<sup>16</sup>

Fue la suya una correspondencia por la que conocemos detalles de su existencia, del ámbito cotidiano y sus costumbres. Pero, ante todo, como decíamos, fue una de las correspondencias más significativas de su tiempo en el ámbito de la investigación histórica. La creación de redes de corresponsales fue un medio necesario para el desarrollo del conocimiento durante la Ilustración, también sobre las bellas artes.<sup>17</sup> Mientras el desplazamiento de las personas era todavía lento y costoso en esta época, las misivas recorrieron la península en todas direcciones e hicieron posible la discusión de asuntos filosóficos, políticos y literarios. La carta fue un medio preciso de intercambio de pensamiento, y gracias a ella las noticias científicas recorrían el territorio sabio.<sup>18</sup> Incluso era un medio lo suficientemente rápido y efectivo para que las informaciones circularan con celeridad.<sup>19</sup> Contamos con varios ejemplos de investigación a través de la correspondencia ilustrada, como el caso de Cándido María Trigueros, quien en sus cartas solicitaba datos e informaciones técnicas que cubrían asuntos tan dispares como la filología, la numismática, la botánica o

<sup>16</sup> Durán, 2012a, p. XII.

<sup>17</sup> Úbeda de los Cobos, 1995.

<sup>18</sup> Álvarez Barrientos, 2013.

<sup>19</sup> Castillo Gómez, 2011, García Sánchez, 2014, y Martínez Lorente, 2014.

la historia. Gracias a su correspondencia podemos contemplar al intelectual en el proceso de investigación y descubrir las distintas fases de su labor: la solicitud de documentos, el trabajo de campo, la escritura y la publicación de los resultados.<sup>20</sup>

Fue habitual, como decíamos, que los estudiosos dieciochescos crearan redes de amigos literatos a los que solicitar ayuda, con el fin de afrontar sus estudios. Así procedió Jovellanos, por ejemplo, cuando afrontó la investigación para realizar el informe sobre los espectáculos públicos, escribiendo a varios amigos establecidos en otras provincias, para que averiguasen en los archivos las noticias que les solicitaba a través de un interrogatorio tipo.<sup>21</sup> Este fue el modelo que siguió Ceán Bermúdez cuando se decidió a iniciar el proyecto del *Diccionario histórico*, creando su propia red de corresponsales por los distintos territorios de la península. Pero, como él mismo reconoció, ninguno llegaría a la laboriosidad y eficacia de Vargas Ponce. El gaditano no solo fue un trabajador infatigable, sino también un entusiasta escritor de cartas. La cantidad y calidad de la correspondencia de un escritor también se valoraba como parte de su éxito literario y de ahí que a menudo se incluyera en los elogios o biografías de los autores.<sup>22</sup> Vargas Ponce siempre fue consciente de que la correspondencia era una de las partes más importantes de su producción y escribió con admiración de los literatos que sabían conservar el legado de sus cartas.<sup>23</sup> Consideraba que las minutas que se habían intercambiado con grandes autores convertían su correspondencia en un tesoro escondido de su literatura.<sup>24</sup>

Las vidas de estos dos ilustrados corrieron en paralelo a lo largo de unos convulsos años, trufados de continuos vaivenes políticos y sociales, en los que los reveses fueron constantes. Ambos vivieron el exilio y la política, primero por su vinculación al reformismo de Jovellanos, después por los procesos de depuración por afrancesamiento, mucho más acusado en Ceán. Más tarde, Vargas viviría el destierro que sufrieron los liberales en mayo de 1814, mientras Ceán, ligado al moderantismo de la mayoría de los afrancesados, que tanto prosperaron en la *Década ominosa*, vivió sus últimos años en pleno triunfo y convertido en gloria nacional como historiador artístico.<sup>25</sup>

Para considerar la memoria de ambos autores es interesante releer el *Diccionario histórico o biografía universal*, que se publicó pocos años después de la muerte de nuestros protagonistas. Los dos aparecen reflejados con amplias biografías como

<sup>20</sup> Angulo Egea, 2010.

<sup>21</sup> Ceán, 1814, p. 160.

<sup>22</sup> Álvarez Barrientos, 2006, p. 172.

<sup>23</sup> Guillén Tato, 1961b, p. 17.

<sup>24</sup> Álvarez Barrientos, 1999a, p. 78.

<sup>25</sup> Álvarez Barrientos, 2020.

literatos de singular importancia, alabados por los trascendentes trabajos que dieron a luz. La referida a Vargas Ponce sigue el elogio póstumo que realizó Martín Fernández de Navarrete para la Real Academia de la Historia en 1821, subrayando que «su inclinación siempre lo llamaba a la literatura, y particularmente a la historia nacional, y así era como una biblioteca ambulante en esta ciencia», y remachando que «Vargas escribió muchísimo y escribió bien».<sup>26</sup> La biografía de Ceán, a su vez, refleja el éxito mediático de sus últimos años. Sigue a la publicada en la *Gaceta de Bayona* en 1830, pero también cita la necrológica de Félix Reinoso en la *Estafeta de San Sebastián* del año siguiente. Aparece consagrado como el gran e infatigable estudioso de las bellas artes, indicando que sus trabajos habían servido, además, para redactar gran parte de las biografías que se desarrollaban en los doce tomos de la obra.<sup>27</sup> Y es cierto que las referencias al *Diccionario* y las *Noticias* son constantes e insustituibles para las vidas de los pintores y arquitectos que aparecen en dicha enciclopedia. En definitiva, ambas biografías son bastante más amplias que las de la gran mayoría de reyes y gobernantes, antiguos y modernos, que aparecen en las páginas de este *Diccionario histórico o biografía universal*. Así se consagraba la laboriosidad de los dos eruditos como literatos útiles a la historia nacional.

## El Madrid de Carlos III

El Madrid de Carlos III fue el lugar donde se conocieron Vargas Ponce y Ceán Bermúdez. Sus procedencias y trayectorias eran muy diversas, pero ambos llegaron a esa corte que se pretendía reformista, donde también se estaba definiendo una nueva política cultural en la que ambos participaron. La profesionalización del hombre de letras fue un proceso que se estaba fraguando durante este reinado y que posteriores iniciativas no harían sino fomentar.<sup>28</sup> Los proyectos culturales de la monarquía se proponían para que la corona ofreciese una imagen de protección de las ciencias y las artes, pero, a la vez, se trataba también de controlar esas mismas manifestaciones culturales y a sus creadores.<sup>29</sup> El mayor reconocimiento de los hombres de letras, que comienza en este periodo, llevaba aparejado que el escritor reclamase una compensación económica por su obra intelectual. Y uno de los medios para remunerar a los escritores fueron los concursos de la Real Academia de la Lengua, que proponían intencionadamente temas históricos de exaltación nacional. En uno

<sup>26</sup> *Diccionario histórico*, 1830-1834, XII, pp. 373-376.

<sup>27</sup> *Diccionario histórico*, 1830-1834, III, pp. 655-660.

<sup>28</sup> Álvarez Barrientos, 1995.

<sup>29</sup> Álvarez Barrientos, 2004.

de ellos concursó un joven Vargas Ponce con su *Elogio a Alfonso X el Sabio*, gracias al que recibió el premio en 1782. Era su presentación como autor en la corte.<sup>30</sup>

Quizá el mejor ejemplo de la ebullición literaria del momento lo represente el gran número de obras y autores del *Ensayo de una biblioteca española* de Sempere y Guarinos, donde, como veremos, ya se citaba con elogio al escritor gaditano. Por su parte, en las *Memorias* de Jovellanos, Ceán recordaría los rápidos progresos que había hecho la república literaria en esos tiempos.<sup>31</sup> Y fue entonces cuando esta historia literaria, en el sentido amplio que tenía en la época, comenzó también como enseñanza pública al crearse una cátedra en los Reales Estudios.<sup>32</sup> Vargas y Ceán vivieron esos años en la corte y lo hicieron bajo el patronazgo de una de las estrellas nacientes de aquel hemisferio: Gaspar Melchor de Jovellanos.

Juan Agustín Ceán Bermúdez había sido cercano a Jovellanos desde su infancia. Nacido en Gijón en 1749 y, tras una primera instrucción en filosofía y humanidades, acompañó al futuro magistrado a la Universidad de Alcalá de Henares entre 1766 y 1767.<sup>33</sup> Al año siguiente de nuevo lo siguió a Sevilla, donde fue nombrado alcalde del crimen. Allí pasarían diez años juntos, que fueron de maduración personal para ambos, en los que mientras la fama del magistrado no hacía sino crecer, Ceán se instruía primero como artista, pasando por la academia de Pedro Miguel Guerrero, el taller de Juan de Espinal y participando en la creación de la Escuela de las Tres Nobles Artes de la ciudad.<sup>34</sup> Entre 1776 y 1777 pasó también unos meses en el estudio de Raphael Anton Mengs, momento en el que seguramente conoció a Francisco de Goya. Fue en octubre 1778 cuando Ceán y Jovellanos se trasladaron a Madrid, cuando este fue nombrado alcalde de Casa y Corte. Así entraron ambos asturianos en el Madrid de Carlos III, donde vivirían también la década siguiente.

José Vargas Ponce había nacido en Cádiz en 1760 y había recibido una esmerada instrucción en humanidades y lenguas modernas.<sup>35</sup> Él mismo declararía que ya en 1778 había participado en un concurso de elocuencia de la Real Academia de la Lengua con un elogio de Felipe V, y que su primer modelo literario fue José Cadalso, escritor y marino como él, a quien se dirigió con admiración a sus dieciocho años.<sup>36</sup> Su gran dominio de las matemáticas le encauzaron a entrar en la Armada y, en 1782, sentó plaza de caballero guardia marina en la Isla de León. Ese mismo año

<sup>30</sup> Durán, 1997, pp. 128-129.

<sup>31</sup> Ceán, 1814, pp. 39-41.

<sup>32</sup> Aguilar Piñal, 2016, IV, p. 247.

<sup>33</sup> Clisson, 1982, p. 41; véase ahora González Santos, 2020. Jovellanos declaraba que Ceán había estado junto a él desde 1766.

<sup>34</sup> Muro, 1961, pp. 5 y 28-29; García López, 2020.

<sup>35</sup> Así lo declaraba su primer biógrafo y amigo Fernández de Navarrete, 1848, II p. 198; O'Donnell, 2013.

<sup>36</sup> Fernández Duro, 1894, p. 507; Durán, 1997, pp. 36-37.

ganó el comentado primer premio de la Real Academia de la Lengua por el *Elogio a Alfonso X el Sabio*, lo que fue su primer aldabonazo literario, solo unas semanas después de haber estado al borde de la muerte tras el desastroso ataque a Gibraltar de septiembre de 1782.<sup>37</sup> Pues a pesar de su temprana carrera militar, Vargas pareció desde muy joven decidido a convertirse en autor literario.

Después de pasar por la Escuela de Guardias Marinas, acudió al Real Observatorio de Cádiz, donde desarrolló los Estudios Mayores en 1783. Estos eran un plan de formación avanzada para jóvenes marinos, que tenía como objetivo la preparación de futuros oficiales con elevados conocimientos matemáticos y astronómicos. Su formación llamó la atención de Vicente Tofiño, quien lo reclutó para el equipo que debía realizar las campañas cartográficas del *Atlas marítimo* en Cartagena, Baleares y Cádiz entre 1783 y 1785.<sup>38</sup> En diciembre de este último año se estableció en Madrid para cuidar de la impresión de esta magna obra y durante los siguientes siete permanecería en la capital del reino plenamente integrado en la vida oficial.<sup>39</sup>

Los trabajos intelectuales que llevó a cabo esos años hicieron que su ascenso en el *cursus honorum* oficial fuera fulminante: en febrero de 1786 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y supernumerario al año siguiente, en 1789 ingresaba en la Sociedad Económica Matritense y en la Real Academia de San Fernando. Su trabajo con las estampas del *Atlas* y la relación con los grabadores asentados en la corte, le permitieron exponer un *Discurso histórico sobre el principio y progresos del grabado* en la Academia de San Fernando en junio de 1790.<sup>40</sup> Había cumplido 30 años y su carrera como autor, lisonjeado por los premios y las academias establecidos por la monarquía borbónica, no podía ser más prometedora. De ahí que Sempere le retratara con elogio: «la infatigable aplicación de este digno oficial, que un día satisfará la expectación del público, y le darán la recompensa de gloria a que aspira con tanto ardor, con justicia».<sup>41</sup>

Sin embargo, su actividad más continuada estuvo ligada a la Real Academia de la Historia. Desde 1786, su trabajo en esta institución había sido constante, acudiendo con asiduidad a todas las juntas y realizando numerosas censuras.<sup>42</sup> Vargas pertenecía al reducido círculo de las juntas particulares que se reunía alrededor de su director, el poderoso político Pedro Rodríguez de Campomanes. Este era el verdadero órgano directivo de la academia, donde comenzó a gestarse un proyecto

<sup>37</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 49.

<sup>38</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 52-53.

<sup>39</sup> Durán, 2012a, p. LIV.

<sup>40</sup> En *Distribución*, 1790, pp. 34-82; Carrete, 1976.

<sup>41</sup> Sempere, 1785-1789, VI p. 238.

<sup>42</sup> Durán, 2012b.

tan caro para Vargas como el *Diccionario geográfico*.<sup>43</sup> En ese mismo año había sido nombrado miembro de una junta gubernamental para elaborar un plan de estudios para el Seminario de Nobles, lo que conformaría la base de su implicación en la política educativa para el resto de su vida.<sup>44</sup> En los años siguientes, su influencia en la institución se asentó, siempre en el círculo de Campomanes, tomando cada vez mayor protagonismo alrededor del *Diccionario geográfico* y presentando sus escritos en las juntas. Incluso participó de las polémicas literarias cortesanas, tomando partido por el grupo de los hermanos Iriarte y siendo vilipendiado por Vicente García de la Huerta.<sup>45</sup> Tener enemigos en el mundo literario era una gran demostración de éxito.<sup>46</sup>

Su producción escrita era muy diversa y demostraba su ambición y capacidad de trabajo. Su obra impresa hasta ese momento comprendía el citado *Elogio al Rey Don Alonso el Sabio* (1782), la *Oda* al nacimiento de los infantes gemelos Carlos Francisco de Paula y Felipe Francisco de Paula (1783), las *Descripciones de las Islas Pithiusas* (1787), la *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la Fragata de S. M. Santa María de la Cabeza* (1788), el *Plan del gobierno y estudios... para los seminarios de educación de la nobleza* (1790), el *Discurso leído a la Sociedad Matritense de los Amigos del País* (1790) y el citado *Discurso sobre el principio y progresos del Grabado* (1790), además de su participación en el *Atlas marítimo de España* publicado por Tofiño en dos volúmenes (1786-1789). Es decir, era autor de un puñado de textos que comprendían géneros tan diversos como el ensayo histórico, las descripciones geográficas, la poesía, la educación o los estudios sobre las bellas artes.<sup>47</sup>

En una época en la que los escritores normalmente necesitaban un trabajo ajeno a la literatura para mantenerse,<sup>48</sup> Vargas vivía en la contradicción de tener uno que le alejaba de la práctica literaria. Por ello desde muy joven buscó involucrarse en la república de las letras de algún modo que le mantuviese alejado del servicio activo de la Armada. Ya a finales de los años ochenta presentó iniciativas, como la realización de una historia de la Marina española, que le permitieron, al menos momentáneamente, vivir alejado del servicio.<sup>49</sup> Estar en la costa era ser un marino, estar en Madrid era ser autor.<sup>50</sup>

Como dijimos, un personaje que unía a Ceán y Vargas era Jovellanos. El gaditano había tenido como primer modelo a su paisano José de Cadalso, pero su

<sup>43</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 61.

<sup>44</sup> Durán, 2012a, p. LIV; Espigado, 1999.

<sup>45</sup> Durán, 1997, pp. 40-41.

<sup>46</sup> Durán, 2017, p. 375.

<sup>47</sup> Aguilar Piñal, 1981-2001, VIII, pp. 307-316, Durán, 1997.

<sup>48</sup> Aguilar Piñal, 2016, III, p. 265.

<sup>49</sup> Durán, 2012a, p. LVII.

<sup>50</sup> Durán, 2017.

temprana desaparición en 1782 motivó que cuando llegó a Madrid se pusiera bajo el astro del magistrado asturiano, quien ya hablaba de él como «mi ganado amigo» en marzo de 1787.<sup>51</sup> Juntos compartirían tertulias como la de la condesa de Montijo, de la que Vargas sería de los más habituales, tanto como posteriormente de la de la hija, la marquesa de Villafranca.

Ceán frecuentaba los mismos ambientes, aunque en esos primeros años tendría un perfil mucho más bajo y sus actividades solo se pueden vislumbrar siguiendo el itinerario de Jovellanos. Sin embargo, la correspondencia con Vargas muestra cómo se admirarían y leerían sus cartas y libros años después en casa de la condesa de Montijo, a comienzos del siglo XIX y, más adelante, su permanente cercanía con la hija, la citada marquesa de Villafranca.<sup>52</sup> Lo que indica que, sin ser protagonista durante los años ochenta, ya se movía en los mismos círculos cortesanos. El asturiano había seguido viviendo a la sombra de Jovellanos, compartiendo vivienda en la calle de Juanello de Madrid, como había ocurrido en Sevilla durante el periodo anterior.<sup>53</sup> Pero Ceán sí necesitaba un trabajo y, aunque como veremos fue un escritor que no publicó durante muchos años, se ajustó más al canon de los literatos que buscaron una ocupación remunerada que resolviese sus necesidades primarias mientras se dedicaba a la escritura. Él mismo indicaría, años después, que solo tras mudarse a Sevilla para trabajar en el Archivo General de Indias, tuvo el tiempo libre suficiente para convertirse en autor, un tiempo para la literatura del que no pudo gozar por los trabajos anteriores que realizaba en Madrid.<sup>54</sup> Primero sirvió al duque de Losada, tío en segundo grado de Jovellanos, que era sumiller de corps de Carlos III, desde 1780 a enero de 1783.<sup>55</sup> En febrero de este mismo año y por recomendación de Jovellanos a Francisco Cabarrús, Ceán entró a trabajar en el recientemente creado Banco de San Carlos,<sup>56</sup> lo que unos años después le permitiría esposarse con Manuela de Camas —la Aragonesa, como aparecerá a menudo en la correspondencia—, en la parroquia de San Sebastián de Madrid.<sup>57</sup>

Ceán Bermúdez debió de ser uno de los más interesados en el discurso académico que el joven Vargas ofreció en el verano de 1790 sobre la historia del grabado en la Real Academia de San Fernando. Desde joven, como vimos, se había interesado en las bellas artes, incluso por su práctica. Pero también muy pronto comenzó a

<sup>51</sup> Jovellanos, 1984-2011, II, p. 335.

<sup>52</sup> García López y Crespo, 2018.

<sup>53</sup> Ceán, 1814, p. 36; González Santos, 2020.

<sup>54</sup> Carta de Ceán a un corresponsal en Valencia (1795-1797), BNE, Mss./23290/2/35, fols. 1-2.

<sup>55</sup> González Santos, 2020.

<sup>56</sup> Tortella, 2020.

<sup>57</sup> González Santos, 2020.

coleccionar dibujos y, sobre todo, estampas, llegando a amasar una extraordinaria colección al final de su vida.<sup>58</sup> Ya en el retrato que Goya le realizó, seguramente con motivo de su boda, hacia 1786, aparece junto a algunos de los grabados que atesoraba, como muestra de su predilección coleccionista.<sup>59</sup> Sus conocimientos sobre bellas artes también le habían servido para aconsejar en la formación de una colección de cuadros y dibujos a Jovellanos<sup>60</sup> y a algunos personajes de su entorno, como el citado Francisco Cabarrús.<sup>61</sup>

Todavía al final de su vida recordaría la pasión con la que junto a Jovellanos había recorrido Sevilla, admirando las bellezas de bellas artes que poseía la ciudad y, en especial, las pinturas de Murillo.<sup>62</sup> Además, Ceán había redactado varios manuscritos desde 1776 en los que reflexionaba sólidamente sobre los estudios histórico-artísticos y se mostraba buen conocedor de las colecciones pictóricas sevillanas, tanto públicas como privadas, así como de lugares con significativas colecciones artísticas, como los monasterios de El Escorial y El Paular. En sus escritos, además, citaba con soltura tratados españoles y extranjeros, y mencionaba su relación con algunos de los mejores pintores del momento, Juan Espinal en Sevilla, Mengs y Goya en Madrid.<sup>63</sup> Por lo tanto, aunque Ceán continuase en el anonimato como autor, quizá no fuese totalmente ajeno a importantes escritos como el *Elogio sobre las bellas artes* con el que Jovellanos hizo entrada en la Real Academia de San Fernando en 1781 o el dedicado a *Ventura Rodríguez* en la Matritense en 1788.<sup>64</sup>

No parece casualidad que solamente un año después del discurso de Vargas Ponce en la Real Academia de Bellas Artes, Ceán escribiese su texto más acabado y original hasta la fecha, el *Discurso sobre el discernimiento de las pinturas, dibujos y estampas, originales de las copias*, que concluyó en octubre de 1791, y en el que reivindicaba la importancia de las estampas como medio de educación artística.<sup>65</sup> Nótese que Ceán adopta desde su título el género del «discurso», de claro eco académico. Además, ese mismo año redactará su *Ensayo para el arreglo por Escuelas o Reynos de una colección de estampas escogidas*, el que supone un primer intento de historiografía del grabado a través de su propia colección de estampas.<sup>66</sup> El discurso de Vargas debió estimular lo suficiente a Ceán para que este comprendiese que

<sup>58</sup> Santiago, 2016.

<sup>59</sup> González Santos, 2020.

<sup>60</sup> González Santos, 1994.

<sup>61</sup> Glendinning, 1992, p. 52.

<sup>62</sup> García López, 2016a.; Crespo y García López, 2017.

<sup>63</sup> García López, 2020.

<sup>64</sup> Crespo y García López, 2017. Véanse las elocuentes palabras de Ceán, 2014, pp. 315-317.

<sup>65</sup> García López, 2019; Santiago, 2020b.

<sup>66</sup> Santiago, 2020a.

poseía bastantes más conocimientos sobre la historia del grabado que el gaditano, por su larga preparación en el estudio de las bellas artes, que en muchos casos tenía como base la contemplación de estampas. Fue una temática en la que Ceán entendió que podía convertirse en autor. Pocos años después, Vargas fue de los primeros en leer y estimar este «discurso» del asturiano,<sup>67</sup> quien, sin embargo, no se decidiría a su publicación —fue muy revisado— hasta 1806.<sup>68</sup> No hay duda de que Vargas y Ceán comenzaban a compartir objetivos literarios.

En 1790 se produciría la primera caída en desgracia de Jovellanos, en lo que hasta ese momento había sido una ascensión prácticamente meteórica. El reinado de Carlos IV no sería tan exitoso para el magistrado asturiano, que fue obligado a retirarse a su Gijón natal. En septiembre de ese mismo año, Antonio Porlier, secretario de Estado de Gracia y Justicia en Indias, contactó con Ceán para que estudiase las ordenanzas que se debían seguir en la catalogación del recientemente creado Archivo General de Indias. Tras presentar el gijonés sus conclusiones, fue nombrado comisionado para «coordinar los papeles, formar sus inventarios, manuales, tablas e índices» en diciembre. Finalmente se desplazaría con su familia a Sevilla a principios de 1791.<sup>69</sup>

Vargas Ponce, por el contrario, siguió en la corte durante los años siguientes, sin que sus actividades difirieran apenas. Fue su voz, ante la ausencia de Jovellanos, la que en la Real Academia de la Historia leyó su importante informe sobre los espectáculos públicos a comienzos de 1791.<sup>70</sup> En noviembre de ese año se hizo patente su ruptura con Campomanes, pero pudo contar con el apoyo incondicional del secretario de Marina Antonio Valdés y la protección del conde de Aranda durante su gobierno de 1792, por lo que sus planes para la realización de una historia y un museo de la Marina se aprobaron ese año.<sup>71</sup> Aunque todavía no están claras las circunstancias del mencionado proyecto, ni la participación y rivalidad entre Vargas Ponce y su amigo Martín Fernández de Navarrete.<sup>72</sup>

Vargas también perteneció al círculo de confianza del siguiente director de la Real Academia de la Historia, el duque de Almodóvar, que había tomado posesión del cargo en enero de 1792. El gaditano se incorporó a la selecta comisión que tenía encargada la redacción de los nuevos estatutos de la institución, que serían

<sup>67</sup> En 1795 Vargas aconseja a Ceán que incluya la referencia a este importante texto en el prólogo del *Diccionario histórico*; carta núm. 2.

<sup>68</sup> Santiago, 2020b.

<sup>69</sup> Clisson, 1982, pp. 65-68.

<sup>70</sup> Ceán, 1814, p. 161.

<sup>71</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 71.

<sup>72</sup> Fernández de Navarrete, 1825, I pp. LXII-LXIII. Véanse Álvarez Barrientos, 1999a, y Durán, 2012a, p. LVII.

aprobados en septiembre de ese mismo año.<sup>73</sup> Sin embargo, la caída de Aranda del gobierno le dejó sin protección cuando llamaron a filas por el comienzo de la guerra contra la Convención francesa y, en junio de 1793, tuvo que incorporarse al servicio activo y embarcar en Cartagena en el buque *San Fulgencio* a las órdenes de Antonio Escaño.<sup>74</sup> Después de años de triunfos literarios, no debió ser fácil para el gaditano dejar atrás su vida en la corte y regresar a las costumbres marineras.

A mediados de 1793, por lo tanto, Jovellanos se encontraba en Gijón, Ceán Bermúdez en Sevilla y Vargas Ponce en Cartagena, a punto de partir para la guerra. Como si se tratase de señalar los extremos de la península, todos ellos habían sido alejados de la corte y no regresarían hasta que la recuperación del favor real por parte de Jovellanos, les reuniese de nuevo en Madrid a finales de 1797.

#### **1794. Sevilla y los inicios del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España***

Ceán había llegado a Sevilla en febrero de 1791. Acompañado de su esposa y sus dos hijos, ocupó su cargo de comisionado para la realización de los inventarios y los índices descriptivos del nuevo Archivo General de Indias, una tarea documental concienzuda que afrontó por primera vez.<sup>75</sup> Su conocimiento del mercado artístico sevillano en un momento en el que en Sevilla el precio de las pinturas iba en aumento, seguramente le hizo afrontar el reto de escribir el citado *Discurso sobre el discernimiento de los originales y las copias*, en el que criticaba la compra de pinturas sin un auténtico conocimiento de las bellas artes. Una actividad que, según sus postulados, debía basarse en el conocimiento de los dibujos y, principalmente, en las estampas. En febrero de 1793, la comisión que llevaba a cabo la recopilación de documentos para la historia de la Marina desde 1790, dirigida por Martín Fernández de Navarrete, se había desplazado de Madrid a Sevilla. Tuvo su centro de actuación en el Archivo General de Indias y su principal apoyo fue Ceán Bermúdez y los índices que este había comenzado a realizar.<sup>76</sup> Sin embargo, tal y como le ocurrió a Vargas, Navarrete también debió abandonar sus trabajos literarios en junio de 1793 para incorporarse al servicio activo de la Armada. Desde ese momento, la investigación en Sevilla quedó al mando de José de Bazterrechea, oficial de la Marina, que informaba puntualmente a su jefe, Navarrete, del progreso

<sup>73</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 72-75.

<sup>74</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 77-79.

<sup>75</sup> Canellas, 1999.

<sup>76</sup> Fernández de Navarrete, 1825, I, p. LX.

de los trabajos, convirtiéndose en testigo de todo lo que allí acontecía. Bazterrechea convivía a menudo con Ceán, de quien transmitía noticias a Navarrete: «que siempre me está preguntando de Vm y ha celebrado también su ascenso como amigo verdadero».<sup>77</sup>

En los años siguientes, Bazterrechea continuaría su trabajo según las indicaciones de Navarrete. Dirigía a un equipo de escribientes de lo más revoltoso que debía reconocer los archivos y bibliotecas públicas y privadas de Sevilla, sin descuidar el empeño en la compra de libros, con el fin último de crear una biblioteca marítima.<sup>78</sup> Su cercanía a Ceán en todo este periodo es manifiesta, y en abril de 1795 llegará a exponer a Navarrete la dificultad del trabajo en el Archivo General de Indias, pues los inventarios no estaban terminados. Le urge a ir a Sevilla porque «en esta confusión del Archivo, que es mayor que la de Babilonia, no se adelanta como se quisiera y el trabajo es grandísimo para uno solo». Aconseja que se deje a Ceán Bermúdez concluir su «reconocimiento y arreglo» antes de continuar trabajando allí:

Pues de lo contrario nunca podrá Vm quedar satisfecho de haber reconocido como se debe todo el Archivo porque para esto en el estado en que se hallan los papeles no son bastantes seis ni ocho años, y de otra suerte dando lugar a Ceán para que acabe de reconocer y formar los Índices, podremos con más facilidad y en menos tiempo de dos años extraer y copiar todos los papeles que haya, ahorrando de este modo todo el tiempo de los años que digo.<sup>79</sup>

Vargas, como dijimos, había embarcado en el buque *San Fulgencio* a las órdenes de Antonio Escaño en 1793. Formó parte de la escuadra comandada por Juan de Lángara, participando en las jornadas de Tolón y en otras maniobras en Génova y Cerdeña. La posterior misión de transportar al príncipe de Parma del puerto de Liorno a España, le brindó la posibilidad de pasar algunas semanas en Roma, junto a su amigo José Nicolás de Azara, con quien volvería a coincidir en Barcelona y Huesca años después.<sup>80</sup>

En mayo de 1794, Vargas Ponce desembarcó en Cádiz y, a comienzos de junio, escribió a Eugenio de Llaguno y Amírola, que desde enero de ese año era secretario del Despacho Universal de Gracia y Justicia.<sup>81</sup> Vargas tuvo conocimiento de que el Seminario de Nobles había pasado a depender de ese departamento y pidió a Lla-

<sup>77</sup> Carta de Bazterrechea a Navarrete, 9 de octubre de 1793, AMN, 654, Ms. 2107, fol. 55v.

<sup>78</sup> Carta de Bazterrechea a Navarrete, 29 de enero de 1795, AMN, 654, Ms. 2107, fol. 102v.

<sup>79</sup> Carta de Bazterrechea a Navarrete, 2 de abril de 1795, AMN, 654, Ms. 2107, fols. 107r.-107v.

<sup>80</sup> Contamos con el propio testimonio de Vargas en Fernández Duro, 1894, p. 516, también lo relató Fernández de Navarrete, 1848, II, p. 200. Para el reencuentro con Azara en Barcelona y Huesca, Abascal y Cebrián, 2010, p. 101.

<sup>81</sup> Simón Díaz, 1945, pp. 101-103.

guno que lo nombrase para dirigir ese centro, haciendo valer el plan de educación que había publicado. A cambio, se ofrecía al político alavés para que contara con su apoyo si quería aspirar a la dirección de la Real Academia de la Historia.<sup>82</sup> Aunque su intento no fructificó, es indudable su intención de intrigar para conseguir un destino en tierra y la vuelta a los trabajos intelectuales que había desarrollado los años anteriores en Madrid, y que tanto debía de echar de menos.<sup>83</sup>

Mientras, aprovechó esta estancia en Cádiz para regresar a uno de sus proyectos más queridos en la Real Academia de la Historia, el *Diccionario geográfico* que, según se decía, había quedado en buena parte a su cuidado.<sup>84</sup> Sin embargo, en este momento se pusieron de manifiesto, por vez primera, los problemas de salud de Vargas. Como se aconsejaba alejarlo del mar, pidió un permiso para trasladarse a Sevilla. En la redacción autobiográfica de Vargas para explicar sus méritos, redactada entre 1813 y 1816,<sup>85</sup> el gaditano indicó que su traslado a Sevilla ocurrió en 1795, lo que motiva una tradicional confusión entre sus biógrafos sobre este periodo. Ahora sabemos que ya estaba en Sevilla a finales de julio de 1794, pues así lo manifestaba José Bazterrechea a Navarrete en una carta del día 29: «Aquí ha llegado el amigo D[o]n José Vargas, según me ha dicho con licencia, de resultas de no se qué cosa [que] padeció en la campaña pasada por cabo Creus, aunque no se le conoce mucho».<sup>86</sup>

La corta estancia en Cádiz no le había permitido desarrollar el argumento del *Diccionario geográfico* sobre la ciudad, por lo que decidió esmerarse en el objetivo de recopilar datos sobre Sevilla donde, explicará, permaneció nueve meses. Es entonces cuando se unió a Ceán Bermúdez, juntos recorrerían Sevilla, y de sus paseos nacería la idea del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, que el asturiano redactaría en los años siguientes, hasta su publicación en 1800. Un proyecto en el que Vargas se involucró de manera decidida.

Hay que entender la feliz coincidencia que durante los meses siguientes se produjo entre los dos estudiosos ilustrados. Vargas explica que llegó a Sevilla con la intención de realizar una descripción pormenorizada de la ciudad para su propio *Diccionario geográfico* y que, aunque no solo se ocupó de los objetos de bellas artes, recorrió la ciudad con los textos que Antonio Ponz le había dedicado, es decir, principalmente el tomo IX del *Viaje de España*. Entonces, el gaditano advirtió la insuficiencia de lo escrito por el abate valenciano, como mostraban, escribía, los diecisiete cuadernillos de tamaño folio que había formado de lo que Ponz no vio

<sup>82</sup> Durán, 1997, p. 92, núm. 44.

<sup>83</sup> Durán, 2017.

<sup>84</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, pp. 391-395.

<sup>85</sup> Durán, 2012a, p. XIX.

<sup>86</sup> Carta de Bazterrechea a Navarrete, 29 de julio de 1795, AMN, 654, Ms. 2107, fol. 87r.

o no explicó bien.<sup>87</sup> Los apuntes de Vargas sobre el «Paseo de Sevilla», como lo describiría años después, se conservan junto a los realizados por Ceán Bermúdez, seguramente una copia que el asturiano facilitó a Vargas. Ambos, por lo tanto, recorrieron la ciudad con el volumen de Ponz en la mano, reseñando cada uno sus impresiones y opiniones sobre las carencias que detectaban en el autor del *Viaje de España*.<sup>88</sup>

El paseo o viaje con el tomo de Ponz correspondiente para enmendarlo o corregirlo era un procedimiento que Ceán había llevado a cabo con asiduidad, y del que tenemos noticia ya en 1776, cuando visitó el monasterio de San Lorenzo de El Escorial con el tomo II del *Viaje de España*. Ocasión que le había servido para redactar una «Relación histórica de las pinturas de El Escorial por su orden riguroso de colocación hecha en 1776».<sup>89</sup> Idéntico proceso realizó en 1788 cuando visitó Valencia, recorriendo las iglesias de la capital levantina y haciendo anotaciones al tomo IV para que Ponz «no deje de comunicarlo al público en sus adiciones».<sup>90</sup> Asimismo, había ayudado al propio abate valenciano en Madrid en 1779, haciendo que le leyera el tomo dedicado a Sevilla, el IX que ahora utilizaban, e indicándole algunas noticias que le faltaban.<sup>91</sup> Incluso durante un viaje por Extremadura, Andalucía y Murcia durante 1786, Ceán redactó un relato en el que parecía postularse él mismo como autor de un viaje artístico, especialmente en zonas como Granada y Murcia, que no habían sido abordadas por Antonio Ponz.<sup>92</sup>

A pesar de que ambos autores ejercieran la crítica sobre los textos del *Viaje de España*, compartían una profunda admiración por el autor valenciano y su obra, prueba de ello son las elogiosas palabras que le dedicó Ceán en las papeletas de preparación del *Diccionario*<sup>93</sup> y el elogio que promovió Vargas Ponce en la Real Academia de la Historia tras la muerte de Ponz en 1792.<sup>94</sup>

Por lo tanto, a finales del mes de julio de 1794, Vargas Ponce y Ceán Bermúdez decidieron comenzar a recorrer juntos Sevilla con el tomo del *Viaje de España* en la mano e ir anotando, cada uno, sus impresiones. Como decíamos, Vargas tenía en

<sup>87</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, pp. 391-395.

<sup>88</sup> García López, 2016a y Crespo y García López, 2017.

<sup>89</sup> Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Sig. Z-IV-17, fols. 18-48. Apareció transcrita como obra anónima en Documentos, 1962, pp. 227-270; fue atribuida a Ceán Bermúdez con acierto por Bassegoda 2002, p. 74.

<sup>90</sup> «Viaje a Valencia» (1788), BNE Mss./21454/5b, fol. 24v.; García López, 2016a.

<sup>91</sup> «Copia de la obra de Ceán en lo concerniente a Bellas-artes y sus profesores en Sevilla» (1794), RAH, 9/4176, fol. 289r.; Crespo y García López, 2017.

<sup>92</sup> García López, 2020.

<sup>93</sup> García López, 2016a, p. 93.

<sup>94</sup> Así anotaba Vargas este hecho: «14 de diciembre de 92. Propuse se hiciese elogio a Ponz y la votación se cagó en mi propuesta y yo en sus votos», Abascal y Cebrián, 2010, p. 76.

mente su *Diccionario geográfico*, y Ceán lo acompañaría. Pero, poco a poco, debió de fructificar el proyecto de realizar otro diccionario, en este caso dedicado a los artistas y a las bellas artes, que Vargas siempre se congratuló de haber alentado en su correspondencia posterior. El gaditano comprendió los conocimientos artísticos de Ceán y le consideró el autor adecuado para llevar a cabo un nuevo estudio sobre las bellas artes. Ahora poseemos un testimonio extraordinario de la complicidad entre ambos amigos durante aquellos días sevillanos, en el inicio del que sería uno de los grandes proyectos de la Ilustración en el ámbito de los estudios histórico-artísticos. Así describía esos primeros pasos el citado José Bazterrechea a Fernández de Navarrete:

[Vargas] es muy íntimo de Ceán, con quien trae alguna cosa entre manos, pues salen muchas mañanas por la ciudad y fuera de ella con bastante empeño al examen del objeto u objetos, a cuyo fin se dirigen sus diligencias. Un día fui a hacerle una visita a casa de un tío suyo a donde ha venido a posar, en ocasión que estaba Ceán, quien le dijo entre otras cosas: para lo que tratamos ayer, es preciso que salgamos por las mañanas muy temprano para poder retirarnos antes de las 8, y luego Vargas volviéndose para mí, me dijo: nunca he podido reconocer bien a Sevilla, y ahora que se ha proporcionado esta ocasión voy a hacerlo por fuera y por dentro, pero según yo llegué a comprender es más que para pasearse.<sup>95</sup>

Ese paseo que describía Bazterrechea fue el germen del *Diccionario histórico*, tal y como lo recordaba Vargas, que lo describía como «el viaje artístico de Sevilla». Años después rememoraría cómo, efectivamente, se levantaban a las cuatro de la mañana para realizarlo.<sup>96</sup> Ceán ya había recorrido las bellezas de las artes de Sevilla junto a muy queridos amigos. Por ejemplo, con Jovellanos durante su primera estancia sevillana, y en compañía de Francisco de Goya en 1793, del que describiría su especial admiración ante el *Cristo con San Francisco* de Murillo del convento de los Capuchinos.<sup>97</sup> Posteriormente, en enero de 1797, Leandro Fernández de Moratín anotaría sus visitas por las iglesias de Sevilla en compañía de Ceán,<sup>98</sup> quien multiplicaría su labor de *cicerone* en su tercera estancia sevillana, una vez publicado el *Diccionario*.<sup>99</sup>

Ceán tenía en esos momentos cuarenta y cuatro años y todavía no había publicado ningún escrito. Vargas, en cambio, acababa de cumplir los treinta y cuatro

<sup>95</sup> Carta de Bazterrechea a Navarrete, 29 de julio de 1795, AMN, 654, Ms. 2107, fol. 87r.

<sup>96</sup> Vargas a Ceán, 9 de septiembre de 1802, núm. 19.

<sup>97</sup> Crespo y García López, 2017.

<sup>98</sup> Andioc, 1968, pp. 176-177.

<sup>99</sup> Crespo y García López, 2017 y 2019.

y, como vimos, había sido un autor prolífico en las prensas. Sin embargo, como demuestra la correspondencia que surgió entre ambos durante los años siguientes, el gaditano confió plenamente en la competencia de Ceán Bermúdez para llevar a cabo este trabajo y tuvo plena conciencia de la trascendencia del mismo. El erudito gijonés había demostrado estar preparado para convertirse en un novedoso autor sobre las bellas artes y debió de enseñar a Vargas alguno de sus manuscritos, pues este se mostraría conocedor de su «discursito de Vm del modo de distinguir las copias de los originales».<sup>100</sup> Años después, el gaditano decía considerarse una especie de tutor literario de Ceán, a pesar de que era más joven, y se mostraba orgulloso de haber animado al asturiano a realizar el *Diccionario histórico* y su posterior publicación por la Academia de San Fernando, algo que Ceán pensaba entonces ser una gran broma.<sup>101</sup>

Como ya vimos, Ceán Bermúdez había realizado varios escritos en los que corregía con audacia y conocimiento de las fuentes, diferentes tomos del *Viaje de España*. Sin embargo, Antonio Ponz había fallecido en 1792 y el último de los volúmenes de su gran obra, el XVIII, se había publicado en 1794. El camino estaba por lo tanto expedito para que un nuevo escritor ocupase el puesto vacante e ilustrase de modo certero a los aficionados a las bellas artes. A todo ello se sumaba que el trabajo en el archivo sevillano le permitía ahora tener más tiempo libre para dedicarlo a la investigación y la literatura, tal y como le escribiría a un corresponsal valenciano entre 1795 y 1797:

Al presente me hallo en esta [ciudad] de Sevilla desde el [año] de 1791 con una real comisión para arreglar el vasto Archivo General de Indias. Como este encargo me deje más horas desocupadas que el Banco nacional en que estuve, el hallarme en una ciudad acaso las más enriquecida de pinturas que hay en España: mi afición a las bellas artes, la persuasión de algunos amigos profesores y de otros aficionados me excitaron a poner en orden mis apuntaciones relativas a las mismas artes, y a escribir las vidas de los pintores, escultores, grabadores, plateros y bordadores de imaginería españoles y de los extranjeros que trabajaron en el Reino.<sup>102</sup>

En el prólogo del *Diccionario histórico*, indicaría que su trabajo comenzó por la lectura y extracto analítico de todos los libros españoles y algunos extranjeros que trataran de las bellas artes,<sup>103</sup> y tenemos noticia de que a esta tarea se consagró en una fecha tan temprana como septiembre de 1794. Desde el día 20 al 24 de

<sup>100</sup> Vargas a Ceán, 25 de abril de 1795, núm. 2.

<sup>101</sup> Vargas a Ceán, 6 de marzo de 1803 (núm. 29) y 18 de septiembre de 1804 (núm. 47).

<sup>102</sup> Carta de Ceán a un corresponsal en Valencia, s. f. (1795-1797), BNE/23290/2/35, fols. 1-2.

<sup>103</sup> Ceán, 1800, I, p. V.

septiembre extractó las noticias del *Arte de la pintura* de Francisco Pacheco, del 25 al 27 se ocupó de los *Diálogos de la pintura* de Vicente Carducho y desde el 28 al 4 de octubre se centró en el *Museo pictórico* de Antonio Palomino.<sup>104</sup> A los tratados publicados seguirían los conservados en forma manuscrita, después la recopilación de las fuentes orales que, fundamentalmente, le proporcionaron los propios artistas, a cuyos obradores había sido tan aficionado desde joven y, por último, el estudio metódico de las fuentes documentales que le proporcionarían los archivos.<sup>105</sup> Es decir, los paseos en común de esos días habían puesto más al descubierto algunas de las carencias del *Viaje* de Ponz y, en pocas semanas, uno de los proyectos más trascendentes de la historiografía artística española había echado a andar.

El estudio metódico en los archivos debió de ser un descubrimiento para ambos ilustrados por esos años. Aunque conocían su importancia, ninguno de ellos lo debía de haber practicado de forma exhaustiva hasta entonces. Sería una de sus señas de identidad a partir de este momento. Ceán había comenzado a trabajar en el Archivo General de Indias en 1791 y comprendía por experiencia propia la importancia que los documentos proporcionaban a cualquier trabajo histórico. Ya vimos cómo Vargas había propuesto diversas iniciativas de investigación histórica, como la realización de una historia de la Marina o el *Diccionario geográfico*. Ambas hacían necesarias profundas búsquedas documentales, como demostraba la comisión encabezada por Fernández de Navarrete y su trabajo en las bibliotecas y archivos de Madrid y Sevilla. Sin embargo, Vargas todavía no había realizado investigaciones en los archivos por sí mismo o, por lo menos, no a gran escala, una actividad a la que sería muy aficionado en los años siguientes. Según su propio testimonio, durante esta estancia sevillana no pudo registrar los archivos del ayuntamiento ni de la catedral, que estimaba capitales para entender el pasado de la ciudad, pues no estaba autorizado a ello. Sin embargo, en Murcia pudo zambullirse en los papeles del consistorio y la catedral, investigando en sus templos y edificios principales.<sup>106</sup> En estos últimos, como veremos, llevó a cabo una completa investigación archivística, que en parte estuvo motivada para el envío de documentos sobre bellas artes a Ceán, en un territorio virgen y especialmente importante, puesto que, como dijimos, no había sido incluida en los trabajos de Antonio Ponz.<sup>107</sup>

Fue precisamente en esos años noventa cuando se comenzaron a redactar el índice del archivo de la catedral metropolitana de Sevilla, junto a los volúmenes de su

<sup>104</sup> «Colección de papeles y manuscritos preciosos sobre las Bellas Artes en España», BTNT, CCHS-CSIC, RESC/937, fols. 25r.-57r.

<sup>105</sup> García López, 2016a.

<sup>106</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, pp. 391-395.

<sup>107</sup> Sin embargo, la estancia de Ponz en Murcia, quizá en varias ocasiones, está confirmada, véase Martínez Ripoll, 2006.

inventario. El trabajo, dirigido por el canónigo Miguel Pérez Tafalla y el racionero José María de Prado, lo realizaron los archiveros José Ramón de León y Antonio de San Martín.<sup>108</sup> Este centro sería importantísimo para la labor de Ceán, por encontrarse allí una ingente cantidad de noticias sobre artistas y obras de arte, de ahí que el asturiano agradeciera la ayuda de San Martín en su *Diccionario*.<sup>109</sup>

Es significativo que durante este periodo, Vargas escribiera una apasionada defensa sobre el modo de hacer historia. Al modo de otros ilustrados, defendió que la historia no podía ser ya la narración «de las cuchilladas y mandobles que han dado desde Argantonio», siempre salpicada de sangre, «así no se posee la historia de la nación», escribió. Al contrario, para conocerla a fondo, los estudios debían basarse en la verdad documental.<sup>110</sup> No hay que olvidar la visita que Jovellanos había realizado al archivo de Simancas en 1891, cuando manifestó su importancia para la historia civil española.<sup>111</sup> Vargas llamaba la atención de que en Sevilla la mayoría de autores anteriores habían basado su relato del pasado más en el elogio que en la verdadera y objetiva crítica, un argumento que será fundamental para Ceán y que, entre otras cosas, le causará multitud de críticas por parte del cabildo catedralicio sevillano cuando publique su *Descripción artística de la catedral de Sevilla* en 1804, una polémica, como veremos, en la que se discutirá con argumentos similares a los expuestos ahora por Vargas Ponce.<sup>112</sup>

Es decir, durante el «Viaje de Sevilla», ambos ilustrados llegaron a conclusiones muy similares sobre el trabajo histórico y concibieron planes de colaboración para sus propios estudios particulares que se reflejarían de modo elocuente en su correspondencia. El ambiente de camaradería entre ambos propició incluso que Ceán franquease a Vargas los versos de Jovellanos, algo que al magistrado asturiano no pareció gustarle, escribiendo a ambos el 13 de septiembre de ese año para censurar a Ceán su acto y pedir a Vargas que quemase sus poemas.<sup>113</sup>

Vargas Ponce, teniendo en su horizonte los diferentes proyectos de la Real Academia de la Historia, pretendió continuar con su *Diccionario geográfico* y su historia de la Marina, que pronto derivaría hacia la realización de biografías de grandes personajes de su historia, aunque al llegar a Cartagena, el estudio de su pasado arqueológico ocupó un gran lugar en su actividad. Ceán Bermúdez, por su parte, se centró en la realización del *Diccionario histórico* y para ello fue informando a sus

<sup>108</sup> Rubio Merino, 1987.

<sup>109</sup> Ceán, 1800, I, p. XIV.

<sup>110</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, pp. 391-395.

<sup>111</sup> Jovellanos, 1984-2011, VI, p. 260.

<sup>112</sup> Crespo y García López, 2019; García López y Cera, 2019.

<sup>113</sup> Jovellanos, 1984-2011, III, p. 50. En octubre ya permitió a Vargas «reservar los que puedan algún día ver la luz pública, pero juzgados con rigor» (Ibidem, pp. 67 y 90).

amigos y conocidos. Jovellanos, que, como hemos visto, desde Gijón se mantenía en correspondencia con ambos durante su estancia en Sevilla, se daba por enterado del «proyecto de una obra de artes» iniciada por Ceán el 22 de noviembre de 1794.<sup>114</sup>

No hay que descartar que la idea de que el proyecto de Ceán sobre artes se realizase a modo de diccionario viniese ya de aquellas primeras semanas sevillanas. Hay que recordar que Vargas estaba realizando un *Diccionario geográfico*, por lo que visitando ambos la ciudad surgiría la discusión de cómo encarar el formato del nuevo libro, y el modo de diccionario debió de estar sobre la mesa desde el principio. De hecho, como veremos, Vargas preguntaría a Ceán, meses después, sobre las biografías de los artistas y si ya había llegado hasta la letra C. Aun así, esta estructura no debió de resolverse sino a lo largo del año siguiente. Jovellanos no entraría de lleno en el proyecto, proporcionando noticias sobre artistas, hasta el verano de 1795 y aconsejaría la «forma del diccionario» en noviembre.<sup>115</sup>

De ahí que posteriormente fuese aconsejando a Ceán sobre el modo de realizar las voces del *Diccionario*, o la pertinencia de introducir a los arquitectos en la materia del libro, así como el envío sostenido de todo tipo de documentación, como la importante copia de las biografías de artistas de Lázaro Díaz del Valle.<sup>116</sup> Así se iría creando una red de corresponsales que proporcionaría a Ceán informes y documentos desde muchos puntos de España. Era, como vimos, un método habitual en la época para realizar cualquier tipo de investigación de gran aliento. Tenemos noticias de los informes y cuestionarios que solicitó Ceán por muchas vías y a través de muchos amigos y personas cercanas a estos, desde Jovellanos a Sebastián Martínez, artistas como Agustín Esteve o Francisco Agustín, incluso miembros de la Inquisición como Nicolás Rodríguez Martín García Laso, entre muchos otros.<sup>117</sup> Pero ninguno, ni siquiera Jovellanos, puso el empeño y el trabajo necesarios para sacar adelante el proyecto como José Vargas Ponce, quien en su *Nota* autobiográfica ya señalaba que durante «su viaje artístico por Sevilla, a que incitó a D. Juan Agustín Ceán, dio a este los primeros materiales para su desconocido *Diccionario de los Artistas Españoles* (sic), obra ya de seis tomos, y a que Vargas ha contribuido desde todas partes».<sup>118</sup> Como iremos viendo por su correspondencia, no le faltaba razón.

<sup>114</sup> Jovellanos, 1984-2011, VII, p. 50.

<sup>115</sup> Carta de Jovellanos a Ceán, 29 de noviembre de 1795, en Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 170-171.

<sup>116</sup> Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 129-131; García López, 2008, p. 117.

<sup>117</sup> Preparamos un artículo que se titulará «La construcción del *Diccionario histórico* de Ceán Bermúdez», donde publicaremos abundantes novedades documentales sobre este tema.

<sup>118</sup> Fernández Duro, 1894, p. 516.

### «Sin acatar otro numen que el saber»: los primeros pasos del *Diccionario histórico* contemplados desde Cádiz, 1795

Esos luminosos meses de trabajo común en Sevilla llegaron a su final en marzo de 1795, cuando Vargas fue nombrado secretario de José Mazarredo y se tuvo que reincorporar al servicio de la Armada.<sup>119</sup> Con ese fin se trasladó a servir en el buque *Purísima Concepción*, que se encontraba fondeado en Cádiz. A primeros de abril ya escribía a Ceán desde el camarote del barco, donde se encontraba reponiéndose del asma que le había producido el regreso al clima húmedo y al paso por la bahía de Cádiz. Así se iniciaba la correspondencia entre ambos.

Junto con esta primera, conservamos un conjunto de 17 cartas de Vargas a Ceán informándole de todos los trabajos que fue realizando al servicio del *Diccionario histórico* en unos años fundamentales para su conformación, desde abril de 1795 hasta noviembre de 1797, cuando el nombramiento de Jovellanos como ministro de Gracia y Justicia lleve de vuelta a ambos personajes a Madrid. Y, después, entre finales de 1800 y 1801, cuando los volúmenes del *Diccionario histórico* se estaban imprimiendo. Todas estas cartas eran inéditas, así como los informes y documentos que Vargas trasladó a Ceán. Especialmente significativos son los realizados en las iglesias de Murcia y Cartagena, donde se convierte en un nuevo Antonio Ponz para ir describiendo edificios, pinturas y esculturas de cada templo. A ello añadió las notas de las colecciones privadas que pudo visitar. Una documentación extraordinaria que muestra el generoso empeño con el que Vargas Ponce alentó el proyecto de Ceán Bermúdez desde sus inicios.

La correspondencia entre Vargas y Ceán, mientras el primero permanece embarcado en su ciudad natal, se realizó a través del común amigo Sebastián Martínez, el rico comerciante y coleccionista.<sup>120</sup> Vargas habla con cercanía de Martínez, quien le visita durante su convalecencia en el buque, y comenta los libros que el riojano está esperando para enviar a Ceán. Hay que recordar que Sebastián Martínez será uno de los personajes que, en los años siguientes, pondrá al servicio de Ceán su red de amistades con el objetivo de disponer de copias de documentos de archivos e informes artísticos. Por ejemplo, los catálogos de pinturas trasladados desde Granada.<sup>121</sup>

En estas primeras cartas y a pesar de sus achaques de salud, Vargas se muestra entusiasta con el proyecto del *Diccionario histórico*, que simplemente denomina el

<sup>119</sup> Durán, 2012a, p. LXXIV.

<sup>120</sup> Gil-Díez Usandizaga, 2014.

<sup>121</sup> «Catálogo de las pinturas de mayor mérito que se hallan colocadas en los sitios públicos de la ciudad de Granada», en BNE Mss. 23290/1/12. Véase Salas, 1967.

«trabajo» de Ceán, sobre el que constantemente solicita estar informado. El gaditano parece todavía preso del ambiente de colaboración que vivió en Sevilla y desea que Ceán se traslade a Cádiz para que, juntos, paseen por la ciudad, mientras cada uno continúa con su propio proyecto. Lamenta que se haya dejado «los ojos artísticos en Sevilla» y exclama que los necesitaría junto a sí para realizar el capítulo dedicado a Cádiz en el *Diccionario geográfico*.

Su aliento a Ceán Bermúdez, un escritor, no lo olvidemos, todavía sin publicaciones, es extraordinario. «Dígame el estado de su trabajo», le escribe ya en su primera carta, «y por Dios no lo deje de la mano pues es una obra tan útil como divertida, y tan necesaria como saldrá bien desempeñada».<sup>122</sup> A pesar de que Ceán excusase trasladarse a Cádiz por su trabajo en el Archivo General de Indias, Vargas insistirá de nuevo en que «necesita de sus ojos para ver Cádiz artísticamente». Sin embargo, la negativa del asturiano no impedirá que siguiese colaborando generosamente en el *Diccionario*, corrigiendo con esmero los escritos que Ceán le iba enviando.

Ahora sabemos que Ceán Bermúdez empezó la redacción por el prólogo del *Diccionario*, que Vargas aseguraba haber leído unas doce o quince veces. El gaditano alaba su estilo, «lacónico y claro», y le pide que incluya entre las obras que se mencionaban su «discursito» sobre cómo distinguir los originales y las copias que Ceán había redactado en 1791. Como ya dijimos, era un escrito de gran coherencia en el que el gijonés defendía la necesidad de educar a los ciudadanos sobre las bellas artes y la importancia que tenían los dibujos y, sobre todo, las estampas en esa educación. Una educación necesaria para que el floreciente mercado artístico de la época no llevara a los aficionados a comprar cuadros de manera compulsiva, por el simple objetivo de aparentar unos conocimientos que no poseían.<sup>123</sup> Vargas se mostraba de acuerdo con esa intención didáctica y le explicaba la idoneidad de incluir la referencia a dicho escrito, ya que el objetivo de la obra era «facilitar al aficionado la noticia de cuánto hay y a dónde está [en materia de bellas artes], pues lleve con ello la lección de cómo lo han de ver».<sup>124</sup> Con el mismo objetivo, Vargas aconseja que no solo se tendrían que indicar los libros que utiliza para construir su texto, sino también justificar los títulos que no incluye, y señala los casos del *Pintor cristiano y erudito* de Interián de Ayala, las *Obras* de Mengs editadas por José Nicolás de Azara o los *Comentarios de la pintura* de Felipe de Guevara editados por Ponz.<sup>125</sup> Pero, con su facundia habitual, después de haber recomendado incluso cambios de redacción detallados, Vargas acepta que quizá Ceán no haga

<sup>122</sup> Vargas a Ceán, 3 de abril de 1795, núm. 1.

<sup>123</sup> Ceán, 2020; García López y Santiago, 2018.

<sup>124</sup> Vargas a Ceán, 25 de abril de 1795, núm. 2.

<sup>125</sup> Estos dos últimos sí serían finalmente incluidos, Ceán, 1800, I, p. VII.

nada de lo que le ha recomendado: «Le doy a Vm facultad amplia para que me llame un Porro en todo lo dicho».<sup>126</sup>

En junio, Vargas esperaba ver de nuevo el prólogo con las correcciones sugeridas y seguía ponderando el estilo literario de Ceán, conseguido «porque son buenos los libros que maneja y mayores los amigos con quien trata». Celebraba que no usara galicismos —uno de sus caballos de batalla— y que tuviera el buen tino de atenerse a la máxima de regirse por la sencillez que pide el género didáctico, en el que «sería una tacha la sublimidad».<sup>127</sup> El gaditano lamenta la falta de tiempo que Ceán achaca a su trabajo en el archivo, y le recomienda centrarse en escribir la vida de los pintores, esperando que ya haya alcanzado a la letra C. A pesar del retraso que pueda suscitarse en la publicación, le aconseja que «no se abandone» y que esta se haga en una sola vez, pues «he notado que así recibe mejor el público las obras». Asimismo, confía en que su ayuda y la de Jovellanos le acompañarán en este desempeño.

Son cuestiones de especial interés en estos momentos de conformación de cómo debía ser el texto de Ceán. También se reafirma así la autoría de Ceán sobre el prólogo del *Diccionario* que, en ocasiones, se había atribuido a Jovellanos por las correcciones que realizaría en 1799.<sup>128</sup> Recordemos que fue precisamente ese verano de 1795 cuando Jovellanos se implicó plenamente en el proyecto del *Diccionario histórico*, del que había tenido noticias el noviembre anterior. El 21 de julio enviará a Ceán Bermúdez una carta con noticias de artistas de Burgos, y en los meses siguientes se sucederán las misivas relacionadas con el libro. Especialmente interesante es la que el magistrado asturiano envió a finales de noviembre, en la que aconsejaba a Ceán que su texto saliera en forma de diccionario con un orden alfabético, algo que parecía que estaba ya presente en las cartas de Vargas de junio. Pero, sobre todo, a diferencia de Vargas Ponce, quien, como hemos visto, optaba por una publicación conjunta, Jovellanos aconseja la impresión de un primer tomo que luego se iría acompañando de los siguientes, con los sucesivos apéndices, pues de otra forma sería «un trabajo inacabable».<sup>129</sup> Finalmente, como es sabido, se optaría por la propuesta defendida por Vargas, y los seis tomos del *Diccionario* serían publicados por la Real Academia de San Fernando entre 1800 y los primeros meses de 1801, incluyendo ya un volumen de anexos. Como veremos en la correspondencia de los primeros años del siglo XIX, Ceán siguió recogiendo noticias para una reedición que nunca se produjo, pero que pudo utilizar en otros textos.<sup>130</sup>

<sup>126</sup> Vargas a Ceán, 25 de abril de 1795, núm. 2.

<sup>127</sup> Vargas a Ceán, 2 de junio de 1795, núm. 3.

<sup>128</sup> González Santos, 2012, pp. 158-165, donde se incluye la bibliografía anterior.

<sup>129</sup> Carta de Jovellanos a Ceán, 29 de noviembre de 1795, en Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 170-171.

<sup>130</sup> Crespo y García López, 2016a.

Jovellanos también advertía que los artistas que apareciesen en el *Diccionario* debían tener méritos conocidos, sin «alabarlos» ni atribuirles «elogios no merecidos», reduciendo sus vidas en cédulas «al mínimo posible». Estas ideas ya se percibían en la correspondencia de Vargas del mes de junio, cuando al comentar la idea de Ceán de mencionar en su obra a los académicos de mérito de las reales academias de Madrid y Valencia, y a otros personajes aficionados a las bellas artes, le expresa su aprobación siempre que las noticias sean sintéticas «y sin acatar otro numen que el saber».<sup>131</sup>

Vargas se mostraba devoto colaborador del proyecto y explicaba que su «vanidad se lisonjea de tener parte (sea mínima) en una obra tan útil y buena», por lo que le sugiere la propuesta, ideada por Sebastián Martínez, según la cual Ceán podría ir enviándole los cuadernos con las vidas de los artistas, y él haría una lectura «detenida y reflexiva y en papel aparte le enviaría a Vm mis reflexiones», añadiendo con gracia «cuan más impertinentes pudiera», las cuales serían devueltas por la misma vía del amigo común Martínez. «De perlas» le parece también que embista de vez en cuando contra el mal gusto y la corrupción de las artes sevillanas, así como contra las apologías y «adormideras» con las que «ignorantes o mal intencionados engañan y adormecen a la nación». No hay duda de que ambos compartían la necesidad de regenerar el gusto, y la educación en las bellas artes constituía una necesidad nacional. «Conozca lo que son», le escribe, «muestre lo que fueron y así llegará a lo que deseamos Vm y yo».<sup>132</sup>

Pero Vargas estaba presto para ayudar a Ceán Bermúdez en lo general y en lo particular, y por ello no solo establecía unas ideas generales para el proyecto, sino que también se ocupaba de los detalles, indicando que posiblemente su compañero en la Marina, el riojano Martín Fernández de Navarrete, podría proporcionar información sobre el pintor renacentista Juan Fernández de Navarrete. Además, prometía al gijonés más noticias cuando pudiera visitar Cádiz, hablándole de varios de los coleccionistas de la ciudad y manteniendo su esperanza de, si llegaba la paz, poder regresar a Sevilla.<sup>133</sup>

Es a finales de julio cuando Vargas recibe noticias de su próxima partida. «Gracias al oficio que se me antojó escoger», escribe con desencanto, el 27 de julio está previsto que viaje a Mahón siguiendo a su superior, José de Mazarredo, quien había sido puesto al mando de la escuadra del Mediterráneo. Siente que hará un «último esfuerzo» en la Marina «y será de todo punto notorio que no puedo más».<sup>134</sup> Aún así avisa a

<sup>131</sup> Vargas a Ceán, 2 de junio de 1795, núm. 3.

<sup>132</sup> Vargas a Ceán, 2 de junio de 1795, núm. 3.

<sup>133</sup> Vargas a Ceán, 23 de junio de 1795, núm. 4.

<sup>134</sup> Vargas a Ceán, 26 de julio de 1795, núm. 5. En agosto escribiría a Jovellanos con las mismas noticias, diciéndole que le remitiese la correspondencia a Mahón, Jovellanos, 1984-2011, III, p. 136.

Ceán de que deja a Sebastián Martínez, entre otros, «llenos en su proyecto», y añade que le sustituirán en el envío de las noticias que pensaba mandar él. Y, sobre todo, se felicita de que «el monopolista [Francisco de] Bruna» haya franqueado al asturiano el documento de la Academia de Sevilla creada por Murillo, pues comprende las nuevas que podrá sacar de él: «Brincos de contento me dio el corazón con la nueva de haber cogido entre sus pulgares el precioso libro de la Academia Sevillana», escribe a Ceán Bermúdez. Fue un documento que Ceán pensaba incluir como apéndice documental de la biografía de Murillo en el *Diccionario histórico*, pero que finalmente aparecería en la *Carta... sobre el estilo y gusto en la pintura de la escuela sevillana* (1806). De este modo, Vargas se veía obligado a continuar su compromiso activo con la Marina y renunciar a continuar el viaje artístico de Cádiz o retornar a Sevilla.

### «En esta ignorantísima ciudad»: las informaciones desde Murcia y Cartagena, 1796-1797

En septiembre de 1795, Vargas Ponce se encontraba en Cartagena, desde donde escribía sobre la polémica surgida con Juan Pablo Forner, quien le había dedicado un escrito insultante, *La corneja sin plumas*, tras las burlas que el gaditano había dirigido contra él y su obra en una tertulia; y la publicación, de forma anónima, de una *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*.<sup>135</sup> Una polémica que todavía recordaría casi un año después en la correspondencia con Ceán.<sup>136</sup> Aunque tradicionalmente dicha carta se había considerado escrita a Jovellanos, aparece encabezada a un «amigo sevillano». De este modo se interpretó que entre los candidatos a recibirla estuviese Juan Agustín Ceán Bermúdez, en ese momento en Sevilla.<sup>137</sup> Sin embargo, el escrito se centra en las polémicas literarias y no hay mención alguna del proyecto del *Diccionario*, que, como vamos viendo, era el motivo principal en la correspondencia entre Vargas y Ceán. Seguramente, Vargas se dirigiría en este caso a alguno de los literatos que había frecuentado en la capital del Betis durante su reciente estancia. De hecho, tenemos constancia de su relación con personajes como Manuel María de Arjona, a quien había escrito en enero de 1795.<sup>138</sup>

Vargas seguía muy interesado en la vida literaria y, por esos días, compuso su comedia inédita *Cámara baja de a bordo*, que versaba sobre la vida marinera que

<sup>135</sup> Durán, 1997, pp. 47-48.

<sup>136</sup> Vargas a Ceán, 29 de junio de 1796, núm. 6.

<sup>137</sup> Álvarez Barrientos, 1999b.

<sup>138</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 431.

disfrutó en el barco *Purísima Concepción*.<sup>139</sup> En su memoria de febrero de 1798, Vargas relataba que estuvo implicado en las operaciones de su escuadra durante un año y, después, su asma le obligó a alejarse del mar. Su antigua dolencia se complicó con unas fiebres tercianas, por lo que se alejó de Cartagena y se estableció en Murcia. Fue allí, explicaba, donde retomó las tareas sevillanas de investigación que tanto añoraba. En junio le había escrito a Navarrete: «¿do están nuestros cartapacios? ¿Do aquella vida quieta para nosotros, y no inútil para los demás, que en las arenas del Guadalquivir, o en las del Manzanares, nos íbamos devanando?». <sup>140</sup> En Murcia pudo retomar las tareas literarias y de investigación, estas últimas con mayor éxito, pues pudo acceder a los archivos de los consistorios y catedrales, registrar sus templos y edificios y recoger materiales para llenar varios artículos del deseado *Diccionario geográfico*.<sup>141</sup>

Y, naturalmente, no olvidó su compromiso con las bellas artes, lo que se fue plasmando en la correspondencia con Ceán Bermúdez. A primeros de junio escribía desde Murcia, todavía recuperándose de las fiebres tercianas que le había producido su estancia en Cartagena, donde por entonces todavía no se había desecado la laguna del Almarjal —foco palúdico que causó una gran epidemia en el año 1795—, obligando al gaditano a retirarse tierra adentro.<sup>142</sup> Desde allí informó de la continuación de los trabajos que había desarrollado en Sevilla y Cádiz. En esta nueva ciudad, escribía, había terminado ya su viaje artístico y de nuevo se mostraba generoso con el asturiano, para quien describía que había recopilado una gran información, aunque, reconocía, «poquísimo hay [de bellas artes] en esta ignorantísima ciudad».

Vargas explicaba que tenía recogidas todo tipo de noticias tanto en las iglesias como en las casas particulares de Murcia. Sin embargo, solo le parecían realmente interesantes las obras del escultor indígena Francisco Salzillo. Así relataba que, en la búsqueda de noticias sobre el artista, llegó a conocer a su hermano, el ya anciano Patricio Salzillo, quien, aunque presbítero, había colaborado en el taller familiar durante muchos años. Cuando Vargas le dio una lista de preguntas sobre el hermano escultor, el sacerdote le remitió a Luis Santiago Bado, quien era una de las personas que más había ayudado a Vargas con sus pesquisas en Murcia.

Bado era hijo de un comerciante genovés establecido en la ciudad del Segura, donde nació en 1751. Se había ofrecido a la Junta de la Real Sociedad de Amigos del

<sup>139</sup> Fernández Duro, 1894, pp. 516-517.

<sup>140</sup> Carta de Vargas a Navarrete del 2 de junio de 1795, en Guillén Tato, 1961b, pp. 13, 46 y 48.

<sup>141</sup> En la «Memoria académica de Vargas Ponce de 1793 a 1798», transcrita en Abascal y Cebrián, 2010, p. 393. En el archivo de la Catedral de Murcia se conservan los permisos para que Vargas visitara los establecimientos religiosos de la ciudad.

<sup>142</sup> Guillén Tato, 1961b, p. 13.

País de Murcia en febrero de 1779, para enseñar aritmética y geometría y la «perfecta delineación de los cinco órdenes de arquitectura», que, decía en su declaración, enseñan los tratados de Vignola, Palladio, Scamozzi y Serlio. Se le recibió como profesor de la Sala de Elementos Matemáticos de la Escuela Patriótica de Dibujo en noviembre de ese mismo año, y llegó a ser reconocido como catedrático de la Real Casa-Academia de Matemáticas, ocupación que compatibilizó con la de catedrático de matemáticas en el Colegio de Teólogos de San Isidoro. Además, redactó varios planes para la enseñanza de las matemáticas y la geometría en la Escuela de Dibujo, y estuvo entre los fundadores del *Correo de Murcia*.<sup>143</sup>

Bado fue uno de los grandes apoyos de Vargas para indagar en todo tipo de noticias en Murcia. Cuando, más tarde, Vargas regresó a Cartagena, Bado permaneció encargado de realizar varias pesquisas y le remitió diferentes informes artísticos. Sobre todo se encargó de redactar la vida de Francisco Salzillo, que inmediatamente le fue remitida a Ceán. Este escrito «en que están vaciadas todas mis preguntas en bueno y corriente estilo, tanto como difuso, Vm lo reducirá al décimo pero tiene Vm una cosa original y buena para *mi obra*»,<sup>144</sup> escribe Vargas en el tono jocosos que le caracterizaba y refiriéndose siempre al *Diccionario histórico* como obra de ambos eruditos o suya solamente. Es significativo que ya Vargas aventurase que la biografía realizada por Bado, a quien califica de «literato» por su actividad periodística, debía ser indefectiblemente reducida a la décima parte.<sup>145</sup>

Ceán procedió cambiando de manera profunda el enfoque de Bado, quien había escrito una biografía de enorme artificio, en la que Salzillo era retratado como un artista que buscaba el bello ideal, mientras que Ceán expuso certeramente que su mayor interés era su marcado naturalismo, mientras que su mayor déficit había sido el excesivo número de encargos recibidos.<sup>146</sup> Unas palabras deudoras del punto de vista de Vargas, quien ya en esta carta explicaba que «Salzillo fue un excelente naturalista; pero no un [Gregorio] Hernández, ni mucho menos un [Alonso] Cano. Trabajando tanto, concluía muy bien».<sup>147</sup> En otra ocasión, Vargas denominaba a Salzillo «el Murillo de la escultura», aunque siempre declarando que el maestro escultor «no sabía salir de la naturaleza» y debía recurrir siempre a los modelos de la realidad.<sup>148</sup>

<sup>143</sup> Hernández Franco, 1991.

<sup>144</sup> Vargas a Ceán, 29 de junio de 1796, núm. 6.

<sup>145</sup> Conocemos la biografía realizada por Bado por la copia conservada en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Sig. 5-62-8, fols. 43r.-58v, fue transcrita por vez primera por Martínez Ripoll, 2006.

<sup>146</sup> García López, 2015.

<sup>147</sup> Vargas a Ceán, 29 de junio de 1796, núm. 6.

<sup>148</sup> En el «Catálogo de las Pinturas y Ejemplares de mérito que hay en los Templos y casas de Murcia», que corresponde a nuestro Documento núm. 1.

Vargas también señala que había obtenido un documento con los precios de las obras de Salzillo, que quizá le proporcionase Bado u otro de los contactos de Vargas en Murcia, el académico de San Fernando Diego Antonio Rejón de Silva. Su entrada en la Primera Secretaría de Estado en 1785, a cargo del negociado de las Academias, hizo participar activamente a Rejón en la de San Fernando, de la que fue nombrado consiliario en 1787.<sup>149</sup> Tras la caída de Floridablanca, se trasladó a Murcia, donde ya en octubre de ese año fue nombrado miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia y curador de la Escuela Patriótica de Dibujo, Aritmética y Geometría.<sup>150</sup> Autor de varias obras teóricas y traducciones sobre las bellas artes, también escribió una biografía de Salzillo, seguramente anterior a la realizada por Bado, y donde se plasma el primer catálogo de las obras realizadas por el escultor murciano, «según el cómputo racional formado por los apuntamientos que han hallado entre los papeles de su estudio».<sup>151</sup> Aunque enfermo desde abril de 1795, escribió a Vargas aconsejándole los lugares relacionados con las bellas artes más interesantes para visitar en Murcia y, quizá, más datos sobre Salzillo<sup>152</sup>.

Otro personaje que consiguió variada información sobre las bellas artes para Vargas y, en definitiva, para Ceán, fue el canónigo fabriquero de la catedral de Murcia Francisco Rubín de Celis, sobrino del anterior obispo de Cartagena, Manuel Rubín de Celís. Este había llegado a la sede murciana en 1773 y, precisamente, había impulsado la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia y de la Escuela de Dibujo.<sup>153</sup> Vargas entregará al canónigo un cuestionario redactado por Ceán sobre disquisiciones artísticas relacionadas con la catedral de Murcia, e informará en su correspondencia sobre las distintas noticias que el canónigo le fue proporcionando, pues, según su opinión, era «sujeto de mucho conocimiento en las Artes y amor a ellas».<sup>154</sup> En general, parece que Vargas tuvo una buena acogida entre la buena sociedad murciana, lo que debió facilitarle la obtención de permisos para visitar los archivos y franquear las puertas de los coleccionistas privados. Intimó, por ejemplo, con la familia Paz, de los más importantes patricios de la ciudad, convirtiéndose en profesor de sus dos hijas. Con una de ellas, Manolita, tendría

<sup>149</sup> En 1799 la Real Academia de San Fernando le dedicó una nota necrológica, transcrita en León y Sanz, 1980, pp. 324-325; Peña Velasco, 1985; Bedat, 1989, p. 184.

<sup>150</sup> Peña Velasco, 1985, p. 29.

<sup>151</sup> García López, 2015.

<sup>152</sup> Fernández Duro, 1900, pp. 66-68; Ceán incluiría la biografía de Rejón en el *Diccionario* como «pintor por afición», señalando que conocía las biografías de artistas que este había realizado, y entre las que se encontraba la de Salzillo, Ceán, 1800, IV, pp. 164-165.

<sup>153</sup> Cánovas Botía, 1994; Calvente, 2005.

<sup>154</sup> En el «Catálogo de las Pinturas y Ejemplares de mérito que hay en los Templos y casas de Murcia», que corresponde a nuestro Documento núm. 1.

una estrecha relación toda su vida, ya que se casó con su amigo Martín Fernández de Navarrete.<sup>155</sup>

La estancia de Vargas en Murcia fue también conocida por otro importante ilustrado que compartía con el gaditano las academias de San Fernando y de Historia, Isidoro Bosarte, que por entonces tenía su propio proyecto sobre el estudio de las bellas artes.<sup>156</sup> Vargas daba cuenta desde Murcia de este proyecto del autor jienense, que se convertiría en el peor enemigo del *Diccionario histórico* de Ceán. El asturiano ya había sido advertido por Jovellanos, en noviembre del año anterior, de que, por su posición —pues era secretario de la Academia de San Fernando—, la obra de Bosarte tendría más apoyos y protección y dañaría a la suya.<sup>157</sup> Vargas explicaba ahora los planes que en ese momento tenía Bosarte, quien pensaba reeditar el *Museo pictórico* de Antonio Palomino con el objetivo de añadir un nuevo tomo de apéndices y otro de adiciones, para lo que pedía ayuda al propio autor gaditano. Este fue de nuevo clave para ayudar a Ceán, poniéndose claramente de su parte, pues no solo le fue trasladando las cartas de Bosarte, sino las pesquisas que este le solicitaba, indicándole siempre su preferencia: «avisaré a Vm el resultado antes que a él».

En esos años existió una sostenida competencia entre estos dos proyectos que pugnaban por obtener nuevas noticias sobre los artistas del pasado y del presente, el de la reedición del tratado de Palomino, con los apéndices que quería llevar a cabo Isidoro Bosarte, y la nueva obra en su género que constituía el *Diccionario* de Ceán Bermúdez. Como demuestra la posterior correspondencia entre Vargas y Ceán, Bosarte quiso aprovechar la información recopilada por el gijonés para unirla a su propia obra y, cuando no pudo conseguir este objetivo, no cejó en su sostenida oposición al *Diccionario histórico*.<sup>158</sup>

A mediados de los años noventa, las cartas de Ceán y Bosarte en busca de noticias de artistas recorrían la península, y los correspondientes eran conscientes de su posición entre un personaje y otro. En este sentido son elocuentes las cartas ahora conocidas del pintor valenciano Agustín Esteve. Este era amigo y colaborador de Goya y mantenía también un fuerte vínculo con Ceán Bermúdez.<sup>159</sup> El asturiano contactó con él ya en 1795, cuando el artista se encontraba en Madrid, para que le suministrase noticias de sus familiares, como su tío el escultor José Esteve y otros

<sup>155</sup> Guillén Tato, 1961b, p. 26.

<sup>156</sup> Pérez Sánchez, 1978.

<sup>157</sup> Carta de Jovellanos a Ceán, 29 de noviembre de 1795, en Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 170-171.

<sup>158</sup> Véanse Salas, 1965; Morán Turina, 2001; Úbeda de los Cobos, 2001, pp. 61-67; Bassegoda, 2004 y García López, 2014.

<sup>159</sup> Albarrán, 2017.

personajes cercanos a ellos dedicados a las artes en Valencia. Al preguntar al pintor José Vergara, quien tenía antiguos documentos sobre la formación de la academia en Valencia, este declinó compartirlos porque «los papeles que tiene en su poder y ha enviado copia al sr. Bosarte, no quiere franquearlos porque no salgan primero en [el] v[uestr]o que en la reimpresión de Palomino».<sup>160</sup>

A los textos anunciados por Vargas en la carta anterior y que finalmente envió a primeros de julio de 1796, añadió un largo y cuidadoso informe sobre la historia y funcionamiento de la escuela de dibujo de Murcia, con los nombres, sueldos y categorías de los profesores de cada una de sus salas de estudio, y los premios y cuantía que se concedían cada año. Ceán copió con ligeras variantes toda la primera parte con la intención de incluirla en el *Diccionario*, al final de la biografía del escultor Francisco Salzillo, una idea que finalmente desechó en aras de la precisión que requería la obra según los consejos de Jovellanos y Vargas. Este texto de Ceán, como tantos otros, quedó entre las papeletas manuscritas del *Diccionario histórico* que todavía se conservan.<sup>161</sup>

El retrato de Vargas de la escuela de dibujo murciana es demoledor: un centro que estaba ocupado por chiquillería y que tenía guardadas las esculturas de yeso de piezas antiguas que habían llegado desde la Academia de San Fernando. El pintor oriolano Joaquín Campos, que era director de dibujo, le parecía «un pintamonas completo» y la única salvaguarda del centro era la sala de aritmética, donde según su criterio sí se enseñaba útilmente, dirigida por el mencionado Luis Santiago Bado. Vargas también traslada documentos hallados en Jumilla y noticias de los pintores murcianos Pedro de Orrente y Nicolás de Villacís, junto con otra carta de Bosarte, que el asturiano debía devolverle «religiosamente».<sup>162</sup>

Fue un verano de intenso trabajo para Vargas, quien, por primera vez, realizó una intensa campaña de trabajo en todo tipo de archivos, en este caso en la ciudad de Murcia y sus alrededores. Además de sus propios intereses —a los que había añadido el proyecto de una biografía del erudito murciano Francisco Cascales—, nunca olvidaba proporcionar a Ceán todo tipo de informaciones sobre las bellas artes. Así, en agosto escribía al asturiano: «Revuelvo Archivos y me lleno de polvo siempre con Vm en la memoria», y demandaba información sobre «el estado de nuestra obra»,<sup>163</sup> es decir, el *Diccionario histórico*. Además, junto a esta carta le enviaba una escritura sobre las esculturas realizadas en el altar mayor de la iglesia

<sup>160</sup> Carta de José Esteve a Ceán, Valencia, 11 de marzo de 1795; BNE, Mss./23290/2/33, fol. 11r.

<sup>161</sup> BNE, Mss. 22490, fols. 241r.-249r., véanse García López, 2015 y 2016a. Para estas papeletas en general, véase Albarrán, 2005a y 2005b.

<sup>162</sup> Vargas a Ceán, 2 de julio de 1796, núm. 7.

<sup>163</sup> Vargas a Ceán, 23 de agosto de 1796, núm. 8.

de Jumilla por los escultores Diego y Francisco de Ayala, que Ceán trasladaría íntegramente al *Diccionario histórico*.<sup>164</sup>

Entre finales de julio y comienzos de agosto, cuando Vargas llevaba ya dos meses en Murcia, contempló la posibilidad de que la Marina le liberara de las tareas militares y poder regresar, de este modo, a su querida afición literaria lejos del mar. Así se lo expuso a Jovellanos, explicándole que pensaba ir a Madrid para escribir sobre el viaje de Alejandro Malaspina, un proyecto que se vendría abajo unas semanas después.<sup>165</sup> A Ceán también le escribía entonces que había enviado veintidós páginas a Jovellanos haciendo comentarios de su ley Agraria y que necesitaría «un año de tranquilidad para poner en limpio lo hecho». Todavía, escribía, no sabía cuándo, pero le gustaría ir a Sevilla, indicando: «ahora es menos difícil».<sup>166</sup> Sin embargo, a finales de septiembre ya escribía que debería volver a Cartagena en el plazo de un mes.<sup>167</sup>

Por ello le apremiaba a leer cuidadosamente la información sobre las bellas artes que le había enviado desde Murcia, pues solo podría resolverle cualquier duda que le surgiera mientras permaneciera en la ciudad. Es un ruego que le repite el primero de octubre, «ahora que estoy donde desatar dudas». Su ánimo sigue inquebrantable para apoyar el proyecto de Ceán, y admite «el encargo» de releer lo avanzado hasta allí en el *Diccionario*, aprovechando el próximo viaje a Cartagena. Lo que indica que Ceán le seguía enviando su trabajo para que Vargas lo corrigiese y comentase. Alaba lo que ha leído, la novedad de sus investigaciones y la capacidad de su autor para llevarlo a cabo:

Paréceme a maravilla la lista cronológica de todos los artífices, el Dicc[ionari]o de los pueblos y los árboles de escuelas. Esto último que es lo original y nuevo de la obra será tan importante como instructivo, y no conozco otro que Vm que esté en estado de hacerlo. Y el todo será una cosa completa, y ya me estoy gozando en ella. Animo pues y veámosle el cabo.<sup>168</sup>

Gracias a su trabajo en la edición del *Atlas marítimo de España*, Vargas había tenido gran relación con los grabadores cortesanos, por lo que también se implicó entonces en el *Diccionario* escribiendo a Fernando Selma para que redactara «su vida y la de los demás grabadores», aunque avisa a Ceán de que Selma era «muy perezoso de escribir». En principio, el *Diccionario histórico* iba a contar con artistas contemporáneos, pero finalmente la comisión de la Academia de San Fernando

<sup>164</sup> Ceán, 1800, I, pp. 86-87.

<sup>165</sup> Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 241 y 244.

<sup>166</sup> Vargas a Ceán, 23 de agosto de 1796, núm. 8.

<sup>167</sup> Vargas a Ceán, 24 de septiembre de 1796, núm. 9.

<sup>168</sup> Vargas a Ceán, 1 de octubre de 1796, núm. 10.

impuso que solamente se biografiara a los ya fallecidos.<sup>169</sup> Lo que sí se incluyó fue a los grabadores, algo que ya debía de haber ideado tempranamente Ceán Bermúdez, por su afición a las estampas y a su historia. Jovellanos, cuando propuso títulos para la futura obra, había contemplado la posibilidad de incluir a los grabadores, pues conocía bien las preferencias de su amigo.<sup>170</sup>

Entre la documentación enviada por Vargas, lo más interesante y concienzudo es una lista de las obras artísticas de la ciudad en la que recorre todas las iglesias importantes de Murcia y algunas colecciones privadas, que tituló «Catálogo de las Pinturas y Ejemplares de mérito que hay en los Templos y casas de Murcia».<sup>171</sup> Hay que tener en cuenta, una vez más, que todo lo que exponía el gaditano era un trabajo de primera mano, ya que Antonio Ponz no había incluido ni a Murcia ni a Cartagena en su célebre *Viaje*. El documento es extraordinario y desconocido hasta hoy, y es una fuente de gran importancia para el conocimiento de las obras de arte en la ciudad en una fecha tan temprana como 1796, es decir, anterior a todos los procesos de desamortización.<sup>172</sup>

Ceán fue subrayando los nombres de los artistas sobre el informe enviado por Vargas y añadiéndolos al margen, recogiendo así la información que después fue transcribiendo en el *Diccionario*, ubicando cada obra en la debida biografía artística.

Vargas empezaba por anotar las obras de la catedral, para después ir recorriendo las parroquias, los conventos de frailes y monjas, los monasterios extramuros, los edificios civiles y las colecciones particulares más eminentes de la ciudad. Incluso documenta la colección de la hija de Francisco Salzillo, María Fulgencia, el único vástago que había sobrevivido al escultor. En esta casa ella le mostró incluso el busto del Salvador que, según le dijo, su padre había realizado para contemplarlo al morir.

Las informaciones sobre estas colecciones particulares, como la que había poseído Jesualdo Riquelme —quien había encargado el famoso Belén de Salzillo—, son especialmente interesantes y totalmente inéditas, pues Ceán Bermúdez decidió no comentar las colecciones privadas en su *Diccionario histórico*, algo que Vargas le seguiría reprochando años después, como veremos más adelante. El gaditano informaba incluso de cuestiones del mercado artístico en la ciudad. Así, al describir la antigua colección del obispo Diego de Rojas y Contreras, que había quedado

<sup>169</sup> Albarrán, 2005a; García López, 2016a.

<sup>170</sup> «El grabado, si tal vez le abrazas», carta de Jovellanos a Ceán, 29 de noviembre de 1795, en Jovellanos, 1984-2011, III, p. 171.

<sup>171</sup> BNE Mss./23290/2/4. El documento ya estaba separado de una carta en concreto por parte de Ceán. Por ello lo hemos transcrito como Documento núm. 1, tras la carta núm. 10, última de las enviadas por Vargas desde Murcia antes de desplazarse a Cartagena.

<sup>172</sup> Sobre la escasez de obras de este tipo para conocer el patrimonio de las iglesias de Murcia, véase Agüera, 2003.

depositada en el palacio arzobispal, escribe que fue adquirida por una suma extraordinaria al haberse creído que se trataba de pinturas de Murillo.<sup>173</sup>

Vargas trabajaba con unos apuntes que iba tomando *in situ* y que después pasaba a limpio en el informe enviado a Ceán. En ocasiones se disculpaba por no haber anotado informaciones más precisas sobre algún tema («¡No dice más el apunte lindo!»), pero lo cierto es que su relato es exhaustivo. En ocasiones cita a Palomino para apuntalar alguna noticia, sin dejar de expresar sus críticas al teórico cordobés, al que, como Ceán, consideraba demasiado largo en los elogios: «un encomio según su usanza». Una preocupación constante de Vargas será la crítica al mal estado que presentaban muchas pinturas, fruto, en su opinión, del mal gusto imperante, cuya influencia era nefasta para que no se valoraran las piezas y se expusieran sin remedio a los elementos naturales, como la lluvia o el frío, o fueran apiladas en sitios donde no se pudiera gozar de ellas. «Pintura buena», escribe pesimista, «y por lo tanto maltratada». Otro elemento destructor, a su juicio, eran las malas restauraciones que sufrían muchos de los cuadros, desde la aplicación del aguarrás hasta los retoques de pintores modernos que llevaban a la ruina, según el gaditano, a muchas de las pinturas.

Uno de los casos de peor exposición y que más criticará Vargas será la conocida escultura de *San Jerónimo* de Francisco Salzillo, que se encontraba en una de las capillas de la iglesia del monasterio de los Jerónimos de San Pedro de la Ñora. El gaditano se lamenta de que la obra culminante de este artista fuese imposible de admirar por encontrarse en una capilla en completa oscuridad. Ni siquiera visitando el monasterio a mediodía podía vislumbrarse. Tampoco ayudaba que se ubicase encima de un gran basamento, lo que la alejaba todavía más del espectador. Vargas explica que, siendo esa hora del día, debió encender una caña para poder ver por partes la excelente escultura, sin poder divisarla totalmente en su conjunto por las tinieblas que la rodeaban.

Vargas Ponce también recogerá en su manuscrito mucha información sobre los artistas murcianos o que se habían trasladado a la región durante el pasado, como Senén Vila, Pedro Orrente, Juan de Toledo, Nicolás de Villacís, Paolo Paedemonte, Paolo Sirtori o el propio Francisco Salzillo. Por su parte, Ceán fue anotando la información de este manuscrito y la reprodujo escrupulosamente en el *Diccionario histórico*. Incluso en casos como el de Cornelis de Beer, el asturiano abrió una biografía con el único sustento del cuadro que había anotado Vargas en su texto.<sup>174</sup>

Otro personaje que debió de ser cercano a Vargas durante su periplo murciano fue el pintor Joaquín Campos, al que, como ya vimos, nuestro viajero conside-

<sup>173</sup> Sobre estas cuestiones, véanse los recientes Crespo, 2018; Japón, 2018 y Navarrete Prieto, 2019.

<sup>174</sup> Ceán, 1800, I, p. 123.

raba «un pintamonas completo». Educado en Valencia, Campos llegó a Murcia en 1781 para hacerse cargo de la dirección de la Sala de Pintura de la Escuela de Dibujo. En Murcia residió el resto de su vida, convirtiéndose en uno de los pintores más solicitados de la ciudad, singularmente en su especialidad de retratista. Aunque Vargas no lo apreciaba como pintor, sí alabó alguno de sus trabajos de restaurador, como en *San Bartolomé* de Conchillos, que se encontraba en la iglesia homónima, «dejándolo bueno».<sup>175</sup> Se conservan dos retratos de artistas de la zona, el de Francisco Salzillo y Senén Vila, que Campos realizó por esas fechas y que se han relacionado con el proyecto de dotar al *Diccionario histórico* de algunos retratos de artífices. En 1798, Ceán facilitó una serie de retratos de artistas antiguos a Francisco de Goya para que este los dibujara nuevamente, con vistas a que se convirtieran en grabados para su libro. Quizá Vargas Ponce facilitara a Ceán esos dibujos de Campos, pero lo cierto es que dicha noticia no aparece en la correspondencia.<sup>176</sup> Sí es interesante advertir que Vargas hace mención de la existencia de un retrato a lápiz de Salzillo en la colección de su hija, del que no tenemos más noticias.<sup>177</sup>

Del 3 de diciembre es la primera carta que Vargas envía desde Cartagena, afirmando que se le hizo imposible quedarse por más tiempo en Murcia. Debía esperar en la ciudad portuaria el regreso de la flota de Tolón para conocer las nuevas órdenes. Así responde a la de Ceán del 12 octubre, al igual que le sucedía con otra de Jovellanos del 13 del mismo mes,<sup>178</sup> culpando a los archivos de Murcia por su tardanza, ya que le habían ofrecido una tan ingente cantidad de información, que llevaba, escribe, «doce días de encerrona».

Su compromiso con el *Diccionario* seguía inquebrantable y así animaba a Ceán: «pregunte y repregunte cuanto se le antoje: pues así indago yo y aprendo».<sup>179</sup> Incluso relata que había dejado trabajando en Murcia a Luis Santiago Bado con el objetivo de recabar noticias sobre varios artistas. También le transmite las respuestas del canónigo Francisco Rubín, a quien Ceán había hecho llegar una lista de preguntas. Entre otras cosas, el canónigo ofrecía información sobre la custodia de la catedral de Murcia, obra del platero toledano Antonio Pérez de Montalvo, que Ceán transcribirá en el *Diccionario*.<sup>180</sup>

<sup>175</sup> Sobre el cuadro, del que solo se conocía la mención de Ceán, véase Agüera, 1987.

<sup>176</sup> García López, 2016b, con la bibliografía anterior.

<sup>177</sup> En el «Catálogo de las Pinturas y Ejemplares de mérito que hay en los Templos y casas de Murcia», que corresponde a nuestro Documento núm. 1.

<sup>178</sup> Jovellanos aludirá en su *Diario* a una carta a Vargas de 12 de octubre «escrita al galope, con algunas reflexiones sobre la conducta de la antigua nobleza y clero de España», en Jovellanos, 1984-2011, III, p. 252.

<sup>179</sup> Vargas a Ceán, 3 de diciembre de 1796, núm. 11.

<sup>180</sup> Ceán, 1800, IV, pp. 79-80.

Vargas se encontraba valorando la mejor compañía posible para realizar «El viaje de Cartagena», es decir, la visita a la ciudad que le permitiría enviar a Ceán toda la información posible, aunque, afirmaba, «pobre cosa creo que sea», puesto que era consciente de que el ambiente de conocimiento y apreciación de las artes no era óptimo: «En Murcia hay poco, menos conocimiento y ninguna afición; y aquí es todavía menos». Sin embargo, por eso mismo concedía importancia al proyecto del *Diccionario*, lo que le hacía escribir con su sentido del humor habitual: «Nuestra obra (pues ya benigneamente quiero conceder a Vm parte de ella) despertará a muchos y enseñará a todos».

En Cartagena diversificará sus labores en tres direcciones. En primer lugar, recupera sus trabajos sobre la historia de la Marina, registrando los archivos del departamento de Cartagena junto al teniente de navío Juan Sans de Barutell. Con la ayuda de varios escribientes, realizaron una gran cantidad de copias de la documentación que encontraron. Pronto, en enero de 1797, comienza a interesarse por las antigüedades romanas de la ciudad, creando una colección de inscripciones antiguas en las casas consistoriales de Cartagena, con el apoyo del procurador Justo Salafranca.<sup>181</sup> Sobre estas labores epigráficas de Vargas en Cartagena, tenemos el testimonio de José Cornide, quien pasó cuatro días en la ciudad en octubre de ese año, visitando junto al gaditano varios monumentos romanos.<sup>182</sup>

Además, Vargas realizó el llamado «Viaje de Cartagena» con la intención de continuar con los artículos dirigidos a realizar el *Diccionario geográfico*, que daría lugar, entre otra variada documentación, a una descripción de la ciudad.<sup>183</sup> Y, naturalmente, también le permitió recoger las noticias relacionadas con las bellas artes para Ceán. Es en febrero de 1797 cuando Vargas informa al asturiano de que había completado dicho viaje y que de su resultado le enviaría las noticias recopiladas: «Vm tendrá una cosa parecida al de Murcia, que bueno o malo será cuanto haya, dicho con verdad y bien registrado».<sup>184</sup> Y prometía enviarle un relato completo de las colecciones públicas y privadas de Cartagena con la siguiente misiva. Junto a esta carta le envía unos extractos de documentación murciana que habían recogido Bado y el canónigo Rubín. Especialmente interesante es la descripción de los ocho cuadros de Pedro Orrente que tenía el vizconde de Huerta, Diego de Molina y Borja, y que Ceán no aprovechó en su texto por el comentado rechazo a referir las colecciones privadas. Vargas explica su intención de visitar otras localidades de los alrededores, como Mula u Orihuela, «cuanto esté de mi parte lo ayudaré».

<sup>181</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 84-85.

<sup>182</sup> Abascal y Cebrián, 2009, pp. 73-74.

<sup>183</sup> Rubio Paredes, 1978.

<sup>184</sup> Vargas a Ceán, 14 de febrero de 1797, núm. 12.

En pago solo exige lo siguiente: «sepa yo el estado de mi obra. Se me llena la boca y se me enfatiza el pecho cuando digo mi obra». Quiere también que manifieste a Jovellanos su «entrañable cariño», pues teme que alguno de sus juicios sobre la ley Agraria hubiera disgustado al magistrado asturiano. Pronto, en abril, el propio Jovellanos recibiría la noticia de que el gaditano estaba de nuevo dedicado a la historia de la Marina.<sup>185</sup>

Vargas, en efecto, dio preferencia a las actividades literarias relacionadas con la historia de la Marina durante los meses siguientes, ya que no volvió a escribir a Ceán hasta primeros de octubre, contestando una carta del asturiano del mes de marzo. Se excusa contando que se encontraba sacudiendo «el polvo a los papeles viejos de la Marina [...] y con la mira de escribir la historia de la Real Armada», continuando así la comisión que tenía Navarrete en Sevilla. Explica que tampoco había respondido antes porque, para completar su escrito sobre la pintura y la escultura de Cartagena, le había faltado dirigirse al monasterio de San Ginés de la Jara, visita que no había podido realizar en verano por «las indecibles calores» del lugar. Después de visitarlo, el chasco había sido completo por su estado de abandono. Junto a esta carta o poco después, debió de enviar finalmente el texto de la «Noticia de las cosas notables de la Pintura y Escultura de Cartagena», un informe similar al evacuado desde Murcia con la visita a las iglesias y algunas colecciones particulares de la ciudad. El resultado es, como ya advertía el gaditano, bastante más pobre que el del realizado en Murcia, pues pocas obras le merecieron una especial atención, más allá de algunas esculturas de Salzillo. Aquí de nuevo subraya que la dejadez y abandono de las obras de bellas artes es considerable, como cuando relata el destrozo que había sufrido una pintura de Senén Vila en el patio del monasterio del Carmen descalzo, o cuando describe los cuadros del convento de San Agustín que, en definitiva, ejemplifican el abandono de las bellas artes de la ciudad: «todos tienen un velo de polvo y basura».<sup>186</sup>

En pocas semanas, la vida de ambos amigos corresponsales daría un giro inesperado cuando Gaspar Melchor de Jovellanos, nombrado primeramente embajador en Rusia, finalmente se convirtiera en secretario de Gracia y Justicia el 10 de noviembre de 1797, llegando a El Escorial para reunirse con Godoy el día 22. Pronto llamó a Ceán y a Vargas para que se le unieran en la corte y formaran parte de sus más estrechos colaboradores.

<sup>185</sup> «Encargado de continuar el Diccionario de Marina», anota Jovellanos, 1984-2011, III, p. 301.

<sup>186</sup> «Noticia de las cosas notables de la Pintura y Escultura de Cartagena», nuestro Documento núm. 2.

## Madrid en 1798 y la publicación del *Diccionario histórico*

Ceán Bermúdez y Vargas Ponce, cada uno desde su esquina de la península, corrieron a la llamada de Jovellanos y ambos llegaron a la corte pocos días después que el nuevo secretario, prestos para trabajar al lado de su amigo en las funciones gubernativas. Debió de ser un momento de gran esperanza para todos ellos, a pesar de que el prócer asturiano no tuviera buenos presagios tras el primer encuentro con Godoy.<sup>187</sup>

Ceán fue a abrazarse con Jovellanos en El Escorial después de siete años de distanciamiento.<sup>188</sup> A finales de ese mes, el asturiano fue nombrado oficial sexto de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias y, teniendo presente su trabajo en el Archivo General de Indias, se le destinó a asuntos relacionados con Filipinas y la Academia de San Carlos de Nueva España, según la distribución de negociados de dicha secretaría que tuvo lugar a finales de enero de 1798.<sup>189</sup> Mientras, Vargas participó en la junta creada por Jovellanos para reorganizar la Real Casa de Caballeros Pajes que, al menos entre marzo y abril de 1798, se reunió en Aranjuez.<sup>190</sup> El gaditano también recordaría más tarde que iba a ser nombrado director del Seminario de Nobles y que solo la caída de Jovellanos de la secretaría lo impidió, cuando Marino Luis de Urquijo le apartó de Madrid.<sup>191</sup>

Durante los primeros meses de 1798, Vargas Ponce se reincorporó a las juntas de las reales academias de San Fernando y de la Historia, donde leyó el largo informe sobre las actividades que había realizado durante los cinco años que estuvo fuera de Madrid, y al que nos hemos referido anteriormente. En abril, una real orden renovaba el encargo de escribir la Historia de la Marina, ordenando que se le facilitasen los documentos reunidos por la comisión de Martín Fernández de Navarrete.<sup>192</sup> Pero la caída de Jovellanos en agosto y la enfermedad del secretario de Estado, Francisco Saavedra, le debieron de dejar sin protectores en la corte, y a finales de diciembre de 1798 se le ordenó salir de Madrid, lo que desencadenó un periplo por Valencia y Cataluña en el que, según una confesión propia, siguió «remitiendo como siembre a Ceán lo concerniente a las Bellas Artes».<sup>193</sup> Aunque solo en noviembre de 1800, una vez llegado a San Sebastián, tenemos constancia de la reanudación de esa fructífera correspondencia con el asturiano.<sup>194</sup>

<sup>187</sup> Jovellanos, 1984-2011, VIII, pp. 194-195.

<sup>188</sup> Ceán, 1814, p. 64.

<sup>189</sup> Clisson, 1982, p. 75.

<sup>190</sup> Durán, 1997, pp. 93-94.

<sup>191</sup> Fernández Duro, 1894, p. 519.

<sup>192</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 87-89.

<sup>193</sup> Fernández Duro, 1894, p. 519.

<sup>194</sup> Vargas a Ceán, 3 de noviembre de 1800, núm. 14.

Desde que Vargas había abandonado Sevilla en abril de 1795, Ceán había centrado sus esfuerzos en la configuración de lo que sería el *Diccionario histórico*, sin por eso dejar de lado su trabajo en los inventarios e índices del Archivo General de Indias, tal y como se refleja en sus partes de trabajo hasta 1797.<sup>195</sup> Los primeros pasos estuvieron dirigidos a las noticias relacionadas con Sevilla, especialmente en su archivo catedralicio, donde se custodiaban documentos de buena parte de los artistas de la escuela andaluza. Hacia mayo de 1795 debió de comenzar su correspondencia para obtener noticias de localidades cercanas. En esas fechas, por ejemplo, le llegaban informaciones del altar mayor de la iglesia de Lebrija, trabajado por Miguel y Alonso Cano, y se las proporcionaba Bartolomé Rodrigo, el dueño de la pensión donde había enviado a estudiar a su hijo Manuel Ceán solo un mes antes.<sup>196</sup> Pero también de Nicolás Pomán sobre la cartuja de Jerez, y en noviembre, de la vicaría de la iglesia de la Campana (Sevilla), con noticias sobre el escultor Juan Gómez.<sup>197</sup> Ceán también obtuvo noticias a través de redes creadas por sus amigos. Especialmente a través de Jovellanos, quien, como dijimos, había empezado a enviar noticias de artistas durante el verano de 1795, y reclutó a informantes con noticias tan relevantes como las provenientes de Toledo, de mano de Francisco Pérez Sedano, abad de Santa Locadía.<sup>198</sup> Ceán también recibió informaciones a través de dos amigos mencionados por Vargas Ponce. Desde Granada le escribió Fernando Marín Chaves, director de pintura de la Escuela de Nobles Artes de esa ciudad, a través de Sebastián Martínez.<sup>199</sup> Más tarde, el racionero de la catedral de Jaén, Andrés Ansotegui, le enviará noticias de esa fábrica a través de Martín Fernández de Navarrete.<sup>200</sup>

Al trasladarse a Madrid, Ceán continuaría trabajando en el *Diccionario*. Sabemos que durante 1798 consultó manuscritos como el del *Arte de la Pintura* de Francisco Pacheco, y pudo recibir noticias sobre Velázquez o de las firmas de las pinturas de Sánchez Coello en los altares de la basílica de San Lorenzo de El Escorial.<sup>201</sup> Un paso firme para su trabajo como autor de bellas artes fue su nombramiento como académico de honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en julio de 1798.<sup>202</sup> Fue presentado por el viceprotector de la institución, Bernardo de Iriarte,

<sup>195</sup> Canellas, 1999.

<sup>196</sup> Carta de Bartolomé Rodrigo a Ceán, 22 de mayo de 1795, BNE Mss./23290/1/6. Ya transcrita en Salas, 1967, pp. 204-205. Ceán referiría la información en su *Diccionario*; Ceán, 1800, I, p. 209.

<sup>197</sup> BNE Mss./23290/2/16; transcrito en el *Diccionario*; Ceán, 1800, II, pp. 201-202.

<sup>198</sup> Jovellanos, 1984-2011, III, p. 135.

<sup>199</sup> BNE Mss./23290/1/12; ya citado en Salas, 1967, pp. 144-163.

<sup>200</sup> BNE Mss./23290/2/2.

<sup>201</sup> BNE Mss./21455/8, fol. 132r., Véase García López, 2016a.

<sup>202</sup> González Santos, 2016b, p. 50.

que se convertiría en un personaje imprescindible para que el *Diccionario histórico* terminara siendo publicado por la academia. En su archivo trabajó también Ceán Bermúdez recopilando noticias sobre los artistas de la institución y, a través de ella, tuvo acceso al tan apreciado manuscrito sobre pintores valencianos de Marcos Antonio de Orellana, quien en principio se había negado a entregarlo.<sup>203</sup> Era claro que su camino para convertirse en el nuevo gran autor sobre las bellas artes españolas estaba despejado, de ahí que incluso Eugenio Llaguno le ofreciese su manuscrito de las *Noticias de arquitectura* para que las fundiera en su *Diccionario*.<sup>204</sup>

A pesar de la caída en desgracia de Jovellanos en agosto de 1798 y su retiro a Gijón, Ceán pudo continuar en su puesto de la Secretaría, sumar algunos ascensos y llegar a la conclusión de su trabajo literario. En abril de 1799, el propio Jovellanos le remitía las últimas observaciones sobre el prólogo del *Diccionario*<sup>205</sup> y, a primeros de agosto, pudo entregar a Sebastián de Iriarte el manuscrito de los dos primeros tomos, momento en el que el viceprotector de San Fernando dirigió la maquinaria académica que pondría en marcha la publicación del *Diccionario histórico*.<sup>206</sup> Tras los trabajos de la junta extraordinaria de censura que fue instituida para aprobar la obra, los tomos se empezaron a publicar a partir de junio de 1800<sup>207</sup> y el sexto terminó de imprimirse en marzo del año siguiente.<sup>208</sup>

En noviembre del año 1800, Vargas Ponce volvió a escribir a Ceán, en este caso desde San Sebastián. Vargas había pasado por Tarragona, Barcelona, Huesca y Pamplona, antes de llegar a finales de julio a San Sebastián, donde en agosto se le había nombrado comisionado en la provincia para reconocer los archivos y continuar con el proyecto de la historia de la Marina.<sup>209</sup> Seguramente envió más noticias a Ceán de alguno de los territorios por los que pasó, por ejemplo de su visita a Montserrat, pues había mandado una descripción «circunstanciada» del monasterio a Jovellanos, y Ceán citaba su archivo en varias ocasiones.<sup>210</sup> De Tarragona también tenía varios datos recopilados para el asturiano.<sup>211</sup> Se disculpa por no haber escrito antes, pero se justifica al explicar que había estado esperando el envío de un buen número de documentos, algunos de los cuales, anuncia, llegarán después desde Cataluña,

<sup>203</sup> Navarrete Martínez, 2020.

<sup>204</sup> Ceán, 1829, I, pp. IX-X; véase Cera, 2019.

<sup>205</sup> Carta de Jovellanos a Ceán, 23 de abril de 1799, en Jovellanos, 1984-2011, III, p. 441.

<sup>206</sup> Sánchez Cantón, 1951.

<sup>207</sup> Clisson, 1982, p. 159.

<sup>208</sup> García López, 2016b, p. 229. El cinco de abril de 1801 la junta particular de la Academia de San Fernando daba cuenta de la conclusión de la edición de los seis tomos del *Diccionario*, en *Distribución*, 1802, p. 25.

<sup>209</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 102.

<sup>210</sup> Fernández Duro, 1894, p. 520.

<sup>211</sup> Véase nuestro Documento núm. 4.

incluidas noticias sobre arquitectura, el nuevo objetivo de Ceán para completar el manuscrito de las *Noticias de arquitectura* que había recibido de Eugenio Llaguno.

Naturalmente, Vargas no olvidó su compromiso con la información de bellas artes y siguió enviando al asturiano noticias sobre arte y artistas de los alrededores. Es interesante subrayar que el inicio de la publicación del *Diccionario* no impidiera que el gaditano siguiera mandando sus remesas de informaciones, lo que se demuestra porque Ceán continuó añadiendo estos datos en los tomos finales. De este modo pudo incluir estas nuevas noticias de Vargas en el tomo VI, en el apartado denominado «Suplemento», ya que, como vimos, este volumen no saldría de la imprenta hasta marzo de 1801.<sup>212</sup> Así, por ejemplo, le pudo dedicar una amplia biografía al escultor Felipe Arizmendi, siguiendo íntegramente las descripciones y valoraciones realizadas por Vargas en su carta, quien denominaba al artista «el trueno gordo de los escultores de aquí».<sup>213</sup> El gaditano describe la manera en la que Arizmendi componía sus esculturas y su necesidad de tener delante el modelo vivo, pues escribe a Ceán: «lo puede Vm calificar con los Salzillos y otros de igual laya», por lo que en el *Diccionario histórico* quedará descrito como «profesor de habilidad sin pasar la línea de naturalista».<sup>214</sup> En otros casos, Ceán resumirá lo enviado por Vargas, pero en definitiva fue una notable aportación para el «Suplemento» del tomo final. Ambos contemplaban entonces la posibilidad de seguir publicando tomos con nuevas adiciones, una esperanza que Ceán conservará durante varios años.

Esta primera y larga carta que Vargas comenzó el día 3, pero que todavía redactaba el día 7 de noviembre, es también interesante por mostrar el desaire que el gaditano sintió con la publicación de Ceán. Aunque no había llegado a tener en sus manos ninguno de los tomos del *Diccionario*, tal y como manifestará en la siguiente carta, es indudable que se mantenía perfectamente informado a través de otros corresponsales. Por ejemplo, Antonio León, el antiguo colega de Ceán en el archivo sevillano, le había escrito diciéndole que ya le había llegado el primer tomo del *Diccionario* a Sevilla durante ese verano de 1800.<sup>215</sup> A Vargas, que tanto había trabajado en pro del *Diccionario* desde su ideación, le disgustó que Ceán colocase en una nota de su primer tomo unas líneas de general agradecimiento a los colaboradores de la obra, en la que el gaditano se perdía entre muchos otros. Vale la

<sup>212</sup> Las noticias de Vargas no fueron las únicas que se incluyeron a última hora en el tomo VI del *Diccionario*. Especialmente interesantes son unas «Noticias de Toledo» que le llegaron a Ceán una vez publicados los cuatro primeros tomos, es decir, seguramente en noviembre o diciembre de 1800. Preparamos un artículo titulado «La construcción del *Diccionario histórico* de Ceán Bermúdez», donde se desarrollarán más ampliamente estos argumentos.

<sup>213</sup> Vargas a Ceán, 3 de noviembre de 1800, núm. 14.

<sup>214</sup> Ceán, 1800, VI, pp. 57-59.

<sup>215</sup> Fernández Duro, 1900, p. 95.

pena citar el largo párrafo de Vargas para entender su decepción con la manera de actuar de Ceán, pero también su compromiso inquebrantable con el proyecto del *Diccionario* y su arraigada amistad:

Aquí venía de perlas decirle que hay más de un quejoso de la citación que Vm ha hecho de sus auxilios, apiñándolo en una nota con gente de tan diversos pelos y raleas, y habiendo Vm como estudiado poner a la cabeza los más zanguangos según dicen. Y esto acaso le privará a Vm en lo sucesivo de otros auxiliadores. Empero yo Pepito Joseph del señor San Joseph, que jamás me he alimentado de paja (aunque en mis cartas la suelo dar pródigamente a mis amigos), si bien no me he dejado de reír contemplando a Montserrat, y Scala Dei y San Jerónimo de la Murta, en Cartagena y Murcia, me he reído mucho más de aquellos tontos puntillos. Y como quiera que las noticias que yo puedo pescudar se las doy a Vm por Vm y por la Aragonesa en segundo lugar, y por servir a mi Patria y a socorrer las bellas artes en primero, dáseme un cornado que Vm me cite o no me cite, lo cual le dispense para aquí y para delante de Dios, con tal que me estime o al menos que me quiera, y viva persuadido que no ha sido falta de voluntad ni de diligencia el no haber enviado más. Que no desisto ni desistiré para que en esta y en las sucesivas ediciones salga la su obra más completa como yo pueda.<sup>216</sup>

Y ciertamente Vargas siguió cumpliendo con sus envíos a Ceán, a pesar del resquemor que siguió manteniendo por la actitud del asturiano, por lo que no encontró mejor cita para comenzar su siguiente misiva que la *Farsalia* de Lucano: «No hay lealtad alguna ni sentido del deber en los hombres que andan de un campamento a otro».<sup>217</sup> Con su acostumbrada jovialidad, Vargas fue respondiendo a las dudas que le manifestó Ceán, y corrigiendo alguna noticia que se había ofrecido en el *Diccionario*, como en relación a una *Sacra Familia* del escultor Juan Pascual de Mena, que se había situado en una iglesia de Pasajes, noticia que se tuvo que rectificar en el «Suplemento».<sup>218</sup> También es interesante señalar cuando Vargas admira un posible cuadro de Mengs y estima que el pintor Mariano Salvador Maella debería copiar las manos que aparecen retratadas, para que su dibujo sirviera de instrucción a los alumnos de la Academia de San Fernando. Entonces, escribe jocoso: «adiós, ya tendremos pendencia porque no he dicho Goya», refiriéndose a la amistad y admiración que Ceán profesaba al pintor aragonés. Además, también se interesará por la recepción del *Diccionario*, preguntándole «qué fortuna corre su obra», y si se vende o se ha presentado al rey.<sup>219</sup>

<sup>216</sup> Vargas a Ceán, 3/7 de noviembre de 1800, núm. 14.

<sup>217</sup> Vargas a Ceán, 21 de noviembre de 1800, núm. 15.

<sup>218</sup> Ceán, 1800, VI, p. 78.

<sup>219</sup> Vargas a Ceán, 21 de noviembre de 1800, núm. 15.

Pero, en general, esta carta, también de noviembre de 1800, es de las más desesperantes que hubo de recibir Ceán por las digresiones alambicadas con las que el gaditano rodeaba sus informaciones. Seguramente muestra de cierto desencanto con el amigo. Las noticias aparecen acompañadas por todo tipo de bromas, referencias personales, poemas, latines, etc. Como Ceán le diría a otro correspondiente, años después, refiriéndose a las misivas de Vargas: «[yo] corto por el medio, y despreciando su gran fárrago, respondo a lo poco útil de sus cartas».<sup>220</sup> Ese «gran fárrago» recuerda a algunas de las críticas que Jovellanos llevó a cabo sobre el estilo literario de Vargas, en el que, entre otras cosas, la claridad se veía condenada por la erudición.<sup>221</sup> Ceán también debió de quejarse de la extensión exasperante de sus cartas y, en las siguientes, Vargas tan solo ofrece respuestas escuetas, añadiendo, «pues Vm me culpa de largo, yo sabré estarme corto».<sup>222</sup>

Ceán no pudo disfrutar demasiado de la publicación del sexto y último tomo del *Diccionario histórico*, pues, contemporáneamente, el 13 de marzo de 1801 era detenido Jovellanos en Gijón para ser trasladado a Mallorca. Poco más tarde, el primero de junio, Ceán Bermúdez sería cesado de la Secretaría de Gracia y Justicia con el encargo de regresar a Sevilla y continuar su labor de comisionado en el Archivo General de Indias.<sup>223</sup> Como sus amigos, él también fue alejado de la corte y la caída definitiva de Jovellanos lo arrastró de nuevo a Sevilla.

Si Jovellanos tan solo había podido mantenerse nueve meses dirigiendo su secretaría, y Vargas Ponce había permanecido un año en Madrid sin avanzar en ningún objetivo concreto, Ceán había vivido dos años y medio vertiginosos en la capital. Sin duda, fue el que más sacó provecho de los tres durante esta estancia. No solo consiguió un puesto en la Secretaría de Gracia y Justicia que recuperaría en 1808, sino que fundamentalmente había conseguido publicar el *Diccionario histórico* en edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el que sería enormemente reconocido a partir de aquí. Si la misma academia ya le había hecho miembro honorario en 1798, la repercusión del *Diccionario* le convertiría en académico de la de San Luis de Zaragoza a finales de 1800 y correspondiente de la de Historia en 1802.

<sup>220</sup> Carta de Ceán a corresponsal desconocido, seguramente de febrero de 1803, en Fernández Duro, 1900, pp. 141-143, núm. XXXIV.

<sup>221</sup> Carta de Jovellanos a Vargas, 11 de noviembre de 1799, en Jovellanos, 1984-2011, III, pp. 488-497.

<sup>222</sup> Vargas a Ceán, 24 de ¿enero? de 1801, núm. 17.

<sup>223</sup> Clisson, 1982, p. 77.

### 1801-1808. El inicio de un nuevo proyecto: las *Noticias de los arquitectos y la arquitectura en España desde su restauración*

Ceán regresó a Sevilla en junio de 1801 convertido por fin en autor y autor de éxito. No tanto por las ventas del *Diccionario* —que nunca fueron muchas como él mismo reconocería—,<sup>224</sup> sino por su prestigio, ya que se había convertido sin duda en el más celebrado escritor de bellas artes del país. Precisamente, en una carta de Vargas de diciembre de 1804, el gaditano le transmitía lo siguiente: en «una tertulia muy erudita [...] se sentó que su *Diccionario* era lo único bueno que había en España de sus bellas artes».<sup>225</sup> Ceán mismo sabía que su obra era conocida incluso en el extranjero, como dejó referido cuando le visitó el arquitecto James Murphy en 1802.<sup>226</sup> La metodología moderna y la gran novedad de la documentación aportada convirtieron al *Diccionario* en una obra de referencia y sin parangón en el panorama español e incluso europeo.

A su vuelta a Sevilla, el erudito gijonés fue dispensado por una célula de preeminencia de la mayoría de su trabajo en el Archivo General de Indias, al que debía acudir tan solo dos horas por la tarde. Su actividad en el archivo durante este periodo fue muy inferior a la del anterior.<sup>227</sup> Así podría dedicarse con mayor libertad a trabajar en el nuevo proyecto de las *Noticias de los arquitectos*, el manuscrito heredado de Eugenio Llaguno. Esto demostraba dos cosas: que su destino en Sevilla era un subterfugio para imponerle un alejamiento de la corte por su relación con el defenestrado Jovellanos, pero también subrayaba que su prestigio como historiador de las bellas artes le permitía prácticamente estar exonerado de trabajar para la administración. Se convertía así en un autor al que el gobierno remuneraba para que se centrara en una obra histórica de importancia nacional. Las bellas artes habían adquirido ese elevado estatus en la sociedad y Ceán era su más preclaro escritor.<sup>228</sup>

Las noticias que tenemos de él en 1802 lo sitúan centrado en recoger noticias sobre la arquitectura y los arquitectos españoles y, precisamente, quejándose del poco apoyo que recibía en su nueva tarea por parte de José Vargas Ponce. Así, tras el fallecimiento de la XIII duquesa de Alba, Cayetana de Silva, se dirigía a Martín Fernández de Navarrete, en agosto de ese año, y le explicaba que el excesivo calor y el reciente nacimiento de su hija Beatriz —que a la postre fue su última heredera— le impedían «correr en mi obra, sin embargo estoy en la mitad del siglo XVI y

<sup>224</sup> Navarrete Martínez, 2020.

<sup>225</sup> Vargas a Ceán, 18 de diciembre de 1804, núm. 53.

<sup>226</sup> Ceán a Vargas, 23 de noviembre de 1802, núm. 24.

<sup>227</sup> Canellas, 1999.

<sup>228</sup> Véase Crespo, 2016 y 2020.

llevo nueve cuadernillos puestos en limpio atestados de notas y adiciones al texto de la obra del Sr. D. Eugenio [Llaguno]», y continuaba después: «Vargas siempre el mismo, le conozco y nunca he contado con él. Le he escrito y no me ha respondido. Avergüencele Vm si puede».<sup>229</sup> Sin embargo, Vargas no tardaría en contestar a la petición de ayuda, reiniciando una correspondencia que es la más conocida entre ambos ilustrados por haber sido publicada por Fernández Duro y Seoane tiempo atrás<sup>230</sup> y, más recientemente, apuntalada por Fernando Durán, Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián.<sup>231</sup> Sin embargo, que ahora conozcamos toda la correspondencia anterior, desde 1795 a 1801, ofrece más posibilidades de análisis a esta última parte que, además, cuenta con cartas de ambos escritores.

Vargas Ponce escribía desde Zumaya a principios de septiembre de 1802, primero en una carta fechada el día 3 y, después, en otra plagada de informaciones artísticas que se retrasó hasta el día 9. En su tono bienhumorado de siempre, el gaditano no dejaría de señalar algunos puntos importantes a Ceán. El más significativo era que él también necesitaba información, concretamente del Archivo General de Indias, y que era justo que la recibiera en contrapartida a sus envíos. Ya no quería, explicaba, conformarse con aparecer en una nota de agradecimiento en las obras de Ceán, una cuestión que repetía en ambas cartas, de forma más o menos festiva, pero que, como dijimos, demostraba el disgusto que había sentido al verse entre muchos otros, en un agradecimiento conjunto en una breve nota del *Diccionario histórico*. Un resentimiento que ya había quedado reflejado en su carta de noviembre de 1800.<sup>232</sup>

Como parte de los estudios que había decidido dedicar a la historia de la Marina, Vargas ya había comenzado a trabajar en una serie de biografías de marinos españoles, algunas de las cuales iría publicando los años siguientes, y demandaba a Ceán información sobre Juan Sebastián el Cano.<sup>233</sup> Con este «argonauta», como lo denominará en varias de sus misivas, quería comenzar esa serie de vidas de marinos.<sup>234</sup>

A esta petición acompañaba un largo informe sobre noticias artísticas referidas a la localidad de Guetaria, aunque relatadas en forma de obra teatral, sin duda, con el objetivo de chancear a Ceán. El relato está poblado de pellizcos al asturiano y a su *Diccionario histórico*, pues no deja de señalar algunos de los errores cometidos

<sup>229</sup> Carta de Ceán a Fernández de Navarrete, 4de agosto de 1802, transcrita en Mena y Mühle-Mauer, 2006, p. 259. Aunque en dicho texto se cita como enviada a remitente desconocido es claro que este es Martín Fernández de Navarrete.

<sup>230</sup> Fernández Duro, 1900, y Seoane, 1905.

<sup>231</sup> Durán, 1997; Abascal y Cebrián, 2010.

<sup>232</sup> Vargas a Ceán, 3/7 de noviembre de 1800, núm. 14.

<sup>233</sup> Vargas a Ceán, 3 de septiembre de 1802, núm. 18.

<sup>234</sup> Vargas a Ceán, 30 de septiembre de 1803, núm. 38.

en él. Vargas hace aparecer incluso al propio *Diccionario* como personaje, «de bata y gorro, esto es, a la rústica».<sup>235</sup>

Entre todo ese folletín, Vargas ofrece una amplísima información documental sobre las obras de arte de la localidad guipuzcoana y, todavía más interesante, lo considera el comienzo de su colaboración en el nuevo proyecto de Ceán sobre la arquitectura y los arquitectos. Para ello recuerda el comienzo del anterior, el que derivó en el *Diccionario histórico*, originado gracias a su conjunto «Viaje artístico de Sevilla», escribe, un día de comienzos de septiembre de 1794 a las cuatro de la mañana. Por ello consideraba necesario repetir ese viaje para el comienzo de la nueva obra, y escribió un relato imaginando un paseo fantástico con Ceán, desde Sevilla a Guetaria, que emulaba al primero. Así comenzaba la colaboración de Vargas Ponce para las *Noticias de los arquitectos y arquitectura*, obra en la que, al menos, obtendría un párrafo de póstumo agradecimiento.<sup>236</sup>

Pero las chanzas y críticas vertidas en la carta de Vargas no divirtieron al asturiano. A pesar de agradecer las novedades sobre la arquitectura de Guetaria que quedarían incorporadas a las *Noticias* —como por ejemplo sobre el constructor del puerto de dicha localidad, el arquitecto Julián de Urrutia—,<sup>237</sup> Ceán respondió que algunos de los errores del *Diccionario histórico* se los debía a equivocaciones de Vargas. A pesar de esto, el asturiano reconocía la importancia de las noticias que le enviaba el autor gaditano, por lo que le suplicaba que siguiera mandando toda la información, pero «peladito, Pepe mío», sin el torrente de comentarios y chistes con las que venían sazonadas. Las anécdotas y comentarios que poblaban las cartas de Vargas siempre fueron el dolor de cabeza de Ceán. Este, además, aprovechaba para explicar que la falta de personal en el archivo era acuciante, y que él mismo solo acudía las dos horas que tenía estipuladas en su cédula de preeminencias, por lo que su interlocutor debía tener paciencia en cuanto a las noticias sobre Juan Sebastián Elcano.<sup>238</sup>

En las cartas sucesivas, Vargas no solo fue enviando noticias de arquitectura, sino también de pintura y escultura, que Ceán iba recopilando con el objetivo de una futura reedición del *Diccionario histórico* que nunca se produjo. El asturiano solo pudo aprovechar las informaciones relacionadas con la pintura en otros escritos más tardíos, como en las fichas que acompañaron a la *Colección litográfica de los cuadros del Rey de España* y, especialmente, en la *Historia del Arte de la Pintura*.<sup>239</sup>

<sup>235</sup> Vargas a Ceán, 9 de septiembre de 1802, núm. 19.

<sup>236</sup> Ceán, 1829, I, p. 232.

<sup>237</sup> Ceán, 1829, II, p. 15.

<sup>238</sup> Ceán a Vargas, 25 de septiembre de 1802, núm. 20.

<sup>239</sup> García López, 2016a y Crespo y García López, 2016a.

En todo caso, Ceán explicaría a Vargas explícitamente que, a pesar de ir guardando las noticias de pintura y escultura, lo que más necesitaba eran informaciones sobre la arquitectura.<sup>240</sup>

Aun así las reflexiones sobre el *Diccionario histórico* que Vargas llevó a cabo durante este tiempo ofrecen muchos datos sobre su concepción y morfología. Por ejemplo, el gaditano escribe sobre las «circunstancias» que obligaron a su precipitada publicación e impidieron que muchas de sus correcciones a los primeros tomos pudieran ser incluidas. También explica su frustración porque Ceán no hubiera seguido su dictamen de incluir las noticias de colecciones particulares en su *Diccionario*, ya que así se hubiera tenido información de un gran número de pinturas, de otro modo totalmente desconocidas, «las más expuestas a perecer y mudar de amo [...] para salvar al menos su memoria del olvido», y ponía el ejemplo de la colección de Bernardo de Iriarte: «cuánto no hubiera contribuido ahora a su despacho en bien de las artes».<sup>241</sup>

El asturiano, que en un principio se parapetaba en que la junta de la Real Academia de San Fernando le había impedido ofrecer esas noticias junto a las biografías de los artistas vivos, tuvo que reconocer después que no ofreció esa información ante el temor de no poder tener acceso a todas las colecciones particulares que le interesaban, o que las pinturas cambiaran de manos antes de la publicación del texto.<sup>242</sup> Por esta razón solamente indicó en su libro un rápido listado de los coleccionistas privados que conocía.<sup>243</sup> Seguramente, esto influiría a que animara poco después a Bernardo Iriarte para que trabajara en una obra «de la explicación de todas sus pinturas [...] que no puede dejar de ser interesante».<sup>244</sup>

Sin embargo, las críticas de Vargas nunca dejaron de tener un espíritu estimulante, explicando a Ceán que no debía enfadarse por ellas, porque lo hacía como amigo que solo perseguía la mejora de sus escritos, pues confiaba ciegamente en una obra, el *Diccionario*, que en futuras ediciones llegaría a la perfección.<sup>245</sup> Además, también le recordó cómo, en 1794, cuando le animó a realizar un proyecto que podría ser publicado por la Real Academia de San Fernando, el asturiano creyó que se burlaba de él. Al contrario, Vargas fue un convencido del plan del *Diccionario* y todavía se animaba cuando repasaba sus artículos, por ejemplo, la biografía de Velázquez, pues al leerla, explicaba, «ya me entró un pujo de contribuir con cuanto

<sup>240</sup> Ceán a Vargas, 27 de octubre de 1802, núm. 22.

<sup>241</sup> Vargas a Ceán, 3 de diciembre de 1802, núm. 25.

<sup>242</sup> Ceán a Vargas, 23 de marzo de 1803, núm. 30.

<sup>243</sup> Ceán, 1800, I, pp. XXI-XXIV. Véase Glendinning, 1992, pp. 57-59. Por ejemplo la colección de Manuel Godoy no la pudo visitar hasta noviembre de 1800, véase Pardo Canalis, 1979.

<sup>244</sup> Carta de Ceán a Iriarte, 18 de julio de 1804, BVM, Sig. B101.A.15, pp. 139-141.

<sup>245</sup> Vargas a Ceán, 10 de diciembre de 1802, núm. 26.

yo alcance».<sup>246</sup> Tiempo después, Ceán hubo de reconocer que, efectivamente, fue Vargas quien le embarcó en el proyecto del *Diccionario histórico*.<sup>247</sup>

Vargas también apoyó en todo momento a Ceán frente a Isidoro Bosarte, secretario de la Academia de San Fernando. Un personaje que si antes apareció en su correspondencia en relación al *Museo Pictórico* de Antonio Palomino, que finalmente se imprimió sin aparato crítico entre 1795 y 1797, en ese momento volvía a ser tema común por la publicación del *Viaje artístico a varios pueblos de España*, que saldría a la luz, finalmente, en 1804. En diciembre de 1802, Vargas ya avisaba de que Bosarte estaba «de parto»<sup>248</sup> y, meses después, consideraba escasa la mención que el jienense hacía del *Diccionario* en las memorias de la Real Academia, escribiendo que era una lástima que Bosarte manchase su mérito como literato «con esas bajas envidias», prometiendo escribirle para recriminarle su actitud.<sup>249</sup> En las siguientes cartas, Ceán explicaba que el secretario académico se había declarado su enemigo desde que, en el prólogo de su *Diccionario*, había hablado de la insuficiencia del método de Palomino.<sup>250</sup> Bosarte sostenía que el *Diccionario histórico* tenía poca venta porque muchos artistas lo menospreciaban al considerar que se les hubiese equiparado con plateros o vidrieros, algo que para Ceán solo significaba su intención de desacreditarlo, especialmente en esos momentos en los que se encontraba ausente de la corte, como haría también poco después el grabador Juan Moreno de Tejada al burlarse del *Diccionario* en unos versos.<sup>251</sup>

La animosidad entre Bosarte y Ceán era tan evidente que cuando Vargas sentía que el asturiano no leía con la debida atención sus cartas, amenazaba chistosamente con enviarle sus informaciones al secretario de la Academia o incluso a Palomino «con una bula de difuntos». El escritor asturiano se cuidó mucho, años después, de que Bosarte no formase parte de la comisión que debía juzgar su *Descripción artística de la catedral de Sevilla*,<sup>252</sup> algo que le aseguró Vargas para tranquilizarle.<sup>253</sup> Sin embargo, las noticias sobre la publicación del *Viaje artístico* animaron a Ceán a pedirle un ejemplar al propio Bosarte, que este nunca envió, lo que el gijonés interpretó con un expresivo «se me antoja que me teme».<sup>254</sup> Sin embargo, no dudaba de

<sup>246</sup> Vargas a Ceán, 6 de marzo de 1803, núm. 29.

<sup>247</sup> Ceán a Vargas, 12 de diciembre de 1804, núm. 52.

<sup>248</sup> Vargas a Ceán, 10 de diciembre de 1802, núm. 26.

<sup>249</sup> Vargas a Ceán, 6 de marzo de 1803, núm. 29.

<sup>250</sup> Ceán a Vargas, 11 de mayo de 1803, núm. 32.

<sup>251</sup> Tejada, 1804, p. 104. Ceán se quejaría de estas cuestiones también en su correspondencia con Bernardo de Iriarte, cartas a Iriarte del 11 de mayo de 1803 y del 22 de mayo de 1805, BBM, Sig. B101.A.15, pp. 47-50 y 205-206.

<sup>252</sup> Ceán a Vargas, 26 de diciembre de 1804, núm. 55.

<sup>253</sup> Vargas a Ceán, 8 de enero de 1805, núm. 58.

<sup>254</sup> Ceán a Vargas, 5 de enero de 1805, núm. 59.

la valía de los estudios del jienense y de ahí que, a su muerte, intentara conseguir los documentos que este hubiera atesorado para la publicación del segundo tomo de su *Viaje*.<sup>255</sup>

Pero la correspondencia de estos años es, sobre todo, un gran testimonio del intercambio de información entre estos dos ilustrados y de la forma de investigación histórica que practicaron. Durante este periodo, Vargas Ponce fue de nuevo un abnegado recopilador de informaciones histórico-artísticas, en este caso de muchos archivos de diferentes localidades del País Vasco, donde vivió desde mediados de 1800 hasta comienzos de 1804. Su preocupación por administrar noticias fehacientes a los estudios de Ceán Bermúdez, motivó que no solo recogiese datos personalmente en numerosos archivos —él mismo escribió, quizá exagerando un tanto, que había cotejado unos ciento diecisiete archivos durante esta estancia—,<sup>256</sup> sino que incluso creara redes epistolares con el objetivo de localizar informaciones sobre las bellas artes, entre la que destaca su correspondencia con el franciscano fray Manuel Ventura de Echeverría, quien durante 1802 le suministró importantes novedades sobre la localidad de Aránzazu,<sup>257</sup> noticias que acabarían en Sevilla en manos de Ceán.

El volumen de documentos recopilado por Vargas Ponce motivó que siguiera enviando informaciones sobre arte y artistas del País Vasco incluso bastante tiempo después de haber regresado a Madrid. Sus noticias abarcaron tanto a los pintores y escultores con los que preparar las reediciones del *Diccionario histórico*, como a los arquitectos para la nueva obra de las *Noticias*. Ceán, como dijimos, reclamaba especialmente la llegada de estas últimas y, a poder ser, todas juntas, pues explicaba que, a diferencia del *Diccionario*, las *Noticias* no se componían de artículos aislados, sino que era una obra «historial y cronológica».<sup>258</sup>

Ambos autores se aconsejaron mutuamente sobre modos de encarar la investigación. Por ejemplo, Ceán advirtió a Vargas Ponce que buscara entre los arquitectos vivos para que estos le pudieran informar de manera oral sobre el pasado reciente.<sup>259</sup> Era un método que él mismo había desarrollado con éxito en el *Diccionario*, frecuentando la conversación con los maestros ancianos y la visita a sus obradores.<sup>260</sup> Vargas, por su parte, tuvo que corregir a Ceán cuando el asturiano refunfuñaba sobre algunos de los envíos de noticias, escribiendo que, en ocasiones, se trataba de

<sup>255</sup> Carta de Ceán a Iriarte, 29 de abril de 1807, BBM, Sig. B101.A.13, pp. 85-86.

<sup>256</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 111.

<sup>257</sup> Fernández Duro, 1900, pp. 105-138 y 140-141.

<sup>258</sup> Ceán a Vargas, 23 de marzo de 1803, núm. 30.

<sup>259</sup> Ceán a Vargas, 11 de mayo de 1803, núm. 32.

<sup>260</sup> Ceán, 1800, I, pp. XXII-XXV.

arquitectos churriguerescos que no le interesaban, pues no merecían que se hiciese caso de sus obras.<sup>261</sup> El gaditano, en cambio, consideraba que, al hacer historia de las artes, todos los autores debían tener cabida, si bien era justo que se les nombrara con brevedad y desprecio.<sup>262</sup> También divergieron cuando se ocuparon de las pinturas de Murillo. Mientras Ceán abominaba del proyecto de llevar a la corte los originales del pintor sevillano de la iglesia de la Cofradía de la Caridad, Vargas consideró que algunos de sus mejores cuadros harían buen lugar para crear una galería de pinturas que se ubicara en una de las alas del Palacio Real.<sup>263</sup>

Realmente resulta admirable la paciencia y ponderación de Vargas con Ceán Bermúdez. Primeramente, como vimos, le había animado a iniciar su proyecto del *Diccionario histórico* cuando el asturiano todavía no había realizado ninguna publicación. Después, se había ocupado personalmente de corregir sus primeros esbozos, siempre con una palabra de ánimo para la capacidad del amigo y la importancia de su obra. Más tarde, cuando estuvo en Cartagena y Murcia extrajo informaciones y rastreó todas las noticias artísticas que pudo encontrar para Ceán. Cuando se encontraba en el País Vasco, siguió proporcionándole extraordinarios documentos, ahora destinados a su nueva obra sobre la arquitectura y los arquitectos, en ocasiones a fuerza de pasar días enteros en archivos recónditos para conseguirlos.<sup>264</sup> Ceán tuvo que reconocer que Vargas era «el hombre más escudriñador que he topado entre los de mi facción, y que si la Providencia me deparara otro tal en cada provincia, sería mi obra de los arquitectos la obra más completa que hubieran leído y visto los más famosos biógrafos del mundo».<sup>265</sup> Realmente la fama de aplicación de Vargas Ponce era proverbial, y Jovellanos también le felicitó, declarando que en cuanto a laboriosidad «no hay quien deba arriarle su bandera [...] ¡Vaya que no sé cómo hay, no digo cabeza, sino manos y cuerpo para tanto».<sup>266</sup>

Sin embargo, Vargas tuvo que suplicar durante años que Ceán consultase en su Archivo General de Indias los datos que le interesaban sobre Juan Sebastián Elcano, sin que el asturiano ofreciese más que excusas sobre el poco personal que trabajaba en la institución y las pocas horas que él mismo pasaba en él. Si Vargas Ponce empezó a reclamar esa información en septiembre de 1802, solo dos años después consiguió que Ceán obedeciese al fin. Y solo lo logró al regresar a Madrid y tener

<sup>261</sup> Ceán a Vargas, 30 de mayo de 1804, núm. 42.

<sup>262</sup> Vargas a Ceán, 28 de agosto de 1804, núm. 43.

<sup>263</sup> Vargas a Ceán, 28 de agosto de 1803, núm. 35. Véase García López y Santiago, 2018.

<sup>264</sup> Vargas a Ceán, 30 de septiembre de 1803, núm. 38.

<sup>265</sup> Ceán a Vargas, 14 de septiembre de 1803, núm. 36.

<sup>266</sup> Citado en Durán, 2012a, p. XI.

acceso a los documentos que la comisión dirigida por Martín Fernández de Navarrete había acopiado en los años 90 en el archivo sevillano. Incluso entonces, Vargas pudo contenerse a través del humor y escribir: «Quejas echando chispas contra el ingrato Ceán», indicando al asturiano en qué sección debía buscar dichos documentos y demostrándole que no había buscado con el esmero requerido.<sup>267</sup> Sorprendentemente, Ceán respondió con el hallazgo de los documentos en el archivo, pero explicando que había ido «furioso» por las palabras de Vargas. Le explicó que lo extractaría en los días siguientes, pero sin que el gaditano pretendiese que fuera al archivo más de las dos horas que tenía como privilegio.<sup>268</sup> Incluso en la siguiente misiva, el erudito gijonés envió el extracto sobre Elcano indicando que debía valorarse mucho, al haberlo hecho un hombre tan ocupado como él y reprendiendo a Vargas, que había pasado ocho meses en Madrid sin escribirle, seguramente porque tendría a menos tratar con un desterrado como él.<sup>269</sup>

Sin duda fue el momento más crítico en la relación entre ambos. Pero Vargas, a pesar de contestar con firmeza a Ceán que debería haber hecho la diligencia sobre Elcano mucho antes y que bien le debía alguna mañana de trabajo por las muchas que a él le habían ocupado las labores realizadas para el asturiano, nunca quiso afrentarle. Al contrario, contestó con cordura a cuestiones tan graves como la del destierro —que él mismo había sufrido y volvería a sufrir en varias ocasiones en el futuro—, afirmando que nunca hincó la rodilla al ídolo del poder y, sobre todo, agradeciendo el envío de las noticias sobre Elcano. Las acusaciones de Ceán eran realmente sorprendentes, no solo porque Vargas hubiera sufrido él mismo un duro alejamiento de la corte durante varios años, sino que su hiperactividad era conocida por todos, de ahí que durante ese periodo realizara varios informes gubernamentales, publicara tragedias como *Abdalaziz y Egilona*,<sup>270</sup> preparara varias biografías de marinos y trabajara intensamente en varios proyectos de la Real Academia de la Historia, a la que se había reincorporado pleno de energía y de la que sería elegido director a finales de noviembre de 1804.<sup>271</sup> Aun así nunca había dejado de enviar noticias artísticas a Ceán.

Después de superado ese momento crítico, fueron unos meses de gran intercambio de información entre ambos ilustrados. Ceán se aficionó tanto a los documentos que buscaba para Vargas, que unos meses después le anunció que él también se convertiría en un escritor de Indias, pues redactaba una historia de las primeras

<sup>267</sup> Vargas a Ceán, 28 de agosto de 1804, núm. 43.

<sup>268</sup> Ceán a Vargas, 4 de septiembre de 1804, núm. 44.

<sup>269</sup> Ceán a Vargas, septiembre de 1804, núm. 46.

<sup>270</sup> Durán, 1997, pp. 50-51.

<sup>271</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 117-124.

expediciones españolas al Maluco.<sup>272</sup> Una obra que quedaría finalmente manuscrita entre los papeles de ambos.<sup>273</sup> Por su parte, el autor gaditano publicaría años después la *Importancia de la Historia de la Marina Española* (1807) y las biografías de Pedro Nuño (1807) y Juan José Navarro (1808), quedando manuscritas las de Pedro Navarro (1810) y Hugo de Moncada (1810), que formarían parte de los trabajos realizados durante el gobierno de José Bonaparte.<sup>274</sup> Pero nunca completaría las anunciadas a Ceán sobre Colón, Magallanes y Elcano.<sup>275</sup>

Una obra de Ceán muy presente en la correspondencia de estos años fue la *Descripción artística de la catedral de Sevilla* (1804). Se trataba de un escrito de gran novedad historiográfica y que conoció una serie de vicisitudes muy singulares que, una vez más, demostraron la estrecha colaboración entre los dos amigos en muy diferentes campos de actuación. Ceán daba noticia de que había empezado a redactar la *Descripción* el primero de octubre de 1803. Tenía el objetivo de descansar de la multitud de adiciones y notas que estaba llevando a cabo sobre el manuscrito de las *Noticias de los arquitectos*, y pretendía sacar a la luz una obra en la que «el trabajo principal está hecho». Se refería a las investigaciones realizadas para el *Diccionario* y las *Noticias*, de ahí que prometiera un texto de orientación novedosa que podía crear un modelo para otras catedrales españolas.<sup>276</sup>

Las obras dedicadas en siglos anteriores a describir los complejos catedralicios solían aportar pocas noticias sobre las bellas artes, se centraban en referir tradiciones pías o milagrosas de dudosa naturaleza. La *Descripción* de Ceán, en cambio, se denominaba «artística» desde su título, y se apoyaba en las noticias inéditas de su archivo para, con espíritu crítico, ubicar las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas en su preciso lugar histórico. Era la primera obra que publicaba tras el *Diccionario* y, desde sus primeras páginas, Ceán se reivindicaba como un escritor con un largo estudio en las bellas artes. La *Descripción* había surgido de su trabajo en las *Noticias de los arquitectos*. Seguramente vislumbró que todavía tenía una larga tarea por delante para su publicación, que solo llegaría en 1829. Desplazado de la corte y viendo que autores como Bosarte minusvaloraban su trabajo, debió de considerarlo como un escrito que le aportaría prestigio, ya que llevaba a cabo una somera historia de la arquitectura española a través del recorrido por la catedral de Sevilla. Además, el espíritu crítico de la obra chocaba también con el tipo de escritos

<sup>272</sup> Ceán a Vargas, 12 de diciembre de 1804, núm. 52.

<sup>273</sup> «Primeras expediciones que los españoles hicieron al Maluco para traer especiería» (RAH, Sig.11/8234/nº 11, copia y borrador en BNE, Mss./5622. Véase Abascal y Cebrián, 2010, p. 76; González Santos, 2016a, p. 29.

<sup>274</sup> Durán, 1997, pp. 75-80.

<sup>275</sup> Vargas a Ceán, 2 de octubre de 1804, núm. 49. Sobre estas obras inacabadas, véase Durán, 1997, pp. 86-87.

<sup>276</sup> Ceán a Vargas, 1 de octubre de 1803, núm. 39.

anteriores, generalmente laudatorios y solo preocupados por la ponderación y el elogio.<sup>277</sup>

En este sentido, la obra contenía algunos postulados herederos de las discusiones que Vargas y Ceán debieron de compartir en Sevilla durante su «Viaje artístico» de 1794. En el discurso que Vargas Ponce realizó en la Real Academia de la Historia en 1798, ya vimos cómo resaltaba que su estancia en Sevilla le había servido para conocer a los historiadores de la ciudad, que en gran parte publicaban «antes panegíricos, abortos de afición desmesurada, que descripciones hijas de la verdad histórica. Y en Sevilla, repito, es este achaque endémico y del que adolecen casi todos sus naturales». Al mismo tiempo proponía «registrar los archivos del Ayuntamiento y Metropolitana» para poder escribir dignamente su historia.<sup>278</sup> Era idéntica postura crítica a la empleada por Ceán, y su obra chocó pronto con algunos miembros del cabildo catedralicio, por lo que el asturiano optó por la autoedición de su libro en la imprenta sevillana de la Viuda de Hidalgo y Sobrino, una modalidad ya ensayada por Vargas en varias ocasiones.

Para apuntalar su segunda obra publicada, Ceán quiso que la portada ostentase todas las academias de las que era miembro. Incluso pidió a Bernardo de Iriarte que le consiguiese el nombramiento de académico de honor por la Real Academia de San Carlos, para unir la institución valenciana a la de San Fernando, la de la Historia y la de San Luis de Zaragoza.<sup>279</sup> Vargas tuvo que salir en su defensa en la Real Academia de la Historia porque Ceán quiso obtener el permiso académico sin presentar previamente el texto a la institución, lo que solo se logró por la intervención del gaditano, director entonces.<sup>280</sup> Meses más tarde, Isidoro Bosarte pidió el mismo permiso para su *Viaje artístico*, y Vargas, en esta ocasión, le obligó a que presentase el escrito.<sup>281</sup> Sin embargo, Ceán se mostró intolerante respecto a que su texto pasara un examen previo, ya que opinaba que nadie en la Real Academia de la Historia o la de San Fernando podría ejercer una crítica fundamentada a un escrito basado en una documentación inédita. «¿Y quiénes son los jueces de mis juicios? —escribía— ¿Bosarte y Ortiz, que jamás han estado en Sevilla?». <sup>282</sup> Vargas, celoso de los protocolos de la academia que dirigía, se sintió en la obligación de llamar la atención por la «vanidad» del asturiano, e indicarle que, aunque fuese «el fénix en

<sup>277</sup> Crespo y García López, 2019.

<sup>278</sup> «Noticia de los trabajos literarios del instituto de la Academia de la Historia comprendidos por su individuo José de Vargas y Ponce desde junio de 1793 a diciembre de 1797», en Abascal y Cebrián, 2010, p. 392.

<sup>279</sup> Carta de Ceán a Iriarte, 7 de julio de 1804, BBM, Sig. B101.A.15, pp. 131-134.

<sup>280</sup> Vargas a Ceán, 23 de mayo de 1804, núm. 41.

<sup>281</sup> Vargas a Ceán, 2 de octubre de 1804, núm. 49.

<sup>282</sup> Ceán a Vargas, 30 de mayo de 1804, núm. 42.

la historia de las Bellas Artes», la institución podría pedirle un juicio para usar el título del que quería hacer ostentación.<sup>283</sup>

El asturiano entregó el primer ejemplar de la *Descripción* al cabildo catedralicio el 5 de diciembre de 1804, y la recepción debió de ser tan crítica que Ceán ideó que fueran las reales academias las que salieran en su defensa y que Vargas, recién nombrado director de la Real Academia de la Historia, orquestara el negocio. De ahí que, además de enviar al gaditano un ejemplar para la condesa de Montijo a finales de diciembre, le pidiese que las academias de San Fernando y la de la Historia emitieran un informe sobre su obra. Es decir, ahora sí, manifestasen un juicio en el que no participase Bosarte, «que no me quiere». El objetivo de los informes era explícito: «para pasarle en cuerpo y alma al cabildo, a fin de señalar a tanto ignorante como en él hay, y que quieren que la *Descripción* fuese más bien una apología de todo lo bueno, mediano y malo que contiene la iglesia, que no una justa y crítica descripción».<sup>284</sup>

Vargas se puso inmediatamente a su servicio y pocos días después respondía que ya había hablado con el duque de Espeja, protector de San Fernando, y que siendo él mismo director de Real Academia de la Historia tendría sin duda sus informes: «tendrá Vm la ejecutoria a su mérito, y con que tapar la boca a los tontos, si hay zoquete que alcance a tanto».<sup>285</sup> En San Fernando, Vargas llegó al acuerdo con Espeja de que se formaría una comisión en la que participaría el gaditano «y no Bosarte y se hará todo con la debida formalidad y mayor lustre de Vm, remitiéndole por Secretaría el resultado, que no puede dejar de ser favorable». Con respecto a «mi Academia de la Historia yo me encargo [...] y se os dará gusto, como es tan de justicia y razón y me lo tenéis tan merecido».<sup>286</sup> Ceán agradeció las buenas noticias y subrayó la cautela con la que se debía actuar: «que las tales apologías vengan en un tono de que los canónigos no conozcan que yo las he pedido».<sup>287</sup>

Vargas siguió poniendo al día a Ceán de la buena marcha de los informes. En San Fernando se eligió una comisión formada por el arquitecto Juan Pedro Arnal, el matemático José Isidro Morales y el propio Vargas Ponce,<sup>288</sup> que finalmente dictaminaría el 7 de febrero ponderando la obra del gijonés. Morales resaltaría la utilidad de la *Descripción* y lamentaría que en España la crítica inteligente fuese tomada como ofensa.<sup>289</sup> En la Real Academia de la Historia no se necesitó comisión, sino

<sup>283</sup> Vargas a Ceán, 28 de agosto de 1804, núm. 43.

<sup>284</sup> Ceán a Vargas, 26 de diciembre de 1804, núm. 55.

<sup>285</sup> Vargas a Ceán, 1 de enero de 1805, núm. 56.

<sup>286</sup> Vargas a Ceán, 8 de enero de 1805, núm. 58.

<sup>287</sup> Ceán a Vargas, 9 de enero de 1805, núm. 59.

<sup>288</sup> Vargas a Ceán, 25 de enero de 1805, núm. 60.

<sup>289</sup> Morales a Ceán, 22 de febrero de 1805. Véase García López y Cera, 2019.

que se solicitó un informe a Fernando Gilman en la junta del 11 de enero, que se leyó satisfactoriamente en la del primero de febrero de 1805.<sup>290</sup>

Ceán recopiló ambos informes y los incluyó en un *Apéndice* que volvió a publicar en la misma imprenta sevillana en 1805, por «la necesidad de poner a cubierto su buen nombre», donde explicaba los logros de su obra, disculpaba alguno de sus yerros y se defendía de las acervas críticas recibidas.<sup>291</sup> Dicho *Apéndice* se unió a los 500 ejemplares de la *Descripción* que conservaba Ceán y se vendieron como un libro único a partir de ese año de 1805.<sup>292</sup> Con todo ello, el orgullo del asturiano quedó satisfecho y, una vez más, la tarea de Vargas Ponce fue fundamental para que consiguiera su objetivo.

A partir de este año la correspondencia entre los dos eruditos se hizo esporádica. Seguramente influiría que a Vargas se le alejase de nuevo de la corte en junio de 1805 y no pudiese regresar hasta mayo de 1807.<sup>293</sup> Antes, en enero de 1805, ya había solicitado a Ceán que escribiese al pintor Francisco de Goya, quien iba a realizar su retrato como director de la Real Academia de la Historia, «diciéndole quién soy», escribía el gaditano, «y nuestras relaciones comunes, para que ya que esta tinaja queda colmada en la academia, no sea con una carantoña de munición, sino como él lo hace cuando quiere».<sup>294</sup> Una pintura por la que se pagarían al artista 2000 reales en enero de 1806.<sup>295</sup> También tenemos noticias de que Ceán le envió alguna información sobre tauromaquia a lo largo de 1806, cuando Vargas estaba empeñado en la *Disertación sobre las corridas de toros*. Un tema, su posicionamiento contrario a la tauromaquia, en el que coincidía con Ceán y Jovellanos, y por el que ya había polemizado en 1792. A su regreso a Madrid, leyó la *Disertación* en la Real Academia de la Historia en 1807.<sup>296</sup> El gijonés le enviaba la noticia de la prohibición de lidiar toros en Lima en 1570, y aprovechaba para enviarle su último escrito publicado, la *Carta a su amigo Philo ultramarino sobre el discernimiento de las pinturas originales y de las copias*, es decir, el texto definitivo de aquel discurso de 1791.<sup>297</sup> Vargas tenía entonces relación epistolar con otro miembro del Archivo General de Indias, Diego Juárez, a quien había conocido a través de Juan Bautista Muñoz. Ceán había encargado a Juárez que le ayudara con algunos de los requerimientos de Vargas y, posteriormente, el mismo Juárez trasladó otros documentos al gaditano. Por este

<sup>290</sup> Libros de Actas de la RAH, tomo XIV, junta del viernes 1 de febrero de 1805, s.f.

<sup>291</sup> Ceán, 1805, p. VI.

<sup>292</sup> García López y Cera, 2019.

<sup>293</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 129-137.

<sup>294</sup> Vargas a Ceán, 8 de enero de 1805, núm. 58.

<sup>295</sup> Pérez Sánchez, 2003, pp. 118-123.

<sup>296</sup> Cruz González, 2014.

<sup>297</sup> Ceán a Vargas, ¿febrero? de 1806, núm. 61. Sobre este escrito, véase Santiago, 2020b.

mismo personaje también sabemos que, por lo menos desde junio a agosto de 1807, Ceán había sido completamente dispensado de ir al archivo para que empleara todo su tiempo «en los trabajos de arquitectura».<sup>298</sup>

Tras la caída de Godoy, el 22 de marzo de 1808, se produjo la liberación de Gaspar Melchor de Jovellanos en Mallorca y, al día siguiente, una real orden restituía a Ceán Bermúdez a la Secretaría de Gracia y Justicia. Ceán salió de Sevilla el 20 de mayo en dirección a Madrid, donde se encontraría de nuevo con Jovellanos y Vargas Ponce.

### Guerra y posguerra. Los fecundos últimos años de Vargas y Ceán

Ya vimos cómo el gaditano había regresado a Madrid en 1807, volcándose en su labor de director de la Real Academia de la Historia, cargo en el que permaneció hasta finales de noviembre, cuando fue sustituido por Juan Pérez-Villamil. También continuó su prolífica carrera literaria. Ya hemos comentado que ese año y el siguiente publicó varios textos sobre la historia de la Marina y sobre algunos marinos españoles. En 1808 también publicó *La instrucción pública, único y seguro medio de la prosperidad del Estado*, uno de los temas que más desarrolló el escritor gaditano y que más le ocuparía en sus últimos años. También de 1808 es su largo poema satírico *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*, una de sus obras más conocidas.<sup>299</sup> Sin embargo, los acontecimientos políticos de 1808 le llevaron, junto a otros militares que permanecían en Madrid, como Fernández de Navarrete, a ser encarcelado en el Buen Retiro. Fueron después liberados bajo palabra de honor por su antiguo comandante, y en aquel momento ministro josefino, José de Mazarredo.<sup>300</sup> Vargas manifestó su deseo de quedarse en el Madrid de José Bonaparte dedicado a sus tareas literarias.<sup>301</sup>

Ceán Bermúdez, por su parte, se había reincorporado como oficial tercero de la Secretaría de Gracia y Justicia en la primavera de 1808 e, igualmente, decidió quedarse en Madrid. Con la reforma de la administración josefina, fue transferido al nuevo Ministerio de Negocios Eclesiásticos en febrero de 1809, donde se convirtió en jefe de división, lo que le situaba a la cabeza del organismo, tras el ministro Miguel José de Azanza. Su buena labor en la administración josefina fue recompensada con la concesión de la Real Orden de España a comienzos de 1810.<sup>302</sup>

<sup>298</sup> Carta de Juárez a Vargas, 15 de julio de 1807, en Abascal y Cebrián, 2010, p. 492.

<sup>299</sup> Durán, 1997, pp. 95-96 y 53-57.

<sup>300</sup> Abascal y Cebrián, 2010, p. 149.

<sup>301</sup> Durán, 1997, p. 162.

<sup>302</sup> García López, 2017-2018.

Ceán se mantuvo en el ministerio hasta la derrota definitiva de los ejércitos de José I y la recuperación de la capital para el bando patriota durante el verano de 1813. Fueron unos años de gran actividad administrativa en unos tiempos especialmente convulsos durante la guerra de la Independencia y, seguramente, en los que el gijonés dispuso de menos tiempo para los estudios histórico-artísticos. Sin embargo, entonces contó de nuevo con la ayuda de Vargas Ponce, quien, dedicado durante esos años a sus tareas literarias, no olvidó las visitas a los archivos madrileños. Navarrete explicó que, entonces, Vargas fue a «reconocer los libros parroquiales de casi todas las iglesias de Madrid para sacar apuntamientos de personajes distinguidos».<sup>303</sup> El mismo autor gaditano explicaba que se había ocupado ese tiempo en formar un cronicón de todos los literatos que habían nacido o muerto en Madrid, extraído gracias a los libros originales de las parroquias,<sup>304</sup> una investigación de la que se conserva un legajo con las partidas de defunción de las iglesias madrileñas.<sup>305</sup>

El gaditano, de nuevo, seleccionó las que tenían que ver con artistas y arquitectos para ofrecérselas a Ceán. Este ya se lo reconocería en el proyecto de prólogo para sus *Noticias de los arquitectos*, que elaboraba en 1815. Entonces simplemente escribió que un amigo le había facilitado las noticias de nacimiento y muerte de muchos profesores, a través de la visita a los archivos parroquiales.<sup>306</sup> Entonces Vargas Ponce había sido alejado de Madrid por su participación como diputado liberal en las Cortes el año anterior, por lo que el asturiano prefirió no nombrarlo. Sin embargo, en la edición de las *Noticias* que se publicaron en 1829, no dudó en atribuir a Vargas el mérito de tales hallazgos.<sup>307</sup> Como decimos, Vargas no solo le facilitó noticias de arquitectos, sino también de otros artistas que sirvieron para que Ceán cambiara las fechas de nacimiento y muerte de algunos pintores artesanos en obras tardías, como la *Historia del Arte de la Pintura* (1822-1828) o los textos del tomo primero de la *Colección litográfica de los cuadros del rey de España* (1826). En ambos, por ejemplo, corregía la fecha de fallecimiento del pintor Eugenio Cajés, indicando en la *Colección* que había fallecido «en su casa propia de la calle del Baño el día 15 de diciembre del año de 1634, a los cincuenta y siete de edad; y no en el de 1642, como afirma Palomino, a quien copió el *Diccionario* con

<sup>303</sup> Fernández de Navarrete, 1848, II, p. 204.

<sup>304</sup> Fernández Duro, 1894, pp. 526-527.

<sup>305</sup> Durán, 1997, p. 58.

<sup>306</sup> Ceán, 1815, fol. 11v.: «no pudiendo examinar por si mismo los libros parroquiales de Madrid, que le proporcionaba el frecuente trato, que por su empleo tenia con los Curas, lo encargó á un amigo suyo, que sacó de ellos muchas e interesantes noticias de matrimonios y fallecimientos de ilustres profesores, con que logró enriquecer su obra».

<sup>307</sup> Ceán, 1829, I, p. 232.

engaño, porque su autor halló después la partida de su entierro en la parroquia de San Sebastián, que le desmiente»,<sup>308</sup> es decir, la documentación que le había proporcionado Vargas Ponce.

El literato gaditano había comenzado a colaborar con las autoridades josefinas en 1810, cuando firmó su informe a la Junta de Instrucción Pública, año en el que se retomó la actividad en la Real Academia de la Historia. En enero de 1811 también formó parte de la Junta Consultiva de Instrucción Pública, presidida por Juan Menéndez Valdés. A finales de octubre de 1812 abandonó Madrid en una penosa marcha por Ávila, Salamanca y Ciudad Rodrigo, desde donde se dirigió a Cádiz, ciudad a la que llegó en las navidades de ese mismo año. Allí entró a formar parte de la Junta de Instrucción Pública patriótica y, al final de la guerra, fue elegido diputado por Madrid en las elecciones a las cortes generales de agosto de 1813. Sin embargo, para regresar a la capital debía esperar a que se concluyese su juicio de infidencia que se llevaba a cabo en Cádiz.<sup>309</sup> Es durante esos meses de espera, cuando tenemos noticias de su última correspondencia con Ceán Bermúdez.

El asturiano, por su parte, vivía en arresto domiciliario desde el final de la guerra, a la espera, igualmente, de su propio juicio de infidencia, que no se resolvería hasta abril de 1814. Ceán escribe a Vargas a primeros de octubre, respondiendo al gaditano, quien le debió de comunicar su próximo retorno a Madrid. El asturiano le da noticias de la duquesa de Villafranca, hija de la condesa de Montijo, y con la que Vargas había tenido trato en Cádiz. También le ofrece su propia casa que, desde 1808, ocupaba frente a la Vicaría vieja:<sup>310</sup> «Hay libros y está Vm cerca de las Vistillas». Asimismo, le explica el progreso de la obra en la que estaba trabajando durante esos días, las *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, en la que tanto podría ayudarle si se alojaba en su domicilio.<sup>311</sup> Unas semanas después, Ceán le reiteraba que todo estaba preparado para su llegada: «El cuarto está dispuesto y es claro para poder escribir todo el día», y se mostraba ilusionado de poder trabajar juntos: «¡Cuánto hay que hacer! Nos ha de faltar el tiempo así como ahora me sobra».<sup>312</sup>

Efectivamente, Vargas llegó a Madrid el último día de octubre, pero no se alojó en la casa de Ceán Bermúdez, sino en la de su amigo Fernando de la Serna, con el objetivo de que se le habilitase posteriormente una habitación en el Depósito Hi-

<sup>308</sup> Colección litográfica, 1826-1832, I, núm. XVI.

<sup>309</sup> Durán, 2012a, pp. CXVII-CXIX.

<sup>310</sup> Crespo y García López, 2016b.

<sup>311</sup> Ceán a Vargas, 5 de octubre de 1813, núm. 62.

<sup>312</sup> Ceán a Vargas, 23 de octubre de 1813, núm. 63.

drográfico.<sup>313</sup> Tuvo que esperar hasta enero de 1814 para ver firmada su depuración política, que se tramitó en Cádiz.<sup>314</sup> Vargas vivió en una gran actividad en los meses siguientes. En las Cortes pidió crear un gran archivo centralizado en Madrid y trabajó en la comisión de un plan de educación nacional. El 10 de febrero fue elegido académico supernumerario de la Real Academia Española y, a finales de ese mismo mes, se convirtió por segunda vez en director de la Real Academia de la Historia. Sin embargo, el golpe de Estado de Fernando VII en mayo envió a Vargas de nuevo al exilio, saliendo de la capital ese mismo mes en dirección a Sevilla, donde su mayor placer sería investigar en el Archivo General de Indias.<sup>315</sup>

Ceán fue jubilado de la administración pública en enero de 1815, y durante ese año estuvo en la terna de candidatos que se propusieron al monarca para dirigir la Real Academia de San Fernando, un puesto que finalmente obtuvo Martín Fernández de Navarrete.<sup>316</sup> El asturiano participó cada vez más en la Real Academia de la Historia, institución de la que era académico de número desde 1812. Ceán y Vargas seguramente siguieron en contacto esos años, pero poco podían ofrecerse entonces para sus estudios, pues su ubicación había cambiado radicalmente. Ahora Vargas podía acceder directamente a los fondos del archivo sevillano y poco podía ofertar a Ceán sobre bellas artes en Sevilla o en Cádiz, ciudad a la que se dirigió más tarde, y donde publicó *Servicios de Cádiz desde MDCCCVIII a MDCCCXVI* (1818), fruto de la consecución de un concurso, el año anterior, sobre la historia de la ciudad.<sup>317</sup>

Tras los pronunciamientos de 1820 y la recuperación de la Constitución de Cádiz, Vargas volvió a ser elegido diputado y regresó a Madrid en junio de ese mismo año. De nuevo intervino en el parlamento para reclamar la creación de un archivo nacional centrado en la capital y participó en la ley contra los mayorazgos, publicando además una sátira anónima en verso sobre el tema: *Los ilustres haraganes o apología razonada de los mayorazgos* (1820).<sup>318</sup> Tras el nombramiento del marqués de Santa Cruz como embajador en París, Vargas ocupó la dirección interina de la Real Academia de la Historia y se le permitió habitar en un cuarto de la Casa de la Panadería, lugar donde se ubicaba entonces dicha academia. Allí fue donde Vargas murió, el 6 de febrero de 1821. Un ajustado obituario de Vargas apareció en las *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, publicada el mismo año de su muerte, y le retrataba así:

<sup>313</sup> Durán, 2012a, pp. CXIX-CXX.

<sup>314</sup> Guillén Tato, 1952.

<sup>315</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 163-167; Durán, 2012, pp. CXXIII-CXXVIII.

<sup>316</sup> García López, 2017-2018.

<sup>317</sup> Durán, 1997, pp. 139-140.

<sup>318</sup> Durán, 1997, p. 60.

Aunque no surcó mares, fue marino. Pero ¿qué importa que no los surcase cuando en cambio de ellos tuvo el valor de embarcarse en cuantos archivos y bibliotecas llegaron a su noticia? ¿Qué importa que no sacudiese el polvo a los piratas y corsarios, cuando se le sacudió con tanto gusto y constancia a tantos códices, historias, cronicones y libracos? ¡Qué de noticias utilísimas, recónditas, curiosas e inéditas almacenó en su sapientísimo cerebro! ¡Qué de invenciones, verdades y descubrimientos debe el mundo literario a su constante aplicación y a su delicadísimo gusto!<sup>319</sup>

Ceán estuvo bien considerado tanto durante el Trienio liberal —en el que fue propuesto académico en el proyecto de la Academia Nacional—, como en la posterior *Década ominosa*. Se convirtió en un autor prolífico que frecuentó con sus escritos muy diversos géneros, la prensa periódica, los escritos breves y los tratados historiográficos de más largo alcance. En 1824 fue nombrado consiliario de la Real Academia de San Fernando y actuó como censor y tesorero de la de la Historia. Solo unas semanas antes de su muerte, que se produjo el 3 de diciembre de 1829, pudo ver impresas las *Noticias de arquitectura y arquitectos de España desde su restauración*, la obra que sentó las bases de la historiografía de la arquitectura en nuestro país y en la que tanto colaboró Vargas Ponce.<sup>320</sup>

Es paradigmático que en las últimas cartas que conocemos entre los dos estudiosos apareciera la invitación de Ceán al amigo Vargas para que se alojase en su domicilio en octubre de 1813. El asturiano le quería proporcionar un cuarto con suficiente luz para escribir y acceso a su nutrida biblioteca, pero también le invitaba a colaborar para trabajar juntos en su domicilio, a compartir un espacio en el que coincidir en sus trabajos literarios. Después de tantas cartas en las que ambos se enviaron informes y noticias, colaborando en la distancia con sus investigaciones y escritos, es una melancólica imagen la de imaginárnoslos juntos, dedicados a sus actividades favoritas, estudiar y escribir. Esa colaboración, sin duda, dio sus frutos en la distancia, a través de su correspondencia, algo común durante las Luces, en las que a menudo se hacía referencia a que las cartas sustituían la conversación.<sup>321</sup> De hecho, Gregorio Mayans, que escribió millares de cartas, aseguraba que el estilo epistolar debía asemejarse a la conversación de los hombres cuerdos.<sup>322</sup> Y esa colaboración sin duda fructificó por la generosidad de Vargas Ponce. Él mismo indicó que, en ocasiones, cuando franqueaba sus noticias de archivos, se sentía exprimido como un limón,<sup>323</sup> y no hay duda de que Ceán Bermúdez aprovechó su dedicación

<sup>319</sup> Recogido en Durán y Romero, 1999, p. 7.

<sup>320</sup> Sobre las *Noticias*, véase Cera, 2019.

<sup>321</sup> Álvarez Barrientos, 2013.

<sup>322</sup> Mestre, 1999-2000.

<sup>323</sup> Ceán a Vargas, 10 de diciembre de 1802, núm. 26.

para construir buena parte del edificio de la historiografía histórico-artística española sobre las anchas espaldas de su laboriosidad.

### Edición de las cartas de Vargas Ponce y Ceán Bermúdez

El corpus de la correspondencia entre los dos ilustrados se compone de sesenta y tres cartas, más otros cuatro escritos que hemos preferido diferenciar como apéndices documentales, es decir, textos de Vargas con informes o apuntes histórico-artísticos para Ceán. Este corpus se divide en tres grandes bloques.

El primero está conformado por las cartas inéditas de Vargas a Ceán aquí presentadas por primera vez, que cubren el periodo desde abril de 1795 a enero de 1801. Son misivas que fueron conservadas por el asturiano y, después, por su hija Beatriz Ceán, quien vendió buena parte de la colección paterna de dibujos, estampas y manuscritos a Valentín Carderera.<sup>324</sup> Toda esta documentación se conservó en posesión de una de las ramas de la familia Carderera hasta el siglo xx. En 1967, Xavier de Salas escribía que tenía en su posesión abundante documentación de Ceán y Carderera a través de Concepción Amunátegui. Salas publicó parte de los manuscritos de Ceán relacionados con el *Diccionario histórico* y la ciudad de Granada, pero no mencionó la existencia de las cartas de José Vargas Ponce. Solo escribió que poseía más documentación sobre Ceán y el *Diccionario histórico* referente a otras provincias españolas.<sup>325</sup> La familia Salas vendió al Estado español este legado en 2018, siendo depositado en la Biblioteca Nacional de España, donde se ha estudiado esta inédita correspondencia en el marco del Proyecto de Investigación de I+D «Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829) y los inicios de los estudios histórico-artísticos en España: Historia del Arte y coleccionismo». Se trata de diecisiete cartas y dos extensos informes con la descripción de los cuadros y esculturas de los lugares públicos y privados de Murcia y Cartagena. Es una documentación muy abundante, que en extensión abarca aproximadamente un tercio de la correspondencia completa entre los dos estudiosos.

El bloque segundo fue el publicado por Cesáreo Fernández Duro en 1900 y está formado por la correspondencia que ambos personajes se franquearon entre 1802 y 1803, en total, catorce cartas que se conservan entre la documentación legada por José Vargas Ponce a la Real Academia de la Historia, donde todavía se hallan.<sup>326</sup>

<sup>324</sup> Lanzarote, 2019; Hidalgo, 2020.

<sup>325</sup> Salas, 1967. Sin embargo, en algún momento debió de pensar en publicar toda la correspondencia que poseía de Ceán, tal y como se refleja en Nieto, 1969, p. 35.

<sup>326</sup> Fernández Duro, 1900.

El tercero corresponde a la publicación de veintiocho cartas fechadas entre 1803 y 1805, llevada a cabo por el marqués de Seoane en 1905,<sup>327</sup> un material que, en su gran mayoría, estaba depositado entonces en la Dirección de Hidrografía, dentro del conjunto de documentos de Vargas Ponce que su hermano Manuel Vargas entregó a la Mayoría General de la Armada en 1822.<sup>328</sup> Este conjunto de cartas no está localizado en la actualidad, y del total publicado por Seoane solo se conoce una carta que se halla en la Real Academia de la Historia.

Además de estos tres bloques de cartas, una más fue dada a conocer por Guillén Tato<sup>329</sup> y otras tres han sido halladas y transcritas más recientemente por Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián.<sup>330</sup> Todas ellas se conservan también en la Real Academia de la Historia.

En cuanto a los criterios de transcripción, se ha intentado respetar todo lo posible la escritura original de los autores, conservando sus peculiares giros de expresión, aunque se ha optado por normalizar la ortografía a la gramática actual, con la intención de facilitar la lectura del texto. Por este mismo objetivo hemos tratado de no poblar el escrito de notas y solo hemos añadido el mínimo número posible de ellas para las ocasiones en las que realmente se hiciera necesario aclarar algún aspecto al lector.

Quiero aprovechar a distintos amigos y colegas su ayuda en la realización de este libro, especialmente a Joaquín Álvarez Barrientos, Daniel Crespo, María José Rucio y María Victoria Salinas.

<sup>327</sup> Seoane, 1805.

<sup>328</sup> Durán, 1997, p. 160; Abascal y Cebrián, 2010, p. 185.

<sup>329</sup> Guillén Tato, 1961c, p. 451.

<sup>330</sup> Abascal y Cebrián, 2010, pp. 439-442 y 445-446.

## Archivos y centros de investigación citados

AMN:	Archivo del Museo Naval, Madrid
ARABASF:	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid
BBM:	Biblioteca Bartolomé March, Palma de Mallorca
BNE:	Biblioteca Nacional de España, Madrid
BTNT, CCHS-CSIC:	Biblioteca Tomás Navarro Tomás, Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid
RAH:	Real Academia de la Historia, Madrid



## Bibliografía citada

- ABASCAL, Juan Manuel y Rosario CEBRIÁN (2009): *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid: RAH.
- (2010): *José Vargas Ponce (1760-1821) en la Real Academia de la Historia*, Madrid: RAH.
- AGÜERA, José (1987): «Un San Bartolomé del pintor valenciano Juan Conchillos Falcó (1641-1711) en Murcia», en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia: Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, pp. 41-46.
- (2003): *Los apuntes de don Juan Albacete: un manuscrito histórico-artístico del siglo XIX*, Murcia: Tabularium.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-2001): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 10 vols.
- (1996) (dir.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid: CSIC, Trotta.
- (2016): *Madrid en tiempos del «mejor alcalde»*, Sant Cugat: Arpegio, 4 vols.
- ALBARRÁN, Virginia (2005<sup>a</sup>): «Escultores académicos del siglo XVIII en el diccionario de Ceán Bermúdez. Nuevas adiciones (I)», *Archivo Español de Arte*, 78, 310, pp. 145-162.
- (2005b): «Escultores académicos del siglo XVIII en el diccionario de Ceán Bermúdez. Nuevas adiciones (II)», *Archivo Español de Arte*, 78, 312, pp. 397-412.
- (2017): Cat. Exp. *El desafío del blanco. Goya y Esteve, retratistas de la casa de Osuna. A propósito de la donación Alzaga*, Madrid: Museo Nacional del Prado.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1995): «El P. Francisco de Villalpando y el proyecto de fundación de una Academia de Ciencias y Letras de Madrid», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo: Universidad de Oviedo, I, pp. 43-55.
- (1999a): «“Había bajado de Saturno”. José de Vargas Ponce en la república de las Letras», en Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.): *Había bajado de Saturno. Diez calas en la obra de José Vargas Ponce, seguidas de un opúsculo inédito del mismo autor*, Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, Instituto de Estudios del siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, pp. 55-98.
- (1999b): «Quizá Vargas Ponce no dirigió a Jovellanos su carta sobre *La corneja sin plumas*», *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 22 (2), pp. 331-350.

- (2004): «Cultura y política entre siglos», en Joaquín Álvarez Barrientos (ed.): *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid: Biblioteca Nueva, Universidad de Cádiz, pp. 11-24.
- (2006): *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid: Castalia.
- (2013): «Los hombres de letras en sus cartas. Misanropía y comunicación en la teoría epistolar de Martín Sarmiento», en Rafael Padrón Fernández (ed.): «*Las cartas las inventó el afecto*». *Ensayos sobre epistolografía en el Siglo de las Luces*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea, pp. 17-46.
- (2020): «La celebridad de Juan Agustín Ceán Bermúdez», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII (en prensa).
- ANDIOC, René y Mireille (1968): *Leandro Fernández de Moratín. Diario (mayo de 1780-marzo de 1808)*, Madrid: Castalia.
- ANGULO EGEA, María (2010): «“No soy un gigante, soy solamente un lapón”. Cándido María Trigueros y su correspondencia», *Cuadernos Dieciochistas*, 11, pp. 207-234.
- BASSEGODA, Bonaventura (2002): *El Escorial como museo. La decoración pictórica mueble en el monasterio de El Escorial desde Diego Velázquez hasta Frédéric Quilliet (1809)*, Barcelona, Gerona, Lérida.
- (2004): «Antonio Palomino y la memoria histórica de los artistas en España», en Fernando Checa (dir.): *Arte Barroco e ideal clásico. Aspectos del arte cortesano de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, pp. 89-113.
- BEDAT, Claude (1989): *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*, Madrid: Fundación Universitaria Española.
- CALVENTE, Virginia (2005): «D. Manuel Rubín de Celís (Valle de Cabuérniga, 1712-Murcia, 1784), un obispo jansenista y regalista», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 68, pp. 71-92.
- CANELLAS, Magdalena (1999): «Juan Agustín Ceán-Bermúdez en el Archivo General de Indias», en *Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Asturiano en Sevilla. 250 Aniversario de su nacimiento (1749-1829)*, Sevilla: Publicaciones del Centro Asturiano en Sevilla, pp. 35-58.
- CÁNOVAS BOTÍA, Antonio (1994): *Auge y decadencia de una institución eclesial: el cabildo catedral de Murcia en el siglo XVIII. Iglesia y sociedad*, Murcia: Universidad de Murcia.
- CARRETE, Juan (1976): «José Vargas Ponce. Discurso histórico sobre el principio y progreso del grabado», *Revista de Ideas Estéticas*, núm. 133, pp. 61-90.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011): «‘Me alegraré que al recibo de ésta...’ Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscrits. Revista d’historia moderna*, núm. 29, pp. 19-50.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio y Verónica SIERRA BLAS (2014) (dirs.): *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva.

- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín (1800): *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes de España*, Madrid, 6 vols.
- (1804): *Descripción artística de la catedral de Sevilla*, Sevilla: Casa de la Viuda de Hidalgo y Sobrino.
- (1805): *Apéndice a la Descripción artística de la catedral de Sevilla*, Casa de la Viuda de Hidalgo y Sobrino.
- (1814): *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, y noticias analíticas de sus obras*, Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro.
- (1815): «Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración. Por el Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola. Ilustradas y acrecentadas con Notas, Adiciones y Documentos Por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez», Biblioteca Nacional de España, Mss/21458/6.
- (1829): *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 4 vols.
- CERA BREA, Miriam (2019): *Arquitectura e identidad nacional en la España de las luces: las «Noticias de los arquitectos» de Llaguno y Ceán*, Madrid: Sociedad de Estudios del siglo XVIII, Maia Ediciones.
- CLISSON, José (1982): *Juan Agustín Ceán-Bermúdez escritor y crítico de Bellas Artes*, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- COLECCIÓN LITOGRAFICA (1826-1832): *Colección litográfica de los cuadros del Rey de España el Señor Don Fernando VII*, Madrid, 3 vols.
- CRESPO, Daniel (2012): *Un viaje para la Ilustración. El Viaje de España (1772-1794) de Antonio Ponz*, Madrid: Marcial Pons.
- (2016): «Sin título», en Elena Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 71-87.
- (2018): «Murillo en la literatura de la Ilustración», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 24, pp. 557-596.
- (2020): «Justa melancolía. La historia del arte durante la Ilustración española», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII (en prensa).
- CRESPO, Daniel y David GARCÍA LÓPEZ (2016a): «Ceán Bermúdez y la *Historia del Arte de la Pintura*», en Juan Agustín Ceán Bermúdez: *Historia del arte de la pintura en España*, edición de David García López y Daniel Crespo Delgado, Oviedo: KRK Ediciones, pp. 11-208.
- (2016b): «Una casa para la memoria de las artes. La casa de Juan Agustín Ceán Bermúdez», *Quintana*, núm. 15, pp. 105-115.
- (2017): «El Ecce homo que Ceán Bermúdez compró para Jovellanos y atribuyó a Francisco Frutet», *Archivo Español de Arte*, XC, núm. 358, pp. 141-154.
- (2019): «La descripción artística de la catedral de Sevilla (1804) de Ceán Bermúdez», en

- Javier León González y José María Goicolea Ruigómez (coords.): *La catedral: ingenium ut aedificare*, Madrid: Fundación Juanelo Turriano, pp. 55-70.
- CRUZ GONZÁLEZ, Carlos (2014): «Epítome de la Disertación sobre las corridas de toros de José Vargas Ponce, confeccionada para su lectura pública en 31 de julio de 1807», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 20, pp. 287-306.
- DEMERSON, Paula de (1975): *María Francisca de Sales Portocarreño (condesa de Montijo). Una figura de la Ilustración*, Madrid: Editorial Nacional.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO (1802): *Diccionario geográfico-histórico de España, por la Real Academia de la Historia; Sección I, comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Álaba y Guipúzcoa*, Madrid: Viuda de Ibarra, 2 vols.
- DICCIONARIO HISTÓRICO (1830-1834): *Diccionario histórico o biografía universal compendiada*, Barcelona: Librería de Narciso Oliva, 12 vols.
- DISTRIBUCIÓN (1790): *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor á los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta Pública de 4 de agosto de 1790*, Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarrao.
- (1802): *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor á los discípulos de las tres nobles artes hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta Pública de 24 de julio de 1802*, Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra.
- DOCUMENTOS (1962): *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial*, prólogo y notas del P. Ángel Custodio Vega, vol. V, San Lorenzo de El Escorial.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (1997): *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- (2009): «José Vargas Ponce y los archivos vasco-navarros: cuatro legajos sobre el centralismo borbónico (1803-1806)», en Elena de Lorenzo Álvarez (ed.): *La época de Carlos IV (1788-1808). Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del siglo XVIII*, Oviedo: Ediciones Trea, pp. 415-444.
- (2012a): «Introducción» a José Vargas Ponce, *Obras escogidas*, edición de Fernando Durán López, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, Clásicos andaluces, pp. IX-CLXXVIII.
- (2012b): «Las censuras ilustradas de José Vargas Ponce para la Real Academia de la Historia (1786-1805)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CCIX, cuad. III, pp. 363-414.
- (2017): «Las vigiliias eruditas de José Vargas Ponce», en Elena de Lorenzo Álvarez (coord.): *Ser autor en el siglo XVIII*, Oviedo: Ediciones Trea, pp. 373-398.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando y Alberto ROMERO FERRER (eds.) (1999): *Había bajado de Saturno. Diez calas en la obra de José Vargas Ponce, seguidas de un opúsculo inédito del mismo autor*, Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII de la Universidad de Oviedo.
- ESPIGADO, Gloria (1999): «El pensamiento pedagógico de José Vargas Ponce», en Fernando

- Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.): *Había bajado de Saturno. Diez calas en la obra de José Vargas Ponce, seguidas de un opúsculo inédito del mismo autor*, Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, pp. 133-167.
- FERNÁNDEZ de NAVARRETE, Martín (1825): *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, 2 vols.
- (1848): *Colección de opúsculos*, Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 2 vols.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1894): «Noticias póstumas de D. José Vargas Ponce y de D. Martín Fernández de Navarrete», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 24, pp. 500-541.
- (1900): *Correspondencia epistolar de D. José Vargas Ponce y otros en materias de Arte, colegida por D. Cesáreo Fernández Duro y publicada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, David (2008): *Lázaro Díaz del Valle y las vidas de artistas de España*, Madrid: FUE.
- (2014): «De Palomino a Ceán Bermúdez: la biografía de artistas durante el siglo XVIII», *Imafronte*, núm. 23, pp. 103-135.
- (2015): «“Era todo para todos”: la construcción biográfica de Francisco Salzillo durante el siglo XVIII», *Imafronte*, núm. 24, pp. 103-164.
- (2016a): «“Mas parece hecha por una sociedad de laboriosos yndividuos que por uno solo”. El método de trabajo de Ceán Bermúdez», en Elena Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 89-107.
- (2016b): «El Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España», en Elena Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 225-245.
- (2017-2018): «Juan Agustín Ceán Bermúdez al servicio de José I: la actividad en el Ministerio de Negocios Eclesiásticos durante la guerra de la Independencia», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núms. 119-120, pp. 51-91.
- (2019): «Nobles practicantes de la pintura según el ideario de Juan Agustín Ceán Bermúdez: la educación y el fomento de las Bellas Artes», en Roberto González Ramos y Jesús María Ruiz Carrasco (eds.): *Arte y nobleza. El diletantismo artístico en la Edad Moderna*, Córdoba: Editorial Universidad de Córdoba, pp. 273-288.
- (2020): «Haciendo historia de las bellas artes entre el Antiguo Régimen y la modernidad», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII (en prensa).
- GARCÍA LÓPEZ, David y Miriam CERA BREA (2019): «Cartas inéditas sobre la *Descripción artística de la catedral de Sevilla de Juan Agustín Ceán Bermúdez (1804)*», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 29, pp. 539-557.

- GARCÍA LÓPEZ, David y Daniel CRESPO (2018): «Ceán Bermúdez, Lord Holland y Jovellanos: amistad y *Memorias*», *Goya. Revista de Arte*, núm. 365, pp. 302-313.
- GARCÍA LÓPEZ, David y M.<sup>a</sup> Elena SANTIAGO PÁEZ (2018): «“Para que sepa lo que hai por acá acerca de Murillo y sus copias, que todos quieren sean originales”: Ceán Bermúdez y Murillo, originales y copias», en Rafael Japón (ed.): *Bartolomé Esteban Murillo y la copia pictórica*, Granada: Universidad de Granada, pp. 179-199.
- (2020) (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII (en prensa).
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús (2014): «Cartas para tiempos de cambios, 1700-1815», en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.): *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 435-453.
- GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (2014): «Sebastián Martínez, el amigo de Goya», *Brócar*, núm. 38, pp. 197-209.
- GLENDINNING, Nigel (1992): *Goya, la década de los Caprichos. Retratos 1792-1804*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- GONZÁLEZ SANTOS, Javier (1994): *Jovellanos aficionado y coleccionista*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón.
- (2012): *Jovellanos y su entorno en las colecciones del Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo: Museo de Bellas Artes de Asturias.
- (2016a): «Cronología. Los trabajos y los días: Ceán en el tiempo», en Elena Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid, pp. 23-38.
- (2016b): «Apuntes biográficos», en Elena Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid, pp. 159-197.
- (2020): «Ampliaciones a la vida y apostillas a la iconografía de Juan Agustín Ceán Bermúdez», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Biblioteca Nacional de España, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón (en prensa).
- GUILLÉN TATO, Julio Fernando (1952): «La “depuración” de don José de Vargas y Ponce en 1813», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXX, pp. 391-406.
- (Enero de 1961a): *El capitán de fragata don José Vargas Ponce (1760-1821)*. *Revista General de la Marina*, 160, tirada aparte, Madrid.
- (1961b): *Perfil humano del capitán de fragata de la Real Armada D. José de Vargas y Ponce de las RR. Academias Españolas, de Bellas Artes y de la Historia, y director de esta, a través de su correspondencia epistolar (1760-1821)*, Madrid: Editorial Magisterio Español.
- (1961c): *Disertación sobre las corridas de toros compuesta en 1807 por el capitán de fragata D. José Vargas Ponce, director que fue de la Real Academia de la Historia*, edición ordenada y revisada por D. Julio Guillén Tato, secretario perpetuo de ella, Madrid.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (1991): «Prensa y propaganda contrarrevolucionaria. El correo

- literario de Murcia (1792-1795)», en Cremades Griñán, Carmen María-Díaz y Antonio Bautista (coords.): *Poder ilustrado y revolución*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 109-128.
- HIDALGO CALDAS, Beatriz (2020): «Correspondencia entre Francia y España: el interés por los manuscritos de Ceán y la venta de su colección de dibujos en la segunda mitad del siglo XIX», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Biblioteca Nacional de España, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón (en prensa).
- JAPÓN, Rafael (2018): *Bartolomé Esteban Murillo y la copia pictórica*, Granada: Universidad de Granada.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (1984-2011): *Obras Completas*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón, KRK Ediciones, 14 vols.
- LANZAROTE GUIRAL, José María (2019): *Valentín Carderera. Dibujante, coleccionista y viajero romántico (1796-1880)*, Madrid: Biblioteca Nacional de España, Centro de Estudios Europa Hispánica.
- LEÓN TELLO, Francisco-José y Virginia SANZ SANZ (1980): *Tratados neoclásicos españoles de pintura y escultura*, Madrid: CSIC.
- LUCANO, Marco Anneo (1984): *Farsalia*, ed. de Antonio Holgado Redondo, Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ LORENTE, Gaspar (2014): «La red postal: renta real, servicio público y liberalización (siglos XVIII-XX)», en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.): *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 455-472.
- MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (2006): «Francisco Salzillo, un profeta en su tierra. Una biografía, con catálogo, por el matemático Luis Santiago Bado», en Vicente Montojo Montojo (coord.): *La Dolorosa y la Cofradía de Jesús: en el 250 aniversario de la Dolorosa, San Juan y la Verónica*, Murcia, pp. 27-56.
- MENA, Manuela y Gudrun MÜHLE-MAUER (2006): *La duquesa de Alba, musa de Goya. El mito y la historia*, Madrid: El Viso.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (1996): «Historiografía», en Francisco Aguilar Piñal (dir.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid: CSIC, Trotta, pp. 815-882.
- (1999-2000): «La carta, fuente de conocimiento histórico», *Revista de historia moderna*, núm. 18, pp. 13-26.
- MORÁN TURINA, José Miguel (2001): «De Palomino a Ceán, los orígenes de la Historia del arte español», en Juan Agustín Ceán Bermúdez: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*, Madrid: Akal, pp. 5-17.
- MORENO ALONSO, Manuel (2017): *Jovellanos la moderación en política*, Madrid: Fundación Faes: Gota a Gota.
- MURO OREJÓN, Antonio (1961): *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla: Imprenta Provincial.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza (2020): «Juan Agustín Ceán Bermúdez en el Archivo

- de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Biblioteca Nacional de España, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón (en prensa).
- NAVARRETE PRIETO, Benito (2019) (coord.): *Murillo ante su IV Centenario*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla.
- NIETO, Víctor (1969): *Las vidrieras de la catedral de Sevilla*, Madrid: Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla-Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NOGUERA, José Miguel y Pedro Luis CARRIÓN (1987-88-89): «Aportación al estudio del artista Artus Tizón: El retablo de la Capilla de los Lozano en Jumilla (Murcia)», *Imafronte*, núms. 3-4-5, pp. 471-477.
- O'DONNELL, Hugo y DUQUE de ESTRADA, DUQUE de TETUÁN (2013): «José Vargas Ponce», en *Diccionario Biográfico Español*, t. XLIX, pp. 260-266.
- PARDO CANALIS, Enrique (1979): «Una visita a la galería del Príncipe de la Paz», *Goya. Revista de Arte*, núms. 148-150, pp. 300-311.
- PEÑA VELASCO, Concepción de la (1985): *Aspectos biográficos y literarios de Diego Antonio Rejón de Silva*, Murcia: Cajamurcia.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio (1978): «Introducción» a Isidoro Bosarte: *Viaje artístico a varios pueblos de España: con el juicio de las obras de las tres nobles artes que en ellos existen y épocas a que pertenecen*, Madrid: Turner.
- (2003) con la colaboración de Hérbert González Zymia y Leticia de Frutos: *Catálogo de pinturas de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- PONZ, Antonio (1785): *Viage fuera de España*, Madrid: Joaquín Ibarra, 2 vols.
- RUBIO MERINO, Pedro (1987): «Introducción» a *Archivo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla*, Madrid: Fundación Ramón Areces, 2 vols., I, pp. 13-30.
- RUBIO PAREDES, José María (1978): *José Vargas Ponce Descripción de Cartagena*, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.
- SALAS, Xavier de (1965): «Sobre la segunda edición del libro de Palomino», *Archivo Español de Arte*, t. XXXVIII, núm. 152, pp. 327-330.
- (1967): «Noticias de Granada reunidas por Ceán Bermúdez», *Cuadernos de Arte y Literatura*, núm. 1, pp. 139-262.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier (1951): «En el centenario de Ceán-Bermúdez», *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 2, pp. 121-148.
- SANTIAGO PÁEZ, Elena M.<sup>a</sup> (2016): «La historia del grabado a través de la colección de Ceán Bermúdez», en Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dir.): *Cat. Exp. Juan Agustín Ceán Bermúdez: historiador del arte y coleccionista ilustrado*, Madrid, pp. 137-154.
- (2020a): «Ceán Bermúdez y el grabado hasta 1791. Fuentes, método de trabajo, aportaciones», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la*

- historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Biblioteca Nacional de España, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón (en prensa).
- (2020b): «Estudio preliminar», en Juan Agustín Ceán Bermúdez: *Sobre el conocimiento de las pinturas originales y de las copias (1791 y 1805)*, edición de Javier González Santos, Oviedo: KRK Ediciones.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan (1785-1789): *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid: Imprenta Real, 6 vols.
- SEOANE FERRER, Ramón (1905): «Correspondencia epistolar entre D. José Vargas y Ponce y D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, durante los años de 1803 a 1805, existente en los Archivos de la Dirección de Hidrografía y de la Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, núm. 47, pp. 5-60.
- SIMÓN DÍAZ, José (1945): «El helenismo de Quevedo y varias cuestiones más», *Revista de Bibliografía Nacional*, VI, pp. 87-118.
- TORTELLA, Teresa (2020): «Ceán Bermúdez en el Banco de San Carlos», en David García López y Elena M.<sup>a</sup> Santiago Páez (dirs.): *Ceán Bermúdez y la historiografía de las bellas artes*, Oviedo: Biblioteca Nacional de España, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón (en prensa).
- ÚBEDA de los COBOS, Andrés (1995): «La Prehistoria de la Historia del Arte», en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 123-136.
- (2001): *Pensamiento artístico español del siglo XVIII. De Antonio Palomino a Francisco de Goya*, Madrid: Museo Nacional del Prado.
- VARGAS PONCE, José (2012): *Obras escogidas*, edición de Fernando Durán López, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, Clásicos andaluces.
- VELASCO MORENO, Eva (2000): *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII: una institución de sociabilidad*, Madrid: Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.



## Cronología paralela de Ceán Bermúdez y Vargas Ponce

Juan Agustín Ceán Bermúdez	José Vargas Ponce
17 de septiembre de 1749: Nace en Gijón.	
1762-1764: Estudia Filosofía y Humanidades.	10 de junio de 1760: Nace en Cádiz. Cuidada educación en humanidades, lenguas modernas (francés, italiano e inglés), matemáticas, etc.
1766-1767: Acompaña a Jovellanos en sus estudios universitarios en Alcalá de Henares. 1768-1778: Vive en Sevilla con Jovellanos, quien era alcalde del crimen.	
1776-1777: Conoce el estudio de Anton Raphael Mengs en Madrid.	
1776: Primer escrito conocido. Manuscrito sobre las pintura de El Escorial.	
13 de octubre de 1778: Llegada a Madrid acompañando a Jovellanos, nombrado alcalde de Casa y Corte.	1778: Participa sin éxito en el concurso de elocuencia de la RAE con un elogio de Felipe V.
Agosto de 1780: Visita la Cartuja del Pualar acompañando a Jovellanos.	
1781: <i>Elogio de las BBAA</i> de Jovellanos	
Enero de 1780-febrero de 1783: Trabaja al servicio del Sumiller de Corps de Carlos III, el duque de Losada.	4 de agosto de 1782: Sienta plaza de caballero guardia marina en la compañía de la Isla de León.
	15 de octubre de 1782: Gana el primer premio RAE por el <i>Elogio a Alfonso X el Sabio</i> .
	20 de octubre de 1782: A bordo del <i>San Fernando</i> combate en la escuadra de Luis de Córdoba.
	13 de noviembre de 1782: Participa en el ataque a Gibraltar, donde es herido.
3 de febrero de 1783: Es nombrado oficial segundo de la teneduría del Banco de San Carlos.	Enero de 1783: Asciede a alférez de fragata.

1785: Se casa con Manuela Camas.

24 de agosto de 1786-3 de noviembre de 1786: Viaje por Extremadura, Andalucía y Murcia.

Junio-agosto de 1788: Estancia en Valencia.

Noviembre de 1790: Se le solicita que realice un Informe sobre el Archivo General de Indias de Sevilla.

Febrero de 1791: Traslado a Sevilla como comisionado para el Archivo General de Indias.

Febrero y abril de 1793: Visita de Goya y paseos conjuntos para ver las obras de arte.

Agosto-septiembre de 1794: Colaboración con Vargas Ponce y comienzo del *Diccionario histórico*.

Mayo-junio de 1796: Visita de Goya a Sevilla.

Enero de 1797: Visita de Moratín a Sevilla y paseos con Ceán.

1783-1785: Es reclamado por Tofiño para el *Atlas hidrográfico*. Campañas cartográficas en Cartagena, Baleares y Cádiz.

1786: Se establece en Madrid para cuidar la impresión del *Atlas geográfico*.

Miembro de una junta para elaborar un plan de estudios para los seminarios de nobles. Ingresa como correspondiente en la RAH (supernumerario en 1787).

1787-1788: Trabaja en el *Atlas* y la RAH.

1789: Ingresa en la Sociedad Matritense.

Propone al gobierno realizar un diccionario marítimo.

Diciembre de 1789: Ingresa en la Real Academia de BBAA de San Fernando.

Junio de 1790: Discurso en la Academia de BBAA de San Fernando sobre el grabado.

1793: En la reunión del 7 de junio de la RAH se despide para embarcarse, ya teniente de navío, en Cartagena en el *San Fulgencio*, comandado por Antonio Escaño, con el que participará en la guerra contra la República francesa. Visita Génova, Milán, Cerdeña y Roma.

Julio de 1794-marzo de 1795: Estancia de recuperación en Sevilla junto a Ceán y comienzo del *Diccionario histórico*.

Abril de 1795: Se traslada a Cádiz, donde embarca en el *Purísima Concepción*.

Septiembre de 1795: embarcado en Cartagena.

Junio de 1796: Escribe desde Murcia, donde se recupera de unas fiebres tercianas.

Diciembre de 1796: Escribe desde Cartagena.

Diciembre de 1797: Viaja a Madrid para unirse a Jovellanos, que ha sido nombrado secretario de Gracia y Justicia. Es nombrado oficial de dicha secretaría.

1 de julio de 1798: Es nombrado académico honorario de San Fernando.

Junio de 1800: Represaliado tras la detención de Jovellanos en Gijón, es enviado de nuevo al Archivo General de Indias de Sevilla.

Enero de 1802: Es nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

21 de julio de 1804: Es nombrado académico honorario de San Carlos.

1804: Publica la *Descripción artística de la catedral de Sevilla y del Hospital de la Sangre*.

20 de mayo de 1808: Abandona Sevilla para instalarse en Madrid, que en adelante será su residencia. Se le restituye su empleo como oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia.

Febrero de 1809: Es trasladado al Ministerio de Negocios Eclesiásticos. En agosto es nombrado jefe de división de este ministerio.

7 de enero de 1810: Es nombrado caballero de la Real Orden de España.

Diciembre de 1797: Viaja a Madrid, encargado por Jovellanos, para reformar la Casa de Pajes y otros trabajos educativos.

Abril de 1798: Reanuda los trabajos de la historia de la Marina.

Enero de 1799: Represaliado tras la caída de Jovellanos, es enviado a Tarragona. Estancia en Cataluña.

Junio de 1800: Se le permite viajar a Navarra y el País Vasco, donde residirá hasta 1804 registrando sus archivos.

Febrero de 1804: Regresa a Madrid.

30 de noviembre de 1804: Es elegido director de la Real Academia de la Historia.

1805-1806: Cae en desgracia ante Godoy y se le destina al País Vasco y Navarra.

Julio de 1806: Asciende a capitán de fragata.

Junio de 1807: Regreso a Madrid.

Diciembre de 1808: Permanece en Madrid durante la ocupación francesa. Trabaja en varias biografías.

Enero-marzo de 1810: Polémica con el ministro Mazarredo sobre sus fondos documentales.

Octubre de 1810: Forma parte de la Junta de Instrucción Pública para la reforma de la educación.

Enero de 1812: Es nombrado académico supernumerario de la Real Academia de la Historia y en junio de número.

26 de septiembre de 1812: Detención en el Buen Retiro e inicio del proceso de infidencia. Tras el nuevo control francés de la capital, continúa con su puesto en el ministerio.

27 de agosto de 1813: Se reinicia la causa de infidencia y permanece en arresto en su domicilio.

30 de abril de 1814: Finaliza el proceso de infidencia con la rehabilitación de Ceán.

Fecha de publicación de las *Memorias de Jovellanos*, que permanecerán retenidas hasta 1820.

1 de enero de 1815: Es jubilado del empleo activo.

24 de noviembre de 1815: Es nombrado tesorero de la RAH.

1820: Comienza su colaboración con *El Censor*, hasta su cierre en 1822.

1822: Comienza su *Historia del Arte de la Pintura*, que redactará hasta 1828.

15 de enero de 1824: Es nombrado consejero de la Real Academia de BBAA de San Fernando.

25 de noviembre de 1825: Es nombrado censor de la RAH.

1826: Comienza su colaboración en la *Colección litográfica de los cuadros del Rey de España*.

Noviembre de 1829: Publicación de las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*.

3 de diciembre de 1829: Muere en su casa de Madrid.

Noviembre de 1812: Viaje a Cádiz a pie.

1813: Proceso de depuración en Cádiz. Es elegido diputado por Madrid en las Cortes ordinarias.

Octubre de 1813: Se traslada a la capital y se integra en la comisión de Instrucción Pública de las Cortes.

1814: Ingresa como miembro correspondiente en la RAE.

Es nombrado de nuevo director de la RAH.

1814-1820: Tras la abolición de la constitución por parte de Fernando VII, pasa su destierro en Sevilla con estancias en Cádiz y Huelva.

1820: Es elegido diputado en las nuevas Cortes. Forma parte de la comisión de Instrucción Pública que se ocupa de la reforma de la enseñanza.

6 de febrero de 1821: Muere en las habitaciones que ocupaba en la Casa de la Panadería de Madrid, sede entonces de la RAH.

## Correspondencia entre José Vargas Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez

Núm. 1. Vargas a Ceán (a bordo del *Purísima Concepción*, Cádiz, 3 de abril de 1795)

P[e]p[e] al Tagarote mayor de España, salud y contentamiento.

A bordo del *Concepción*, 3 de abril de 1795.

Salí de malcontento de V[uestra] m[erced] porque no me dio cuenta de su último parto, de manera que a no haber sido por la causalidad de irme a despedir, el chiquillo hubiera echado dientes sin mi conocimiento.<sup>331</sup> Gracias a mi fortuna que aún llegué cuando todavía había de dulces. Y he venido aquí malcontento de mí mismo, pues de solo atravesar la bahía me dio un ataque al pecho, del que he hecho cinco días de cama y todavía no respiro como Dios manda. Aquí me tiene Vm en la cama mayor del mundo muy a su disposición y agradecidísimo a sus favores y queriendo que esta sea un público e indeleble momento que lleve a la posteridad más remota el testimonio de mi gratitud. Dije.

Vino a verme a mi cama [Sebastián] Martínez y me dijo esperaba muy luego ciertos libros para Vm. Todavía no le he pagado la visita ni registrado sus nuevas adquisiciones. Lástima y grande que me he dejado los ojos artísticos en Sevilla, y por consiguiente los fallos magistrales, para la descripción de este pueblo que pienso emprender a continuación de la otra de marras. Véngase Vm por unos quince días que en mi navío estará asaz de incómodo, o en su casa de Martínez sustituyendo al padre Gil y gastando de cocina mucho menos que él. Y deje Vm a esa Aragonesa<sup>332</sup> a que la sujete el Sr. Canónigo y note la diferencia. En tanto recuérdela Vm mi buena ley y afecto.

<sup>331</sup> Vargas debía referirse a una hija de los Ceán nacida el 3 de marzo de 1795 y que fue bautizada dos días después con los nombres de Ambrosia Emeteria Celedonia. Véase González Santos, 2020.

<sup>332</sup> Se refiere a la mujer de Ceán, Manuela Camas (1762-1839), a la que familiarmente se denominaba Aragonesa por haber nacido en la diócesis de Tarazona (Zaragoza).

Estamos muy despacio aquí, pues no hay gente ni de dónde sacarla; y no es eso lo único que falta, pero Vm no se cura de esas cosas y hace muy bien. Cuando Vm me conteste, dígame el estado de su trabajo y por Dios no lo deje de la mano, pues es una obra tan útil como divertida y tan necesaria como saldrá bien desempeñada.

Dícenme de casa del [conde del] Águila que echa de menos el tomo 10 de Ponz de los que yo había llevado, ¿por ventura lo tiene Vm?

[Juan Bautista] Muñoz me insta a que se estreche a [José Gil de] Araujo por las noticias de Nebrija que le tiene pedidas. Por mi viaje no le pude yo ver y endoso a Vm esta comisión y que le salude de mi parte.

Deseo a Vm salud y que cuanto antes acabemos juntos el Viaje de esa. A Dios [rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 3r.-4v.

## Núm. 2. Vargas a Ceán (Cádiz, 25 de abril de 1795)

Vargas á Ceán  
Salud y contentamiento.

Cádiz, 25 de abril de 1795

Está mi p[adr]e prior<sup>333</sup> en la Isla, yo recuperado del segundo ataque al pecho (si hay tercero corro a juntarme con Vm) y así aprovecho la coyuntura para habérmelas con Vm.

Está bien (y entro contestando) que no me sea cicatero; pues en eso me brinda el gusto, con tal que de camino no se haga olvidadizo.

Está bien que haga ejercicios de conciencia de cuando en cuando: yo los hago continuos de paciencia y allá se va todo.

Está mal que el lindo Cristobalito haya pensado tan poco lo que iba a hacer: con todo recuérdle Vm mi memoria, y le pido de veras sus oraciones por más que no las quisiera desde allí.

Está mal que se escude con el archivo para no hacer una campaña aquí. Vendrá y pronto un verano como un demonio; y en él unas vacaciones angelicales, y durante ellas, ahí unos calores subidos y acá un temple de primavera: su casa y familia de Vm no se vendrían abajo por eso; pues ya la Aragonesa (a cuya memoria me

<sup>333</sup> Referencia a José de Mazarredo, jefe de la escuadra y al que Vargas servía como secretario.

recuerdo) puede andar sola; y además de lo que Vm ganaría, viniendo a hospedaje tan de su gusto; yo (aquí fica o punto) necesito de sus ojos para ver a Cádiz artísticamente. Sea, pues, véngase y no se hable más en el asunto.

Reencargo a Vm lo de Araujo, porque le importa a nuestro Muñoz y salimos de la carta.

Entrando en el prólogo digo que lo he releído hasta 12 o 15 veces y en el total me parece muy bien: lacónico y claro, sin nada que le huelgue (que es grandísima ventaja) y en estilo propio y lenguaje castizo. Pero hablando como se debe de Vm a mí, diré lo que le reparo para que haga cuanto le dicte su buen juicio.

En lugar de decir al principio: «fueron la causa que nos ha estimulado a escribir la vida de los pintores», creo más claro decir solo «nos estimula»; y añadir en el siguiente «esta empresa *a que nos preparamos* exigía», juzgo queda de este modo clarísimo cual sea el principal y grande designio de Vm, de que lo hecho es un preliminar no menos grande útil; aun cuando aquel no se lograra.

En gracia de los lectores semicríticos (que los hay a enjambres), yo recordaría por qué no tienen cabida entre los libros examinados por Vm ni Interián de Ayala<sup>334</sup> ni aquel Guzmán o como se llame que publicó Ponz<sup>335</sup> ni los menguiscos-Azarinos<sup>336</sup> ni el de Ureña<sup>337</sup> ni el otro de Roma de Pribo o como se diga. Es una impertinencia, así es la verdad, pero si solo se hiciesen las cosas para aquellos poquitillos que las entienden a fondo, sería de cerrar las imprentas, o que las ediciones no pasasen de 50 ejemplares.

Por último, como creo que al frente de estos escritos tiene mejor lugar que en otra parte el discursito de Vm del modo de distinguir las copias de los originales,<sup>338</sup> a mi parecer sería de hacer (dado que Vm entre en eso) una ligera mención de él en el prólogo. Digo que aquí tiene tan bello lugar porque el recto fin de estos ejercicios es facilitar al aficionado la noticia de cuanto hay y a dónde está: pues lleve también con ello la lección de cómo lo ha de ver.

Dije.

Le doy a Vm facultad amplia para que me llame un Porro en todo lo dicho, con tal de que me crea ingenuo y amigo suyo, como el que más y sobre todo, pues Vm tiene a Jovino,<sup>339</sup> etc.

<sup>334</sup> *Pictor christianus* (1730) de Juan Interián de Ayala, con traducción al castellano de 1782.

<sup>335</sup> *Comentarios de la pintura* de Felipe de Guevara, editado por Antonio Ponz en 1788.

<sup>336</sup> *Obras de D. Antonio Rafael Mengs* editadas por José Nicolás de Azara en 1780.

<sup>337</sup> *Reflexiones sobre la arquitectura* (1785) del marqués de Ureña.

<sup>338</sup> Se refiere al *Discurso sobre el discernimiento de las pinturas, dibujos y estampas originales de las copias*, cuya primera versión redactó en 1791 y que no publicó hasta 1806. Véase Santiago, 2020b.

<sup>339</sup> Nombre familiar con el que se referían sus amigos a Gaspar Melchor de Jovellanos.

¿Novedades? 2654 marineros enfermos tenía el 2 la escuadra de Lángara; y de seguro no han ido a menos. 1734 faltaban el 15 en la nuestra y de positivo hoy faltan más. La tierra da millones de duros como de hongos, pero las Aragonesas no dan millones de marineros como necesitamos; amén de soldados. ¿Y ahora hay quien aumente el número de los frailes? Ah, Señor, enviad sobre nosotros un rayo de verdadera piedad e ilustración, para que desempeñando aquí derechamente nuestras obligaciones, gocemos de vos sempiternamente.

Amén.

Un avemaría encargo porque yo no tenga ahogo y nos veamos cuanto antes.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fol. 5r.-6v.

**Núm. 3. Vargas a Ceán (a bordo del *Purísima Concepción*, Cádiz, 2 de junio de 1795)**

P[e]p[e] a Ceán

Salud y contentamiento.

*P[urísi]ma Concepción*, en Cádiz, a 2 de junio de 1795.

Demasiada docilidad y la de Vm para autor, pues se conviene a cuanto le dicen. Volvamos a ver el prólogo cuando esté con su añadidura; y sepa yo cómo va ese trabajo. Por los míos, más engorrosos que arduos, y de más asistencia personal que penalidades, no he respondido antes a la de Vm, que por nuestro [Sebastián] Martínez recibí a su tiempo; pero allá voy a hacerlo más farfulladamente que quisiera.

El estilo de Vm de suyo es castigado, porque son buenos los libros que maneja y mayores los amigos con quien trata; y como Vm no se ceba en la lectura francesa, y se crio en Asturias y Alcalá, debe estar persuadido de la pureza de su dicción. Así que fuera desconfianza por este lado; mayormente reflexionando Vm con tino, que didáctico y relacionado pide sencillez, y sería una tacha la sublimidad. Dije.

Convénceme lo engoroso de copiar tanto escrito, en mengua de llevar adelante la vida de los pintores (que cuento ya en la C); y más cuando la licencia que estará disfrutando León<sup>340</sup> le priva a Vm de su consejo y ayuda. Pero esto quiere decir que la impresión se retarde, no que se abandone; y para mí sería un mérito que todo saliese de una vez. Y he notado que así recibe mejor el público las obras. Entonces

<sup>340</sup> Escribiente del Archivo General de Indias.

siempre el Discursito debe ir a la cabeza de todo,<sup>341</sup> sacudiendo Vm toda impresión contra él, fiando en mi genial franqueza y en los conocimientos de Jovino la persuasión de su desempeño.

Paréceme muy bien que enriquezca Vm su colección con los académicos de mérito de Madrid y Valencia y con los personajes aficionados; empero haciendo noticia seca y sin acatar otro numen que el saber.

Martínez me ha propuesto que vengan a él los cuadernos de las vidas, por su estabilidad en Cádiz; y que él me los pasará allí, a bordo o en la isla, en cuyos parajes hago una vida de gitano, recogiénolos cuando yo concluyese su lectura. Yo haría esta detenida y reflexiva, y en papel aparte le enviaría a Vm mis reflexiones, cuan más impertinentes pudiera; mas en gracia del recelo de Vm que porque haya de ello necesidad. Confieso con lisura que mi vanidad se lisonjea de tener parte (sea mínima) en una obra tan útil y buena. Haga Vm pues lo que le parezca.

De perlas viene el embestir de cuando en cuando la lujuria y causas del mal gusto y corrupción de las artes sevillanas, así como su mérito, y el dar a conocer qué se entiende por *feria* y demás modos nacionales o provinciales de calificar en grueso el valer de las obras artísticas. Y sobre todo viga férrea, y vayan enhoramala las apologías y adormideras con que los ignorantes o mal intencionados engañan y adormecen a la nación, espejándole los tupidos velos que ya tienen. Conozca lo que es, enséñelas lo que fue, y así llegará a lo que la deseamos Vm y yo, y los pocos más buenos que hay.

La primera vez que escriba a [Juan Bautista] Muñoz (que es decir cuando tenga vagar) le pediré lo de Arias Montano, y sin duda lo enviará al punto: así como a Vm, si se lo pide en derechura.<sup>342</sup> Es un literato franco y mira con interés y sin envidia la aplicación de los demás.

Quedé con Martínez en averiguar lo de Álvarez, y aún me ha prometido Ureña darme noticias; esto se entiende cuando vaya a Cádiz, que hace un mes y tres días que no cato; y solo dos días de Chiclana en las Pascuas fueron mi desahogo desde que partí de esa; siempre pegado de lego al general, a quien acompañe mucho más que sirvo. Estoy bueno ya gracias a Dios; y ya es regular lo esté la Aragonesa, como lo deseo ahincadamente, y a toda esa familia, a la que cordialmente me encomiendo.

No está extinguida la esperanza de la paz, aunque amortiguada. Si llega, allá me tendrá Vm despacio. Debo una respuesta a Jovino, pero no tengo un rato largo que emplear con él: si Vm le escribe dígaselo así, en tanto que lo sabe por mí. [Martín

<sup>341</sup> Se refiere de nuevo al ya citado *Discurso sobre el discernimiento de las pinturas, dibujos y estampas originales de las copias*.

<sup>342</sup> Seguramente se refiere al envío a Ceán por parte del célebre cosmógrafo y cronista de Indias, de las noticias de la venta de ocho imágenes de madera al convento de Santiago de la Espada de Sevilla, anteriormente pertenecientes a la librería de Benito Arias Montano. Se conserva en BNE Mss. 23290/2/21.

Fernández de] Navarrete estaba bueno el 14 y en la *Concepción* le he recordado lo de su pariente el Mudo.<sup>343</sup> A Dios, hasta otra ocasión.

De Vm todo

[rúbrica]

Muy mala pluma y hora y todo: discúlpelo Vm

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 7r.-8v.

#### Núm. 4. Vargas a Ceán (a bordo del *Purísima Concepción* en Cádiz, 23 de junio de 1795)

P[e]p[e] a Juan

Salud y contentamiento.

*P[urísi]ma Concepción*, en Cádiz, 22, digo 23 de junio de 1795

Que los haya Vm pasado muy felices, con la Aragonesa de buen humor y todos sanos; con eso estarán Vms muy de otra manera que yo, que andando cae levanta, estoy muy lindo para dejado a bordo.

¿Y cómo siendo cosa de escribir no lo hace Vm conmigo, ni Martínez? Hícelo yo a Muñoz y me contesta la que Vm devolverá en leyéndola.

Con decir que ayer respondí a una de Jovino del 2 de mayo he dado a entender cuán atropellado ando, pues me atropello tan poco en mi más grata correspondencia.

¿Por qué se suspende la comisión de Navarrete?<sup>344</sup> Dígame Vm lo que sepa.

¿Sigue la obra? ¿En qué vida estamos? No hay que descaecer. Los demás encargillos hechos a mí serán cumplidos en la primera viajata a Cádiz; pues con el calor, que ya gracias a Dios empezó ayer con el verano, Martínez se fijará en él, y mi pecho dejará de atormentarme permitiéndome hacer correrías.

La única noticia que a Vm importa, a saber, de la paz, está tan incierta que es mejor no hablar de ella y dejarla venir.

Aquí se espera el interesado convoy del sur con sus 7 millones de duros, y dicen que en su busca son las embarcaciones del rey que salen.

<sup>343</sup> Seguramente es una referencia al pintor riojano Juan Fernández Navarrete, el Mudo (1526-1579).

<sup>344</sup> Se refiere a la comisión de acopio de documentación para la creación de una biblioteca de la Marina que dirigía Martín Fernández de Navarrete y para la que había desplazado a un grupo de escribientes a los archivos de Sevilla, especialmente al Archivo General de Indias en el que trabajaba Ceán Bermúdez. La comisión cesó por real orden emitida por Antonio Valdés en Aranjuez el 16 de junio de 1795.

Su nuevo aficionado a pinturas va en Cádiz haciéndose de algunas buenas. Llámase don N. Cruz: ya conozco allí hasta cinco sujetos que creen bien empleado en eso su dinero; ¡Cinco, no más! Infinitamente menos es ninguno; y yo lo conocí asina.<sup>345</sup> Salga Vm a ganar afectos a las Bellas Artes, que de ellas y de Vm lo soy yo tanto como inútil para su provecho.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 9r.-10v.

### Núm. 5. Vargas a Ceán (Isla de León (Cádiz), 26 de julio de 1795)

P[e]p[e] a su Ceán  
S[salud]. y C[ontentamiento].

Isla de León, 26 de julio de 1795

Brincos de contento me dio el corazón con la nueva de haber cogido entre sus pulgares el precioso libro de la Academia Sevillana, de que tanto caudal hace el monopolista Bruna. Solo dar noticia de él es su mérito, qué no serán las muchas y nuevas que Vm sacará de allí. Ureña y Martínez, que están llenos de su proyecto, se disponían a darme noticias que ahora recogerá Vm por otra mano; porque yo, gracias al oficio que se me antojó de escoger, parto mañana para Mahón. Es el caso que Lángara reemplaza a Ullóa en sus mandos de tierra, y a Mazarredo en el de esta escuadra; y este al otro en la del Mediterráneo. Y como la orden reza, que cada cual lleve cabe<sup>346</sup> sí su plana mayor, P[e]p[e] se va a hacer el papel de Navarrete, y Navarrete se viene a hacer muchos papeles aquí.

Uno de ellos por ventura anuda su comisión que a instancia suya rompieron en la corte. Entonces la Aragonesa tendrá a su recomendado continuando su mérito como de antes, y sin tener que mendigar mi débil apoyo. Tal cual él es se lo prometí, y si lo juzga del caso, lo recomendaré a su jefe natural; si bien para con él tiene toda la potencia merecida el Sr. D. Ceán, muy señor mío.

No siendo manjar para Vm los malditos guisados políticos, nada sé que decirle. Por ahora mi pecho me deja vivir; y mientras los grandes calores tengan viva la transpiración, espero que sea lo mismo. Esto, la orden de la Corte en que se me nombra y la voluntad decidida del general me hace ir con él; y por ventura para

<sup>345</sup> «Así» en uso vulgar, según la RAE.

<sup>346</sup> «Junto a», RAE.

tener que dar pasos atrás cuando apunte el otoño, pero habré hecho el último esfuerzo, y será de todo punto notorio que no puedo más. Por lo restante, así dejen las pútridas en paz, como nos dejen los enemigos; y el trabajo será menos, pues con lo que ahora se había juntado, ningún día daban las 12 de la noche después de dejar al general, y varios dio la una antes. Sé que Vm acaso hará más con la pluma; y en cosas igualmente áridas, mas que lo mismo que conoce lo que así se merece, me conozco desabrochando con Vm mis puridades.<sup>347</sup>

Miles de cariños a la esposa y prole y cuenta con escribirme a Mahón, en cuyo desierto adquieren un subido precio las noticias, y a mí siempre me son gratas las de mis amigos.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 11r.-12v.

#### Núm. 6. Vargas a Ceán (Murcia, 29 de junio de 1796)

Vargas a Ceán.

S[salud] y C[ontentamiento].

Murcia, 29 de junio de 1796.

San Juan cayó en viernes: los viernes se ayuna; conque ayune Vm de mis días porque no he estado de talante de nada bueno. Estoy sacudiendo la noventa recaída de tercianas con la novecienta onza de quina. He aquí por qué no contesté antes a la del 8. Hoy que puedo diré lo que pueda, *malgrado* un humor de azabache en bruto, que no me deja dueño de mí.

Mi viaje artístico está concluido, pero envuelto entre tanta cosa que por ahora se contentará Vm con esa muestra. Dizque<sup>348</sup> nos veremos luego, luego ¡y entonces que media docena de secciones! En tanto repase Vm que nada hay notable sino el escultor [Francisco] Salzillo, cuya vida incluyo. Al ver tanto bueno de él, inquirí noticias suyas y ninguna había, sino en confusa tradición. Tanto pregunté que vino a hacerme visita un anciano y venerable sacerdote, quien me dijo que con repetidas nuevas de lo que yo alababa las obras de su hermano el difunto Salzillo, y preguntaba acerca de él, venía a darme las gracias y a satisfacer mi curiosidad. Devolvíselas, y le di una larga memoria de preguntas, con ánimo de escribir con las respuestas

<sup>347</sup> «Cosa que se tiene reservada u oculta», según la RAE.

<sup>348</sup> «Al parecer, presuntamente», RAE.

y lo que había visto la vida de este benemérito escultor no bien conocido. Fuese y liado el hombre con sus años y torpeza, me dijo en otra ocasión que mi memoria y todos los documentos los había entregado a don Luis de Bado, que se brindaba a ordenarlo. Fui contento porque este Bado era quien a mí me acompañaba como muy práctico del país, profesor y amante de las Bellas Artes y primer director de Matemáticas y uno de los fundadores de esta Academia de Dibujo, y a más literato, pues es uno de los tres autores [d]el conocido *Correo de Murcia*. A más que yo estaba enfermo bastante, y ocupado muchísimo. Bado, que para vivir tiene un empleo de visitador de rentas y otras mil agencias, ha necesitado de mil clamores y majaderías de mi parte; pero al fin me ha traído la adjunta vida en que están vaciadas todas mis preguntas en bueno y corriente estilo, tanto como difuso. Vm la reducirá al décimo pero tiene Vm una cosa original y buena para *mi obra*, por primer socorro de esta ciudad. Tendrá Vm más, porque me he procurado una noticia de cuanto le dieron a Salzillo por cada una de sus principales obras, que irá luego, si luego no voy yo; y no va hoy porque no estoy para bajarla.

Salzillo fue un excelente naturalista; pero no un Hernández, ni mucho menos un Cano. Trabajando tanto, concluía muy bien. Y su expresión era tan tierna y viva, que es un hecho constante, que lo sé de mil testigos oculares, quienes me han mostrado la viuda del dichoso Barbero, que contemplando desde su balcón el *Paso de los Azotes* el año que se estrenó, fijó en él la vista, hincose de rodillas, rompió en llanto y su alma las prisiones de su cuerpo, cayendo allí mismo muerta. Este suceso merece ser referido como el de Alhucema; y basta de Salzillo, cuyo *San Jerónimo* pasma, asombra y compite con el de [Pietro] Torrigiano.

Alto tengo recogido de [Pedro de] Orrente en que creó enmiendo a Palomino. De él y de todos, así en templos como en casas, poquísimo hay en esta ingnorantísima ciudad. Pero cuanto hay, lo tengo ya y lo tendrá Vm. Cuento el próximo enviar a Vm las noticias completas y bien circunstanciadas acerca de la Academia y Estudio de dibujo de esta ciudad: y entonces acompañaré una larga carta de [Isidoro] Bossarte en que me habla de su edición del [*Museo Pictórico* de] Palomino, tomo nuevo de apéndices que le trabaja, y otro suyo de adiciones, para lo que me pide ciertas diligencias y documentos de [Nicolás de] Villacís. No va porque nada he podido practicar: harelo breve y avisaré a Vm el resultado antes que a él.

Paréceme muy bien la repasata al Sr. de Vargas sobre grabadores. Unas estampas antediluvianas le tiene a Vm guardadas, si encuentra una desvergüenza nueva que decirle, que se le haya olvidado al autor de *La corneja*.<sup>349</sup> Solo he leído retazos de

<sup>349</sup> Se refiere a Juan Pablo Forner, quien le había dedicado un escrito insultante, *La corneja sin plumas*, en 1795.

ellas. Vale que Jovino me dice está para llevarse en concurrencia de mil buenos la excelente vacante del abate Samaniego.

A 20 páginas de Jovino en 3 suyas no he dado respuesta; y no entra su canción a Moratín, ni la admirable de este.

A Dios, amigo. Saludo a la Aragonesa, y celebro en mi ánima ese conato que tiene a cumplir su deber. Mucho se me queda en el buque: a fe que también me queda la pluma y el tiempo.

[rúbrica]

Al comp[etent]e y el exfraile, memorias.

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 13r.-14v.

### Núm. 7. Vargas a Ceán (Murcia, 2 de julio de 1796)

Vargas a Ceán

S[alud] y C[ontentamiento].

Murcia. Julio 2 de 1796.

Si tomo a Vm por mi cuenta le pondré como Vm a la Aragonesa, esto es, a parir. Salúdela Vm de mi parte y a otra cosa.

Va la noticia de esta Escuela de Dibujo, creo tan circunstanciada como Vm la ha de menester.

Pero valga la verdad. Fáltale añadir que el Barón actual de Alvalar lleva el alquiler de la casa: que el socio curador jamás ni nunca ni en la vida asiste; que el Campos es un pintamonas completo, y que ni monas halla que pintar; que la concurrencia es un tabardillo; que no se trabaja maldita la cosa; que la chusma concurrente y una chiquillería que envían sus padres allí para que mientras allí alborozan no alboroten en sus casas; que las figuras o Academias son las de los discípulos de San Fernando o estampas grabadas; luego de que los dichosos bultos y las seis estatuas del antiguo están como almacenadas en un cuarto donde no se gozan, y parecen con los brazos, piernas, etc. ni más ni menos que aquellas colgaduras de milagros de cera que entapizan por lo regular las porterías u otros sitios excusados de los frailes mendicantes. En una palabra: para como está valiera lo mismo que no estuviese. Solo la sala de aritmética es útil, está concurrida y se enseña para el uso civil bastante bien. Dije.

He visto una escritura sacada del Archivo de la Parroquial de Jumilla asaz de larga que solo tiene de sustancia que en 1583 los escultores hermanos vecinos de Murcia, Diego Ayala y Francisco Ayala (y sin duda naturales, pues este apellido es

de aquí desde d[on] J[osé] el 1º), se obligaron a hacer aquel retablo todo de imaginaria y a darlo concluido creo que en tres años; pero sin capitular precio; pues acabado se tasaría con otras condiciones largas e impertinentes.

Villacís murió aquí en 1622 y según el manuscrito de [Fernando] Hermosino en 1690 (ahí es nada), estando pintando al fresco y muy bien el cuerpo de la iglesia de la Trinidad. De este caballero ya diré más. En tanto vaya esta noticia sacada del archivo de los padres: y vaya esa carta de Bosarte para noticia; y vuelva religiosamente.

Orrente, Pedro según Hermosino (manuscrito de un murciano muy indagador que murió en 1737) fue natural de Monte Alegre, 15 leguas al norte de Murcia. Mucho más tengo pero no papel. Vale.

[rúbrica]

Escuela del Dibujo en Murcia.

Las Reales escuelas gratuitas de Dibujo y matemáticas puras se establecieron en el año de 1779, por la sociedad económica de esta capital, a influjo de su celoso individuo don José Saavedra, barón de Alvalar, ya difunto, quien para facilitar su establecimiento franqueó la casa en que hoy existe, propia de este mayorazgo sin interés alguno, costeando su composición hasta dejarla con la posible comodidad. Los dos primeros años, no hubo sala de modelo, y solo se estudiaban los principios hasta figura de Academia inclusive, por los originales que se remitieron de la Real Academia de San Fernando, por mano de su secretario, D. Antonio Ponz, y encargo particular del excelentísimo señor conde de Floridablanca.

Se abrieron estas escuelas bajo la dirección y enseñanza de los directores D. José Muñoz, profesor de pintura, encargado de la Sala de principios. D. Diego García y D. Ginés de Rueda, arquitectos de ornato de la sala de este estudio. D. Francisco Salzillo, escultor como director general de dichas salas. Y D. Juan Bañón y D. Luis Santiago Bado de las matemáticas puras.

En el año de 1781 se estableció la Sala de modelo con el estudio de seis estatuas del antiguo, que remitió gratuitamente el excelentísimo señor conde de Floridablanca, y un crecido número de bustos, manos, pies y medios relieves que procuró a su costa la sociedad.

Con motivo del nuevo establecimiento de esta sala, y fallecimiento de Salzillo, Muñoz y Bañón, se nombraron por directores de dibujo a D. Joaquín Campos, académico pintor de la de San Carlos, y a D. Francisco Folch de Cardona, hoy pintor de cámara de Su Majestad y retratista de la Real Familia, y a D. Francisco Elcira, escultor para la Sala de modelo, como segundo director. En las de matemáticas, D. Luis Santiago Bado, director principal, y dos tenientes, D. Domingo Conca y don

Antonio Latorre. La Sala de ornato y flores se dividió en dos: la primera para esta enseñanza bajo la dirección de D. Diego García y su teniente D. Francisco, y la otra de las cinco órdenes de arquitectura de Vignola, a cargo de Ginés de Rueda.

Estos directores y tenientes no gozan otro sueldo ni recompensa que la gratificación anual que les da la sociedad en esta forma: a los directores de ornato y principales de arquitectura, 600 reales a cada uno. Al director del dibujo de figura, 900; al segundo del modelo, 450. Al principal de matemáticas, 900, y 450 a cada uno de sus tenientes. Hay un conserje con cuatro reales diarios, y casa de cuyo cuidado está la custodia y conservación de modelos, diseños y demás enseres de las escuelas, y abrir y cerrarlas a su debido tiempo. La asistencia a estas escuelas es de dos horas todas las noches desde primero de octubre hasta último de abril, con asistencia de un socio curador, que alterna por semanas. Hay un libro de matrícula, por orden de salas, en el que el socio curador cuida anotar los discípulos que se admiten. El que quiere entrar a cursar estas escuelas presenta su memorial por mano del conserje al socio de semana, el que, informado de las cualidades del pretendiente, le admite, anota y presenta al director respectivo.

En los meses de vacación se abren las salas todos los domingos y fiestas que no son de labor, desde las ocho de la mañana hasta las once, con el fin de que los discípulos repasen lo aprendido. El primero de octubre, se señalan los originales que deben copiar los discípulos, para la opción de premio anuales, lo que se hace bajo la formalidad que se acostumbra en las academias, debiendo entregar sus ejemplares al conserje el 26 o 27 del mismo mes. El último de este se celebra la junta para el examen general y asignación de premios, proponiendo su dictamen los directores, y votando después los socios, cuya distribución se celebra pública y solemnemente el día de nuestro agosto monarca en las casas consistoriales.

Estos premios son cortísimos: el mayor, que es de 120 reales, está destinado a la primera clase de matemáticas, distribuyéndose cuatro en ambas salas. Los de las otras son en la forma siguiente:

Modelo de Yeso

Dibujar la estatua 80 reales al que le sigue... 70

Busto

Primer premio... 60... al que le sigue... 50

Dibujo

Primer premio... 40... Al que le sigue... 30

Arquitectura

Primer premio... 40... Al que le sigue... 30

Al que modele la estatua

Premio único... 30.

Los gastos de estas escuelas se sufren del fondo que suman los 60 reales que da cada socio y de los 1500 que dejó el excelentísimo señor D. Manuel Rubín de Celis, rédito anual de un 3 por 100 del capital que dio al rey.

Esto no es de aquí [escrito al margen].

Aunque esta sociedad tiene algunas memorias trabajadas por sus individuos, no las ha publicado, y solo ha impreso a sus expensas el compendio de Matemáticas que por su encargo y para la enseñanza de sus escuelas ha formado su director principal, D. Luis Santiago Bado, en dos tomos en cuarto.

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 15r.-18v.

[La minuta de la carta, con transcripción parcial del original y sin el informe sobre la Escuela de Dibujo de Murcia, en RAH 9/4181/26, es la que se reprodujo en Fernández Duro, 1900, núm. III, pp. 68-70, y han citado el resto de autores.

Durán, 1997, p. 167 c.

Abascal-Cebrián, 2010, p. 438, núm. 47].

#### Núm. 8. Vargas a Ceán (Murcia, 23 de agosto de 1796)

Vargas a su amigo Ceán.

S[alud] y C[ontentamiento].

Murcia, agosto 23 de 1796.

Si no envío a Vm eso en borrador está a pique de que lo borre el tiempo. Siempre de priesa y siempre con plazos cortos.

Nada se ha podido encontrar acerca de Villacís y lo más probable es que pararon o perecieron en Milán sus papeles en poder de unas sobrinas que hace treinta años enviaron un apoderado aquí a recoger su herencia. Con todo se continúan las diligencias; y si no muere el Marqués de los Llanos, que está aquí muy para ello, y se pone en estado de hablarle de esto, en su poder me dicen que para lo que hay. De morir, como me lo temo, hereda todo el Olmeda, que fue ahí oidor, y hoy es alcalde de Casa y Corte. Lo da de literato, y tiene en esa muchos amigos.

Si Vm no entiende lo adjunto, no le hace: vuelva que en ese caso irá de letra o paloma torcal, porque yo tengo unas cuantas, aunque ninguna parecida a la de Vm.

Exonerado Mazarredo,<sup>350</sup> estoy yo desembarcado y aquí por un par de meses. Revuelvo archivos y me lleno de polvo siempre con Vm en la memoria; mas que le

<sup>350</sup> José de Mazarredo fue destituido del mando de la escuadra en julio de 1796.

concierna no hallé sino lo adjunto y unos papeles inútiles; y por eso lo extraje para pruebas de mi memoria y cuidado.

Paréceme que he de tener otra guardilleja de apuntes atañentes a Vm, pero ahora no parece. Cuanto tal suceda allá irá.

He escrito hoy a [Antonio] León por primera vez desde que salí de Sevilla. ¿Pero vayan dos cuartos a que no enseña a Vm la carta?

Jovino me escribe su fuerte tos; y que por ello no contesta a 22 páginas que le he puesto sobre su ley agraria.

Dígame Vm el estado de nuestra obra, y el de su familia; pues sabe Vm que todo me interesa.

No sé cuándo voy, veremos; pero ahora es menos difícil, y mi deseo cada vez mayor. Necesito un año de tranquilidad para poner en limpio lo hecho, y que pueda servir a otro que a mí.

Le habrá a Vm gustado el Antonio Lebrija. Yo tengo entre manos la vida del licenciado [Francisco] Cascales, de quien nadie dice cosa alguna. No lo puedo sacar cristiano por más que me mato, ni averiguar dónde se graduó. ¿Tiene Vm algún conocido en Granada, hombre de fundamento, a quien se pueda encomendar lo busque en aquella universidad? Dado que sí, León que dé a Vm una copia de la nota que envié para ahí, y haga Vm la diligencia. En casi todas las demás universidades tengo hecha la diligencia y si sabe Vm algo del tal licenciado, dígamelo.

Memoria a los amigos de esa y conserve Vm en la suya a mí.

[rúbrica]

En la villa de Jumilla a 22 de diciembre de 1583 ante Francisco de Palencia, escribano público, Diego de Ayala y Francisco de Ayala, vecinos de Murcia, dijeron que, como tales escultores estaban concertados con el mayordomo de la fábrica de hacer un retablo para el altar mayor de la forma que se hizo el que está dibujado en pergamino, y de ello hecha escritura ante Martín Tomás, escribano público de esta villa, en 28 de octubre de 1582, y que el dicho retablo ha de llevar mucha obra e imaginiería, se han convenido en tomar cada uno una parte en esta forma: Francisco la calle de en medio que ha de llevar la historia de Santiago y la de Nuestra Señora de la Asunción, y un crucifijo con los dos ladrones y toda la historia y remate de lo alto conforme a la dicha traza. Y asimismo ha de hacer en la dicha calle el Sagrario con todo lo anexo. Asimismo, ha de hacer a los lados del Sagrario dos historias, la una de la Cena y la otra del Prendimiento, con dos evangelistas, San Juan y San Lucas, todo de ciprés, y lo demás de pino. Asimismo, ha de hacer a la parte del Evangelio cuatro cartones en la mitad del banco. Y asimismo las columnas y santos, conforme a la traza, y la madera de todo el samblaje y arquitectura la ha de poner dicho Francisco.

Item: ha de hacer el dicho Diego las seis historias que van a los lados de encima del banco primero hasta arriba, y de lo que toca a los remates de ellos ha de hacer cada uno lo suyo. Y Diego los otros cuatro cartones en la mitad del banco, a la parte de la epístola, y las figuras de San Marcos y San Mateo, y todas las columnas de esta parte, con los seis santos de las entrecalles, y la madera de todo ello la ha de poner Diego.

Del ajuste  $\frac{2}{3}$  a Francisco y  $\frac{1}{3}$  a Diego.

El que acabe primero pueda ayudar al otro para que se acabe en el tiempo estipulado, prorrateando en la paga lo que hicieran cada de uno de más.

Si uno muriere lo acabe todo el otro, dando a los herederos lo que valga el trabajo.

No contiene el precio que se había de tasar después por terceros inteligentes según se infiere de la escritura<sup>351</sup> aunque no lo expresa claro.

Consta el retablo de tres cuerpos, 1º jónico, 2º corintio, 3º compuesto.

La Parroquia de Santiago de Jumilla es del arquitecto Julián Alamíquez (la familia esta es de Jumilla, acaso descendiente de moros), la portada la concluyó en 1583. El archivo en 1550. La sala capitular, todo del mismo, en 1562.

1581 El retablo de la capilla de los Lozanos.

En la Villa de Jumilla, primer día del mes de enero de 1581 ante mí, el escribano público y testigos se convinieron y concertaron en esta manera: de la una parte Artus Tizón, vecino de la ciudad de Murcia, y de la otra N. N. y un Lozano, que el susodicho Artus Tizón, pintor de retablos e imaginería, ha de hacer un retablo para la capilla que dicen del Lozanos, al Martirio de Santa Catalina, y comprenden los demás dibujos que en esta traza se contendrán, el cual retablo el dicho Artus lo ha de hacer a su costa y se ha de tasar a costa de los susodichos, y le han de pagar por el dicho retablo sesenta ducados a vista de maestros que lo entiendan; y es de entender que si el dicho retablo tasado valiere menos de los dichos 60 ducados, no han de ser obligados a pagar más que solamente 10 ducados de los que más pasaren de los 60 ducados, y si no llegare a los 60 ducados, lo que menos valiere se descuenta de los 60 ducados.

Tizones familia de Murcia.<sup>352</sup>

BNE Mss. 23290/2/3

Fols. 19r.-22r.

<sup>351</sup> Hasta aquí fue transcrita por Ceán Bermúdez en su *Diccionario histórico*. Véase Ceán, 1800, I, pp. 86-87.

<sup>352</sup> Ceán no utilizó este último documento referido al pintor Artus Tizón, quizá por no tener otros documentos u obras atribuidas a él o por el resumen un tanto atropellado que recogió aquí Vargas, que contiene algunos errores, y que no ha sido vuelto a reproducir hasta el siglo pasado; véase Noguera y Carrión, 1987-88-89.

**Núm. 9. Vargas a Ceán (Murcia, 24 de septiembre de 1796)**

Vargas a su amigo Ceán.  
S[alud] y C[contentamiento].

Murcia. Septiembre 24 de 1796.

Como quiera que de hoy en un mes cuento estar en Cartagena para remitir a Vm la noticia de cuanto haya allí, quiero sacar de mis apuntes lo que de escultura y pintura he visto por esta, a fin de que Vm repregunte acerca de ello que guste, y yo lo pueda inquirir antes que me vaya. Porque a ojos-bestias se hace todo mejor sin cansar a nadie. Allá va pues el primer pliego, y el correo próximo haré otro, y al tercero creo concluir. Va en bruto y como estaba, de lápiz, y aun mi ortografía porque no tengo tiempo para más. Va para Vm solo, solito, y así no me detengo en su rudeza y desaliño, ni aún como digo en puntuarlo; pues urge el correo y como quiera que me alcance para entregarlo de mil apuntes entre cien cosas, es mi voluntad que salga hoy de aquí.

No me acuerdo si tengo algo que contestar a la de Vm: vale que el próximo y el otro he de escribir a Vm. Haya salud en toda la casa y memorias a la Aragonesa y a Dios.  
[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 23r.-24r.

**Núm. 10. Vargas a Ceán (Murcia, 1 de octubre de 1796)**

Vargas a Ceán  
S[salud] y C[contentamiento].

Murcia, a 1 de octubre de 1796.

Y diga Vm que yo no soy formal. Tardío pero cierto. No me queda (creo) más de esa materia. Lo que haya en Cartago allá irá.

Escribí a [Fernando] Selma hace cuatro correos recomendándole con cuanta eficacia pude su vida y la de los demás grabadores. No me ha contestado. Es muy perezoso en escribir: yo repetiré y veremos lo que hace.

Admito el encargo de rever mi obra. Aprenderé mucho de camino y tendré muy poco que hacer.

Paréceme a maravilla la lista cronológica de todos los artífices, el Dicc[ionari]o de los pueblos y los árboles de escuelas. Esto último que es lo original y nuevo de

la obra será tan importante como instructivo, y no conozco otro que Vm que esté en estado de hacerlo. Y el todo será una cosa completa, y ya me estoy gozando en ella. Ánimo pues y veámosle el cabo.

Nada más sé de Orrente pero preguntaré más cuando empiece la escuela de dibujo, que todavía está en vacaciones.

Burlando, burlando, he contestado a todos los puntos de la última. Resta ahora que Vm relea ese embrión y me pregunte cuanto quiera acerca de él, ahora que estoy donde desatar las dudas.

Siempre aperreado, tengo mil cosas sobre mí, y se me huye el tiempo y a fe que no lo paseo ni huelgo.

Dígame Vm algo de cómo va el Archivo, cómo León. El nuevo oficial es dócil, pero poca pala.

¿Y la costa del río? Vaya, no calle Vm tanto y a Dios, que el correo no permite más que saludar a la Aragonesa, al Sr. Canónigo y al exfraile.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 25r.-25v.

## Documento núm. 1. Noticias de Murcia remitidas por D. Josef Vargas Ponce (1796)

CATÁLOGO DE LAS PINTURAS Y EJEMPLARES DE MÉRITO QUE HAY EN LOS TEMPLOS Y CASAS DE MURCIA

### *Catedral*

A los pies de la iglesia un sueño de San José de Gilarte: cuadro de dos varas de ancho sobre cuatro de alto. El altar que hace simetría con él entre las tres puertas es un *ad effecio* de pintura.

El altar mayor es gótico y malo: en él al lado del evangelio están las entrañas de D. Alonso el Sabio, que se trasladaron allí desde la Iglesia de los Templarios, que fue la principal del pueblo y estaban en el antiguo Alcázar en [dejado en blanco].

La capilla de los Vélez, que es de un rigurosísimo y puro gótico, tiene en un altar mayor un muy grande cuadro de San Lucas en acto de escribir, y a la vista una pintura grande de la Virgen. Al pie del cuadro hay el siguiente letrero, cubierto con ramos y adornos: «Siendo Pontífice Máximo Paulo V: reinando Felipe III, por

mandato del marqués D. Pº Fajardo de Requesens pintaba este retablo Franc[isc]o García su Pintor, que se acabó y se sentó en 15 de octubre de 1607». El santo es de figura colosal, sentado, de más que mediano mérito, formas redondas y buen aire de cabeza. En otros dos altares de la misma capilla hay dos cuadros de Jordán de 4 ½ palmos de alto, y más de dos de ancho. Uno de la sacra familia y el otro de la adoración. Este mucho en su estilo franco, incorrecto y por concluir. En las 20 capillas restantes de la iglesia solo hay digno de visitarse la reciente del Beato [Andrés] Hibernón (de que ha cuidado el canónigo fabriquero D. Francisco Rubín de Celís, sujeto de mucho conocimiento en las artes y amor a ellas).

La estatua del santo está bien trabajada por un discípulo de Salzillo: y el altar, de arreglado corintio, es de mármoles y remates dorados. Los cajones de la sacristía (que es el hueco de la torre) están labrados con relieves de muy poco mérito, y un medallón en medio del Nacimiento hizolo en 1690 un tal Mena y le dieron 10 000 reales.

### *Parroquias*

San Pedro. En el crucero, como colaterales del altar mayor, dos cuadros firmados de Senén Vila harto buenos. Uno, San Jerónimo de cardenal y otro San Nicolás. En el altar mayor el San Pedro oyendo al gallo y en acto de penitencia, es de lo bueno de Salzillo; y otros santos, y en otro altar que es el de la epístola, en el crucero, una Santa Bárbara, del mismo, y otras efigies en el resto de la iglesia.

Santa Catalina. El altar mayor es una muy buena perspectiva de [Paolo] Sirtori, y el tabernáculo un templete arreglado de escayola, el primero en su género que se trasladó aquí: mataron una pintura de muy buena mano que estaba al lado de la epístola, retocándola con suprema ignorancia.

San Bartolomé. Se labra de nuevo: se echaron las medidas y, queriendo hacerla de un jónico riguroso, le faltan a las pilastras 15 palmos, y como la cornisa es completa, es la iglesia una fila de enanos. El altar mayor es un tabernáculo a la romana de estuco y bien arreglado. El del Evangelio debe ser un muy buen cuadro del titular [de la iglesia] de Conchillos, firmado en 1694. Estaba hecho una bandera y casi perdido; pero el pintor Campos lo ha restaurado, imprimiéndolo por detrás y borrando la firma; pero dejándolo bueno. Tiene 18 palmos de alto sobre 12 de ancho: y lo colosal de la figura del santo y un buen grupo de cabezas, que están al pie, denota, con lo fuerte y expresado del todo, que se hizo para altura y verlo a lo menos 20 varas.

En la parte existente de la iglesia antigua, en el arco delante del coro, hay un excelente San Antonio Abad, poquísimos cuidado, y a quien aguarda la suerte de un Apostolado de buena mano que adornaba la iglesia y que ahora, arruinada en parte, han dejado a la intemperie y aguas, por lo que poco a poco se han venido abajo. Todavía permanecen [los] dos junto al órgano, que predicán como vivos el evangelio, la ignorancia y mal gusto y casi impiedad de los que así los dejan pudiendo y debiendo evitarlo.

San Laurencio. Se labra de nuevo copiando la de San Marcos de Madrid.

Santa Olalla. El altar mayor es una hermosa perspectiva de [Paolo] Sirtori presentando un cuerpo corintio. Del mismo son los cuatro del crucero y harto mejores que hojarascas de talla. También lo son ciertas graciosas tribunas y sobre todo una puerta fingida al lado del evangelio para guardar simetría con otra del opuesto que figura la entrada de un cuarto en el que se ve un sillón con un bonete, propísimos, y la salida a un descubierto, cuya luz vivífica se distingue mejor combinada con otra no tan fuerte, que se supone viene de una ventana que no se ve. Todo capaz de engañar a cualquier racional, cuanto y más a varios perros que me aseguraron se han ido, acosados a entrar por allí. Hay una Magdalena de Senén Vila, y al lado de la epístola una Dolorosa del director de este Estudio de pintura Campos, cuya actitud está tomada de las de Salzillo, y es de lo menos malo que él hace.

San Juan. En la sacristía el retrato de un cura que murió en don de santidad bien pintado; y cuatro cuadros de los cuales uno parece de Senén Vila. El tabernáculo es de ocho columnas de mármol cerrado con una cúpula de estuco y bien arreglado. También lo están los dos altares colaterales de lo mismo; el del evangelio hecho por Bernardino Pérez y el otro por Josep Navarro: son dos columnas exentas que vienen desde el pavimento de la iglesia. En su emplazamiento está la reja del altar y encima del camerino, cerrado todo con su ático; pero parecen portadas y no altares.

San Antolín. Altar mayor no tiene y ojalá no sigan el malísimo que han empezado a poner. Pícaras y horribles todas las pinturas de esta iglesia, y en especial un Purgatorio con su trozo de gloria, que por reverencia se debía quitar de allí.

San Nicolás. En las dos portadas hay dos medallones de piedra del santo, de Salzillo, hechos con espíritu y aire de más que medio relieve. La efigie del altar mayor, que es también San Nicolás, es obra del moderno Mena, que la envió de Madrid. En el altar del crucero del lado del evangelio, dentro de una urna de cristales, hay

un lindísimo San Antonio de hasta tres cuartas y en su peana dice con letras de metal «A devoción del Ilmo. S. D. Alonso de San Martín, Abad de Alcalá la Real, el racionero Alonso Cano faciebat en Granada». En el altar contiguo hay en otras dos urnas una Purísima y San José, de vara y media y de mucho mérito, en especial el ropaje, y dice la peana «Petrus de Mena Medranus fecit Malaca Anno 1672». Hay sobre la pila bautismal una pintura de San Nicolás buena, que fue del médico de cámara Zapata, insigne bienhechor de esta iglesia, donde fue bautizado. Y cabe otra de San Roque, que fue buena y está igualmente retocada como lo reza el mismo cuadro que dice «se renovó en 1748 habiendo sido dada a la iglesia en 1684», ¡qué tal!

San Miguel. En la sacristía hay un Nacimiento no despreciable, y a los pies de la iglesia un San Judas Tadeo de escuela española y bueno. No así las demás pinturas de todos los altares, que son de N. Nájera: y lo mismo una copia del famoso San Miguel de Guido Reni de los capuchinos de Roma, que está aquí en el crucero.

San Andrés. Bella efigie del santo de estatura natural, obra de Salzillo.

### *Conventos de frailes*

Santo Domingo. En un altar del crucero está la Santa Inés, primera obra de Salzillo e inmediato un San Gonzalo de Amarante, de lo mejor suyo, y santa Catalina de Monte Policiano y San Jacinto, todo suyo. Y en la misma nave, que es la del Evangelio, un San Pío V que tiene que ceder a un bellissimo San Pedro Martín, figura del natural de Cano. Era de vestir y ahora han hecho el cuerpo de talla, encarnando de nuevo con ruin acuerdo la cabeza, y robándolo a los de su mérito aunque le queda uno muy superior. En el mismo altar hay un [dejado en blanco] del mismo Cano. A los pies de la iglesia y en la misma nave hay un cuadro de San Amorós de Senén Vila.

En un pasillo de la iglesia a la sacristía está el retrato [del] padre Posadas, firmado: «Manuel Sánchez 1731». Fue el maestro de dibujo de Salzillo y pintor muy amanerado.

En la sacristía hay de Senén Vila tres cuadros grandes que representan a Santo Domingo con turba de herejes y el conde Monfort a caballo en varios términos, presenciando la guerra de los escritos de unos y otros y respetando el fuego lo del santo: aquí en figura de un abate está el retrato del hijo de Senén Vila. San Pedro Mártir en el acto de serlo por dos sayones, y San Jacinto salvando al arder un convento, la Eucaristía y una Virgen de marlos: los tres hacen juego. En el quartito del lavatorio también hay, del mismo, un cuadro de a 4 varas en cuadro de las tres

Margaritas con un Ángel. Asimismo, hacen juego en la sacristía dos cuadros de Conchillos, de San Luis Beltrán y el padre Amador que merecían sitio más público. Otro del mismo santo y autor de cuerpo entero y muy bien pintado y dibujado, cuanto maltratado. Estaba antes en la puerta de la iglesia. Aquí también el retrato del cardenal Belluga y de muchos de sus familiares, enrededor de una mesa y de cuerpo entero. Dicen que de Senén Vila: averiguaré si puede ser.

En la sacristía de la espaciosa capilla del Rosario un gran cuadro de la batalla de Lepanto dibujado por el capitán [Juan de] Toledo y pintado por Gilarte, de quien es un Descanso de la Virgen, dentro de un gran círculo de flores. También son buenas la cabeza y manos de un Santo Domingo de vestir.

En la galería o corredor que del claustro va a la iglesia, hay un cuadro firmado de Conchillos cuyo asunto es un bandolero que tira a un personaje a quien no llega el tiro por interponerse en el aire S. [espacio en blanco]. La ligereza de este, el espacio del caballo, la ferocidad del facineroso están muy bien expresados; y es un dolor que el cuadro esté ya maltrecho. Enfrente hay otro de Gilarte del milagro de San Luis Beltrán a quien un caballero dispara una pistola y de ella sale un Cristo. Es buen cuadro y en especial un perro en acción muy propia de aquel lance. Enseguida está un San Pío V en oración a quien se le aparece un ángel: es de Senén Vila.

En la sala De profundis, después de una larga procesión de cuadros iguales de mártires dominicos harto amanerados, hay al frente dos cuadros de San Joaquín y de Santa Ana que me parecen de lo primero de Velázquez. Y sobre la puerta del refectorio, un santo tendido sobre llamas, cosa muy buena mucho [sic] y que hace un gran efecto, aunque nunca tiene buena luz. Dicen que es de Conchillos y representa al beato N quemado.

Toda la tercera del refectorio la lleva una gran pintura de hasta ocho varas, de un milagro de Santo Domingo cuando los ángeles administraron panes a la comunidad, que sin alimento estaba a la mesa. Tiene muy buena composición y cosas muy buenas. Dijéronme era de [Juan de] Toledo. Mudado a un nuevo refectorio abovedado, llenó el medio punto Sánchez con una Virgen y coro de ángeles. ¡Cuánta diferencia de lo antiguo al remiendo!

En el descanso de las escaleras hay un gran cuadro del nacimiento de Santo Domingo de gentil composición. En él estudiaba continuamente el caballero [Nicolás de] Villacís. Ahora está retocadísimo y muy otro de como lo pintó Gilarte. A los dos lados hay dos de Senén Vila de santos de la orden.

Y del mismo son un San Telmo y un Santo Tomás que están en el salón alto.

Y en la Biblioteca cubre la testera un San Alberto bosquejado por Villacís y al que no metió los colores porque murió estando trabajando en él. Por una ventana se ve el primer cuerpo de la famosa torre de esta catedral. Justo a la puerta, el retrato,

malo, del ilustrísimo Medina Chacón, afecto a esta casa y a la que donó su librería. Y los cuatro doctores muy buenos y de grandioso carácter; pero maltratadísimos, pues los padres no los cuidan, diciendo les gustan más pinturas alegritas.

San Francisco. El altar mayor es todavía de los del estilo plateresco, con 16 estatuas y 6 cuadros de la vida de la Virgen aflamencados. Dentro de la reja del presbiterio, en un altar, un cuadro del Buen Pastor de [Pedro] Orrente muy bueno, en especial las ovejas, pero ya muy deteriorado. En dos capillas al lado de la epístola, tres cuadros grandes de la Adoración, de la Sagrada Familia con San Francisco, antiguos y de buena escuela española, tanto como arrinconados dos, pues sirven de almacén de trastos estas capillas.

Otro cuadro semejante hay antes de la nueva librería con multitud de pinturas abandonadas al polvo y al descuido, una sobre otra, entre las cuales podrá haber muchas apreciables.

La espaciosa capilla de la Purísima tiene un altar mayor a venera, como los antiguos, en figura de abanico, y dice un letrado de él que se remató en 1638. Compónenle ocho cuadros y cuatro apaisados en los intercolumnios y un Padre Eterno en el ático o medio punto que cierra el altar. En la sacristía hay otros cuatro que estaban en el centro donde ahora se ha hecho el camarín (¡qué dolor!) y con el nacimiento de la Virgen, una presentación en el Templo, la Anunciación y el nacimiento de Jesús: todos de una mano y excelentes, muy buen colorido y dibujo, y excelentes formas. Acaso son del mismo que un cuadro de la Sacra Familia, San Joaquín y Santa Ana que hay en el crucero del lado del Evangelio firmado por Laurentii Alvarez. El tono del color, las formas y partidos son semejantes y es de lo mejor que hay en Murcia. Colateral a este hay un crucifijo con la Virgen, Cristo y la Magdalena: el dibujo no es lo mejor, ni el colorido por su ternura y verdad. El altar mayor consta de cuatro cuerpos, el primero dórico y los demás corintios, arreglado. Tiene también ocho estatuas del tamaño del natural coetáneas y buenas de diversos santos. Los cuadros todos son la vida de la Virgen. En el camarín, que es muy espacioso, como los de todas las iglesias de aquí, está la hermosa Concepción de Salzillo muy bien trabajada. Aunque Murillo de la escultura, no sabía salir de la naturaleza, y así como la Samaritana de Cartagena fue su propia hija, a esta sirvió de modelo una doncella que vive todavía. En el coro hay un buen Descanso de la Virgen de estilo flamenco, y en la sacristía una tabla antigua de la circuncisión muy buena. La cortina que abre el camarín, y es también una Concepción, está pintada por Muñoz y muy mala, como siempre que no trabajaba en pequeño.

La Trinidad. Un cuadro de Villacís y una muy buena perspectiva del mismo forman el altar mayor. Él mismo pintaba al fresco la iglesia, pero murió sin dejar concluido más que el lado del Evangelio. Son tres cuadros en un trozo de arquitectura: en la parte de abajo, estatuas de reyes de cuerpo entero, y en el remate una galería donde, entre varios retratos muy buenos, están los del conde de Valle de San Juan, don Antonio de Roda, patrono de la iglesia y el de don Juan Galtero, su amigo, excelentísimamente pintados. Ya empieza a deteriorarse esta obra (ver a Palomino y creo que en artículo [de] Orrente por lo que hace a la capilla de la Purísima).

En la sacristía hay un buen retrato del deán don Luis Pacheco de Arróniz. Y en la escalera las cuatro pechinas al fresco de mérito, y un gran cuadro de Gilarte de la Concepción. En un encomio, según su usanza, se extiende Palomino; pero necesitan rebaja. Tienen mérito, en especial a cierta distancia, ciertos trozos de gloria y grupos de angelitos: fáltale nobleza y expresión en la santa y más en el semblante.

San Agustín. En la capilla del marqués de Corvera hay un cuadrito que por el colorido y demasiada rotundidad de las formas partidas parece de Rubens o de lo bueno de su escuela, pero por la demasiada altura no se goza bien. Ni tampoco 12 países repartidos en esta capilla y muy velados de polvo. Hay aquí dos altares, perspectivas de Sirtori que lucen más en oposición del [altar] mayor, que es del mismo género y malísimo. Aquellas costaran 2000 reales cada una.

Mercedarios. Nada. Su fachada peor que el Hospicio de Madrid. Púsose de piedra en 1710.

Carmen Descalzo. En el crucero un retrato de Santa Teresa mayor que el natural llevada a la Gloria por Ministerio de Ángeles y firmado de Senén Vila.

San Juan de Dios. En la iglesia seis estatuas de los cuatro santos de Cartagena, San Joseph y San [espacio en blanco] de don Pedro Juan, académico de San Fernando, tienen de bueno mucho mejor dos ángeles mancebos de Salzillo. En la sacristía dos cuadros del Salvador dando la moneda al César y otro del Salvador solo, muy buenos.

### *Monjas*

Santa Clara. En medio de la iglesia, al lado de la epístola, una concepción muy bien pintada de bello colorido y muy buen efecto, en especial los ángeles agrupados y la Gloria. Tiene mucho mérito y se ignora el autor.

San Antonio y Santa Ana. Tiene algunos altares buenos y antiguos. En la mesa del colateral de la derecha hay un excelente Apostolado cuyas cabezas tienen superior dibujo y muy buen aire. De la misma mano es la vida de la Virgen repartida en los tres cuerpos de él. Todo de una mano y, aunque de estilo seco, de mucha exactitud de dibujo. En el [altar] mayor está la Santa Ana de Salzillo, de lo mejor suyo, por la que se dieron 9000 reales.

Madre de Dios. En un altar mayor, dos cuadros: un San José y la Virgen, [y] otro Santa Ana, muy buenos, no sé de quién. Ni conozco tampoco otro de la Magdalena que está a los pies de la iglesia, cuyo colorido y dibujo son muy apreciables, y sobre todo dos angelitos que tienen el Cristo y la calavera en el extremo bajo del cuadro, muy bien entendidos, de exacto dibujo, de buen colorido y mucho empaque. En la iglesia un San Laurencio Justiniano firmado por Senén Vila, y otro igual en la sacristía: ambos de estilo seco y dibujo recortado. Sobre el coro de las monjas, un cuadro grande que representa al Señor mofado por los soldados cuando le hicieron rey de burlas: tiene cosas muy buenas entre las figuras de estos. Y me parece de la misma mano que el de Jovino de la Disputa en el Templo.<sup>353</sup>

Santa Isabel. Tres cuadros sobre el coro al lado de la epístola son de Senén Vila. Dos de enfrente y dos del presbiterio son de mejor mano; antes estaban en el altar mayor, que ahora es de hojarasca (¿me explico? No dice más mi cuaderno, sin duda estaba depreisa: otra vez los haré más detenidamente).

Verónica. Un San Roque bueno de Salzillo.

Agustinas. Entrando a la derecha un cuadro de Santa Cecilia: buenos contornos y dibujos y frescura de carnes (siguen las capuchinas después).

San Felipe Neri.

Las cuatro pechinas de la reducida iglesia tienen cuatro óvalos pintados al fresco que hacen buen efecto, como otros que están en la bóveda del altar.

Un cuadro de [Manuel] Sánchez, el maestro de Salzillo. Varios bustos de San Felipe y San Carlos Borromeo de D. Juan Federico, escultor no despreciable de tiempos de Salzillo; y otros dos de San Celestino y San Benedicto, cuyos huesos están debajo, en urnas de plata, traídos de Roma por el cardenal Belluga.

<sup>353</sup> No consta un cuadro de ese título en la colección de Jovellanos, véase González Santos, 1994.

Capuchinas del Sacramento, monjas. En el altar mayor hay de Senén Vila siete lienzos que son de San José, Santo Toribio de Mogrovejo, San Diego, San Buena-ventura, en medio San Francisco y Santa Clara, arriba la Concepción y por debajo un Cristo con la Virgen y San Juan, y un Buen Pastor al fresco en el techo del presbiterio. Las efigies de San Francisco y Santa Clara del camarín son de Salzillo, y un San Ignacio en una urna del tamaño de tres cuartas. Sobre el coro bajo de la epístola, en una capilla, hay un cuadro apaisado de tres varas sobre dos de ancho de la Exaltación del Santísimo con muchísimas figuras formando coros de doctores, obispos, ángeles, etc. Firmado: «Cornelis Beer pinxit». Al lado de este hay un buen retrato de Carlos II y enfrente uno de su esposa.

Casa de Misericordia, antes de jesuitas.

El altar mayor es un gran arco con dos órdenes de columnas, el primero jónico y corintio, el otro con estatuas en los intercolumnios y todo de piedra y dorado y viejo. Dentro de este arco está propiamente el altar de cuerpos corintios, con su Apostolado y, en medio, una buena estatua del N. Esteban, como lo son las demás, a cuyos costados hay santos jesuitas en lienzos maltratados. Al lado del Evangelio el sepulcro del obispo fundador D. Esteban de Almeida, de jaspes blancos y con bajo relieves del martirio de un santo, obra muy mediana. Cierra el presbiterio una hermosa verja de hierro que forman cuatro columnas corintias con su cornisa y un ático, todo bien trabajado. En un malísimo altar de la derecha hay una buena efigie de San Francisco Borja.

Colegio de San Fulgencio.

En su capilla, un cuadro de largas cuatro varas de alto y tres de ancho, es San Fulgencio contemplando a la Virgen: está firmado «Acevedo faciebat»: bien dibujado y con un tono de color de la casta del Roelas. Está cercado este cuadro de una buena perspectiva de Sirtori.

En el testero del comedor, un lienzo de la Sacra Familia apaisado y mayor que el de la capilla. Está firmado: «Laurencis Vila 1710 en Murcia».

Capilla de Jesús, digo Ermita de Jesús.

Pinturas al fresco con buenas perspectivas toda la capilla hasta la cúpula de don Pablo Sirtori en 1792, costeándolo el bailío de Lorca don Francisco Avellaneda y dándole por todo 30 000 reales. La ermita es circular, rodeada de una nave de la misma figura donde están en siete altares (cuatro de buena arquitectura e imitando piedra) los pasos de Salzillo que reza su vida. Su coste fue el siguiente: el paso de la cena 27 000 reales y tardó cuatro años. La caída 8000. El de la columna 7500.

La dolorosa 10 000 y cada uno de los cuatro ángeles, 320. Al San Pedro en el paso del Prendimiento 50 doblones. Tiene unos misales traídos de Roma a principios de siglo con muchas estampas de Bloemaert, Picart, cuéntese que son copiados de las pinturas de Carlos Maratta.

### *Conventos extramuros*

San Diego. Admirable Éxtasis de San Francisco en el claustro. Aseguran los padres que es del Españolito: yo no sé lo que sentenciará un inteligente votando aquella. Blandura de carnes y delicadez de manos. Es cosa tan buena como mal cuidada. Otro lienzo del santo admirado, fijo los ojos en tierra que tiene expresión y corrección, también en el claustro y no sé cuyo [sic]. En la iglesia una efigie del Beato Hibernón trabajada por D. Roque<sup>354</sup> [espacio en blanco], el discípulo más aventajado de Salzillo y que con todo no es cosa [espacio en blanco].

Carmen calzado. El altar mayor es una muy buena perspectiva de Sirtori, quien también pintó otro de la iglesia. En uno [altar] hay un lienzo de Muñoz y saliendo a la derecha hay una Dolorosa suya firmada: Joseph Muñoz y Frias año 1772. Tenía muy buenas partidas de pintor y murió de 41 años. Imitaba a Salzillo, le pedía sus modelos y se sujetaba a su corrección.

En el descanso de la escalera hay dos cuadros mayores de tres varas: uno de San Andrés Corsini matando moros a caballo, muy bien entendido y firmado: Acevedo. Otro de San Ángelo en su martirio con un muy bien expresado verdugo y compañía de mujeres, la firma Suárez. En medio, una perspectiva de Sirtori con una N[uestra] S[eñora] del Carmen del actual Campos. En la portería hay siete cuadros de Senén Vila, tres parecen retratos. El claustro es también suyo, aunque ya muy perdido y retocado. Y en la sacristía hay también mucho de este pintor (¡no dice más el apunte lindo!).

En la sala de recla hay un San Francisco recibiendo las llagas bien pintado, parece de Gilarte.

San Jerónimo de la Ñora. En algunos de los altares que están arregladitos hay pinturas del actual Campos. Los demás y el mayor y toda la iglesia de mazorrall y bárbaro. A la derecha de la nave de la epístola está el San Jerónimo, *capo d'òpera* de Salzillo. Pero en tal lobreguez y altura y arrinconado, que para verlo al mediodía es

<sup>354</sup> Se referirá al escultor Roque López.

forzoso encender una candelilla en lo alto de una caña y mirarlo facción por facción y miembro por miembro sin gozarlos juntos. Están en esta capilla seis cuadros de la vida de la Virgen que parecen buenos y de estilo flamenco, pero no se ven y es lo mismo que si no estuvieran.

En la biblioteca hay una ruin copia del famoso cuadro de Correggio [El] Desposorio de Santa Catalina con el Niño Dios. Otros dos mucho mayores y de mejor mano están en el comedio, y figura el uno a San Sebastián sacándole las saetas la Matrona Romana, y el otro que es mucho mejor, las tres Marías a quien[es] el Ángel despiende del sepulcro.

San Antón. Ya no está habilitado sino de emigrados franceses. Hay una muy buena efigie del santo de Salzillo.

### *Edificios civiles*

Palacio Episcopal. En la antesala, la díptica de 77 obispos sin el actual (empezando por Santiago) el del Sr. Rubín es de Cardona, el del Sr. Rojas, de Muñoz, los demás de un tal Podio, ruin brocha y dibujo. De Paulino [Pedemonte], también mal pintor de aquí, en el oratorio, que tiene graciosa perspectiva de Sirtori. En la sala principal hay 14 cuadros del Apostolado con el Salvador y la Virgen que a primera vista parecen del Españoleto y dicen que son de Lucas Jordán. Son del expolio del Sr. [obispo Diego de] Rojas, quien los hubo en Madrid de don Fernando de Rojas [tachado: de un hermano suyo marqués de Villanueva del Duero], diciendo eran de Murillo y que cada uno estaba apreciado en 20 000 reales y ahora lo están todos en 7650 reales.

La capilla de Palacio tiene cinco altares mal pintados por Paulino. Y en la sala de verano un San Francisco de Paula que parece de Morales y está muy bueno.

Casa del Ayuntamiento. La sala muy espaciosa está pintada por Sirtori. Enfrente, un retrato cuyo cuerpo sirve para todos los reyes, y en el testero o en la izquierda uno de cuerpo entero y parecidísimo del conde de Floridablanca presentando a Murcia y a otra figura alegórica la muralla del río. Tiene un letrero de haberse puesto así por agradecimiento en 1787 y está firmado: «Francisco Folch de Cardona». Tiene mucho empaste y fuerza de color: poco dibujo.

Casa del inquisidor Moral. Un excelente retrato del Venerable Ávila: parece de Cano.

Casa de don Jesualdo Riquelme. Cuatro lienzos apaisados de cuatro varas sobre dos de alto de pasajes de la Historia de David y son: la entrada de Samuel en su casa, el desgarrar del león, la presentación de Betsabé y la muerte de Goliat. Este en especial favorablemente escorzado, todos muy bien dibujados y de lindos ropajes. Está firmado: «Christobal García Salmerón 1679». En el tercero tiene la impropiedad de estar David armado de todas sus piezas y con cetro. Los caballos son famosos (si vale, digo que Salmerón era un muy buen naturalista y dibujante escrupuloso, y de buen tono de color, en especial en las ropas. ¿Digo mal? Pues no sirva). Están vinculados, como también varias batallas y países flamencos, a quienes un antecesor hizo bañar de aguarrás para perderlos de continuo. Un San Francisco de Paula de a vara que parece de Morales.

En el oratorio un San Isidro y Santa María de la Cabeza de a vara, una cabeza de San Ignacio muy buena y hasta siete figuritas más que sirven en el famoso Belén que pone, y todo en obra de Salzillo. Tiene algunas del malagueño [Juan] Cháez. Y una miniatura en cabritilla de estilo de Rafael y muy parecida a las que hay de este género en la Cartuja de Sevilla.

Casa de Ponces. Un crucifijo de hasta dos varas de largo con unos ángeles en gloria y uno al pie, todo bellísimo. Otro de escultura de Salzillo que es una alhaja. Y un gran cuadro muy retocado de la Sacra Familia que era, dicen, de Conchillos, y por lo muy perdido se ha entregado a Ramos para que conserve algo de lo muy bueno que fue, como lo son todavía el marco de excelentes flores de que está circundo. Las salas de esta casa que es un casi palacio y bien arreglado por fuera están pintadas por Salzillo.

Casa de don Antonio Lucas. Un Sebastián en el acto de su martirio de mucho empaste y sutileza, lo hubo del marqués de Beniel, su suegro. Un lienzo firmado de Velázquez que será como 1 ½ varas en cuadro, de jugosas y varios arreos de casa colgados con propiedad. Y un cuadrito flamenco [de una] perspectiva de la iglesia de Amberes, muy bueno en esta especie en que tanto hay.

Casa de D.<sup>a</sup> María Fulgencia Salzillo. Un niño Jesús de media vara precioso hasta no más por la ternura de sus carnes, lindeza y gracia de la actitud. Dos modelos de un Descendimiento que hizo como todo lo anterior su padre y también el de la Concepción de la Capilla de la Purísima. Varios dibujos de pluma y también un retrato de lápiz (al óleo está en la escuela de dibujo).

Un busto del señor padeciendo en acción de clavar los ojos en el cielo que parece de Morales y tiene rara expresión: lo hizo Salzillo para contemplarlo al morir.

Y también muere aquí el viaje artístico en lo que hace a pintura y escultura, *omnie sub correctione S[anctae] R[Romanae] E[cclesiae]* y del Sr. Ceán, amén,  
[rúbrica]

Adición 2.<sup>a</sup> En la Merced hay lo siguiente cuyo apunte hallé después:

A los pies de la iglesia en un altar viejo y por consiguiente bueno, una pintura del Martirio de San Serapio buena y por consiguiente maltratada mucho. Sobre las dos puertas de la sacristía, en la de la derecha, un cuarto de tres varas de alto con dos de ancho de San Pedro Nolasco ayudando a los cautivos con el barco y varias otras figuras alusivas: bien dibujado y con buenos parecidos. Está firmado por Acevedo. Su colateral, San Ramón Nonato perforándole los labios para ponerle un candado: también pintado con expresión y muy buenos paños, este de Suárez. Y del mismo, en la sacristía, un San Pedro Nolasco recibiendo la comunión de un sacerdote revestido a quien alumbran ángeles.

En el refectorio, un famoso cuadro de Gilarte de seis varas en cuadro. Es el milagro de panes y peces de excelente y superior composición: colorido con mucha fuerza y empaste. Las treinta y dos cabezas que tiene en los primeros términos de todas edades y estados tienen actitudes muy bien estudiadas y expresivos aires. Es lo mejor suyo que hay aquí, y de pronto y a cierta distancia, no sé qué uso tierno de Murillo. Desde cerca se echa luego de menos la magia de este sevillano. Está ya roto desgarrado.

([al lado de una mancha de tinta]Nota. A cada uno lo suyo. Este jesuita lo he pintado yo)

[rúbrica]

BNE Mss/23290/2/4, fols. 1r.-6r.

#### Núm. 11. Vargas a Ceán (Cartagena, 3 de diciembre de 1796)

Vargas a su amigo Ceán.  
S[alud] y C[ontentamiento].

Cartagena, a 3 de diciembre de 1796.

Estoy aquí porque no pude más en Murcia; pero gracias a Dios he venido y continúo bueno. Espero la escuadra que ha remanecido en Tolón, y venida que sea veremos qué será de mí y hablaremos.

En tanto, así que siente el tiempo, ahora malísimo, se empezará con la mejor compañía que aquí haya el Viaje de Cartagena, y concluido lo tendrá Vm. Pobre cosa creo que sea, mas irá lo que se encuentre.

Volvamos a Murcia. [Francisco] Rubín ha tenido hasta ahora su carta de Vm: por eso no la respondí y antes, y me la devuelve con la siguiente nota: «No hay en esta santa iglesia ternos, ni vidrieras de imaginería, ni alhajas o piezas de plata de particular mérito por su trabajo o forma, entre aquellos solo hay uno que se hace apreciable por su antigüedad y la venerable memoria del Sr. D. Sancho Dávila, que recuerdan sus armas en el capillón o escudo de la capa: todos los demás son modernos y los hay de todos los colores, bordados muy bien y de buen gusto: la custodia [de la catedral de Murcia] en que se lleva a S. M. en la Procesión del Corpus fue hecha en Toledo en el año 1677 por Antonio Pérez de Montalvo, marcador de la platería de dicha ciudad y platero de la reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, habiéndole ayudado su hijo Miguel. Es de una forma regular en tres cuerpos de arquitectura con columnas salomónicas y otros adornos, y con varias estatuitas de ángeles, apóstoles y los evangelistas, todo muy bien acabado, pero no se juzga pueda citarse como jefe de obra en su clase».

Nada más dice; pero el autor de la vida de Salzillo,<sup>355</sup> que bien habrá Vm echado de ver es prolijo, está en averiguar lo de Acevedo, Álvarez y Suárez, y ya fuimos juntos a interesar en la indagación a un lector antiguo del Carmen y a otro padre de la Merced, para que sean en revolver sus archivos.

Sirtori creo es genovés:<sup>356</sup> estaba en Murcia, sirviendo bien, ganando honradamente su vida. Vino en académico de Valencia y con sus privilegios exclusivos y quitándole el que hiciese altares de perspectiva, lo puso a pedir limosna. Aburrido fuese a Madrid, y con algunas recomendaciones suyas, todo débiles que son, ha empezado a trabajar con el marqués de Santa Cruz y a darse a conocer. Baste por hoy de esta noticia, y a la primera que escriba a Vm irá circunstanciada su vida y milagros.

De Orrente he descubierto seis cuadros que hacen juego y están vinculados en casa del vizconde de Huerta en Murcia. Irá su descripción, también en casa de Beniel otros doce grandísimos cuadros de casas de fieras, unas con otras y bodegones, y excelentes. Están en averiguarme el autor y cómo y por cuánto se hubieron e irá todo. Y finalmente en casa del administrador de Aduanas D. Fernando Costas, hay otros seis países de frutas y floreros medianos en su género, y aún algo más, y firmados: «D. Bernardo Polo. Pintor en Zaragoza». De allí los trajo, y eran antiguos en su casa.

<sup>355</sup> Se refiere a Luis Santiago Bado.

<sup>356</sup> Se refiere al pintor Paolo o Pablo Sertori, que en realidad había nacido en Milán.

Conténtese Vm por hoy; y pregunte y repregunte cuanto se le antoje: pues así indago yo y aprendo. En Murcia hay poco, menos conocimiento y ninguna afición; y aquí es todavía menos. Nuestra obra (pues ya benigneamente quiero conceder a Vm parte de ella) despertará a muchos y enseñará a todos. Deme Vm noticias de su estado y progresos.

Quedo en averiguar lo de [Juan Bautista] Muñoz, y cuento desvanecer cualquier cosa no favorable, fiándome en que es muy mi amigo y mucho más de la razón, que cuanto en cosas del archivo de parte de Vm escribe poco, porque está muy ocupado, y esta es la fuerte de todo el que no malogra su tiempo. Yo, pobre de mí, estoy ahora respondiendo a la de 12 de octubre de Vm, y acabo de contestar a una de 13 del mismo de nuestro Jovino, y a Muñoz había otro tanto. La culpa es de los Archivos de Murcia que me han dado grande acopio para su descripción; y ya llevo 12 días de encerrona en esta. Vale que mis cartas repartidas con economía pueden durar un mes.

Dígame Vm si en efecto pasan todo género de barcos por la costa del río en toda estación, y aun que a [Cipión] Perosini<sup>357</sup> se lo lleve el Diablo.

A la Aragonesa, que no tendrá Pascuas más adelantadas que las mías, pues se las doy desde ahora, por si acaso vinieran turbias.

Vm siga robusto y salude al compadre y Juan de su amigo  
[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 26r.-27r.

## Núm. 12. Vargas a Ceán (Cartagena, 14 de febrero de 1797)

Vargas a su amigo Ceán.  
Salud y contentamiento.

Cartago tercianaria, 14 de febrero del 1797.

Supongo ya a la Aragonesa no solo encinta sino alumbrada desde mi última; pero ni mis ocupaciones ni la viveza de mis correspondientes dan más movimiento a nuestro comercio epistolar. Contentome con que carta alguna vaya del todo vacía, y con que encuentren a Vm bueno y siempre trabajando con fruto.

<sup>357</sup> Ingeniero hidráulico autor de «Memoria sobre el estado actual del río Guadalquivir, modo de facilitar y asegurar su navegación desde el mar hasta Sevilla y precaverla de los daños que padece en las inundaciones», BNE, Mss./18026.

El lunes inmediato concluyó mi viaje de aquí: y Vm tendrá una cosa parecida al de Murcia, que bueno o malo será cuanto haya, dicho con verdad y bien registrado. Pero acerca del quisiera saber si Vm se acuerda (pues no tengo ahora a mano ni a Palomino ni a Ponz) de quién sea un cuadro que hay en el Carmen de Madrid que es la sentencia de Pilatos al Salvador. Los dos en primer término, aquel sentado y en acto de dirigir la palabra al Señor, que está en pie maniatado y con la túnica blanca. A ambas figuras acompañan en otros términos otras. Todo tiene mucho carácter y está pintado con maestría y gran verdad. Es el mejor lienzo de aquí, y (dígolo temblando) paréceme el original del de la Corte. Su historia es rara y tendrá lugar a su tiempo: ahora es el que Vm me diga de quién es; siendo como es pintura famosa. Punto. Gerardo Seghers, flamenco.<sup>358</sup>

Incluyo la descripción de los cuadros de Orrente que están vinculados en Murcia en casa del vizconde de Huertas. Hela reducido a menor escala de lo que me la remitió Bado, en gracia del tiempo de Vm.

Otrosí, incluyo también copia del escrito que acerca de las estatuas de los cuatro santos del presbiterio de Murcia me escribe Rubín. Este de suyo es más lacónico. Y repito que la primera mía contendrá toda la remesa cartaginense pública y privada.

Y si mi salud lo quiere, y como me temo me demoro aquí, esta primavera y verano tengo en las mientes a Mula, Alhama, Orihuela y en cuanto esté de mi parte lo ayudaré. Recuerde Vm el cornado de la viuda; y agradezca tan siquiera la voluntad. Y en pago, sepa yo el estado de mi obra. Se me llena la boca, y se me enfatiza el pecho cuando digo mi obra.

El caro y dulce Jovino me tiene abandonado: acaso sintiose de cierto juicio mío sobre tal cual pasaje de su ley agraria..., pero no quiero hacerle tamaño agravio; pues le debe constar del entrañable cariño, y respeto, y de la Santa Envidia que le profeso. Con todo, no sé de él hace meses. Vengan pues nuevas suyas.

Nada queda rezagado. Saludo a la consorte, compadre y prole y a Dios  
[rúbrica]

Ocho lienzos apaisados, vinculados en casa del vizconde de Huertas en Murcia, de ocho palmos de longitud y cinco de latitud cada uno, firmados todos con esta cifra: «PTO Petrus Orrente fecit». Representan pasajes del Génesis cuyos capítulos citan. El del primero es campo con cabaña, y dos varones conversando en primer término, un joven partiendo leña en segundo, y una hilandera con torno como los del día de lana. En otros términos, un personaje arrodillado ante el ara en que arde holocausto. Todo pintado con maestría y brío. Vestidos a la hebrea, etc.

<sup>358</sup> El nombre del artista es de otra letra y sería un añadido de Ceán Bermúdez.

El segundo cita al cap. 4º y en su primer término a una pastora junto a un pozo dando de beber a un pastor que va de tránsito con camellos cargados y ganado vacuno y mular.

El tercero cita el capítulo 10. Dejase ver un gran preparativo de marcha en varios camellos con equipaje y un anciano que despacha a un joven dándole varias alhajas. Parece el texto de *terra illa egressus est Assur*.

El cuarto es del cap. 12 y el mejor de todos, representa la salida de Abraham y su parentela de su tierra.

El quinto del cap. 14, la represalia que hizo Abraham cuando los de Sodoma se apoderaron de los bienes, etc.

El sexto del cap. 18, cuando Abraham hospedó a los ángeles, todo muy bien expresado, principalmente aquello de Sara: *Et Sara risit post optimus tabernaculi*.

El séptimo es del cap. 21, algo confuso por la poca luz y opacidad de la pintura, parece referirse al versículo 14: *Surrexit itaque Abraham mane et tollens pahem*, etc.

El octavo, cap. 22 y uno de los mejores, Abraham guiando a Isaac al sacrificio hacia el monte.

Los cuatro doctores de más de medio cuerpo y siete palmos de altura, excelentes por su grandiosidad, maestría y empastamiento, los posee D. Bernardo Campuzano. No están firmados y parecen de Lucas Jordán imitando el estilo de Ribera.

En la Ermita del Calvario extramuros de Murcia y contigua al convento del San Diego, el famoso Cristo de [Nicolás de] Bussi, imagen mayor del natural y excelente a todas luces. Suyos también la Virgen y San Juan que acompañan, pero inferiores en mérito. Hasta aquí extractos de Bado.

Vaya el canónigo asturiano:

No he podido hallar noticia del A[utor] de las cuatro estatuas de la capilla mayor, sin embargo de leer los libros capitulares. Del letrero de las puertas laterales resulta que se adornó la capilla en 1623 a costa del obispo [fray Antonio] Trejo que hizo la famosa del trascoro, y eso también de los libros, pero nada más. Las dichas estatuas son de madera y mi ignorancia en estas materias no halla en ellas mérito particular.

**Núm. 13. Vargas a Ceán (Cartagena, 3 de octubre de 1797)**

Vargas a su amigo Ceán.  
Salud y contentamiento.

Cartagena, octubre 3 de 1797.

Contesto a la de Vm de 25 de marzo. ¡Qué principio tan seco!

¿Y lo merece más remojado el no haber Vm inquirido por qué he callado tanto? Vaya: lo humedeceré algo, en prueba de que a pesar de su descariño todavía le quiero un poquitillo.

Nada más inútil que cartas vacías de mí muy ocupado a Vm ocupadísimo. Por eso hice ánimo que la primera mía contuviese lo poco que hay aquí de pintura y escultura. Faltábame para completarlo ir sobre el Mar menor al convento de San Ginés [de la Jara], donde según Cascales y otros autores había mucho de Barroso, de Vicente Bos y de otros buenos artistas, como que este convento había sido el objeto de la devoción del D. Juan de Austria y del Príncipe Emanuel Filiberto de Saboya cuando [eran] generalísimos de las Galeras. En todo el verano, por las indecibles calores, y el grande miedo a las tercianas, a que aquel paso es muy propenso, se me pudo componer el viaje. Compúsose ayer para llevarme chasco y medio. El chasco completo por hallar completamente arruinados los 15 oratorios que dice Cascales y los demás que circundaban el huerto: y si apenas quedan de estos algunas paredes y ruinas, ¿qué quedará de los cuadros? El medio chasco que por la ausencia del padre guardián no pude ver la Capilla de la Gloria detrás del presbiterio, donde quizás se conserva algo. Y así me será forzoso repetir la caminata, pero no he querido diferir más el escribir a Vm, porque como soy mucho mejor amigo (y basta que yo lo diga) estaba comiendo de mis carnes cada correo de Andalucía, y siempre reprendiéndome la de Vm que conservaba a la vista.

He hecho mi confesión ingenua y sencilla: me he absuelto en nombre de Vm, y le impongo la penitencia de que me entere de su vida y milagros en tan buena temporada. ¿De cuántos meses está la Aragonesa, si es que no ha parido? Estas son obras de Vm y de ella: ¿mas como va la mía? ¿Plantó Vm los árboles genealógicos de nuestros artistas? ¿Están muy frondosos?<sup>359</sup> ¿Qué se hace Vm en Sevilla? ¿Qué en Asturias Jovino, quien me debe una respuesta? ¿Cuánto y en qué tontea León?

<sup>359</sup> Aquí aparece una nota a lápiz de Xavier de Salas: «estos los adquirió V[alentín] Carderera y los regala a la Acad[emi]a de San Fernando». Hasta ahora no se han encontrado en la Real Academia de San Fernando. La única donación conocida de Valentín Carderera a la academia son los dos tomos de notas que incluyen una parte de documentación de Ceán, donde no hay alusión a los árboles genealógicos aludidos. Véase Crespo y García López, 2016a, p. 56. Sí se conservan unos «Árboles históricos de las vidas de los pintores españoles» en la Biblioteca Nacional de España, véase García López, 2016a.

Yo ando sacudiendo el polvo a todos los papeles viejos de Marina, juntándolos a cargar, y con la mira de escribir la Historia de la Real Armada y con varias reales órdenes que me auxilian, continúo aquí la comisión que ahí tuvo Navarrete.

He dicho cuanto sé. Saludo a la Hembra, al Compadre y Hermanito: vengan noticias de todos y de todo y adiós.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/3, fols. 31r.-32r.

## Documento núm. 2. Noticia de las cosas notables de la Pintura y Escultura de Cartagena (1797)

Santa María la de arriba (catedral antigua)

En la capilla del baptisterio en un mal cuadro de los cuatro santos de Cartagena, uno que está entintado en el fondo está con tal inteligencia que parece de otra mano. Dice la firma Joaquín Campos López en Murcia año 1791.

En esta misma nave está la Capilla del Cristo moreno, cofradía de los Caballeros de la Ciudad. La imagen es malísima.

Siguen hacia el presbiterio en la capilla de la Virgen de la mar los cuatro santos de Cartagena, esculturas regulares de Salzilla. Aquí un San Pedro, regular copia de un muy buen Ribera. Y acaba esta nave con un altar antiguo muy lindo de dos columnas jónicas y un cuadro del Juicio a manera de los copiados del de Miguel Ángel, que se colocó allí en 1555.

En la otra nave, que es la del Evangelio, hay en la última capilla, que es de los pescadores, un San Juan, San José y San Andrés, mala pintura de Cardona.

Y a los pies de la iglesia una de Senén Vila, no lo peor suyo.

Santa María de abajo (iglesia mayor actual)

En el trascoro, una efigie de San Ignacio de Loyola de bastante mérito: trájose de Italia. Y colateral a ella un San Francisco Javier no tan bueno ni con mucho. En medio de ellas, un gran cuadro del nacimiento de la Virgen, cuya composición es buena y algunos trozos de su pintura es escuela española, pero no está bien averiguado de quién.

Enfrente un San Cristóbal colosal firmado por D. Isidoro Isaura año de 1789. Es un aficionado que por gusto cultiva la pintura en Cartagena, haciendo progresos todos los días. Sigue la manera de Goya, y por este gusto ha concluido en estos días varios cuadros para llenar toda una sala de una casa de campo de sus hermanos.

En la capilla de la Virgen de la mar, las cuatro pechinas con los cuatro santos son de D. Manuel de la Cruz, que murió en Madrid. Era sobrino de los Cruces y de poco mérito. Allí San José y otros dos medios puntos de Cardona, y una gloria en la media naranja del mismo Cruz: todo al óleo porque aquí con la humedad y salitre no se puede pintar al fresco.

En la Capilla de San Juan Nepomuceno está su tránsito en la media naranja firmado por Cruz, y no es despreciable.

En la de San Antonio Abad el santo es de Salzillo.

En la de Jesús del Prendimiento, parecida al Sagrario del Salvador de Sevilla, sino que aquí es yeso, obra del maestro N. [Juan] Pascual del Arsenal, a quien llamaban el ejecutor de la mona (y robaban unas ss a su mérito). Aquí están los famosos pasos de Salzillo del Prendimiento, y Ósculo de Judas: y de la Oración en el huerto, y de la Samaritana (que dicen retrato de su hija). Todos copia de los de Murcia, y de que se trató aquí y en la vida de este escultor. El San Juan es de Pascual, el escultor del Arsenal.

#### San José Ayuda de Parroquia

Al fin de la nave del Evangelio está la mejor pieza de pintura de esta ciudad. Es un cuadro de la sentencia de Cristo delante de Pilatos: del flamenco Gerardo Seghers y como sea cuadro tan conocido de mi amigo Ceán excuso describirlo, y quisiera excusar la memoria de que abandonado servía de tapete en la mesa donde se depositaban los cadáveres. Dicho se está cual sería su estado. Retocole, en bastantes partes del todo perdidas, un pintor italiano que había en esta ciudad, a quien decían el Romano. Con todo, y a pesar de estar ahora colocado detrás de un cristal, está a muy buena luz y su efecto es admirable.

En esta iglesia se conservan todavía dos altares del tiempo de Felipe II y, por consiguiente, buenos y descuidados. Uno enfrente de la anterior pintura, y en la nave opuesta. El otro en su capilla inmediata, en cuya mesa hay un apostolado de medio cuerpo con Jesucristo, de escuela valenciana, de casi media vara, y muy bien pintados. En los intercolumnios, los cuatro evangelistas de la misma mano, y todo en tabla.

En el colateral de la epístola está la Virgen del refugio, obra de los primeros tiempos de Salzillo. Y contigua a esta otra del mismo, con un pastorcillo que la adora al pie, figura de mucha naturalidad, expresión y gracia y de lo superior suyo.

En la sacristía un crucifijo de seis palmos del mismo, y de bastante mérito, en especial la cabeza.

Fuera de esta iglesia, en un pedestal de mármol, hay una estatua de San Isidoro del de Carrara, labrada más que medianamente en Génova: regalo del conde de Fernán Núñez.

### San Roque Ayuda de Parroquia

Solo el altar mayor, que es una perspectiva de Sirtori.

### Convento de San Francisco

En el altar mayor hay esculturas medianas de Salzillo y de D. Diego Francés, religioso que actualmente trabaja en Murcia, y es lo mejor que, muerto el otro, queda en la comarca.

En la capilla de Tyllis hay un excelente San José de lo mejor de Salzillo, y una Santa Rosa de lo muy común del mismo.

En la capilla de la Orden Tercera, una Santa Isabel reina de Hungría, de vestir, cuya cabeza y manos del mismo murciano son especiales. Y en su sacristía un San Francisco, también de vestir, cuya cabeza es de gentil expresión: vino de Italia.

Al lado del evangelio, en el presbiterio, hay una capilla con buenos escudos y blasones al fresco. El cuadro del altar es de San Nicolás y dicen ser de Lanfranco.

En el claustro hay una capillita con un San Juan muy bien pintado por el estilo de Durero. El retablo en que está es muy lindo y de los antiguos. También hay en el claustro varios cuadros de Muñoz de lo mejor suyo, en especial en cuanto al colorido. Están firmados el del bautismo del santo y el de la impresión de las llagas, y dicen «Muñoz en Lorca 1696». El dibujo no es muy concluido; pero el tono de color es muy gracioso. Otros cuadros allí son de Senén Vila, y como lo suyo, ni son despreciables los retratos que adornan este claustro, pero, como todo lo antecedente, están descuidadísimos.

En la escalera un Éxtasis de San Francisco muy bueno que no sé de quién será. Y de Senén Vila el Santo recibiendo el Jubileo de la Porciúncula. Hay un cuadro de la Virgen, pintado por el gusto de Roelas, y despintado casi por un limpiador extranjero que se presentó en esta ciudad.

Antes del coro, arriba, un lindísimo San Antonio que me dijeron de la misma mano que los del claustro bajo de Murcia.

Finalmente, en la portería hay un muy buen Senén Vila, y otro mucho mejor del papa que visita el cuerpo de San Francisco cuyo autor ignoro.

### Convento de San Agustín

En la portería dos grandes cuadros de a cinco varas cuadradas de D. José Vergara: uno de un obispo a quien un ángel muestra el corazón de San Agustín, y otro del santo sentado con un copón en la mano. Ambos tienen mucha comparsa, muy bien tono de color y buen dibujo. Del mismo son un arrobo de San Leandro, un Salvador y otro de Jesucristo, que están colocados en la sacristía, y en el sitio que sirve de iglesia en tanto que labran la nueva.

De D. Juan Bornia, el Romano, asuntos de la correa de la Virgen, obra muy mediana.

En la capilla de Santa Rita un San José de Cardona muy malo. Y allí un Santo Tomás de Villanueva, repartiendo limosna a pobres, con gran tono de color y buen dibujo. Es de escuela valenciana, vino de Valencia y se ignora de quién sea. También hay aquí una copia en pequeño del Padre Eterno de Mengs, que está en la Anunciación de Madrid. Hízola Lino García, discípulo de Bayeu, que después paró en cómico.

En el claustro hay cuadros grandes, que fueron buenos, de escuela valenciana; pero están malísimamente retocados: y para que no se dude dice uno: «Jerónimo Ronsillo lo dio por mi devoción año 1689. Lo mandó retocar su hijo Juan Manuel Ronsillo y Piñeiro año 1755».

En la escalera, en un cuadro apaisado, está el tránsito de Santa Mónica con San Agustín sentado a la cabecera, auxiliándola con un libro. Parece de la misma mano que los retocados del claustro, pero este no lo está. La firma dice «De Leonardi faciebat»: es cuadro de mérito. Allí otro bueno de San Agustín dando su regla a mercenarios, santiaguistas y otras órdenes. No sé de quién, pero sí que todos tienen un velo de polvo y basura.

En las que hace de iglesia, un crucifijo de buen colorido y pastosidad: ignoro el pincel.

#### Santo Domingo Convento

En lo alto del altar mayor, tres cuadros de [la] Santa de la orden, secos y amañados: son del clérigo [Manuel] Sánchez de Murcia.

En un altar de la salida al claustro, que es antiguo y bueno, un cuadro de Vicente Carducho.

En otra capilla de la nave de la epístola hay un óvalo de San José con el Niño de la manera italiana del Ricci. Y Paulino ha hecho de él un cuadro grande, sosteniéndolo por dos ángeles y otros rasgos de su cativo pincel. En esta iglesia hay muchos mamarrachos de la misma mano.

En una pieza que del claustro va al refectorio, un San Antonio en oración firmado por Joseph Pérez, cuya cara está hablando y en lindísima aptitud de mirar al Niño que se le aparece: lo demás del lienzo no es, ni con mucho, tan superior.

#### San Diego, convento de descalzos

El altar mayor antiguo y bueno, el único arreglado y el mejor de Cartagena, es de dos cuerpos, dórico y jónico, y cuadros en los intercolumnios asaz buenos. En medio, la efigie de San Diego en acto de descubrir el pan convertido en flores:

estatua de mucha gracia, expresión y filosofía: muy bien entendida y colocada. Paréceme de Cano.

En esta iglesia hay un San Francisco y San José de Salzillo medianos. Y un San Antonio en el camarín de la orden tercera, que tiene proporción, gracia e inteligencia: vino de Granada.

En una capilla del lado del evangelio, ya enteramente descompuesta y arruinada, se conserva muy bien un busto de mármol de su fundador, Y. N. Digueri. Bien ejecutado. En esta capilla había cuadros de la escuela de Annibal Carracci, y un cobre, que era el remate, se conserva en la sacristía.

En el convento hay malísimas copias de Murillo y Carlos Mateo.

#### Carmen descalzo

En una capilla al lado del evangelio, una Santa Teresa buena que vino de Nápoles. Y en la de la Virgen del Carmen, un San Francisco Javier, buena obra del dicho fray Diego Francés.

En el altar mayor, al lado de la epístola, una Santa Ana con Nuestra Señora Niña que es cosa buena.

En la sacristía hay un gran cuadro de Santa Teresa arrebatada en nubes, y en la actitud de meditar para escribir. Dice abajo «A devoción de D. Luis Paves y de D<sup>a</sup> Teresa Rato Senén Vila F. 1691». Otro igual suyo para hacer fuego de la Virgen del Carmen y, como el anterior, de lo mejor de Senén Vila, se arrinconó con los muebles del monumento en un almacén del patio, y una mona, que moró allí, lo desgarró a su antojo.

Todo el claustro está horrorosamente pintado de malditísimos cuadros de carmelitas en el Portal de Belén, y otros anacronismos tan insufribles como el pincel.

En el alto hay 10 malas copias de uno de los Bassanos, de asuntos sagrados, y donde todavía se goza la buena composición.

#### La Merced. Convento

El altar mayor, los colaterales y tres más en cada nave son perspectivas buenas de Sirtori. Al fin de la de la epístola hay una puerta tan bien entendida, como la de Santa Olalla de Murcia.

En la iglesia hay algunas pinturas de Paulino [Pedemonte].

#### La Caridad Hospital

En su altar mayor la Virgen de los Dolores con el Señor en su regazo, que es la gran devoción de este pueblo. Son efigies traídas de Nápoles y de bastante mérito, en especial miradas desde la iglesia.

En el claustro último hay un cuadro de San Fermín y San Francisco Javier, figuras grandes del primer término, y la conversión de San Ignacio de Loyola en segundo, que tiene bastante mérito. Es de escuela española y vino de Orán.

San Miguel. Ermita: antiguo cementerio

Donde se hacen los ejercicios de la Escuela de Cristo, hay una pintura de San Pedro buena, y un retrato de San Felipe Neri: una y otro sin duda venidos de Italia.

Convento de monjas

El altar mayor una perspectiva de Sirtori.

San Ginés de la Jara

Convento de Franciscos extramuros a dos leguas. Nada hay ya en él de cuanto dicen [Francisco] Cascales y el autor del *Lentiscar de Cartagena*<sup>360</sup> en cuanto [a] los oratorios con pinturas de Vicente Vos y de Barroso: hasta los mismos oratorios están por tierra. Acaso se conservará algo en la capilla que llaman la Gloria, pero como su llave la tiene el guardián, y este estaba fuera, será forzoso repetir el viaje.

En la iglesia se conservan varias efigies que fueron dones de D. Juan de Austria el primero. Entre ellas, su oratorio con el crucifijo (buena efigie de una tercia labrado en marfil) que dicen le habló. Y una Virgen de piedra, cuyo partido de ropas es muy bueno.

En casas particulares solo hay un San Ginés en la de D. Andrés Tacón, figura del natural y de grandísima expresión y empaste: obra sin duda de Barroso, porque este lienzo se extrajo de San Ginés, donde estaba abandonado y maltratadísimo. En esta casa hay un cuadrito de la Virgen de Conca y otro de Solimena en cobre.

BNE, Mss./23290/2/5.

<sup>360</sup> Se refiere a Ginés Campillo de Bayle, *Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena*, Valencia, Imprenta de Francisco Mestre, 1689.

### Documento núm. 3. Noticias de Murcia (1797)

[Aunque tradicionalmente se ha considerado una carta entre ambos, se trata de uno de los informes que Vargas envió a Ceán y que el gaditano iba mencionando en su correspondencia.]

Noticias.

Murcia, 1797.

Sobre el arco de la capilla de los Junterones, que da a la nave de la epístola de la catedral, ahora que la han limpiado toda en este año de 1797 (que hacia Navidad lo estará enteramente), se ven en medio las armas de Julio II en su escudo, que son cinco torres, y debajo en letrero dice: «Armas del papa Julio segundo, de gloriosa memoria». A los lados, algo más baxo, dos escudos con las armas de Junterón y bajo de cada cual: «DE JUNTERON ES». El pueblo no hace caso de intermedio y dice Junterones.

En el arco dice: «Esta capilla mandó hacer D. Gil Rodríguez de Ivnteron, proto-notario apostólico y arcediano de Lorca, de esta Santa Iglesia».

Cuentan que este Junterón vino de Italia con cartas de Julio II, a quien servía, para que le diesen en Murcia una prebenda que era de nómina del cabildo, y que se quedó sin ella, desatendiendo este aquella suma recomendación. Y como vacase luego el arcedianato de Loreca, que como todas las dignidades eclesiásticas eran todavía de nómina romana, se la dio el papa haciéndole (averígüese bien) Legada *a latere* suyo, para que con estos honores fuese superior a todo el cabildo que le desdeñó. Él entonces, por incomodarles, labrose para habitación el huerto que llaman de Cadenas, contigua a la puerta de Madrid, camino de Espinardo, con cinco torres, aludiendo a las armas de su protector (que se conserva todavía y es por allí término de la población). Entonces era lo último del arrabal, y el vivir en él era para incomodar al cabildo, que, cada vez que iba al coro, tenía que venir a saberlo y volverlo a su casa.

Este fue el que hizo la capilla, ya descrita, cuyas piedras, *dicen*, vinieron labradas de Roma.

Lo que faltaba por embaldosar de la iglesia se está ahora haciendo con igualdad a los demás, y quitando las sepulturas. Se van a poner los magníficos órganos, y toda la iglesia se blanquea y limpia, quedando clarísima y decente, todo a proporción, y por el celo del canónigo Rubín.

### Pintores

D. Joaquín Campos. D. Paulino Pedemonte. D. Antonio Iniesta. D. Pablo Sistori, solo de perspectiva.

### Escultores

D. Roque López. D. Francisco Elvira. Fr. Diego Francés, franciscano.

### Arquitectos

D. Francisco Gainza. D. Ginés de Huerta. D. Diego García. Don Joseph Navarro.

### Escuela de bordados

Un maestro viejo y regañón, que borda tan cual y a quien el obispo, desde la cuaresma de 1796 que empezó, hasta octubre, ha dado seis mil reales, y no está contento. Tendrá unas 20 discípulas, que no hacen cosa, porque, según el maestro, así que aprender para bordar unos zapatos, dejan la escuela.

### Fábrica de blondas

Es la misma de F. Castilla que estaba en Madrid con la Sociedad [¿económica?], de la cual se disgustó. Trata de mudarse. Tendrá como 20 discípulas y espera 60. Trabaja muy bien y enseña lo mismo. Ha hecho para la reina varias blondas estimadas.

### Cartagena

Frente de la puerta principal de la ayuda de parroquia de San Joseph, en Cartagena, hay una estatua de mármol de Carrara, de bastante mérito, traída de Génova. Está bien colocada en medio de la baranda que une los dos derrames de la escalera que, por estar mucho más alta que la calle, dan bajada por allí. Debajo de la estatua dice:

«Para honra y gloria de Dios, honra de las Españas, memoria de su esclarecidísimo Príncipe San Isidoro, nativo de esta ciudad de Cartagena, de la sangre real de los Godos, reinando la Magestad de Phelipe V, hizo poner su estatua en este templo del Señor San Joseph, por ser de su nombre, el Excmo. Sr. Conde de Fernán Núñez, de la propia real sangre, Capitán general de las galeras de España, con su esposa, hija de los muy excelentes Príncipes, Duques de Rohan, en Francia, Príncipes de León, y su hijo primogénito Carlos Joseph, que nació en ella, año de 1745».

### Sin localizar.

Fernández Duro, 1900, 80-83, 8.

Durán. 1997, 167, h.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, XXXIII.

**Núm. 14. Vargas a Ceán (San Sebastián, del 3 al 7 de noviembre de 1800)**

P[e]p[e] a don Cean.

S[alud] y C[contentamiento].

S[an] S[ebastián], noviembre 3 de 1800.

Nueva relación y curioso romance en que se da cuenta y declara lo que hay en San Sebastián perteneciente a pintura y escultura, dejando para la segunda parte que será mucho más completa y lastimosa lo de la Tercer Hermana.

El don [Lope Martínez de] Isasti, que en un libro manuscrito de principios del siglo pasado guiso en tortilla cuanto supo de Guipúzcoa,<sup>361</sup> trae en el libro 5, cap. 2º, fol. mihi 324 vto, en que trata de pintores, los siguientes sin decir más que lo que se copia:

«Miguel de Olarreaga estuvo en Roma, salió muy aventajado en su arte, natural de San Sebastián, descendiente de la casa solar de Olarreaga, que es en Vizcaya, donde tiene carta ejecutoria con escudo de armas» (atrátate, comilón).

«Miguel de Osarin, natural de Ataun, vecino de Rentería, muy diestro en el arte como se ve en la iglesia de ella, especialmente una imagen de San Cristóbal que está en la Parroquial de Rentería» (uno de estos días inmediatos iré yo en la dicha villa y escudriñaré esto lo más que pueda).

Don Juan de Jáuregui, descendiente de la casa solaz Juanrogui en Vergara, vecino de Madrid, se enseñó en Roma, y en la descripción de Vergara, al fin que es al fol. 313 vto mihi dice: «Miguel Martín de Jáuregui, natural de la villa de Vergara, fue 24 de Sevilla, alcalde de Constantina y señor de las vilas de Gandul y Marchenilla (quizás Mairenilla), tres leguas de Sevilla. Don Martín de Jáuregui, su hijo, tiene el mismo oficio y señorío. Don Juan de Jáuregui, su hermano, escritor de libros y profesor de la pintura famoso, vivió en Madrid y fue caballero de la ilustrísima reina de España Madama Isabel de Borbón» (lo cual he encajado todo porque tal vez el marqués de Gandul de Sevilla será de esta casa y pudiera dar a Vm noticias muy apreciables).

«Gabriel de Anciondo, natural de Fuenterrabía, caporal de ella por S. M. Pintor», y en la descripción de Fuenterrabía, pág. 219 mihi dice: «Antonio de Anciondo, cabo de los artilleros de este villa, persona inteligente en materia de fortificaciones por experiencia y práctica. Y lo es su hijo Antonio de Anciondo que al presente vive (el tal don Isasi escribía por los años de 1625 y 1626). Es linaje antiguo en esta villa, y su dependencia de la casa solaz de Anciondo en el lugar de Ibarra, jurisdicción de Tolosa: tiene por armas un castillo sobre peña y por orla unos escaques».

<sup>361</sup> *Compendio historial de la provincia de Guipúzcoa* (1625).

«Juan de Arrioloa, vecino de Azcoitia, pintor».

Hasta aquí el tal señor don Isasti que, si dice poco, no es culpa mía. Ahora entro yo a decir mucho que valdrá poco.

El trueno gordo de los escultores de aquí es Felipe Arizmendi, que dejó pobladas de obras suyas estas cercanías y esta capital y otras poblaciones de Navarra y Vizcaya, como voy a expresar en mucha parte. Sentando antes que su mérito es mucho más que mediano, su corrección en el dibujo notable, como que las más de las figuras las modelaba al vivo sobre rostros humanos, para lo que le venía de perlas la guarnición de suizos que había aquí en su tiempo, pues llamaba a los soldados, los emborrachaba y hacía de sus rostros lo que quería. No en balde los sayones y soldados de sus famosos pasos de Semana Santa tienen hasta más propiedad que las imágenes del Redentor. Pero echando todo el resto de su habilidad en las cabezas y sus aires, lo restante de las figuras no está tan acabado, y lo que toca a la costumbre o estilos de ropajes, o como quiera que se llame a tal propiedad está enteramente desatendido en sus obras. Dejando a un lado esta calificación, de la cual le aconsejo a Vm como amigo que no haga caso ninguno, conociendo como Vm conoce mi ruin inteligencia, entremos a dar noticias de la vida de este escultor, que lo puede Vm calificar con los salzillos y otros de igual laya.

Fue hijo de San Sebastián, nació el siglo anterior y se está buscando su fe de bautismo que se cree hallar: murió por los años de 1725 a 1727 en el hospital, mientras entendía en la obra de los tales pasos de Semana Santa, que no concluyó: murió miserable y lleno de deudas porque era asaz de extravagante: y por eso sus modelos y herramientas se vendieron y desparramaron entre sus acreedores. Lo mal parado de los libros del hospital hace que todavía no se sepa el año fijo de su muerte, pero se continúa haciendo las diligencias. Dejó un discípulo poco aventajado, que por esto y por falta de ocupación pasó de oficial suyo a oficial de sastre el año de 1727. Esto es, que no sabiendo hacer cuerpos muertos que pareciesen vivos, se metió a vestir cuerpos vivos para que no los matase el frío. Punto y aparte.

Item en la iglesia mayor el San Pedro de papa y sentado que está en el altar de su advocación.

Ítem un San José en el altar del consulado, menor que el natural.

De los pasos que están en esta iglesia se hablará luego.

Item.

En la otra parroquia de la ciudad que se llama San Vicente, el altar de las ánimas, que es un medallón con un grupo de muchas figuras entre llamas y Nuestra Señora en una gloria arriba.

En el convento de San Francisco extramuros pasado el Urumea, la efigie de San Luis rey de Francia y otra Santa Rosa, que son de las más celebradas suyas.

En la parroquia de la villa del Pasaje todas las efigies del altar mayor son suyas y son un San Juan, que es el tutelar o sea titular, o valga por ambas cosas, en medio. San Pedro y San Pablo a los lados, y San Miguel, encima.

Pero en la sacristía de esta misma villa guardan para los días recios otro San Juan que en realidad es la mejor pieza de este artífice: y así él la anteponía con fundamento a todas las suyas. Del tamaño natural, tiene muy buena actitud y expresión y espíritu, y está muy bien acabado.

En Placencia [de las Armas], un Señor con la cruz a cuestras.

En Tolosa, un San Ignacio y un medallón de ánimas.

En Bilbao, en la parroquia de Santiago, en un colateral de piedra, la Concepción y Santa Bárbara.

En el valle de Baztán, una Virgen de la Asunción que suponen de lo mejor suyo.

En los jesuitas que fueron, un San Juan y San Francisco de Régis, que después pasó a las monjas carmelitas y destrozaron últimamente los franceses. Y omitiendo otras muchas que hay en esta ciudad en varios oratorios y casas particulares, vamos a hacer relación de sus pasos que se custodian en la iglesia mayor, donde está la cofradía que los saca en Semana Santa.

El Señor caído en el suelo en el acto de desatarlo de la columna en medio de tres sayones y un soldado. Según los libros de la hermandad que he registrado le dieron por este paso 4800 reales y estaba concluido el año 1711.

La Oración en el huerto: cuatro figuras del tamaño del natural y un angelito: diéronle por él según los mismos libros 4800 reales y estaba concluido en 1713.

Dos soldados y un bambocho que despojan al Señor de sus vestiduras: le dieron por todo 4500 reales y estaba hecho también en 1713.

Otros pasos hay de Arizmendi que irán por apéndice si hoy me traen los libros de la otra cofradía que los costeó, por cuya detención no ha ido esto antes. Y si no vienen irán otro día, pues ya no lo quiero detener más. Pero en todo son unas 31 figuras las que salen de este artífice, que le han dado mucha nombradía y en las que está vinculada su fama.

Con ellas salen otras hasta número de 52 de cuyos autores y precios dicen lo siguiente los libros de la cofradía:

El paso de la Cena con dos cuerpos enteros de los apóstoles delanteros, que son Judas y San Simón, y los demás y el Redentor de medio cuerpo. Se hizo en Madrid por los maestros don Juan Ron y don José Galván. Se les dio 17 000 reales y con 3000 la conducción. Y con el gasto de armarlo subió su total a 22 525.

El paso del Descendimiento que consta del Señor, los dos píos varones, la Virgen, San Juan y la Magdalena, formando todo un grupo muy bien entendido y bastante bien ejecutado. Vino de Madrid en 1727, lo hicieron los mismos Ron y

Galván a quienes se dieron 14 000 reales, costó 2000 la conducción y con los gastos de armadura y ciertas composiciones 21 621 el todo.

El del Prendimiento también vino de Madrid y lo hicieron los mismos Ron y Galván. Consta de siete figuras que con las tres Marías que eran de vestir, valieron a los artífices 16 500 reales, y costó en su total ponerlos como están en el día 25 345.

Y por ahora se acabó la procesión.

Pero hay que decir que en la iglesia mayor, el principal retablo es de D. Diego Villanueva.

Y hay otros dos iguales por diseño de D. Ventura Rodríguez.

Y uno de los altares colaterales al mayor es un medallón de San Pío V en el arco de reusarle un crucifijo los pies, porque no se los besen por el veneno que en ellos habían depositado. Obra de D. Roberto Michel, por la que le dieron 15 000 reales y la hizo cuando vino a Pamplona a hacer el monumento para el conde de Gages.

En la misma iglesia mayor en el retablo del consulado hay un Jesús, María y José en medio, a los lados un San Ignacio y San Javier, y encima una Santa Catalina, todas efigies de Mena, el escultor madrileño.

Y el coro es una columnata graciosa de 30 columnas y las sillas lisas, pero bien trabajadas, obra de Francisco Bocente y Mendía, padre de mi recomendado. El coro de esta sillería cuyos remates es de preciosa madera indiana ascendió a 70 000 reales. Vamos con la música a otra parte.

El único retablo antiguo y de pro que permanece en esta ciudad muy celebrado entre los facultativos y harto digno de serlo es el mayor de San Vicente. Dejando para otro lugar cómo, cuándo y por quién se hizo esta parroquia, que ya es la única antigua (lo cual obra ya entre mis apuntes, así como el nombre, pelos y señales de todos los maestros de las modernas), pasemos al retablo y digamos (¡cuerno y qué majadería!):

Que es el archivo de esta ciudad en el cajón de cosas eclesiásticas, núm. 5º, y a mayor abundamiento en los libros capitulares en el registro del año 1591, se halla allí el expediente y aquí la noticia (¡qué pesadez!). No estoy para dictar, mejor será dejarlo con todo, vuelva Vm que enfrente lo venden tinto.

Pidió la C licencia al obispo de Pamplona don Pedro de la Fuente para hacer el retablo, que la dio con toda formalidad (por ella empieza el expediente), bajo estas condiciones: que fuese según la traza firmada de su mano y con las condiciones que puso Juan (ojo) de Villarreal, veedor de las obras de aquel obispado. Que sea de madera de nogal o de tilo bien seca y bien limpia. Que haya de ser el ensamblaje elegido y muy bien hecho y no placado. Que la imaginería haya de ser la hilada en medio de bulto y las historias de media talla, todo de muy buena mano y muy bien acabado. Que el maestro lo haya de acabar dentro de tres años, y que si no pierda

700 reales que sean para la fábrica de dicha iglesia. Y con otras condiciones más menudas para la seguridad lo firmó a 6 de mayo de 1583.

Con todo duró muchos más años y fueron los escultores Juan de Iriarte, vecino de San Sebastián (y si de este es el retablo como parece es muy superior a las efigies), y Ambrosio de Vengoechea, maestro imaginero, vecino de Alsasua. Este parece fue el principal y el que sobrevivió a la obra, que no se acabó de pagar hasta el año de 1600, después de largos pleitos y disputas.

Y después de tanta prosa no se sabe en lo que se ajustó porque esta escritura no está en el expediente, mas parece pasó por los recibos de 30 000 reales. Y también consta que fueron los tasadores de la obra (ojo) Lope de Larrea, vecino de Salvatierra, Fr. Juan de Beoves, residente en Navarra, y el célebre artífice Juanes de Anchieta, natural de Azpeitia, ojo, ojo, ojo, que viendo tres uno será del... A este le atribuyen muchos este retablo de San Vicente por cierto aire que da al famoso de la catedral de Pamplona. Ahora viene de perlas describir el tal retablo (única alhaja en su especie de aquí), pero por cuanto he trasformado el papel en que lo tenía hecho, es preciso que me levante y lo vaya a ver de nuevo. Por eso esta no irá hasta el próximo correo: hay cartas desgraciadas. Más añadiré. Que en 1608 se ajustó un dorado y estofado el 16 de agosto (por más señas) en 70 907 reales (no costó tanto la fábrica de la iglesia cuando se fabricó allá en el tiempo de Maricastaña, según la antiquísima escritura que he leído), y fueron obligados «Lorenzo y Nicolás de Brevilla, pintores, vecinos de Motrico», y los evaluadores «Juan García de Riaño, vecino de Burgos y Juan de Lauda, natural de Pamplona...», chico, que de vestir voy a salir.

(Por lo que es cuenta día 7 de Nov.)

Pues como iba diciendo de mi cuento susodicho, retablo no se presenta en una línea como los más, sino que viste la figura que tiene la capilla mayor, y es ni más ni menos que si Vm abriera un biombo..., mejor es dibujarlo: agua va:

 (MENGS FACIEBAT)

El basamento lo componen seis bajos relieves de asuntos de la vida del Señor: Cena, Adoración de los Reyes, Lavatorios, donde hay buenos grupos y más que mediana ejecución. Sobre este basamento se elevan tres cuerpos (dór[ico], jón[nico] y cor[intio]) y en el medio un cuarto compuesto con una Virgen sobre la que remata el retablo un crucifijo exento (y no de Guardias de Corps). Cada una de las alas figuradas arriba las componen en los tres cuerpos tres fachaditas con sus columnas y cierra correspondientes, muy bien ejecutadas (porque aquí la arquitectura es superior a la imaginería) que abren campo a un nicho donde aloja un apóstol (los 12 gozan regalía de aposento), San Juan y otros santos. Los otros dos lados son entrantes que forman

ángulo con esas alas se componen de tres bajos relieves de asuntos de la Pasión, como en otros retablos suelen estar los cuadros, así que son seis en el total, vistiendo los tres cuerpos, se ponen entre columnas. Y también entre ellas están en el fondo tres órdenes de estatuas, siendo mucho más capaces los nichos de en medio en los que hay un Salvador (la mejor efigie, y que sería buena en cualquier parte), un San Vicente, un San Sebastián, la Virgen y el Crucifijo: todo bien distribuido quedando en ringla<sup>362</sup> en cada cuerpo (¡qué pena hablar con torpes!) 10 columnas, 5 estatuas y 2 cuadros-relieves. De estos 12 componen el altar, 12 de aquellas sin las virtudes que están en el coronamiento; y 30 de las primeras..., ver *De profundis*. Encargo por un devoto que se murió explicando un retablo, que aunque bueno, no es de mil leguas ni como el de Monserrate, ni aún como el de Valls... ¡Ah! ¡De este no le he hablado a Vm! Es que todavía estoy mojado por las noticias que sé que vendrán, como a costa de un grueso porte de correo (no le irá a Vm este en zaga), han venido muchas de La Selva (pueblo principal del campo de Tarragona) que por desgracia versan sobre arquitectura, ¡cuántas, cuántas tengo de esta señora!

¿Pero las verá Vm? Aquí venía de perlas decirle que hay más de un quejoso de la citación que Vm ha hecho de sus auxilios, apiñándolo en una nota con gente de tan diversos pelos y raleas, y habiendo Vm como estudiado poner a la cabeza los más zanguangos según dicen.<sup>363</sup> Y esto acaso le privará a Vm en lo sucesivo de otros auxiliadores. Empero yo Pepito Joseph del señor San Joseph, que jamás me he alimentado de paja (aunque en mis cartas la suelo dar pródigamente a mis amigos), si bien no me he dejado de reír contemplando a Montserrat, y Scala Dei y San Jerónimo de la Murtra, en Cartagena y Murcia, me he reído mucho más de aquellos tontos puntillos. Y como quiera que las noticias que yo puedo pescudar se las doy a Vm por Vm y por la Aragonesa en segundo lugar, y por servir a mi Patria y a socorrer las bellas artes en primero, dáseme un cornado que Vm me cite o no me cite, lo cual le dispense para aquí y para delante de Dios, con tal que me estime o al menos que me quiera, y viva persuadido que no ha sido falta de voluntad ni de diligencia el no haber enviado más. Que no desisto ni desistiré para que en esta y en las sucesivas ediciones salga la su obra más completa como yo pueda.

Y para prueba ya tengo escrito a Azpeitia e irá la carta hoy mismo, pidiendo la fe de bautismo de Ancheta y cuantas noticias allí haya de él.

Aquí le están buscando las de Arizmendi. Todavía en Valls trabajan por Ponz.

Habiendo sabido había en Pasajes una colección de cuadros firmados en casa del alcalde, me fui allá y los registré, y he hallado que son como unos 20 de buenas

<sup>362</sup> «Fila», RAE.

<sup>363</sup> Se refiere a la nota de agradecimiento que Ceán escribió en el tomo primero de su *Diccionario*, Ceán, 1800, I, pp. XV-XVI.

2 ½ varas de alto y largas ½ de ancho, que forman colección y en una vida completísima de Nuestra Señora, y los más están firmados: «Juan Correa en México 1709». Allí los compró D.N. Arizávalo natural del Pasaje (villa) y con ellos adornó muy bien su casa, donde están muy bien conservados, menos el de la Adoración de los Reyes a que dieron sendas estocadas los franceses, luego que se apoderaron de esta villa. Hablando ahora de su mérito (Dios me tenga de su mano), por si acaso no conociese Vm al tal pintor, digo que su composición y tono de colorido no son nada despreciables. El dibujo duro y poco correcto, y todos los cuadros muy amarnerados. Que el autor tenía poca cabeza como se nota poniendo *pluma y tintero* en el tabelario romano que empadrona a los dos esposos santísimos, y lo que es mayor descubrimiento con sus antiparras en las narices, o sea gafas, vive espejuelos, anteojos. Menos perdonable es el cuadro de la Circuncisión tan al vivo, tan notable como indecente, ni tampoco propios los aspavientos que el presenciar la operación causa en la Virgen y..., basta, cotorra, ya lo has dado bastante a conocer.

¿Y sabe Vm que hay aquí un cuadro muy estimable de Mengs en la celda del prior de los dominicos? Es el caso que un maestro N que estuvo en Roma larga temporada y era muy amigo de nuestro Apeles le interesó a que le copiara un antiguo cuadro de Santo Tomás, que suponen retrato del Angélico Doctor y existe en aquella capital. Hízolo así, y se lo trajo el padre maestro, y fue sus delicias mientras vivió, y mientras ha cargado el padre prior con él... *barbatur has regetes!* ¿Quiere Vm que se lo describa? Pues será en otra carta que no es esta la única de hoy, y naturalmente no bajarán de 9, aunque no tan sustanciosas (chúpate esa).

Adiós, mono mío, a todos los de casa, memorias. Nuestro Posada quiere ser deán, le alabo el gusto. He escrito a la única persona de pro cuya correspondencia conservo ahí por si acaso pudiese ayudarla. Vm lo hará en cuanto permitan sus circunstancias. Y por ventura tendrá que enviar a la persona susodicha unas esquelas que el candidato (y es tan negro de cara como de uniforme, pero el uso quiera se denomine como la dominica in alvis) tal vez por consejo mío dirigirá a Vm para que Vm las pase a ella.

Tengo una larga de Jovino que exige una larguísima contestación. No irá hoy. Adiós, adiós, adiós, que aunque tardío soy cierto y ciertamente de Vm sin mojones.

[rúbrica]

Memorias a Martín

Y a los amigos

[rúbrica]

**Núm. 15. Vargas a Ceán (San Sebastián 21 de noviembre de 1800)**

P[epe] a Ceán sin Castro... hace Vm bien que Lucano dijo: *Nulla fider pietasque nulla qui Castra sequentur*.<sup>364</sup> Y no hay ninguna revelación que los muchos de esa casta sean mejores que las hembras..., sigo y digo.

S[salud] y C[ontentamiento].

San Sebastián, noviembre 21 de 1800.

Ni Vm es mi compadre ni este es el camino de Carnes Tolendas. Vaya traducido en tonto. En ninguno de los dos Pasajes (lugar del aquende, villa el de allende) hay iglesia de San Nicolás. Y en ninguna de las dos iglesias (San Pedro en la aldea y San Juan en la villa), hay Sacra familia alguna ni de Juan de Mena, el poeta de antaño, ni del escultor de hogaño. Lo que hay en la de San Juan (villa) es de Arizmendi, y ya lo sabe Vm con sus pelos y señales a qué me refiero. Lo que hay en el San Pedro (lugar) nunca lo sabrá Vm porque es tan malo que merecía quemarse, no saberse. Resulta pues que no hay otra Sacra familia por acá del tal Mena, que la que está en la iglesia mayor de Santa María en el altar del consulado, con los santos de acompañamiento repartidos por él que, como dije, son San Ignacio y San Javier y, encima de todo, Santa Catalina, patrona de la tal comunidad (cuyo sermón que es el martes próximo vale una onza en metálico al predicador). Por el todo le dieron creo..., ya lo diré con toda certeza, sino en esa barqueta en otra que se fleta.

Lo que diré ahora es que me parece imposible, según la buena idea que tengo de mí mismo, que yo ensartase tantos disparates en mi carta como me informa la contestación de Vm.

1.º Arizmendi no dejó hijos, luego ni nieto puede ser el que Vm me cita. Se continuán las diligencias acerca de él. Murió años después del 1720 y tantos.

2.º De Juannes de Ancheta veremos lo que sale, pero en la época en que revisó el retablo de San Vicente, esto es, por los años de nuestra salud de 1600, no podía ser hijo *me judice*.

3.º De Bengoechea no sé más que lo que dije, pero no he perdido la esperanza de saber más.

4.º Si puse dos San Josefitos en el altar del consulado soy un camueso, mejorando lo presente. Acerca de eso y de lo de Michel rectifico mi proposición, pues como dijo, hablando de retratos, D. Antonio de Siles:

<sup>364</sup> Cita aproximada del verso 407 del libro X de la *Farsalia* de Lucano: «Nulla fides pietasque viris qui Castra secuntur: No hay lealtad alguna ni sentido del deber en los hombres que andan de un campamento a otro», Lucano, 1984, p. 318.

Hasta el que dice herejías  
Acierta si se retrata.

(¡Qué cara de hereje pondría [Nicasio Álvarez] Cienfuegos o [Manuel José] Quintana si lo oyeran!). Retratándome pues digo: que el medallón de San Pío V que se halla en el colateral del lado del Evangelio, en la parroquia de Santa María, se trabajó en Madrid en 1769 por D. Roberto Michel, y costó 9000 reales, y su conducción a esta ciudad a Nicolás de Arteaga, mayoral de coche, que lo condujo en el suyo, dejando la carga en M<sup>o</sup><sup>365</sup> (y vivan los canales) 3200 reales. Añado que en este mismo altar hay un San Juan Bautista y un San Lorenzo que hizo D. Celedonio de Arce (a cual eterno hablaban de palabra más que yo por escrito), a quien se dieron 2000 reales. Su conducción, 450, y estofarlas aquí, 391.

Ojo. En la cornisa de este altar y por remate es donde se halla el San José con su Niño obra de Arizmendi. ¿Halo entendido?

Pues entienda Vm también que en esta ciudad no hay iglesia de San Pedro, como Vm supone que yo he dicho, sino en la parroquia de Santa María, que es la mayor, un San Pedro de Arizmendi, con sus tres coronas y todo en la tiara por más señas. Y aquí en la tal Santa María está el medallón de Michel y el altar del consulado y todo. Entendámonos y no haga Vm un batiburrillo con mis noticias, como *diz* cierto domine que ha hecho Vm con las suyas.

Yo nada he visto a mi pesar ni de los tomos de Vm, ni de las actas que me tocan *de jure* en San Fernando, ni el tercer tomo de Memorias de mi Matriarca,<sup>366</sup> porque no tengo domicilio seguro, porque estoy abrumado de papeles oliendo todos a sardina o grasa de ballena, cuando no a abadejo, y porque siendo una cosa que me serviría de consuelo y diversión y enseñanza, no es justo me la conceda la inicua suerte que me sacude latigazos,

Y siempre tan baladí  
Acrece su amargo colmo,  
Que es pedir peras al olmo  
Pedir gusto para mí.

Hasta Vm trata de apretar los cordones por varios capítulos.

Uno: suponiendo finado el pobre León de quien tuve el correo anterior carta

<sup>365</sup> Podría referirse a la localidad de Motrico.

<sup>366</sup> Se refiere a la Real Academia de la Historia.

con fecha del 5 de este, en que se dice convaleciente, y me pide encomiende a Dios a su suegra que se malogró de 80 navidades.

(Rogad y pedid a Dios  
Le dice Dimas a Gestas,  
Y él responde: hacedlo vos  
Que yo no estoy para fiestas)

Conque si Vm está ya tal que confunde los yernos con las suegras y ni distingue de géneros, estamos mal para el *Diccionario*. Y si el pobre León recayó y está entre los pretéritos, tenemos un amigo no inhábil menos; y yo ahora por Vm un cuidado más.

Dos mente. Me mienta Vm a Martín [Fernández de Navarrete] y a [Manuel] Abella para exaltarme la bilis. Si algo merece con Vm este mi afán de quitarle el tiempo, ruego a Vm por todos los dioses de Homero no me recuerde a esos pérfidos tornadizos que me tienen en una orfandad eterna, en una viudez absoluta y en un abandono de que no hay ejemplar. Por mi desgracia tengo que escribir a los dos hoy, si la retahíla que voy soltando con Vm me lo permite, pero será para despedirme de tan ruines y despiadados corresponsales, y empezar el siglo venturo sin tales cacas en la lista de mis buenos amigos. Dije.

Pero ya contestado Vm *usque ad facietatem*, ¿ha de ir este papel blanco? No señor. Mengs sea con nosotros, y lo demás que saliera, que harto polvo me ha costado tragar hoy sacudiendo ocho expedientes diversos: y así como Alejandro decía «Ay, atenienses, lo que me cuesta que en vuestros corrillos me toméis en boca», así ni más ni menos y de la propísima manera exclamo yo: «¡Ah! ¡Bellas artes, cuán feo me ponéis a veces!». Bien empleado a quien va tras vejeces. Basta.

Y comienzo con decir que el cuadro retrato de Santo Tomás lo pintó en Roma Mengs para el maestro Montes, dominicano y amigo suyo que estuvo muchos años allí. Es copia de un supuesto retrato de medio cuerpo del santo, así que está obeso, descolorido y con un gorro eterno negro que parece un pellejo de vino de Valdepeñas. Pero a pesar de todo es cosa superior por su ternura de colorido, viveza y dulzura. Las manos, amigo, las manos son un asombro. Merecería que un Maella (adiós, ya tendremos pendencia porque no he dicho Goya) las dibujase como modelo superior para la Academia. Sobre ser bellísimas, tienen una actitud tan filosófica (ya escampa, lo cual no sucede en San Sebastián de ocho días a esta parte), tan filosófica apoyando el pulgar de la derecha sobre el índice de la zurda, de modo y de manera que presentadas por si adivinara cualquiera que son de una persona que está profundamente meditabunda en uno de aquellos abismos de la *secunda secundae*. Son admirables..., y... fuera que allá voy (¡creería Vm que a copiarlas!

No señor, a dar a Vm otra nueva noticia en pago de lo que me ha sufrido de paja, y más que rabien Martín y Abella).

Volta súbito.

Historia diplomático-política del  
Famoso monumento de San Vicente  
Levita, parroquia de San Sebastián: su nacimiento,  
Varias fortunas y lastimosa muerte.

Nacimiento: por un memorial que yace en un expediente del archivo de la ciudad del año 1636 dice Mateo de Çavalia (Zavalia), vecino de Azpeitia, que en 1630 se obligó a hacer un monumento por escritura ante Santiago de Tellería en 14 000 reales, dándole la iglesia las tablas y madera para el tablado y gradas. Que en 1634 se acordó hacer nueva escritura de nueva traza, que era del tal maestro, que tenía más de 500 ducados de mejora. Y pues había cumplido él y sus fiadores, acabado el monumento a toda perfección. «A Vm (el ayuntamiento) pido y suplico se sirvan de tener consideración a que quedo perdido y empeñado por valer el dicho monumento mas de 3000 ducados, se me haga alguna gracia en que recibiré merced».

No dice más ni arroja más de sí el expediente con que nos quedaríamos a buenas noches y con tanta de curiosidad de fuera, si a costa de peregrinas investigaciones no hubiera yo... merece cinco apartes.

En otro expediente de 1693 a 18 de enero por más señas, ya una escritura y obligación hecha por el arquitecto Joseph Calderón, para la armadura del tal monumento y custodia de sus piezas por espacio de nueve años y precio de 40 ducados cada uno. Aquí de la justicia. Como hay en él un inventario de él, saco yo las siguientes preciosidades:

4 pedestales de primer fundamento.

12 capas sobre los dichos. 12 basas. 12 columnas. 12 capiteles (12 azotes a quien tal escribe y otros 12 a quien lo lee).

4 cornisas. 4 arcos. 4 cerchas.

Una media naranja (la traerían de la huerta de los Remedios, porque aquí no se encuentran ni para un remedio).

Ítem otra cornisa.

8 columnas con sus 8 etc. etc.

Otra media naranja (¿no sería más expedito haber antes dicho una naranja entera?).

Una linterna. Una cruz. 4 gradas. 4 portales. 5 gradas para el Sagrario. El Sagrario. Su media naranja (son en todo naranja y media). Su cruz. 48 cornucopias.

12 bolas. 4 frontales. Un aparejo con su polea..., tate, que esto ya pertenece a la maquinaria, y no a la escultu-arquitecturería.

Pues, señor de todita mi ánima, de solo lo que copio y lo que omito, y añadiendo no más que el informe de unas 150 personas que vieron y tocaron la tal cosa, saco yo (¡bendito sea el que me dio el talento tan claro!) que el tal monumento era el espanto de esta tierra, muy semejante al de Vitoria, y ambos vistos en *petit-pie* de el de la gran Sevilla, que constaba de 3 cuerpos, que en el 1º había 12 columnas, que 8 tenía el 2º y que el 3º era una linterna que topaba con el cielo de la iglesia y que el total era el asombro de Jerez Juana la Rabicontona.

Yendo días y viniendo días llegó a esta ciudad el año de 1706 y en el día 13 de su julio, según otro expediente, se celebró otra Semana Santa con Jorge de Recondo, arquitecto de esta ciudad y su vecino, «para el reparo del monumento grande de San Vicente en sus dos cuerpos, medias naranjas, zócalos, etc.». De la tal escritura se saca en limpio (¡que no se rinde a la aplicación!) que la tal máquina tenía corredor, balaustrada, que la linterna era ochavada y que, por la composición que todo necesitaba, se le habían de dar 1900 reales de plata, quedando todo a contento del presuso citado Calderón su conserje, guardián y custode.

Pero el Diabolo que no duerme (y tiene en esto como en otras cosas muy mal gusto), ¿qué hace? Va y se mete en el caletre del mayordomo de la tal parroquia, de cuyo nombre no quiero acordarme, y en 1765 introduce un arreglo (que yace en otro expediente) para que, atenta la decrepitud del tal monumento y otros inconvenientes, se le jubilase sin sueldo, «y que se deliberase hacer otro de perspectiva así como el de la catedral de Pamplona» (*Quantum degeneravimus a parentibus nostris*, decía en cierto rincón el arte en que quisieron que yo estudiara latín). El vicario que tal oye se opone, hay recursos y demoñiduras, y siguió el monumento hasta...

Capítulo último, muerte y entierro del héroe.

Habrà como 20 años que al poner el tal bello armatruste, zas, cae un hombre que se quedaba allá arriba en la linterna, y aunque le dieron los sacramentos y todo, no sanó ni nada, como dicen en Navarra. Y por este albañilicidio o carpenticidio (que en eso no están de acuerdo los cronistas) y porque el monumento tenía sus días cumplidos, como cada hijo de vecino, fue condenado a muerte. Aquí venía como pedrada en ojo de boticario lo de la estatua que echaron los artífices al río, porque cayó sobre un hombre y lo convirtió en malva para siempre.

Pero eso quisieron los de San Sebastián que yo los comparaba con los del ático ni aún cuando obedecieron a las leyes de Dracón. Vieron y vanse como se ha ido el tal monumento (que lo será perpetuo de mi charlatanería), quedando solo de uso su urna o sagrario central.

O.S.C.S.R.E.

## Tomo segundo

Memorias históricas del monumento de la iglesia mayor de Santa María de San Sebastián, sacada de documentos coevos.

Por un expediente del archivo del año de nuestra salud de 1626, y por una escritura porque empieza, consta que Antonio de Oleaga, pintor de dicha ciudad (creo que *sumpto* pintor en cuanto pintaba camas y ventanas y todo lo al), se obliga a dorar el monumento por cuanto vos disteis 7000 reales. De ella parece que el tal monumento era recién hecho, y que tenía 8 columnas con vehementes sospechas de que eran arregladas. Otro expediente de 1678 reza que con las licencias diocesanas se mandó dorar, y que tenía urna en medio y columnata, pero no reza más.

Por otra escritura, otro expediente de otro año que fue el de 1692 aparece que costaba armarlo y desarmarlo sendos 40 ducados.

Y por otro expediente de 1765, se hecha de ver que ya consumido del añal uso, se abandonó (*debemus monti nos nostraque*: Horacio<sup>367</sup>) y solo dura su sagrario:

*Reliqua desiderantua*

¿Pues qué quería Vm, que yo me hubiere cansado en leerlo, y que ya que no saqué nada, no constare mi buena intención y diligencia? Por fin de todos estos expedientes ya he formado un legajo, pues estaban uno en Francia y otro en Tetuán, y me ha costado... ¡Ah! Eso se guarda por pío lector.

Adiós, señor don Juanísimo, felices Pascuas, entradas y salidas de año, alegres Carnavales, provechosas Semanas Santas (aquí de los monumentos) y prósperos días del señor don Juan, porque yo no pienso escribir a Vm más en un año. Lo uno porque me quedan otros muchos hideputa a quien contestar. Lo otro que le supongo a Vm arregostado, y más que averiguase de quién es un San Francisco en éxtasis que hay en la sacristía de este su convento, que es un pasmo y me tiene lelo, y solo he podido pescudar quién lo donó, o por mejor decir a quién se lo quitaron. Seguiré la libre, pero por no incomodar a Vm callaré lo que resultare.

Solo le pido a Vm por último favor me acuse el recibo de esta, siquiera para librarme del escrúpulo de si lo maté con su lectura. Y más que me añada Vm qué fortuna corre su obra, si se vende, si el rey N° Sr. la ha leído, si se la ha presentado su rechoncho padre, etc., etc., etc. Esto deseo yo saber y no otras noticias enfáticas que me da Vm que ya están en la Gaceta. A dios don Juan Bermúdez y no *castrado*, lo cual debiera yo haber conocido en la Aragonesa, mas soy muy romo en prever.

P.D. Importantísima.

<sup>367</sup> *Debemur morti nos nostraque*, Horacio, Arte poética, 63: «Debemos morir nosotros y nuestras cosas».

Por Dios disimule ve este estilo  
 A un aburrido que tiene otro  
 Desquite que el correo, ni más  
 Toros que ser amigos  
 [rúbrica]

Fresquito, coleando:

Vi una pintura en tabla y harto antigua en Hernani, villa inmediata a esta ciudad: dejé el encargo a un amigo que me averiguase el rastro del autor; y equivocando las señas me salió ahora diciendo La Asunción de la sacristía está firmada *Mugarrieta me fecit*, conque habrá que hacer otro viaje cuando el tiempo lo permita al tal convento de monjas para averiguar esto y lo otro. Conténtese Vm ahora con saber que *Muga* quiere decir mojón y *rietas*, piedras. Nada, nada, le dejo a Vm por averiguar. Adiós, descarado.

[rúbrica]

BNE Mss. 23290/2/45, fols. 12r.-19r.

#### Núm. 16. Vargas a Ceán (San Sebastián, 22 de diciembre de 1800)

Vargas á Ceán.  
 Salud y Pascuas.

S[an] S[ebastián] D[iciemb]re 22 de 1800.

Dígame Vm alma de cántaro...  
 Aun aquesto va muy bajo:  
 subamos otro poquito.

Dígame Vm, so alma de mierda descastrado o, por mejor decir, descastado de todo género de amistad ¿en qué Catón cristiano o en qué política de Bobadilla aprendió Vm ese modo de acusar el recibo a las cartas literarias de los doctores amigos? Despídase Vm ya de leer otra mía. Se llevó el diablo la porquería de nuestra correspondencia; y si Vm se ha hecho del ojo con otros para no hacerme caso, el caso es que yo me cerraré en esta mi concha, y así verá Vm más artistas desenterrados por mí como ahora llueven asturianos inciviles. Con todo, por jamás he dejado ningún chiquillo a medio hacer, voy a acabar de hacer a Vm un chiquillo como el siguiente:

Tomo 1º de Apéndices a la Historia diplomático-plomática del monumento de San Vicente de San Sebastián.

Según un grueso expediente que descansa en el archivo de esta ciudad cajón *Asuntos eclesiásticos* del año del Señor 1784, consta que, para ciertas reformas de altares y tejas entre otros artificios, propuso su mayordomo al provisor de Pamplona (sede episcopal vacante) vender el arrinconado monumento antiguo. Concedido consta, mas que no dando para los jornales de sacarlo, monumento tan cristiano murió quemado como y a guisa de un judío.

Nota. Al legar a este doloroso paso puede el historiador de las artes recordar cómo los antiguos quemaban sus cadáveres; y sin gran violencia tendrá cabida aquel chiste del bufón, que mientras se quemaba a Trajano hizo comparecer su sombra en un teatro y, sabiendo que los bálsamos, etc., etc. costarían como si dijéramos cien mil pesos, le hizo decir para vindicar su codicia: «dadme cincuenta mil en dinero y echad mi cuerpo al Tíber» (¡qué lástima de erudición tan mal empleada!).

Codicilo de mi correspondencia con Ceán.

En el libro de Fueros de Guipúzcoa (*sancta-sanctorum* de esta gente) hay por fachada una estampa de medio pliego con las armas y blasón de esta provincia, sostenido de dos tenientes y cuajado de armaduras y blasones militares, que llenan cuanto no es escudo o título del código que está en una tarjeta abajo. Pues como iba diciendo, esta estampa grabada toda a punta seca y, aunque sin ningún espíritu, con cierta regularidad, tiene una firma-letrero que dice así mismamente:

Petrus de Larrea Deli.t, et sculp.t Tolosae R 1696.

Y con este melón  
se llenó este serón.

Correspondencia de Vargas con Cean  
per misericordiam Dei  
*Requiescat in pace Amen.*  
[rúbrica]

BNE, Mss. 23290/2/45, fols. 20r.-21v.

Núm. 17. Vargas a Ceán (San Sebastián, 24 de enero? de 1801)

Vargas a Ceán,

Vizcaya

S[alud] y C[ontentamiento].

Juan, ¡poco contaba Vm con estas letras! Acabe Vm de conocerme y confúndase. Llegó la que dicen fe de bautismo de Joanes de Ancheta, y allá va original en cuerpo y alma para que Vm vea que no quedó por mí. No dejará de ir la de Arizmendi, aunque no sepa cuándo. Y si no son malas mangas aún después de Pascuas como dijo Melchor, no sé cómo serán noticias después de las ediciones. Punto y aparte.

Hálleme esa excelente planta de una casa que dibujó un maestro famoso de aquí en 1658 para una casa de las mejores del pueblo.<sup>368</sup> Y por si acaso no puedo concurrir con otra noticia arquitectónica, no he querido dilatar tan preciosa remesa. No paso de aquí, que para quien es padre, bástale madre, y pues Vm me culpa de largo, yo sabré estarme corto. Me encomiendo a la Aragonesa y compañía.

[rúbrica]

[Copia de la partida de bautismo de un Juan de Ancheta]

El D<sup>o</sup>r. Dn Ignacio Nicolás de Odriozola, presbítero rector de la Real Iglesia parroquial de San Sebastián de Sorcasu, matriz de la de la Santa Casa de Lozoya, y demás del término de la villa de Azpeitia, etc.

Por la presente y su tenor, atento y certifico que en un Libro de Bautismo en esta parroquia que dio principio en mil quinientos treinta y siete, al fol. 96 se halla una partida que dice: «Juan, hijo de F. y de María Martínez de Ancheta, se bautizó en cinco de julio de mil quinientos setenta y seis años, siendo padrinos Dn Lorenzo de Berrasoeta y María Juaniz de Olano».

En cuyo testimonio y de que este traslado concuerda con la partida original del expresado Libro, doy la presente que firmo en la referida villa de Azpeitia a diez y siete de enero de mil ochocientos y uno.

D<sup>o</sup>r. Dm. Lorenzo Nicolás de Odriozola.

R<sup>o</sup>r. [rúbrica]

BNE, Mss. 23290/2/45, fols. 22r.-23r.

<sup>368</sup> Vargas acompaña a la carta del plano de una casa.

## Núm. 18. Vargas a Ceán (Zumaya, 3 de septiembre de 1802)

Sr. D. Juan Bta Ceán Bermúdez, el astur.

Muy señor mío y mi dueño: celebraré que al recibo de esta se halle Vm con la más cabal salud que yo para mí deseo, en compañía de mi Sra. D<sup>a</sup> Manuela y señoritos; la mía pudiera ser buena, y sea como sea, es para lo que Vm se sirva mandar.

Sr. D. Juan B[au]t[ist]a: esta solo sirve para decir a Vm que este mismo correo sale de aquí para seguir la respetable orden de Vm, dirigido al Sr. D. Martín Fernández de Navarrete, capitán de alto bordo, etc., lo que he podido pescudar para Vm de solo Guetaria. Por ahí conocerá Vm *ex ungue leonem*, o si no *ex digito*, etc., que dijo Melchor. Más y mejor tengo, como digo, de Aránzazu: allí arquitectos, allí pintores nuevos y de mérito, allí cosas lindas y desconocidas de Gregorio Hernández, etc., etc., mucho bueno tengo de San Sebastián y, en una palabra, cuanto hay de arquitectura, escultura y lo otro, desde que Túbal puso la primera piedra. Ya tengo la fe de bautismo de Arizmendi, y tantas otras cosas que es una bendición de Dios. De Tolosa, de Villafranca, de Fuenterrabía, de..., eche Vm y no se derrame, que de todo tendrá Vm una razón tan lacónica y tan, así me lo quiero, como la que enviará a Vm el precitado Sr. D. Martín.

¿Pero la enviaré yo? ¿La tendrá Vm? Tome Vm un polvo, y vamos ajustándonos. Punto y aparte.

Yo me he hecho la criatura más interesada que calienta el sol: soy más egoísta que la primera persona del presente de indicativo de todos los verbos; más todavía que el nominativo de *Ego, mei*. Ya nada hago sino por el interés. Renuncio al alto honor de ver mi nombre arrastrado en una nota<sup>369</sup> y apremiado por una multitud de clérigos y frailes, como higos en barril, que ni tan siquiera vienen con el orden y simetría que las sardinas; pensión de mi temperamento, que el sudor le sofoca. Ideo que si Vm quiere lo mucho que yo estoy en estado de darle, y lo que cuento casi como en la mano para de aquí al fin de mi comisión, hagamos un contrato de aquellos que no sé si las comadres de parir o los picaores de varas de tener llaman incoado, *do ut des, Facio ut facias, giño ut giñas*. Escuche Vm y no se me distraiga, que será un dolor, que me río yo de los de parto.

Yo necesito cuantas noticias haya en ese Archivo General de Juan Sebastián del Cano. Necesito que vengan a mí en derechura, y que esta confianza se quede entre

<sup>369</sup> Nueva alusión a la nota de agradecimiento general con la que Ceán abría su *Diccionario*, Ceán, 1800, I, pp. XV-XVI.

los dos. Pues usando todavía de ella con Vm lo que cuento que Vm me envíe, en lo que a costa de sudores me he procurado aquí, creo completen cuanto necesito para hacer una cosa buena, y a eso vamos.

Él fue con Magallanes y volvió solo poquitos años antes o después del de 1520; que no quiero levantarme de mi mesa para asegurarlo, y ya mi memoria es fraile. Él salió con el comendador Loáisía segunda vez, y no volvió. ¿Muriose? Matolo Dios en el Mar del Sur por los años de 1526. Con que cuanto haya de estas expediciones en que dance mi Juan Sebastián, diarios, noticias, todito, todito lo espero de mi Juan Agustín.

Hay más, y todavía más esencial. Su madre y heredera D<sup>a</sup> Catalina del Puerto y un sobrino de esta, el bachiller o licenciado Gaínza, solicitaron la herencia y premios ofrecidos a aquel infeliz en varios años, hasta 1536 o más, y lo solicitaron ante el rey y en el Consejo de Indias, y en la Casa de Contratación. Pues estos expedientes son los más del caso, puesto que en ellos identificarían sus personas, lo cual necesito mucho, atento a que ni la edad de Elcano, ni su padre ni familia puedo asegurar, confundido entre varias de tres lugares que lo solicitan.

Ea, pues, Señora, abogada nuestra; vuelve a nosotros esos tus agachados y lagañosos ojos, y sáqueme Vm airoso y completo servido de este empeño. O si no se quedará Vm con solo lo de Guetaria, y sin los inmensos tesoros escondidos que voy desenterrando de estas montañas, en donde quedan ya casi enterrados mis ojos, ya por lo que trabajan, ya por lo que se afanan por Vm, y ya porque no se cansan de llorar sobre las miserias humanas. *O tempora, o mores!*

O servirme como pido,  
O temeros mi sempiterno olvido.

Minuta en RAH-9-4215-13/a, fols. 60-77.  
Fernández Duro, 1900, pp. 154-157, núm. XXXVIII.  
Durán, 1997, 169 q.  
Abascal-Cebrián, 2010, 438, núm. 48.

#### Núm. 19. Vargas a Ceán (Zumaya, 9 de septiembre de 1802)

—Ce, ce, ce, Sr. Ce-án.  
—¿Quién me llama?  
—Yo mismo.  
—¿Y quién es Vm mismo?

—¡Es posible!, ¿desconoce Vm a su compañero, hasta en lo gordo, que en el primer día de este mes hizo ocho años empezó con Vm, a las cuatro de la mañana, el viaje artístico de Sevilla, primera piedra del cumplido edificio del *Diccionario* de marras, tantas veces canonizado *por la obra de Vargas*?

—¡Ah sí! Como que recuerdo algo de eso... ya, ya voy haciendo memoria. Pues, ¿y qué hay, seor compadre? No extrañe Vm verme olvidadizo, que olvidado se ha Vm. de que estoy trabajando el de los arquitectos, y ni con una piedra quiere voacé contribuir. Agua pasada no muele molino, y hasta el fin no se canta la gloria. No, no se verá Vm apiñado de él, una nota al carcañal del prólogo; que harto apesorado estoy de haberle dispensado tan a manos llenas tamaña buenaventura y blasón.

—Por la Giralda, no me haga Vm llorar. Pelitos a la mar, y venga Vm por ella a hacer otro viaje conmigo.

—¡Yo, mar...!, ¡yo, viaje...! ¡yo con Vm! Tres imposibles.

—Vaya, no me replique, que ya no es Sota-Jove, y se le secó el tintero vibra-rayos. Sus; agárromelo por un tufo y por arte de birli-birloque me lo traigo, como la noña de los Jerónimos de Buenavista, río abajo. Mire Vm, este es el Betis, que está convidando a ser un Támesis; pero sus sirenas cantan a sordos. Esta es Sanlúcar, por cuya barra han entrado tantas de plata maciza que, de haberse quedado en ella, se iría por un camino más firme que el de *la plata* a las sierras de Segura. Con todo, jamás en el espacio de estos cinco siglos no se ha labrado un muelle en sitio tan esencial. Vaya ese artículo a honra y gloria de los que han empleado a nuestros arquitectos que ahora emplean a Vm. Torzamos sobre la derecha. Vea Vm el coto de Doñana (porque Doña Ana me levanta flato en los oídos), ahora un desierto donde los conejos se comen unos a otros, mas cuando lo labraban mis benditos abuelos los moros extendiéndose hasta Sevilla, o miente San Fernando (*absit*) o tenía diez mil alquerías. Amigo, llegamos a Ayamonte, con que, para recorrer la costa lusitana, por aquello de «adonde quiera que fueres, haz como vieres», sopla Vm los carrillos; despliegue Vm la panza; *caras fieras al enemigo* (primera voz del ejercicio portugués) y vamos adelante. Esta terrible esquina se llama el Cabo de San Vicente. Yo no sé, ni creo que nada de ningún San Vicente estuviese aquí; pero lo que importa es seguir adelante, que me va Vm pesando, y sería una gracia mohosa (sive mojosa) zampuzarlo en la mar. Fínchese Vm, fínchese Vm, hombre, que vamos a pasar delante de «quien no ha visto Lisboa, no ha visto cosa boa» (harta más verdad en el día que lo de antaño lo era «quien no ha visto a Sevilla, no ha visto maravilla»). Ya puede Vm echar el viento por donde mejor pueda, que estamos en Galicia. Aquella es la patria de nuestro [José Andrés] Cornide, Goliat de la marca de Vm. Aquel es el Padrón donde dic... Otro San Vicente tenemos... Dé Vm media vuelta a la derecha, y asómese cuatro lagrimones al ver la cuna, la ciudad de refugio

de la gente española, la Cantabria verdadera, la templada y amena Asturias. ¡Qué llanadas! ¡Qué trigales! ¡Qué viñedos!

—Deje Vm, Vargas mío, que me llegue siquiera a Candas, patria del Polifemo [Carlos Benito González de] Posadas, granadero también de mi fila.

—No puedo, o se deshace el encantamiento. En tomando Vm tierra se desvanece como el polvo esta máquina.

—Permítame Vm ver aquel palacio que tiene un escudo de armas que no sé cómo lo sostiene.

—Sostiene el escudo; pero ya se le han caído los techos.

—Al menos, al menos, aquellos dos edificios: el uno tiene cuatro escudos, uno en cada esquina; el otro, ocho, dos en cada lienzo. Sin duda vive en el uno la infanta doña Aldonza, y el otro, lo juraría por nuestra Señora de Covadonga, es digno habitáculo de D. Suero de Quiñones de Villasandino, siete veces alcalde por el estado e hijos...

—Hi de puta el que lo creyera, que el primero es un establo de rocines, y el otro de los ocho escudos, con perdón sea dicho, una pocilga de marranos. Vamos, mi Juan, que ya te poso en tierra, dejando atrás encartaciones, Vizcaya y media Guipúzcoa.

## Escena II

Los mismos

—¿Pues dónde estamos?

—Amigo carísimo, en Guetaria, y quiero que haga Vm conmigo, y por ella, un viaje mental que le parecerá el real y pateal que por estos días hicimos en la gran Sevilla, y sirva de parte de pago y vaya en cuenta de lo que debo a Vm, no más que porque se lo he prometido, dando de añadidura este prólogo con que Vm no contaba, ni yo ahora 20 minutos; mas estoy tan contento de haber despachado hoy mi semestre a Madrid, que quiero solazarme con Vm dispatando un rato.

—¿Pero este lindo muelle pegado a esta montaña de San Antón?

—Este muelle lo ajustó Julián de Urrutia, maese cantero (uno; vaya Vm contando), con la villa en 900 ds. de oro en oro, y traspasó la obra en maese Larraondoguno (Mela tenía razón). Y el tal maese Martín Larraondoguno otorgó carta de pago al consejo en 1538 por los tales ds., y el tal consejo de la tal villa se obligó a pagar lo que más montase la obra, medio año después de concluida. Del Urrutia volveremos a hablar, y como Vm es preciso sepa de coro el gran *Diccionario de nuestra Academia*, en el artículo *San Sebastián* sospecho halle Vm algo más suyo. Y del Larraondo..., etc., sepa Vm que en 3 de febrero de 1541 otorgó obligación de darse por contento con las 16 medias ballenas que primero se pescasen, regulándolas a sendos 40 ds.,

de los 327 y  $\frac{1}{2}$  reales que se le debían por todas las obras de este muelle (que está Vm pisando), a más de los 900 de arriba. ¡Qué de cosas va Vm sabiendo! Pues el contramuelle lo hizo Juan de Olaval, y porque no lo hacía a gusto, lo concluyó Pedro Beytia, que vino de Vizcaya para ganar de jornal 5  $\frac{1}{2}$  rs. diarios al día y trajo tres oficiales. Todo este libro de acuerdos canta en 1598.

—¡Charlatán! Ya que puedo correr, métome en esta ermita huyendo de tu chá-chara.

—Salga Vm de ahí, que nada interesa su curiosidad. Es la ermita de los mareantes; ergo dedicada a San Pedro. En 1662 se obligó Hilarión de Zavalia, vecino de Azpeitia, al retablo y un bulto de San Antonio y crucifijo, para dentro de un año, dándole 200 ps. (que recibió) de pronto; 50 ds. al colocarlo y 50 cada año, hasta cubrir la tasación que se hiciese; pena de 50 también si no lo cumpliera. ¿Cumplió? No, y se convino en hacer un colateral a Nuestra Señora de la Esperanza, al lado de la epístola, por más señas, como Vm está viendo. Un escultor llamado Juan Garate, vecino de Lequeitio, hizo la Virgen y Santa Lucía, de más de a vara, y por 500 reales, Antonio de Allotiz, veedor del Obispado de Calahorra, nombrado por todos, avaloró los bultos primero en 500 rs. Y el altar en 2574 rs. [de] plata. Altar cuyo doró, y muy bien, en 1683, José de Lizarzaburu, de S. Sebastián, por pasados de 1000 ds.

¿Oye Vm todo esto, sacado de los libros de la Hermandad (como otras cosas asaz interesantes)? Pues todo es paja, y ojalá que lo fuera y ya se hubiera quemado como merece, porque los bultos son brutos, el altar es un alcornoque corchero a medio descortezar, y la ermita, si tuviera ocho escudos... Ya Vm me entiende. Con todo, mire Vm ese San Gregorio, trasladado desde su ermita, que se arruinó, y sepa que es de Basabe, y por él le dieron 50 ds.

—Amigo D. Josef, vamos claritos: si para cosas que nada valen me ha traído Vm, empiezo a ficharme, y vamos a soplar a la Aragonesa.

—Eso se cuenta de muchas maneras, y por ahora lo que a Vm le conviene es contemplar el ancho y sólido pasadizo-calzada que une a la isla y muelle con Guetaria, a pesar de toda la furia del océano, haciéndola persona de puerto y tráfico. Pues esta gran empresa se obligó a hacerla en cuatro años, en el de 1563, el maese Velsu de Ugarte por 4420 ds., y en él se remató, y no en el Julián de Urrutia de arriba, que la pujaba hacia abajo con él, solo por la friolera de que Velsu lo puso más barato.

*Nota bene* para lo que pueda importar al artículo de Urrutia. En 1538 empezó el muelle; ergo no sería muy mozo. Baste, y volvamos a maese Velsu.

No concluida su obra al cabo de siete años, pidió en el de 1571 se le pagasen las mejoras que llevaba hechas, o no la concluía. A lo que se opuso la villa, alegando, entre otras cosas, en el reñido litigio que se siguió, que el maestro contrató quedar responsable por término de 16 años a la bondad y permanencia de lo que obraba.

Yendo y porqués, y viniendo porqués, hizo la trampa harto legal, Velsu, de morir. Antes tuvo el pesar de ver sacar a su hijo medio ahogado, porque una ola lo arrojó desde la obra comenzada al mar; hijo cuyo se llamaba Martín, y tuvo también el gusto de dejar concluido el muelle de Bermeo algunos años antes de el de 1579, por precio de 1100 ds.; aunque algunos diz que se comió según un recurso que hizo Bermeo este último año a Guetaria, para que Guetaria diese a Bermeo lo que Velsu la debía. Sería superfluo añadir que Guetaria no hizo caso, que no es bueno meterse en vidas ajenas; por lo cual la condesa del Carpio porfiaba con su suegra que no debía obligarla a leer la vida del santo del día. Tampoco debe ser muy seguro meterse a pagar los muelles ajenos. Allá se haya Marta con sus pollos. Empero, lo que sí es preciso decir, para la precisa claridad de esta historia, que aunque en 1563 hubo la escritura que dejó referida, no cumplida por culpa de Guetaria, y obstinándose Guetaria en querer pasadizo, se hizo otra en 1567 con Velsu, en que se ajustó el total de las obras en 13 770 ds. (ya esto es gordo) y darle 700 al año, y que la rematará en siete.

—¡Qué lástima, compadre, no saber más de un maese (así se llama en todos los instrumentos públicos) que hizo dos muelles muy buenos, que viven todavía!

—Poco a poco, compadre, que no soy costal. ¿Se acuerda Vm del hijo Martín que estuvo para ahogarse y que no se ahogó? Pues se casó, y aunque se murió en 1589, dejó en el vientre de su mujer un engendro que se llamó después Diego, y que en el año de 1628, por buenas composturas, y mostrando la ejecutoria que dejó ganada su abuelo, hizo que Guetaria le pagara 500 ds. por fin de cuentas. Mas no fue sin costear tres informaciones para legitimar su persona, y de ellas se deduce que su abuelo murió en 1580.

—¿Y cuándo nació?

—Caramba, si nos ha costado tres informaciones saber su finamiento, ¿cómo hemos de saber su principio? Empero, porque Vm vea mi desvelo por darle gusto, en cierto expediente de Guetaria en que declaró el tal Velsu, juró en 1563 que tenía 60 años, poco más o menos: luego, poco más o menos, nació en 1505, y como quiera que muriese en 1580, o Corachan, Moya y el Dorado-Contador son unos perros (y conmigo cuatro), o murió de 75 años poco más o menos. Por si acaso le conviene a Vm, su hijo, en 1564 o 1565, tenía 30 años; con que con un año de duda se puede saber el [año] en que nació y su edad al morir. Lo cual, en muchísimas hembras que yo conozco, no es tan fácil. Más todavía. La mujer de Velsu se llamaba doña Mari-Ruiz de Areilza, y su marido, que mientras vivió fue el maese cantero Velsu, y nunca más, en la información de 1628, salimos con que era Juan Ugarte de Velsua, señor de la torre de Ugarte, en donde murió. Quizás que ella también habrá muerto, de casa transformada en torre; que de tales transformaciones de sujetos y cantos

tengo aquí llena la mollera. Concluyo con decir que toditos eran naturales de Bermeo; y si con tantas noticias no teje Vm una relación y curioso romance a D. Juan Ugarte de Velsua, hidráulico e infanzón vizcaíno, señor de la torre de su apellido, es Vm tan pobre hombre como yo chinche. Adelante con la cruz de la parroquia.

—Fácil cuanta majadera conversación fuera, en tanto que subimos desde el muelle a la parroquia un repecho nada suave, contar a Vm cómo y por quién se hizo cada uno de los fortines baluartes, y aun merlones que Vm registra. Pero, lo uno, yo no puedo hablar con mi fatiga al pecho, cuesta arriba, y lo otro, de arquitectura militar no está Vm muy apetitoso; conque... cátanos en la iglesia.

—¡Hola! Gótica, y de lo bueno. ¡Qué capricho en su planta oblicua! ¿Quién la hizo?

—Amigo mío, ayune Vm como me he quedado yo en ayunas, por más que quise pescudarla. Solo sé con certeza que en 1420 ya estaba como está, y que en 1495 hubo un reñido pleito [con] la casa contigua de Juan López de Zarauz, vasallo y del Consejo de los Reyes Católicos, acerca de un botante, gárgola o caño (que con esos tres nombres como a Roldán, teste Cervantes, lo apellida la historia), que con un pilar de la capilla de la cabecera querían echar sobre su casa. Perdiolo porque quiso habérselas con clérigos, y el corregidor (que debía ser mi primo o mi sobrino, pues se firmaba el Ldo. Porras) falló (y fue en 7 de agosto, en presencia de Martín Pérez de Irala) que el pilar y la gárgola fuesen adelante, «con tanto que sea con el menor perjuicio», a vista de maestre Pedro de Legorreta, e de maestre Sebastián de Irunaga, maestros canteros.

He aquí, nobilísimo y aparranadísimo Ceán, lo que sé de esta linda iglesia. Pero contemple Vm el altar mayor, que le dará gusto.

—Chitón; no suelte usted la tarabilla, que del altar mayor ya di cuenta en mi gran obra.

—¿Sí? Me alegro; mas entre amigos con verlo basta. Callen barbas, que habla el doctísimo *Diccionario*.

Sale el *Diccionario* de bata y gorro, esto es, a la rústica, y dice: «Basabe (Vicente), escultor. Ejecutó el año de 1600 el retablo mayor de la parroquia de Guetaria, en Guipúzcoa, con varias estatuas de mucho mérito, cuando residía en la villa de Aulestia con grandes créditos». (Archivo de la parroq. de Guetaria.) Vase el *Diccionario*.<sup>370</sup>

Y vaya mucha enhorabuena; mas venga un cuento. Refiere Feijóo que un quídam le pidió su parecer sobre una comedia que le presentaba. Tómalala Feijóo, y lee: «*El sitio de Tebas. Personas: El conde don Pedro...*». Soltola el benedictino diciendo:

<sup>370</sup> Ceán, 1800, I, p. 96.

«Llévesela Vm, que entonces ni había condes, ni dones, ni Pedros». Ea; no hay que enojárseme por la aplicación.

Ni Martín Basabe es lo mismo que Vicente Basabe, ni los años de 1603 a 1612 son el año de 1600, ni el que se llamaba arquitecto..., pero lo que conviene es que Vm tenga la historia del retablo, cuyas figuras es lo menos bueno que hay en él; con que vamos a ello con mi natural ligereza, y sin detenernos en cosas menudas, que es lo que he observado religiosamente hasta aquí.

Guetaria quiso en 1600 retablo mayor, para el que doña María Ortiz de Zarauz ofreció mil ds.; pero el diocesano quería se hiciese con su licencia y por quien él nombrase, así que envió a trazarlo a Juan de Gasteluzar, artífice de Pamplona; en nada de esto convino la villa..., pues pleito; pues dance el Nuncio..., pues en 1603, ganado por Guetaria, vengan de Salvatierra y Tolosa Jerónimo de Larrea y Lope de Idem (mempe Larrea), escultores, para trazar el retablo, y llévense hacia su casa 250 rs., y no más; porque en el propio año hay otro ajuste de 23 realazos a Mari Antón de Arristain, los 16 de ellos por el trabajo de ida y vuelta a Bilbao, a traer un tanto de la capitulación, concierto y condiciones con que se remató el retablo de San Antonio de ella (ojo, que debe ser bueno, y tal vez del mismo), y los 13 por el traslado de dicha capitulación, y en el mismo año hay ya la primer partida: «300 ducados que pagó a Martín de Basabe para su cuenta, y parte de pago de lo que ha de haber por el edificio del retablo, conforme al remate que de ello se ha hecho».

«1604. Item a maese Martin de Basabe, arquitecto, 200 ds.; 24 rs. a Martín de Iturreta por tres días de ocupación en ida y vuelta a Vizcaya, a ver la obra que hace el dicho Martín de Basabe».

Hágole a Vm suelta y gracia (¡qué bondad!) de muchísimas partidas semejantes que tengo trasladadas, solo por Vm y para Vm, con estos dedos que han de comer los gusanos, y solo copiaré del año 1606.

«Item pagué a Ambrosio de Bengoechea, escultor, que he traído para tratar y examinar la obra del retablo nuevo que se ha hecho para la capilla mayor de esta iglesia por Martín de Basabe, por 8 días que en ello entendió y se ocupó en esta villa, a razón de 2 ds. por día, y 4 ds. por la costa que hizo». La mitad Basabe, que lo nombró también; pero por si acaso conviniera para cuando se rehaga el artículo, sepa Vm (y cállelo) que el año 1612 se acabó de pagar el retablo a su hijo, vecino también de Aulestia, porque el padre ya lo era de la tierra de los nuestros, y que en el finiquito se expresan las partidas hasta el total de 26 411 rs. 26 ms.

¿No está Vm harto de retablo mayor? ¿Quiere Vm su descripción? Pues yo no quiero: lo otro, porque veo que lo ha acertado Vm vilipendiando las que en otras ocasiones le remití, y lo uno porque la leerá Vm en mi descripción de Guetaria. ¡Ay, qué descripción! Asusta y tira bocados, deja los dientes señalados.

Sepa Vm, por mayor, que consta de tres cuerpos, y su ático, escientemente enca-ramados; que en las bandas y centro hay tres *risiras* de a tres relieves, cada cual de la vida de la Virgen y su Hijo, y en medio dos de estatuas, que ni de mucho son tan buenas, de los cuatro evangelistas y San Pedro y San Pablo. Y salimos por ahora del altar, sabiendo Vm, como supongo sabrá, que el mismo Basabe hizo el cancel de la puerta en 1609 y el San Gregorio de arriba; con que este año vivía. En el de la fecha (1802) no solo ha muerto Basabe, sino también el cancel, y el San Gregorio queda apuradito; pero vive el altar mayor con tal cual chapucería de graditas, y Dios lo guarde muchos años, y a mí de Vm y a Vm de mí. Amén, Jesús.

En cuanto a que los colaterales de San Juan, San Esteban y Santo Domingo, los hizo Domingo de Geroa, vecino de Asteasu, tiene el *Diccionario*, mi señor, tantísima razón. Pero proponer a Asteasu en Vizcaya, estando en el mismísimo ombligo de Guipúzcoa, eso no puedo yo persuadirme que lo haya revelado el archivo.<sup>371</sup> Miente el archivo.

¡Ay! ¡Y lo que yo tengo que decir a Vm de Asteasu y de su serie de escultores y arquitectos de mérito! ¡Cuánto! ¿Pero lo diré? No soy tan bobo. Veremos cómo prueba esta y la callada, y entonces será ello. Pero por lo mismo y por el cortísimo mérito de tales efigies del Sr. Domingo Geroa, dudo muchísimo que fuese discípulo de Juan de Juni, o Juan de Juni era muy poco oficial en este de maestro. En lo que no tengo motivo de dudar es en que no fue el año de 1625 en el que se hicieron los colaterales, aunque lo diga el *Diccionario* (válate el diablo, por diccionarios farfullados), pues si no fuera porque me va cansando esta esquelita, copiaría más cuentas que las de Basabe, aunque la obra sea tanto menor desde el año de 1617 que se empezaron. Sobre que el de 1620 ya los examinaron y tasaron los escultores, que a mi pesar me dice el libro. Lo que hay de cierto y positivo, que en 1625 se le acabaron de pagar a María de Lizárraga, viuda de Domingo, los 800 ds. en que se estimaron los tres retablos, y Xpto. con todos.

—Pero, ¿están dorados... también esa?

—Sí, señor; están dorados. El mayor, empezado por Juan Clavel (del cual, cuando me diere la regalada gana de enviar a Vm lo de San Sebastián, ya hay para rato), porque el Consejo de Guetaria, junto a campana tañida en 19 de octubre de 1627, hizo un largo preámbulo, que más valía la cosa cara con tal fuese buena (gran canon, que debieran tener de memoria hasta los que mocean), y por lo mismo, todo el Ayuntamiento escrituró con Juan Clavel, que era gran artífice, y persona tal a quien se podía encargar encima (que no quiero sea debajo) de estas condiciones: 1.<sup>a</sup> Que se lo hiciese en los dos años primeros siguientes. 2.<sup>a</sup> 400 ds. de pronto; otros

<sup>371</sup> Ceán, 1800, II, pp. 182-183.

400 al bajar el retablo, y luego pagarlo según examen, dando 200 ds. al año. 3.<sup>a</sup> Que lo haga él por sí en Guetaria. 4.<sup>a</sup> Que de la tercera bancada arriba vaya á *borrón*, como dicen los artífices, y no sea la obra de tanta costa (a Dios buenos propósitos de lo caro; ya entonces los hombres eran frágiles). 5.<sup>a</sup> Que examinado, bajará de lo que tasen cuanto cueste dorar el altar colateral de San Juan, que hará a su costa sin llevar nada, pagándole todo lo anterior, y más la casa que habitase por tiempo de un año. Hubo fianzas y fiadores a porrillo; pero se descuidaron en que uno de ellos fuese la huesuda, y se llevó a Clavel (*requiescat in pace*) en 1629, dejando una hija casada en Pamplona con el pintor Juan Ibáñez, en 1648 (vaya de tapado esta noticia, entre la cual y Ana de Medina, viuda del marchito Clavel, acabaron de cobrar, después del año de 1635, lo que restaba de 3390 rs. que dejó ganados su causante). Y hasta el total de 65 276 en que se avaluó la obra rematada, los hubieron Miguel de Armendariz, Juan de la Hera (también vecino de Pamplona) y Nicolás Brevilla (que lo era de Zumaya, y al cual ruego a Vm que no olvide), y como Vm puede verificar, fue 25 370; y asimismo porque fue preciso hablar de los colaterales primero que de la doradura y estofado del *maitre autel*.

Vaya, que tengo una chola tan metodizada y metodizante como denota esta carta.

Acuérdome ahora que está Vm en pie desde que partimos de Sevilla, y estar en pie no es el fuerte de los oficiales de secretaría, que no están habituados a guardias de a bordo, de 8 a 12 y de 12 a 4 de la noche. Subamos al coro y nos sentaremos, mirando su obra, sus medallas, su bichería...

—No, señor; ya he leído en el gran *Diccionario geográfico-histórico* de nuestros beneméritos cohermanos: «y dos coros, uno bajo y otro más alto, en que hay una sillería de madera y labor exquisita, que se dice en el país fue traída de Inglaterra en tiempo del Cisma».<sup>372</sup>

—Cáspita, y lo que Vm sabe. Como *amicus Plato, sed magis amica veritas*, diga Vm al oído y bajo sigilo de confesión que *aliquando boni roncam Homeri*, y en esas poquitas palabras hay los siguientes sueños:

1.<sup>o</sup> Dos coros: el coro solo es uno; la otra una tribuna, hablando con rigor. 2.<sup>o</sup> Uno bajo: es preciso subir mucha escalera hasta el tal coro tribuna. 3.<sup>o</sup> Y otro más alto; alto, altísimo y empingorotado. 4.<sup>o</sup> En que hay una sillería de madera exquisita: es nogal. 5.<sup>o</sup> Que se dice en el país fue traída de Inglaterra en tiempo del Cisma; si los anteriores son, en verdad, *peccata minuta*, que decimos los pirotécnicos, aquí hay tres pecados, tres sueños, pesadillas que no eran de esperar de gentes tan despabiladas como nuestros amigos. Es mucho trascordarse del estado de las bellas artes

<sup>372</sup> Se refiere al *Diccionario histórico-geográfico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa*, cuyos dos tomos se publicaron en 1802.

en Inglaterra cuando el Cisma; mucho olvidar que el Cisma no derribó coros, pues tantos canónigos y asistentes tienen como tenían, y ojalá que los nuestros fuesen tan concurridos como en todo domingo lo son por aquellos cristianos. Es mucho creer el viaje... Pero lo que a Vm le importa es saber quién trabajó esta preciosa sillería que abajo, en medallones, tiene del centro para la derecha graciosos bustos de vírgenes, y del centro para la izquierda otros, no menos graciosos, de santos, y sobre las 23 sillas altas, que divide una columnata de orden corintio, está el Apostolado, y el Salvador en medio, y luego santos fundadores, mayores que una vara (de Burgos), con muy buenos aires de cabeza y harto realzadas; buen partido de pliegues, y todo lleno y relleno, y sin redundancia ni confusión, de graciosos adornos, bichería de rara variedad, angelitos, sirenas, etc., todo por el gusto de Berruguete, aunque el orden de columnas se resienta algo de aquellas menudencias platerescas. Pues, señor mío, lo trabajó Andrés de Araoz, del cual rezan los libros de fábrica.

«1561. Item, por deuda de maestre Andrés de Araoz...». No quiero copiarlo, *que estoy de priesa*; ni otros apuntes; vaya el último:

«1562 a 30 de Diciembre. Carta de pago a maese Andrés de Araoz, imaginero, vecino de Vitoria, del coro nuevo que había hecho para la iglesia de Guetaria, que los examinadores nombrados habían tasado en 1402 ds., de los que había recibido 1264 ds. y 229 mrs. y se le restaban 137 ds. y 146 mrs. Pasó ante Francisco del Puerto, escribano público».

Con lo que se acabó el Cisma (*utinani*), pero no lo que tengo que desembuchar del tal buen Andrés. Pues me temo que Vm no haya leído (como ni tampoco nuestros amigos, que si leído la hubieran, no hubieran dado a luz un artículo tan pobretón de Deva) la breve (como mi epístola) historia (mucho tiene de novela), aparición (a otro perro con ese hueso) del más luminoso áuro y brillante estrella de la mar, la milagrosa imagen de María Sma. de Itziar (salvo ocho líneas de letra metida), por D. Pedro Joseph de Aldazábal y Murguía, vicario propio y perpetuo (vicario ajeno sería más raro; lo perpetuo traslado a sus sucesores) de... (aquí mucha paja; que le haga a Vm buen provecho, si quiere comérsela, que yo no se la daré, de seguro) Deva... Impreso en Pamplona, en la imprenta de Martín Joseph de Rada, año de 1767. (Y como soy, que si se pierde esta cara, se le cae de vergüenza: cualquiera de buena nariz lo creería del 1237 ½ o del año de 1683 2/3). En este, pues libro estupendo, en el lib. I, cap. 4, núm. 6, págs. 63 y 64, dice:

«Es asimismo muy primoroso el retablo principal de esta suntuosa iglesia (el santuario de Itziar, por si acaso se le ha olvidado a Vm), en él se miran, maravillosamente labrados de medio relieve, los Misterios de la vida, pasión y muerte de nuestro Redemptor Jesu Cristo y de otros santos misterios que celebra la Iglesia católica, representando más a lo vivo sus objetos con las primorosas efigies y bultos

(véngase Vm conmigo, no se descarríe como el autor, de quien se me ha pegado lo hablador, hasta el número 9, pág. 67, en que hablando de un rayo que destruyó la torre en 1728, dice:), de que por prodigiosas maravillas se salvó el retablo, que por su ancianidad se hallaba muy dispuesto a prender fuego; que a poco que hubiese cogido cualquiera de sus piezas, tan sutiles, se hubiera abrasado todo; pues tan delicada su mano, como puede considerar cual será, cualquiera que tenga noticia del ingenio del maestro que lo ejecutó, que fue “Andrés de Araoz, el más primoroso arquitecto de los siglos, que dejó varias obras escritas de singular aplauso”. Fue dorado de Diego de Araoz, y aunque no se sabe el coste que tuvo la doradura, consta que la mano de arquitectura costó 3000 ds., que para aquel tiempo era un caudal inmenso» (Hasta aquí mi lacónico modelo).

No dice qué tiempo fue. Yo procuraré de averiguárselo a Vm con todo lo demás de Deva, donde pienso encontrarme conmigo mismo, aunque sea buscando un exprofeso, dentro de 15 días. Y mire Vm si el señor Araoz merece ser encontrado y no deseado, como hoy, en el *Diccionario de los artistas*. De él, en 1591, sé que no era; pues el libro de la cofradía de la Veracruz de Guetaria le aplica la misa de cofrade difunto, que se decía también a los ausentes...

Vm quédese en la iglesia rezando, como acostumbra, que me llaman a comer.

—Breve ha vuelto Vm.

—Amigo, quien poco tiene, presto lo reza.

—¿De quién es aquel cuadro de San Ignacio?

—Solo sé que estaba tras de mil velos de polvo y telarañas, arrinconado en el coro. Hícelo bajar; lo hice limpiar a fondo y con tiento con un plumero; luego pasarle una y otra vez con suavidad la esponja mojada, y seco que fue, darle otra pasada con aceite de nueces, y colgarlo en el presbiterio, donde el pueblo mira hoy lo que arrinconó antaño. Yo admiro su cabeza en especial, que me parece de Velázquez; mas no hay que creermelo, pues de resultas de otros milagros semejantes de cuadros resucitados que llevo en esta provincia, cada y cuando que cuente a Vm mis aventuras artísticas en Tolosa, tendrá que mearse (hablando con el debido respeto) de risa, al calar mi conocimiento.

—¿Y este otro cuadro junto al baptisterio?

—D. Juan, como Vm ve, tiene una composición muy bien entendida; campo y toques flamencos; pero está más tocado y retocado que las fierabrás de Quevedo, así que, como no tiene firma, yo no me afirmo. Vámonos.

—¿No hay más que ver?

—¿Pues no ha estado Vm solo mientras yo comía? Allí, debajo del mayor, donde Vm ve un tan ruin altar de San Joseph, entre las dos puertas de la sacristía, estuvo

el retablo de la Salutación, por el que en 1587 dieron a Juan Elejalde, pintor, 150 ds. por la obra y pintura hecha en el altar, y 10 ds. a maestre Martín Arbicaiz. No dice más el libro, porque aunque he registrado un armario donde se conserva la Virgen y el Ángel verdadero salvador, atendiendo al precio y al tiempo y su mérito, para 10 ds. me parece mucho; para 150 poco, y en esta mi confesión debo yo proceder como toda vieja de buena conciencia, diciendo lo dudoso como cierto, y lo cierto como dudoso, por no infernar mi alma artística. Finalmente, lleve Vm en el buche que los otros dos colaterales no se doraron de rosita, sino que en 1655 se dieron a Luis Espinosa 3156 rs. por ello; por cierto, que él hizo suelta de 30 ds. por habersele anticipado el pago. Vámonos.

—¿No tiene esta iglesia monumento?

—¡Hay qué posma! Monumento tiene, y diz que de mérito y rumbo. Ello es que en 20 de marzo de 1641, ante Juan Ortiz de Basurto se ajustó el monumento y un crucifijo de su remate en 1080 ds. con Mateo de Cavalia, vecino de Azpeitia, y con Pedro de Gárate, que lo era de Motrico. Creo (y no lo juro) que el primero haría la máquina, pues las más veces se le llama en los pagamentos de a 200 ds. que se le hacían cada año, «ensamblador», y el otro la efigie, pues siempre se le denomina «escultor». Mas si no fuere, será otra cosa. Vámonos, vámonos, ¡pelmazo!

—Ja, ja, ja.

—Ceán, ¿qué es eso?

—Ja, ja, ja.

—¡Ceán, que está Vm en la iglesia!

—Ja, ja.

—¿Se ha vuelto usted cismático?

—Ja, ja, ja.

—Mire Vm que se puede quebrar o darnos un jedor.

—Ja, ja, ¡qué San Cristóbal! Ja, ja, ¡también Guetaria quiso en esto remedar a Sevilla!, ¡con deseo de chapines!

—Poco a poco, y hable Vm con respeto de Guetaria, que bien sabe fue costumbre en los tiempos medios poner un S. Cristóbal (que tuvo su época, como otros muchos, de favor), donde todos los viesan, porque era proverbio: *Christoforus videas tutus eas*.

—Nada prueba esa bachillería, como Vm no deduzca de ella que era preciso pintarlo tan feo ¡Jesús, qué gregüescos, qué caras, qué bigotes! (dula memoria).

—Señor, era preciso pintarlo grande, y una gran pintura requiere un gran pintor y muchos y costosos colores, y un Mateo Pérez de Alesio,<sup>373</sup> a quien se le

<sup>373</sup> Artista que pintó el conocido fresco monumental de *San Cristóbal* de la catedral de Sevilla.

den 3000 rs., según Vm (que creo que no debe creerlo), o 400 ds. según Espinosa, que la diferencia es de nonada tratándose de una pintura (si bien tampoco me cuelan los tales 4000); y mi Guetaria no tuvo sino al honrado (si es que lo fue) Nicolás de Brevilla, pintor, vecino de Zumaya, a quien se dio en 1612 a cuenta de todas las 8 o 9 varas de San Cristóbal, 500 realazos de vellón (y tiene un país, y su palma, y su ermitaño y todo, como el de madre Sevilla), y después, en 1613 y 1614, cada 50 ducados, con que quedó pagado él, y además el sagrario dorado, y todos contentos y sin esas risotadas. ¿qué haría Vm si viese, como yo, cada día de fiesta, los marineros estar en el coro durante la misa, quién dormido, quién despertado; pero así que se acaba, ir devotamente, llegarse al San Cristóbal, que alcanza hasta allá; formar su cruz con el dedo índice y pulgar de la mano derecha, cruzar otra cruz sobre el agua que vadea el divino Say; otra sobre la palma, que es el junquillito que lleva en la mano, y hacerse otra tercera desde el calvatrano al empeine, y desde el omóplato diestro al siniestro, y partirse tan contentitos a echar reniegos y redes en el mar Cantábrico? Vaya, que no entiende Vm una pizca de achaques de risa, ni sabe dónde le aprieta su risa-zapato. ¡Vámonos, o por vida del infante Pelayo!

—Ya estoy fuera, y para celebrar esta portada greco-romana, y muy bien entendida, con sus cuatro columnas pareadas, jónicas y de una pieza, aunque sobre pedestales, lo cual, aunque no sea contra el arte, no es de mi gusto, y me parece a las damas de antaño andando sobre aquellos taconazos; pero, en fin, confieso que todo es bueno y arreglado.

—Aquí viene Vm para oír y no para charlar. Doy por repetido todo eso, y añadido que se empezó a ejecutar en 1603 y se concluyó en 1605, por Domingo de Cardaveraiz, y en 1606 se le acabaron de pagar, después de bien examinada por maestros que costaron 200 rs., y nada le hubiera costado al mayordomo de la fábrica decir sus nombres. Se pagaron, digo, 650 ds. en que se justipreció: de ellos 80 a Martín Basabe, que hizo de piedra la estatua sentada del Salvador que está encima de la cornisa (y vaya esta añadidura al artículo Basabe). A quien no se le pudo pagar su fechoría, a un rayo, que descolgándose por la torre desquició muchas piedras, y malparó y dejó maltrecha esta buena portada. Basta.

—Y de la torre que está sobre este vestibulito, ¿qué tenemos?

—Tenemos: lo 1º, que se quite Vm de abajo, por si acaso. Lo 2º, que es un Babel de arquitectos de que yo no sé cómo salir. Escuche Vm y vaya contando como las cabras de Sancho; en el supuesto que en perdiendo la cuenta y en no respondiéndome al punto cuántos y qué orden van, lo dejo, ni más ni menos que él lo dejó.

En 1525, por escritura pública y a consejo abierto a que concurrió el Cdo. Sec., siendo mayordomo de la fábrica, con otro seglar, el beneficiado Domingo del Cano,

hermano de Juan el organista,<sup>374</sup> se concertó con maese Domingo de Buztinobiaga, cantero, haga una torre ante las puertas principales, según la traza que había presentado, y que corrigió con un docto parecer Pedro de Alzaga, cantero, vecino de Azpeitia (también presente), en el espacio de siete años, poniendo la piedra y arena, y la iglesia la cal, y hecha la tasación maestros. Cada año se le darían 150 ds., hipotecando la primicia para lo que más se le debiese, y si le sobraba de los 50 ds. de oro, que él cada año volviese 50. Alto de la torre, 107 pies, y hasta el remate 148 ½, no entrando en el obraje de la cruz. Había de tener cuatro sobrados y ocho pilares y cuatro ventanas, y de espesa la pared al tocar de las tocadas (entiéndame quien me entienda) cuatro pies, habiendo perdido uno desde abajo.

Pues, señor, en 1529 ya era muerto Buztinobiaga, y como su apellido a lo largo no cabía en la torre, continuola Martín de Armentia, vecino de la tierra de Regil, con quien en otro consejo de 22 de abril de 1568 (pues bien se hace Vm cargo que el de 1525 ya se había disuelto) se celebró otra escritura pública para que continuase la torre comenzada, según la traza, de piedra arenisca de buen grano, en tiempo de seis años, dándole de pronto 400 ds. y en lo sucesivo las primicias, estimadas en 100, que se comenzase a su riesgo por los años después de concluida y se avaluase por dos maestros, y dado que discordasen se llamase un tercero, que ni fuese de Guetaria ni tuviese obras en ella. Con que dio fianzas hasta la suma de 3000 ds., y fue en 26 de abril, y en Regil, siendo uno de los tres fiadores Pedro de Armentia, cantero. En 1571 examinaron las paredes hechas maestre Pedro de Egoyna, vecino de Cestona, y el preclaro maestre Velsu, que para servir a Vm, aquí apellidan Velfo de Ugarte. Y ya era asociado a la obra el maestre Vicente Zuluebe, de quien luego lo veredes, digo Agrages. En 1585 ya no era Armentia, y le sobrevivió hasta 1591 el pleito que tuvo la fábrica sobre lo de la torre con sus herederos, hasta hacerles escupir 150 ds., porque no los habían ganado y sí cobrado. No tardó un siglo en seguirle el maestro Vicente Zuluebe que, aunque era natural de Aizarna, murió donde siempre hay sarna, esto es, en Guetaria, en 1597. Mire Vm qué lástima. El mismo año que se quemó toda la villa; que si él no se va, siendo, como era, el maestro favorito, ¡qué no hubiera ganado al reedificar la población! Paciencia; el hombre pone y Dios dispone. Pero antes, en 1578 (tenga Vm cuenta), al revés me la vestí... Esto nos hacía falta. En 1587 se dieron 10 ds. a Martín de Bengoechea por venir a examinar la torre y ver el remedio y concierto que se debía tomar. Después, y tan después, que fue en 1673, otra escritura con Ventura Andonaegui para continuar el campanario, que vino a ver Martín de Garatechea, vecino de Azpeitia. Este se fue, y aquel al otro mundo, en 1678, y continuó su hijo Domingo, no juraría si la torre o dos estribos

<sup>374</sup> Se refiere a Juan Sebastián el Cano, «el argonauta». Ceán recoge toda esta información en Ceán, 1829, I, p. 181.

feos y descomunales que a guisa de muletas la sujetan por debajo de los hombres de las campanas. En 1713 muere Domingo. En 1720 tasan lo hecho Joseph de Lizardi, de Azcoitia, y Martín de (agua va) Zagarrurieta, de Guetaria, en 70 911 rs. y 29 mrs., y en 1755 (ya curaba Vm como con cueros), liquidó la cuenta el no inútil capitán de navío D. J. Bta. Bonechea, marido y conjunta persona de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> A. Ozora de Andonaegui, hija de Domingo, y se le quedaron a deber 7320 rs. 11 mrs.

—Después, ahora, antes, luego; hombre o diablo encarnado en papagayo, basta de torre; no quiero saber más. La veo inclinada, desmochada, y como soy J[uan]. A[gustín]., que no merece tanta parladoría.

—¡Miren el mogrevo! ¡Yo me desojo por él, y esta paga recibo! Pues no diré más.

—Sí, Pepe afiligranado. ¿Hay más? Dígalo, dígalo.

—Señor, la cajonería que hizo Domingo de Mendioguren en 1566 por 66 ds. y la deshizo el tiempo.

—¡Valiente friolera!

—Que en 1582 los hermanos T. y Miguel de Itolaran recibieron por el edificio y humilladero de Sta Cruz de la Villa 54 ds., y todo ha desaparecido.

—¡Valiente friolera!

—Que en 1582 hizo la fuente de la villa, con taza, pilar y pilón abajo, y todo agrifo, el tal Vicente Zulebe; dándole por un lado su salario; por otro, 24 ds., y por otro (debía ser triangular), 70 ds. por último tercio.

—Vamos a verla.

—Ya no existe; sustituida por otra mucho mas copiosa, de tres caños; pero mucho menos galana. Su taza pudo Vm verla muy bien aprovechada en el muelle; subsiste, empero, la noticia siguiente. En 1585 se dieron a maese J. de Arrona, imaginero, 11 ds. por los leones que hizo para la fuente de la plaza de la pila; los 7 por 17 días de trabajo y los 4 por la posada.

—¡Valiente friolera!

—En 1589, a J. Choens, flamenco, 400 rs. por lo que pintó en la nueva casa del consejo, y en el reloj, 52 días, a 3 rs. jornal, y los demás en tintes traídos de S[an]. S[ebastián]., Bayona, etc. Antes, en 1584 (?), a J. de Apoytia, cantero, 4 ds. por la traza que hizo para edificar la casa concejil de la villa; 103 por la segunda traza que dio, y el gasto de él y su criado en la posada. Después en 1619, a Nicolás de Garagarza, maese cantero, 24 rs., ocupación de dos horas en trazar la capilla de Nra. Sra. de la Piedad y ermita de S. P.º, y a maese Martín de Manterola 5 ds. a buena cuenta por ambas ermitas, y luego hasta 150, y lo demás que montaran a 30 ds. por año. En seguida, en 1629, a Joanes Basayaz, vecino de Tolosa, 500 rs. por un cancel para poner en la puerta del sobrado.

—¡Friolera, friolera, friolera!

- Tenga Vm compostura y guarde ceremonia.  
 —Es Vm una cotorra.  
 —Y Vm una puerca raída.  
 —No quiero nada con andaluces peruleros.  
 —Ni yo con asturianotes descomedidos. Quédese Vm con su mala ventura, que me avisan que me espera la lancha para Zumaya.  
 —¡Vargas! ¿Y me deja Vm aquí?  
 —¿No dije a Vm que en tocando la tierra se desvanecía la fuerza del encantamiento?  
 —¿Y mi Manuela?  
 —¡Friolera!  
 —¿Y mis chocorrotitus?  
 —¡Friolera, friolera!  
 —¿Y el archivo?  
 —¡Valiente friolera!  
 —Mire Vm que no sé do estoy; que no sé el vascuence; que... «Sr. Gómez Arias, duélase de mí, que soy niña y sola nunca en tal me vi».  
 —A D. Ceán, si Vm quiere, haremos otro viaje tal desde Zumaya.  
 (Ceán haciendo pucheros y ollas:)  
 —Cruel Tireno, fugitivo Eneas,  
 Barrabás te acompañe; allá te avengas.

(Vítor y vanse).

Nos los infrascritos escribanos, contra la herética pravedad y herejía, damos fe que la anterior se empezó el lunes 6, hasta que llamaron a comer al Santo bendito, y como después suele no quedar [gana] para firmar, la concluyó el martes 7, cuando ya el correo llevaba 12 horas de correr; y como tuvo que tomar la cruz de su lancha, metiola en la cartera para cerrarla en Zumaya hoy 9 de septiembre (diluyendo por más señas) del año dos del siglo XIX. Y en testimonio de verdad los signamos con nuestros ininteligibles garanataguas. —Mateo Gavilán. Sebastián Zarpas. Antolín Garabato—.

Minuta en RAH-9-4215-13/a, fols. 60-77.

Fernández Duro, 1900, pp. 157-181, núm. XL.

Durán, 1997, 169 r.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, núm. 48.

## Núm. 20. Ceán a Vargas (Sevilla, 25 de septiembre de 1802)

Sr. D. José Porras y Mazas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1802.

Muy señor mío y de todo mi aquel: Recibí por el conducto de Navarrete la comedia, el ensalmo, la relación, o lo que sea, de todo lo mundo e inmundo que hay y ha habido en Guetaria desde el diluvio acá, tocante y perteneciente a las bellas artes, con todos los requisitos que la majadería, la nimiedad y lo que sé yo pudo dictar; recibí también por modo de brujería, sin saber por qué mano, una carta fecha en Zumaya en 3 del corriente, avisándome de la tal remesa de noticias, y ensuciando el mérito de ellas, y de las que han de venir, con una interesada, aunque justa petición.

Ante todas cosas, gracias infinitas por las infinitas noticias de Guetaria, que son todas útiles y buenas para la presente obra de los arquitectos, y para la segunda edición de la pasada del *Diccionario*.

Antes que se me pase, señor mío: Cuando Vm saca a la escena este pobre diablo de bata y gorro, a saber, a la rústica, hablando de Basabe, sepa que si mal habló, habló por boca de ganso, pues él jamás estuvo en Guetaria, ni vio ni oyó en toda su vida cosa alguna del Basabe que no fuese a Vm; con que, cuidado con lo que se dice, y no seamos como el cohermano [Manuel] Abella, que después de haberme dado muchas noticias de Miguel de Ancheta, sale ahora diciendo en su *Diccionario* que no se llamaba así, como dicen Ceán y Ponz, sino Anchieta.<sup>375</sup> Esto va entre paréntesis, para que Vm y él no echen la culpa que tienen a otros, y cuidado con esos refregones, porque yo me sé sacudir, y si no lo hice con el cojo de Tarragona fue porque es un preocupado, y a tales como él no les convence la razón; pero a Vm sí, que es un muchacho dócil, racional y bien avenido.

Hablemos de los arquitectos que Vm me avisa. Es muy recomendable el mérito de Julián de Urrutia en el muelle de Guetaria; pero cuidado, que 31 años antes trabajaba en la parroquia de San Vicente de San Sebastián un Juan de Urrutia: cuidado no sea un mismo sujeto, porque de Juan a Julián hay poca diferencia.

Pero más interesante es la historia del infanzón Velsu, que producirá un buen artículo. No dejará de producirle la parroquia gótica de Guetaria, aunque se ignore su autor; se hablará de la torre y sus arquitectos, y con mejor voluntad de su portada jónica.

Las otras noticias de pintores y escultores, incluso la recomendable del buen Araoz, que es muy apreciable, están colocadas en un montoncito que hay hecho

<sup>375</sup> Voz «San Sebastián» del *Diccionario Geográfico-Histórico*, 1802, II, pp. 307-308. Se conservan las noticias remitidas por Abella a Ceán sobre artistas en Navarra, en BNE, Mss. 23290/7.

para la adición al *Diccionario*. Todo es bueno, amigo Pepe, y por todo le quedo muy reconocido; y ojalá pudiera corresponder, como Vm se merece y yo deseo, con enviarle noticias del argonauta Juan Sebastián Elcano.

Soy hombre de bien y amigo de mis amigos, y no puedo engañar a Vm. Sepa que desde que viene al arreglo de este archivo en 1791 y arreglé más de diez mil legajos, sacándoles a todos los nombres de los sujetos en cinco grandes tomos de Diccionario de materias, y los pueblos de Indias en dos de Diccionario de pueblos, nada hallé de este héroe, más que la adjunta cédula, que está en un legajo de la Especería, y nada más reza de Elcano que lo que ahí va, que no deja de ser apreciable. Tengo ya concluida enteramente la remesa o división de los papeles de la Contaduría del Consejo de Indias, y los de la Contratación de Sevilla, selva intrincada, y ahora reducida a jardín, con sus calles y cuadros, por donde los curiosos se pueden pasear. Se ha empezado la división de los que vinieron de Simancas, donde dicen está lo bueno, particularmente en las cartas; pero durará mucho tiempo su arreglo, porque esta oficina está reducida en el día a un archivero, también guardia de Corps, y más inútil que el difunto Reales; a dos comisionados: el primero, que es Ceán, tiene célula de preeminencias para no asistir más que dos horas al día, a fin de dedicarse a la historia de los arquitectos, y el segundo no es una gran cosa; y tres únicos oficiales, y uno de ellos está ausente por seis meses, habiéndolo estado otros seis el año pasado otro; con que ya ve Vm. que hay arreglo para muchos años.

Ya les he mandado que entre las cartas y expedientes de Simancas tengan cuidado de Elcano y me avisen, porque es imposible dejar el trabajo que hay entre manos para ir a buscarle entre el desorden de los papeles que no están ordenados, y yo dudo que se halle más de lo que ahí va.

Ya ve Vm que no es por falta de voluntad, y lo sería en Vm si en venganza dejare Vm de remitirme lo que tenga de San Sebastián, Tolosa, Deva, etc., etc. Y si ha de ser, que sea pronto y peladito, Pepe mío, sin tanto demonio de preámbulo, paréntesis, apóstrofes, cuentos, exclamaciones y diabluras por el medio, que me cortan el hilo de la historia, y me vuelvo loco para cogerle, sin que por eso, en carta aparte, se le prohíba de decirme todas las desvergüenzas que quiera, como acostumbra.

La Aragonesa, que está criando una niña que parió en este julio<sup>376</sup> (van doce), saluda a Vm. Lo mismo los dos únicos hijos que han quedado: el mayor va a principiar la filosofía,<sup>377</sup> y el menor la principiará el año que viene.<sup>378</sup> Yo estoy gordo,

<sup>376</sup> Se trata de Beatriz Ceán-Bermúdez, nacida el día 28 y bautizada al día siguiente por su amigo Félix José Reinoso. Beatriz heredará la colección de su padre y fallecerá hacia 1870, véase González Santos, 2020.

<sup>377</sup> Manuel Ceán, nacido en 1787 en Madrid, presbítero, fallecido en la misma ciudad en 1812.

<sup>378</sup> Joaquín Ceán, nacido en 1790 en Madrid y fallecido también en la capital en 1850.

tranquilo y contento, y lo estaría más si saliera de su oscuro rincón nuestro infeliz amigo.<sup>379</sup> Lo es de Vm todo y siempre el mismo, su afectísimo Ceán.

RAH-9-4215-13/B, fols. 59 y 82.

Fernández Duro, 1900, 182-185, XLI.

Durán, 1997, 169, 28.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 49.

## Núm. 21. Vargas a Ceán (Deva, 9 de octubre de 1802)

Salud y contentamiento.

Deva, octubre 9 de 1802.

Pues como iba diciendo de mi cuento (D. Bermúdez Agustín Ceán de Juan, señor), de Guetaria a Zumaya hay lo mismo que de Zumaya a Guetaria. Pero en asunto de Bellas Artes no hay lo mismo, ni tanto, reduciendo como se reduce lo de Zumaya a su capaz y elevada iglesia, de sola una nave y columnas cordones o góticas empotradas en la pared, que no se sabe quién la hizo; pero se hubo de acabar, por lo que reza una lápida engarzada en el barandaje gótico del coro bajo, que antes tenía dos... Más vale lo diga ella:

ANNO  
DOMINEE  
NATIVITA  
TIS M  
D. XXX  
DIE PRIM.  
O APRILIS

En otras dos asaz largas, y suficiente excusa para no copiarlas, están los nombres de muchos Aguirres que hubieron de costear la obra; pero el ejecutor o ejecutriz (si fue hembra), nada. Paciencia y barajar.

En esta, pues, elevada y clara iglesia, con todo de que solo tiene luces al O[este]., hay un retablo mayor de dos cuerpos y medio, el primero dórico de columnas pareadas en su centro; el segundo, jónico: relieves en ambos por los dos lados y efigies

<sup>379</sup> Referencia a Gaspar Melchor de Jovellanos, exiliado en Mallorca.

en medio, de San Pedro abajo (asombrosamente buena), y de la Asunta arriba, muy poco inferior. ¿Y quién lo ejecutó? Callen cartas y hable lo mucho que sudé para pescudarlo, porque los libros de fábrica antiguos, con la francesada u otras cosas, *volaverunt*.

En el registro de la escribanía que emporcaba en 1577 Juan Díaz de Belauzarán, a 28 de febrero hay un instrumento firmado de la mano y pluma de Juan de ANCHIETA (quitarse el gorro), vecino de la villa de Azpeitia, y de Martín de Arbizu, ensamblador, vecino de ella también, que relata que se juntaron para el ajuste de cuentas de lo que cada uno debe haber del retablo mayor hecho para Zumaya, conforme a la declaración de los examinadores. Resultó que Anchieta debía haber 1254 ds. y 36 mrs., y Arbizu, 404. Que el primero había recibido 197 ds. y el segundo, 213, las tres cuartas partes, y Arbizu, un cuarto, comenzando desde el enero de 1578. Hasta aquí este registro. Mas hay otro, en este u otro registro (no quiero ni faltar a la legalidad, ni infernar mi alma por cosa tan poca), fecho en Azpeitia a 15 de diciembre de 1581, en que Juan de Ancheta, vecino de Azpeitia, residente en Pamplona, otorga poder a Clemente de Recarte, para cobrar del consejo e clerecía de Zumaya, y a los mayordomos de la fábrica, 600 ds. que le debían de resto de un mil, y fue el escribano Juan Pérez de Ondarroa. Y a continuación hay un recibo del tal Recarte, de 40 ds. de oro, dado a la fábrica a cuenta de mayor cantidad. Basta.

Ello es cierto, que de haberme yo detenido más hubiera podido, tal vez, sacar en claro si es verdad lo que corría en la tradición de los viejos, de que no habiendo podido cobrarse el que hizo el altar mayor, dejó una lámpara dotada para que ardiese por su cuenta (esto es, por la de su alma), lámpara descomunal, cuyo reflejo, no civil, sino glorioso, ardió hasta la francesada. Urgía el venirme a Deva y me vine, satisfecho de que había hecho bastante.

En cuanto al dorado, pudiera yo ennegrecer mucho papel; mas tomando por el atajo, ca me duele asaz la espaldilla de tanto escribir, diré que según apuntes dignos fide, en 1590 se hizo escritura con Juan de Elejalde y Antonio Elejalde, padre e hijo, para estofar el retablo, recibiendo la primicia añal y haciendo suelta de 100 ds., de lo que le evaluasen; acabolo e hizo Antonio, y avaluado por Gaspar de Barriohondo, nombrado por él y por Francisco de Ibia, que nombró su malla en 2400 ducados, de los cuales tenía recibidos en 1594 la cantidad de 13 664 rs., se convino que dándole de pronto 612 ds. haría suelta de lo restante, con que se juntaron los vecinos y se los dieron, y acabose.

¡Ah! Vm coge el grano, mas a costa de paja para mí.

*Nota bene.* Dice una partida del libro de fábrica de 1593: «A Martín Ostiza, escultor, por contrata con Antonio Elejalde, 290 ds. por el sagrario del altar mayor,

como fue tasado a contenta de todos por Juan de Arbizu, nombrado por todas las partes». Cobró 100 ds., y de los demás hizo suelta y gracia. ¡Qué agradecidos andaban! Lo cierto es que lo es mucho el tal sagrario, y digno de Ancheta, que tal vez no lo haría por lo remiso, *sive* remolón de la paga.

En 1658 se acabó de pagar el monumento a Mateo de Zabalia (ojo, y acordarse de lo escrito), y en su nombre a Pedro Bernal, su yerno y curador de sus hijos (la hija al menos no necesitaba curandera). Dicen que el monumento es bueno y parecido al de Guetaria: mucho dudo que sea próximo del de Sevilla.

En lo que no queda duda es en dónde me quedo morido, y si Vm no se porta conmigo como pide tanto esmero, lo menos será mi indignación, y lo más que se quedará Vm asperges de lo mucho que apaño en San Sebastián. De Aránzazu, y de allí y de Tolosa, amén de lo que hay aquí y en Itziar... me voy porque todo no se pierda.

Minuta en RAH-9-4203-107.

Fernández Duro, 1900, 185-188, XLII.

Durán, 1997, 197, s.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 50.

## Núm. 22. Ceán a Vargas (Sevilla, 27 de octubre de 1802)

Sevilla y Octubre 27 de 1802.

Mi amado y Sr. D. Vargas Ponce: Buena está la carta de Vm del 9 del corriente, con respecto a Zumaya y su retablo mayor: gracias infinitas, y se añadirán sus noticias al suplemento del *Diccionario*, que va en aumento. Siento que nada produzca de Arquitectura; pero San Sebastián y lo demás que Vm tiene embuchado me ilustrará. Salimos ahora con Ancheta y no Ancheta como se publicó, bien que este Ancheta era Miguel, el famoso, y Ancheta parece que se llama Juan: convendría saber si son padre e hijo, o un mismo sujeto llamado Juan Miguel, o Miguel Juan.

Aquí andan las gentes alborotadas con las funciones reales que esta ciudad celebra con motivo del casamiento de los Príncipes de Asturias. Empezaron el 24 con *Te Deum* y misa pontifical que cantó el coadministrador, obispo muy gordo; tres días de luminarias; repiques y más repiques en la Giralda; dos noches de bailes y bebidas en las casas del Ayuntamiento, y dos días de toros, que acaban hoy. Aunque he estado convidado, nada he visto, porque no gusto de apretones, y me quedé en casa trabajando.

Consérvese Vm bueno y saque el partido que pueda divirtiéndose, ya que nadie se acuerda de Vm ni de su mérito. Le saludan la Aragonesa y los filiolos, y queda todo de Vm su amantísimo amigo Juan Agustín.

RAH-9-4203-106.

Fernández Duro, 1900, 188-189, XLIII.

Durán, 1997, 169, 29.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 51.

### Núm. 23. Vargas a Ceán (Motrico, 30 de octubre de 1802)

Motrico, octubre 30 de 1802.

Como ello sea así, buen Juan, que al buey por la palabra y al hombre por el cuerno, en vez de quitarme los míos, por quitarme las telarañas que tras de ellos se esperan, voy a cumplir el contrato enviando desde aquí lo de mi última mansión en Deva; y desde San Sebastián, desde donde cuento escribir muy largo, irá lo de este pueblo. Adelante con la cruz de la parroquia.

Visité la iglesia de Itziar, según prometí, y dejando su descripción, que hallará Vm en la historia de este santuario, escrita por D. Joseph Aldazával, que ya cité a Vm, y que de positivo tendrá alguno de tanto vascongado como se contonean haciéndose de los godos en esa; pero que Vm debe leer con mucho tiento y como si fuese cosa de contrato matrimoniense, en que ha lugar aquel canon:

Dineros y calidad  
la mitad de la mitad.

Digo solo que en el altar mayor me llevé mucho chava; pues habiendo visto la sillería del coro de Guetaria, que es tan apreciable, me esperaba otra cosa. Hallé, pues, un altar de gusto casi gótico, con muchos cuerpecitos, y en cada uno nichos salientes y entrantes sostenidos de columnas abalaustradas y, en una palabra, uno de aquellos retablos en que más campea el estilo plateresco, por el que lentamente se fueron recobrando las artes. Pero también noté en la multitud de figuras, algo mayores que una vara, que lo empachan, mucha corrección, dibujo y lindas proporciones, partidos de pliegues, etc., de suerte que nuestro Juan de Araoz era mucho mejor escultor que arquitecto. En especial, la Asunta de en medio es muy buena pieza (no es Vm mala). Del precio del altar ya escribí a Vm, y ahora escribo

que por el de 1300 ds. se tasó su pintura y doradura a Diego de Araoz, hermano del otro, que la hizo en el año de 1561, y en el siguiente todavía vivían los dos. Hasta aquí del retablo.

No pude averiguar quién hizo la iglesia. Es posterior a la fecha de arriba, y sin duda el retablo, que solo coge parte del testero, fue ejecutado para la iglesia anterior. La de hoy es de una nave y de las dimensiones que reza el libro, y por lo mismo el muy notable rebajado arco que sostiene a la entrada el coro, y toda ella es de piedra caliza.

Harto de buena es una Santa Catalina que en lienzo de más de dos varas está en la capilla, a la derecha, que llaman de los jesuitas. Vargas no pudo averiguar de cuya mano, y diera otra de azotes a los que la salpicaron toda de cal al enjalbegar la capilla. Riñolo como si fuese un visitador; quedó el cura amonestado, y basta de Itziar; bajemos a

Deva,

donde solo hay una iglesia (y raro pueblo debiera tener más); pero iglesia que merecería a Vm muchas visitas y atención, como casi diariamente las mereciera a mi persona. Su vestíbulo cubierto es muy espacioso, y magnífica y suntuosa a todo ser en el más rico y afiligranado estilo la portada. Contiene en ambas bandas un apostolado en pie y de 5 al menos de altura, y hasta el punto de los arcos, figuras de la mitad de su tamaño, que son coros de ángeles, de vírgenes (de piedra), de profetas, etc., etc. El Salvador resucitado es el poste que, con su rica peana y chapitel, divide las dos hojas de la puerta. Puerta en todo semejante a la principal de Tarragona, pero de estilo más acabado; así como la espaciosa claustra es un recuerdo de la de Pamplona, si bien no tan lujosa ni en extremo delicada. Vm me dirá que no ha estado ni en Tarragona ni en Pamplona, y yo le contestaré que eso no es culpa mía. En fin, la tal puerta se parece a la de los Palos de Sevilla<sup>380</sup> (¿ha estado Vm en Sevilla?), con tal que Vm rebaje en los Misterios de la Virgen que bordan el medio punto en tres andenes, y son de piedra, mucho en la ejecución respecto a los nuevamente celebrados de barro, que hemos contemplado con gusto tantas (¡ay!) veces. No es averiguable el tiempo de esta entrada, según yo, de fines del siglo XIII, ni el de la claustra, que era inmemorial en 1560; no, por consiguiente, quién las hizo, porque ni los pergaminos ni papeles se conservan de aquel tiempo; mas atendido el suyo, son de lo bueno, bueno, de su clase.

La iglesia, de tres naves, sumamente espaciosa y de majestad, está circuida de capillas contemporáneas de lo que acabo de describir, y de que hablaremos; pero descansa sobre columnas exentas, dóricas, de hermosa y gigantesca proporción, y

<sup>380</sup> Puerta de la catedral de Sevilla, junto a su cabecera.

cuatro por banda. El coro moderno, como el revestimiento inferior de toda ella, con su cornisa, no del todo arreglada al orden adoptado, y riquísima bóveda en medallones, aristas (creo que así las llamamos nosotros los Vitruvianos) y carteles, sirve tarjetones. Todo esto es obra de Juan Ortiz de Olaeta, vecino de Arteaga, en Vizcaya, que parece tomó esta obra después de otro maestro que se denominaba maese Juan de Aróstegui. En 1611 ya hay partidas en los libros dadas al primero. En 1626 se apartó de un pleito que seguía con la Iglesia por esta obra, y ofreció continuarla bajo las escrituras antiguas que pasaron con Aróstegui. En 1629 dio la obra por concluida Olaeta, y examinada en su nombre por Martín Ibáñez de Zalvide, y en el de la villa (patrona) por Martín de Aguirre, vecino de Azcoitia (a quien dieron 200 rs. por más señas). Fue valuada la obra del maestro, sin el material, en 51 655 rs. En 1640 hizo la proposición de rebajar 6000, diciendo era «por particular devoción que tenía a la iglesia como su fabricante» (frase que repite por activa, pasiva, circunloquio, gerundio y participio de futuro en rus), con tal que se le pagasen 14 000 que se le restaban. Lo cual se hizo tomando dinero a censo. Hasta aquí las noticias de este arquitecto de Deva, pues aunque acudí a los registros de escribanías para ver el pormenor de sus protocolos, por desdicha los de estos años murieron malamente (eso es, sin sacramentos ni testar) cuando la invasión última.

Entonces también murió fieramente a manos y coces de los vizcaínos un puente muy bueno que sobre el Deva hizo el mismo Olaeta, cabe el convento de Sasiola, por precio de 1500 ds., en el año 1619. Tenía un solo ojo, y continuó sin lagañas hasta que le volaron en 1794. Pura ojeriza, pues cien o doscientos pasos más allá hay un vado por donde pasaron, en efecto, unos 150 robespierraos y arrollaron a miles... Chitón, que se me iba la péñola.

Ello es que derribado aquel puente, que todo el mundo llora, hicieron allí otro de tres ojos por 60 000 rs. (creo), que se acabó el año pasado, y la avenida del 20 de mayo acabó con él, y ahora están trabajando otro un poco más arriba, que cuentan llegará a 80 000 rs. Así viva tanto como el de Juan Ortiz, que *requiescat in pace*.

Y volviéndonos a Deva, pues esta noticia es de Motrico, en cuyo archivo consta lo dicho, como otras muchas cosas que saldrán a su tiempo, porque a medias con aquella villa costean este puente, y entrándonos en su iglesia, sepa Vm que su magnífico retablo mayor, de dos cuerpos, corintio y compuesto, y su ático de figuras casi colosales, y de buena ejecución, lo trabajaba en 1660 Pedro de Aloitz, arquitecto y escultor, quien en 1685 era muerto, y su yerno y heredero D. Miguel de Bruto reguló, cobrando. Como que en 1671 lo dio por acabado, y fueron los comunes examinadores Joseph de Garute (no lo olvide Vm), Juan de Sagues y maese Juan de Echevarría, que a costa de 614 rs. que pagaron las partes, convinieron en que Aloitz había ganado los 5000 ds. en que escribió el retablo. En 1673 hizo el monumento

por 500 ds., igual al de Zumaya, y por sus medidas (¿Que Vm no vio? —No— Pues ni yo tampoco). En 1683 los dos colaterales, menos las columnas, diabólicamente salomónicas (que labró Mateo de Aspiazu), en 10 440 rs., y también hizo los sobrepúlpitos, que son dos iguales muy gallardos.

Este gran retablo dorolo en 1680 Miguel de Brevilla (apellido no peregrino para Vm), y en 1685 estaba concluido, pues recibió el finiquito de 75 rs., no habiendo yo podido averiguar el coste total.

Y ojalá no me hubiera sido posible averiguar que un discípulo de este, llamado Diego Zárate, encarnó y pintoreó toda la sobredicha famosa portada, dándole por su trabajo, oro y colores 77 680 mrs. en 1682. ¡Qué lástima!

En la capilla primera, entrando, a la derecha, hay uno sobre otro varios de aquellos oratorios de puertas, pintados por todos lados. Está en el sitio principal una degollación de San Juan en tabla, anterior a la pintura al óleo y de estilo flamenco. ¡Válate Dios, qué buena! Y arriba, no digo nada de un Descendimiento cuya ternura me haría graduarlo de Morales, si la admirable expresión de la Virgen no fuera muy superior a cuanto suyo he visto. En simetría con él hay una Oración del huerto, cuanto de maltratada, cuanto de divina... Dirá Vm que no expresando los autores nada vale la noticia. Eso tiene servir a desagradecidos. Cuéstame Vm más pasos que mi novia, y he aquí el pago. Pues si me enfado, a Dios lo mucho más de Motrico, a Dios lo de San Sebastián: mas a buena cuenta, allá se tiene Vm todo lo de Deva.

Minuta en RAH-9-4212-15/b.

Fernández Duro, 1900, 189-195, XLIV.

Durán, 1997, 169, t.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 52.

#### Núm. 24. Ceán a Vargas (Sevilla, 23 de noviembre de 1802)

Sevilla: arriada por la primera vez en el año de 1802, el día 23 de noviembre, día memorable por su conquista.

Recibí, amado Pepe, la carta de Vm fecha en Motrico a 30 de octubre, y con ella las buenas e interesantes noticias de la iglesia de Deva, de su retablo y de sus autores, que ya están arregladas y puestas en su respectivo lugar. Mil gracias por ellas, pues veo que es Vm un hombre, y hombre de provecho, y hartó mejor para estas cosas que todos sus paisanos, pues son unos miserables, y muerto ya [José Gil de] Araujo

(el 31 del pasado), no ha quedado siquiera una persona en este puebletón con quien tratar en materia de artes.

Araujo, el lectoral [de la catedral de Sevilla] (ya se acordará Vm de él), era mozo de gran lectura y memoria, aunque confuso en su explicación. Dejó una librería de cerca de diez mil volúmenes, si no pasa; muchos raros, rarísimos, bastantes modernos y de costosas ediciones, y otros comunes y de cosas de Sevilla. La dejó en estos términos: «Que se haga índice de todos ellos, a su costa, y que la catedral tome los que no tenga en la suya columbina: los que resten los tomará la librería de su Colegio mayor de Maese Rodrigo, en los mismos términos, esto es, lo que no tenga, y los restantes se venderán para limosnas y para sus herederos». Como las dos librerías de la catedral y colegio son copiosas, quedarán muchos para vender.

Para suavizar mi ningún trato en materia de artes en esta ciudad, tuve la dicha, habrá quince días, de obsequiar y acompañar por recomendación a John de Frere, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid, adonde pasaba desde Lisboa. Jamás he visto a un joven (de 28 años)<sup>381</sup> más cabal, más instruido, más atento, más galán, ni más aficionado ni inteligente a las bellas artes. Vino de Cádiz con ánimo de estarse solo dos días; pero habiendo encontrado un mentor que le sabía dirigir (perdóneme Vm la alabanza propia, bien que Vm sabe por experiencia ser una verdad), se detuvo ocho, y en ellos se hizo un viaje como el pasado. ¡Ay, tristes memorias!

En medio de este tiempo se apareció en la misma posada en que estaba alojado el embajador, James Murphy, arquitecto inglés, de quien yo tenía largas noticias por una obra de arquitectura gótica que había publicado en Londres,<sup>382</sup> y a quien yo tenía citado en mi última obra. También él las tenía de mí por mi *Diccionario*, que había leído y celebraba con entusiasmo. Era muy amigo de Frere, y venía de copiar la Catedral de Córdoba y la Alhambra de Granada, por encargo de su corte, para publicar otra obra de arquitectura árabe.<sup>383</sup> Con este encuentro y compañía se hizo un viaje artístico por la ciudad, y puedo asegurar a Vm que desde que hay Sevilla jamás se hizo otro más analítico ni más crítico. Se asombraron los dos ingleses del mérito y habilidad de Murillo, y confesaron que había sido más pintor que Van Dyck, pues este lo mejor que hacía eran retratos. Se asombraron con los grandes cuadros de Roelas, y quedaron encantados con el efecto de Zurbarán. Nunca he tenido mejores ratos. Nos juntábamos a las ocho de la mañana y nos separábamos a las diez de la noche, bien que por la tarde nada se veía, ya porque son cortas en este

<sup>381</sup> En realidad había nacido en 1769.

<sup>382</sup> *Plans, Elevations, Sections, and Views of the Church of Batalha... an Introductory Discourse on the Principles of Gothic Architecture*, Londres, 1795.

<sup>383</sup> *Arabian Antiquities of Spain*, Londres, 1813-1816.

tiempo, y porque los ingleses no ven por las tardes, con sus botellas y brindis. Los recomendé a Madrid a [José Andrés] Cornide para la literatura, y a [Pedro González de] Sepúlveda para las artes. Miento: recomendé solo a Frere, pues Murphy se volvió a Lisboa y ofreció venir aquí por la primavera a copiar la arquitectura árabe que yo le enseñé y no creyó hallar aquí.

Estas noticias son las que da de sí este pueblo, y sabe Dios si en medio siglo se presentarán otras iguales. Solo hay ahora la de la arriada, cuyas aguas subieron dos varas en el puente, y se navega hasta Castilleja; pero ya van bajando las aguas.

Aragón saluda a Vm con toda su familia, buena y robusta, y le abraza su amantísimo amigo (rúbrica).

RAH-9-4212-15/c.

Fernández Duro, 1900, 195-197, XLVI.

Durán, 1997, 169, 30.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 53.

#### Núm. 25. Vargas a Ceán (San Sebastián, 3 de diciembre de 1802)

Salud y contentamiento.

San Sebastián, diciembre 3 de 1802.

Si no me escribe Vm Pascuas después de pasarse tanto de desagradecido, que ni da recibo de los tesoros artísticos con que lo encreso, ¡pobre de Vm! No sé qué se tiene haber montado en el caballo de Wamba llamado Covachuela, que aún los mismos que apeó por las orejas y regaló de coces se hacen los hidalgos y escasean sus letras, que ni que fueran de cambio. Máteme Dios con andaluces y militares que, si por casualidad sale uno honrado, es potro sin freno.

Traslado a mí que solo porque prometí desde Motrico enviar cuanto allí pescudé, luego que me viese en San Sebastián, lo voy a cumplir por más que Vm, como soy militar andaluz honrado, no lo merece.

Pues, señor, como iba diciendo de mi cuento, Motrico, de pintura es el mejor dotado de todos los pueblos de esta provincia, porque tiene... Vaya Vm contando por los dedos.

1. Un cuadro de Van Dyck asombroso y lo mejor que yo vi en mi vida de semejante autor, que representa el Calvario con todos los divinos y ruines personajes que allí concurren. Su descripción completa la leeréis en mi *Motrico*. Está en lo

alto del altar mayor del convento de monjas, y debajo, en el sitio principal, otro mucho mayor y de mucha travesura, pero de mucho menor mérito, que representa el Martirio de Santa Catalina en el momento de espirar en la rueda y recibir su corona, con gran acompañamiento de turba, a que turba el rompimiento de gloria que aparece arriba, y según la firma, que yo el primero leí, después de tantos curiosos como lo han celebrado, dice «Johan Boechorft fecit 1663». Bien quisiera yo haber sabido todas las circunstancias de tan buenas alhajas; mas perdidos todos los papeles del convento cuando la francesada, solo pude pescudar vinieron ambas de Amberes por 4000 ds., y tengo esperanzas de hallar más en cierto archivo, y si lo logro lo lucraréis.

2. Sin salir de tal convento, hay en las cuatro pechinas de la media naranja cuatro pinturas de los arcángeles, de buena escuela española que, si hoy no sabéis el autor, tal vez os lo diré otro día.
3. Y en la sacristía, sin luz y arrinconada, columbré una Magdalena muy cubierta de telarañas (pues como se dice lo malo, ¿por qué no lo demás?), la cual saqué a la luz de todos modos para conocer una buena, de tintas y escuela de Murillo, aunque no creo de su mano.
4. De ella, y de lo bueno que salió de ella, es un Cristo en la agonía, que con un velo semejante al de arriba está en la sacristía de la parroquia, regalo que a su cabildo hizo desde esa ciudad (Sevilla) el maestre escuela D. Manuel López de Ibarburu Gaona, que también era aquí beneficiado, y murió en 1700. Es de ver y de oír los chistosos cuentos que aquí relatan entre Morillo y el de Motrico, acaecidos sobre pintar al Señor vivo o difunto.
5. Un San Francisco de Paula en la tal parroquia, cuyo rastro voy siguiendo.
6. Un hermoso apostolado (14 piezas con el Salvador y su bellísima Madre) de figuras algo mayor que el natural y, en segundo término, en otras muy menores, su género de martirio; obra de lo bueno de Alonso Cano, que compró por 500 pesos en una almoneda en esa ciudad el primer barón de Oña, y adornó con ella la casa-palacio que edificó en su tierra, Motrico, dejándolos vinculados en ella. Donde también existe una colección de bustos-retratos de muy buenos pinceles, y entre ellos el de Andrea Doria.
7. Un gran cuadro de excelentes escorzos en el cadáver de Abel, de maravillosa representación de años en el Adán que lo contempla y en Eva, cabe él, Caín que huye hacia Asturias; muy a lo lejos, el ara, etc.; todo muy expresivo y de particular ternura de color, que su dueño, D. Julián de Churruca, que lo tiene en la casa-palacio del Duque de Granada, lo juzga de Murillo, y yo, que no pude averiguar su historia, lavo mis manos.

Bien se me alcanza que estas dos últimas partidas no me las querréis abonar por la ridícula manía, que hicisteis canon en vuestro plan, de no mencionar las obras que están en poder de particulares. ¡Notable error, por cierto! Pues estas, que son las más expuestas a perecer y mudar de amo, eran las que pedían con más justicia ser conocidas y anunciadas tanto para galardón de sus poseedores y estimuladores a su conservación, como para guía, alarma y gobierno de los aficionados que estuviesen a la mira, a los vaivenes y trastornos de las casas, y cuando uno y otro fuese en vano, para salvar al menos su memoria del olvido. La colección de Iriarte detallada en vuestra obra, ¡cuánto no hubiera contribuido ahora a su despacho en bien de las artes, del poseedor y de los amantes de lo bueno! No quisisteis convenceros de mi razón, y yo, en castigo, paso a tratar de la escultura que anida en Motrico. ¡Ay! ¡Qué transición tan mal empleada!

El altar mayor del convento dicho es corintio y bueno; mas todavía ignoro quién lo hizo, aunque no pierdo la esperanza de saberlo. Y entonces se sabrán cuyas las estatuas de San Agustín y Santo Tomás de Villanueva, que lo decoran al lado del gran cuadro y en los intercolumnios... A propósito de cuadros, 8 y 9. En este presbiterio hay uno grande de San Agustín, enfrente de otro de la Virgen (y viceversa) que son buenos; pero todavía no sé de quién. Como ni tampoco los que están sobre la mesa del altar, que tienen mérito.

Siga la escultura, y ojalá no el bonito dolor de cabeza que se va graduando desde que os empecé esta carta. No me puede Dios decir más claro que no me conviene hombre de tan mala correspondencia.

En el tal convento hay un buen Nazareno que trajo de Nápoles el general [Antonio] Gaztañeta después de su fechoría de 1718.<sup>384</sup>

Y en la parroquia había (y ahora, derribada, lo ha el desván de la casa concejil) un gran retablo mayor, de orden corintio, con la Asunta en medio, la Santísima Trinidad coronándola en la Gloria, apóstoles agigantados, etc., etc., cuya historia os referiré c por b por no ser prolijo.

En 1630 quiso la villa hacer un magnífico altar mayor, pues el capitán Lucas de Urguiada dejó 100 ds. de renta «para que se hiciese magnífico en la iglesia de Santa María la Antigua, de buen gusto y suntuoso». Hubo cabildo abierto (en 9 de junio), nombraron diputados, y en seis años se contentaron con esto. Mas en otro cabildo semejante, de 10 de enero de 1636, para decir que se había hecho escritura de asiento con Pedro de Gárate y Mateo de Zabalia, escultor y arquitecto de mucha opinión y fama, se añadió que el vicario de Pamplona no quería dar la licencia, diciendo se

<sup>384</sup> Alude a la derrota de la Armada española, capitaneada por Gaztañeta, frente a la británica en Cabo Passaro.

sacase en almoneda (Víctor al Sr. vicario). El pueblo mandó se llevase a efecto lo contratado, sin hacer caso del vicario (y mandó muy bien).

Con que, en 1654, a 15 de octubre, se presentó en cabildo Sebastián de Zabalia, hijo de Mateo, en nombre de su madre María Pérez de Recarte, tutora de los hijos comunes, según el poder para testar que otorgó el 4 (y el 15 era... digo, mejor, no era), pidiendo la tasación del retablo hecho. Vínose en ello, y nombró la villa a José de Angulo, maestro arquitecto y escultor, vecino de Vitoria, y Zabalia nombró a Juan Larunza, arquitecto vecino de Amézqueta, y para la escultura a Francisco de Ureta, maestro escultor, vecino de Asteasu. Los tres en uno aprobaron lo hecho con toda perfección, así de arquitectura, escultura y talla y retallamiento que tiene, y a lo que más se practica al presente, y que se cumplió, y que lleva de plomo 1 560 lib. de los angelotes y lajas del primer cornisamiento, y en los capiteles de las columnas del primer cuerpo, según la cuenta que hicieron, sacando una pieza de cada género de dicha obra de plomo y pesándola. Y todo el retablo valuaron en 67 045 rs. vn., con tal que los herederos hiciesen el Sagrario, que aún faltaba, y el retablo de la capilla de San Pedro, según era obligado el dicho Mateo, por el examen de dicho retablo mayor.

A continuación, en el registro del escribano, de que saqué lo anterior, hay otro instrumento, carta de pago de 1150 rs. a cuenta de lo que se le restaba a Sebastián del retablo de Mateo. Si Vm duda de mi verdad, venga a la escribanía que fue de Lázaro Arizabalo y hoy de N. Andonaegui, y verá lo que tiene que agradecerme.

Finalmente, el retablo, que tenía dos cuerpos, era en todo arreglado, mas de apenas decente ejecución, si no es que, visto desarmado y cual yo le vi, tan de cerca, haya perdido el efecto que a proporcionada distancia haría el conjunto. Nunca se doró; y basta de escultura.

Empero antes de entrar con el santo del día, misa doña Arquitectura, diré algo de cierta reja famosa que aquí hubo, y de ciertas vidrieras cuyos oficios, como soy andaluz honrado, que no sé a cuál bella arte lo endorse.

Muy a principios del siglo XVI, después de mil escrituras, dares y tomares, pleitos y camorras, hizo el maese Juan de Azpeitia la reja para el presbiterio, ajustado a 32 mrs. la libra de fierro; y como tuvo 9258 libs., dice la carta de pago que le dieron por ella 296 256.

Vm diría 300 000, que es el número redondo, ¿y quién lo desmentirá?

Dorose la tal reja en 1569 por el maese Juan de Brevilla, pintor, vecino de Motrico. Pidió 550 ds.; la fábrica solo quería dar 350. El examinador Tomás Hoyrriti, que vino de Vitoria, la tasó en 450, y para que no fuese ninguna de estas partidas y ninguno se saliese con la suya, se convinieron en 400 ds., dando 200 luego. ¡Ah, si diesen otros tantos a cuantos los merecen!

El mismísimo Juan pintó las vidrieras, de vidrio grueso y colores ricos, a 5 rs. el palmo, y en la del coro, según la traza que presentó, la barca de San Pedro perfecta, etc., etc. En 1577 dio carta de pago de 44 120 mrs. a cuenta de las vidrieras; mas expresa que era a 6 rs. palmo, de ricos colores.

Otras muchas obras hizo este buen Juan, que, muerto en 1590, continuaba su hijo y de María Fernández de Almorrox, el famoso Nicolás, de quien ya hablé a Vm. Y de uno de ellos, sin duda, es la buena vidriera que se conserva en Deva sobre el altar mayor, todavía de este género.

*Dixi.*

Llegamos a la Arquitectura de Motrico.

—¿Y qué hay en Motrico de Arquitectura?

—Nada.

—Pues tenga Vm buenas noches.

—¿No hay iglesia?

—La antiquísima gótica yace por el suelo, y en su lugar tratan de empezar ogaño una de todo punto linda, según los planos de [Silvestre] Pérez, que será dórica según el templo de Peito; y de la anterior ninguna noticia hay. Como ni tampoco, por ahora, del convento de monjas, obra no suntuosa, pero sí muy regular.

—¿Pero no hay muelles, puentes, ermitas...?

—Sí, señor. Haylos, y acerca de ellos escuche Vm, previniéndole que el muelle está muy bien entendido y es obra maestra en su género, por las dificultades que tuvo que vencer y el enemigazo con que tiene que luchar, como verá Vm en mi Motrico. Esto antepuesto.

En 1554, a 3 de junio, hubo carta de pago a Domingo Aportategui, maese cantero, vecino de Fuenterrabía, en que dio finiquito del precio del muelle y más 80 ds. de oro de mejoras. No dice más la luenga carta de pago, que está en el libro de acuerdos, sino que el tal Domingo sabía hacer muelles y no letras, y por eso no firmó.

¿Será por ventura hijo de este Domingo, otro maese Esteban de Aportategui que en 1576 trabajaba en la cabeza de tal muelle? Yo solo aseguro que, viendo amenazaba ruina por todas partes, le ordenaron concluyese con todo esmero la obra nueva hasta juntarla con la vieja, y en esta pusiese piedras a manera de *albarda* (alabado sea su nombre) y metiese otras como cuñas, y lo reparase de modo que pudiese sufrir el próximo invierno, y en la primavera siguiente se trataría de lo demás.

Este mismísimo maestro hizo la fuente de la Rivera y los pilares de la casa consistorial, todo artísticamente y con inteligencia y gusto, en 1591. Y como amenazase gran ruina el precitado muelle en 1588, hay un acuerdo de este de llamar a maese

Martín Sausoro que viniese a repararlo, y también el pasadizo que lo une por medio de una cuesta a la población. En los libros no se conserva más noticia, porque de ellos se conservan pocos en Motrico, milenta veces quemado.

En el de 1612 hay el remate en 2500 ds. del puente de Mendaro (que estoy para mí que vive y reina) en la persona del maese cantero Martín de Urquiaga, vecino de Motrico. El cual, durante largos años, tuvo los reparos del muelle y su pasadizo, y en 1614 fabricó la ermita de S[an]ta Águeda, que examinaron y tasaron maese Francisco Butrón y Domingo de Lusuza, vecinos de Elgóibar. Ermita cuya en un alto servía de guía y reconocimiento a los navegantes, y aunque agora profanada, yerma y aún en ruina, se conoce era espaciosa y buena, de manera que en «Gijón, la del Conde», pasaría por parroquia, y en la metrópoli de Cangas tomaría humos de catedral.

Finalmente, de la nueva casa concejil, erigida sobre un vestíbulo de tres arcos, toda de sillería, pero nada notable, dio la traza en 1732 el maestro José Lizardi, presuponiendo costaría 80 000 ds.

Esto es cuanto noté en Motrico pues, aunque haya algunas casas-torres anti-quísimas, dignas de considerarse, «entre las sombras de la noche del olvido» no se descubren sus arquitectos, y allí deben sepultarse los nombres de los tres chapuce-ros que hicieron las tres modernas de Granada, Oña y Gastañeta, por más que sean espaciosas y de sillares hasta el tope. Con todo, la del último tiene regularidad y aire, aunque de sencillo hidalgo. *Finis coronat opus. Laus Deo.* Víctor y vanse.

Para quien es padre, bástale madre. Con que, si Vm se engulle esta como la de Deva, sin siquiera avisarme que llegaron a sus torneadas y blancas manoplas, yo, que ya estoy en S. Sebastián, me engulliré otras cosas, aunque sean de cal y canto, y en vez de consagrar a Vm los días de estas navidades, cual me tenía en el magín, los dedicaré a pavos y capones. Así vea yo a todos aquellos que están galleando en daño y menoscabo de la virtud y del saber. Amén.

¿Y qué quiere decir esto? Si Vm no lo sabe, ni yo tampoco. Expresiones a la clueca Aragonesa y a su pollada. *Valus meque ames.*

Minuta en RAH-9-4280-33/i.

Fernández Duro, 1900, 197-206, XLVI.

Durán, 1997, 169, u.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 54.

**Núm. 26. Vargas a Ceán (San Sebastián, 10 de diciembre de 1802)**

Vargas a su Ceán.

Salud y contentamiento.

San Sebastián, diciembre 10 de 1802.

Metiose Vm en callejuela sin salida, y la que ha querido tomar para eludir mi encargo de Juan Sebastián, el Argonauta, es donde precisamente están sitas las cajas que es preciso registrar. Con que, D. Maulero de Perezza, haga Vm ese encargo según la nota adjunta, como que es Vm el que lo hace, y envíemelo en derechura a esta ciudad del santo sin calzones, como se lo tengo prevenido en mi anterior, recibida, según me dijo en la suya de 25 de septiembre, por arte de encantamiento.

Ca si no me sirve como pueda y le merezco, y se me hinchan las narices, a Dios cartazas, mimo, disertaciones que están al cuajar sobre Tolosa, y mucho más sobre San Sebastián y sobre Aránzazu, cuanto hay y puede decirse. Acaba Vm de tener cuatro pruebas de que no soy como el Reloj de Pamplona, que apunta y no da. Guárdese Vm de tener la primera de sentir los efectos de mi justa indignación.

*E che farà ingrato?*

*Farò quanto pou far mi sperato.*

Y continuando en la contestaduría de la tal del 25,<sup>385</sup> porque yo jamás dejé ninguna *insalutata*, digo lo 1º, que hago en papel sin cortar porque se me acabó el cortado, y hasta que me lo traigan doy a Vm licencia para que lea las mías sin afeitarse, y barbas con barbas quedarnos pagados.

Lo 2º digo que miente Vm, hablando con el debido respeto, que yo de Basabe no le había hablado hasta la mía de Guetaria que, de haberle hablado, hablado le hubiera con el tino, esmero y sin equivocación que hasta aquí.

Pues si hubiese Vm consultado la fe de Bautismo que original le espeté de un Anchieta, conocido tendría al menos la ortografía del apellido; así que no me cargue Vm a mí con culpas ajenas, y esto es lo 3º que tenía que decir.

Siendo lo 4º que ca y cuando vaya a Azpeitia quitaré todas las telarañas de las vejeces de esta familia solo por dar gusto a Vm; gustos cuyos cuéstanme más pasos, letras, portes y vigiliass que valen Pajares, el alquilador de coches, con todas sus mulas, y el Puerto de Pajares, con todos los que, atravesados a guisa de tocinos, en mulas, han venido a corromper la inocencia andaluza.

<sup>385</sup> Se refiere a la carta de Ceán de 25 de septiembre de 1802, núm. 20.

Y no quita (5º capítulo) el que el *Diccionario de los artistas* sea una cosa sin compañero en España, y quizá sin superior en Europa (aunque tal vez lo tenga en África), para que todavía no sea lo que puede ser. No hay que desvanecerse, que Borsarte está caminando, y de parto, y lo que para bien no podrá enseñar tanto como lo de Vm; pero apuesto que hace reír más. Bien me hago cargo que las circunstancias forzaron a publicarlo, y que malogradas, por ventura jamás hubiéramos disfrutado del gran *alicitun* y demás bienes que contiene. Pero de haberse podido verificar en él el precepto de Horacio, *Nonumque premantur in aunum*,<sup>386</sup> excusado me hubiera yo el trabajo de muchos apuntes que tenía hechos de los primeros tomos, cuando me vi obligado a regalar todos, y lo suspendí por las subsiguientes tareas. Si bien alguno otro, como el de D. Juan Navarro, me lo hallé enmendado por Vm mismo, en el suplemento.<sup>387</sup> Toda esta prosa quiere decir que Vm no debe ofenderse, antes sí, por el contrario, hacerse una alza de agradecimiento de que sus buenos y leales amigos, como hace mil y un años que lo soy, le censuren, que así no lo podrán hacer lo que no lo sean, y en las futuras ediciones que por sin duda esperan a esa útil y bien desempeñada labor, obtener aquel grado de perfección que es concedido a las miserias humanas. Dije, y basta, que yo lo digo.

El 6º no... quiero decir darle a Vm las Pascuas, y que vea que como yo no trato con embajadores ni ingleses, no olvido las loables costumbres de nuestros traseros.

El 7º. Daros la enhorabuena de los buenos ratos que habéis tenido con esos herejes; que yo lo tendré mayor cuando sepa, no que la corte de Londres manda sacar planos de la Alhambra y catedral de Córdoba, sino que la de Madrid... me voy, porque todo no se pierda.

8º y último: Cuidado con servirme bien en lo adjunto y enviármelo en derecha, como lo demás que se descubra de lo que se va arreglando de Simancas; cartas, etc.: os creo, mi amigo, y no imbuido de la ruin máxima que experimento en otros que se dicen serlo, de tratarme como al limón, al cual, extraído todo el zumo, lo arrojan al muladar.

El Divino guarde a Asturias con Aragón y Andalucía, etc., etc., etc.

Minuta en RAH-9-3208-33/g.

Fernández Duro, 1900, 206-208, XLVII.

Durán, 1997, 169, v.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 55.

<sup>386</sup> Horacio, *Arte poética*, 388-389: *Nonumque premantur in aunum / membranibus intus positis*, «y se guarde hasta el noveno año el borrador dentro de casa».

<sup>387</sup> Se debe referir al pintor murciano Agustín Navarro (1754-1787), en Ceán, 1800, III, pp. 225-226 y VI p. 80.

## Núm. 27. Ceán a Vargas (Sevilla, 18 de diciembre de 1802)

Sevilla y diciembre 18 de 1802

Mi querido amigo: siento mucho que Vm me diga que no le respondí a la última en que se hablaba de Deva, pues c por b fui contestando a todo, y le daba, como era justo, las debidas gracias por tanta finura; se habrá extraviado la carta, o habrá querido alguno divertirse con ella, creyendo encontrar en nuestra correspondencia alguna fábrica de moneda falsa, o algún delito nefando, o alguno de los que huelen a herejía, u otra cosa peor, pues dicen las viejas que hay gentes mal entretenidas que se divierten en esto de abrir las cartas.

Vamos a la de 3 del corriente, que contiene más de pintura que de arquitectura, y más de pintura privada que pública, y más de pintura extranjera que nacional. Y antes que se me olvide sobre lo que la pintura pública y privada, digo a Vm ahora para siempre, que descargo de mi conciencia y satisfacción de Vm y del cojo, que no tengo yo la culpa de que mi *Diccionario* no se hable de pinturas caseras o privadas, ni de pintores vivos: así le plugo a la madre Academia de San Fernando, que lo determinó, y vamos a otra cosa.

Entre toda la letanía de pinturas que Vm me hace en la carta del 3, lo que más me choca es el Apostolado de Alonso Cano, que el barón de Oña compró en una almoneda de Sevilla, y que parece existe ahora en la parroquia, a pesar de estar vinculado; necesita más examen por lo que toca al autor, y no hay que fiarse de cuentecillos y tradiciones, que la experiencia me ha demostrado ser patrañas.

En fin, yo doy y repito mi eterna gratitud por el tesón con que enriquece la obra de los arquitectos, y quisiera que no dilatara en enviarme lo que tiene acumulado de San Sebastián y otras partes, para de una vez concluir esta historia, si es que puede tener fin.

La Aragonesa y sus hijos saludan a Vm, y conmigo le desean felices y alegres pascuas, si es que el hombre de bien puede tenerlas. Yo deseo serlo, y de Vm, quien puede mandar a su verdadero amigo.

[rúbrica]

RAH-9-4208-33/m.

Fernández Duro, 1900, 209-210, XLVIII.

Durán, 1997, 169, 31.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 56.

## Núm. 28. Ceán a Vargas (Sevilla, 2 de febrero de 1803)

Sevilla y la Candelaria

¡Válgame Dios, Pepe mío; válgame Dios, qué de reconvenções contra un pobre hombre que no tiene tiempo para lavarse los pies, limpiarse la boca, sacarse la caspa, ni otras cosas que hacen los hombres aseados, limpios y castos, y todo por una cuestión de nombre, cuando Vm ha recibido todas las cartas que yo le he escrito!

El Archivo de Indias ha quedado reducido al archivero, que es cero redondo, porque fue también guardia de Corps, y no quiere ni sabe trabajar. A dos comisionados: el primero, que soy yo, para servir a Dios y a Vm, tiene cédula de preeminencias para no ir a él por las mañanas, como lo hago con toda exactitud, por el motivo de estarme en mi casa acabando la obra de los arquitectos; y el segundo, que es currucaco, trabaja lo que sabe y puede. Restan tres oficiales solamente, gente enferma, y según su asistencia, de poca salud. Uno de ellos estuvo siete meses el año pasado en su tierra, y otro tiene licencia para ocho en Castilla, en donde está ya hace cuatro.

Con estos brazos, y con una real orden reservada que me envocó mi jefe, mandándome buscar ciertos papeles, en lo que ya hace un mes no hago otra cosa. ¿Cómo quiere Vm que yo me ocupe en buscar cosas que no constan de los inventarios hechos por mí? ¿Cuando los demás son un bosque intrincado en donde no se puede entrar sino con hachas encendidas?

Despacio, hermano Pepe; tenga Vm cachaza, que no se puede todo lo que se quiere: Cachaza: estamos en el último tercio de la vida, y es preciso no correr mucho, porque al primer tropezón, zas, y se acabó todo. Vivamos, amigo mío, vivamos, que harto he trabajado, y con poco fruto; y ya que nos permiten o disimulan que holguemos, holguemos en buena hora, que así lo aconsejan los médicos espirituales y corporales.

Vm es muy tonto: vive siempre corriendo, ¿y para qué? Para nada. Para amontonar papeles y dejarlos a una generación bárbara e idiota, cual ha de ser la que nos suceda, según el ningún empeño que hay en dar una instrucción ni aun moral educación. Crea Vm ciertamente que nuestros hijos serán más ignorantes y libertinos que los africanos: tal es el plan que parece se han propuesto los que temen a los que saben.

Basta de sermón y de verdades. Vegete, Vm diviértase, y quiera a quien le ama de veras.

[Rúbrica]

RAH-9-4208-33/k.

Fernández Duro, 1900, 210-211, IXL.

Guillén Tato, 1961b, 40.

Durán, 1997, 169, 32.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 57.

## Núm. 29. Vargas a Ceán (San Sebastián, 6 de marzo de 1803)

Salud y contentamiento.

San Sebastián, marzo 6 de 1803.

Empiezo esta mi contestación a la de 18 del último diciembre por decir a Vm que ninguna suya ha dejado de llegar a mis manos, que es lo que deseo, y me curo poquísimo si antes las manosean otros. Mejor: con eso aprenderán a tener inocentes, cordiales y útiles y provechosas correspondencias.

Sigo desembarazándome de las especies de la chiquita, de Vm, que con todo son muchas y malas, como «ahora lo veredes, dijo Agrages». La del 3 (mía) contiene más de pintura que de arquitectura: contiene lo que hay en cada lugar, y si solo hay pinceladas y luces y sombras en vez de columnas, arquivadas y obeliscos, yo ni puedo, ni debo, ni quiero hacer *chateau en Espagne* (torres en el aire), para que su obra de Vm, en lugar de *Diccionario histórico*, sea Diccionario de Fábula.

«Más de pintura privada que pública».

Es falso, y en castigo (que no es flojo) condeno a Vm a que relea mi carta.

«Y más de pintura extranjera que nacional».

Otro falso testimonio por el que impongo a Vm otra igual penitencia.

Además, que aun cuando todo fuese así, quien da lo que tiene no debe más, y callo porque no me llame Vm Sancho (pues lo panzo ya me lo tengo), que a caballo regalado no se le mira el diente.

«Y antes que se me olvide sobre esto de pintura pública y privada, digo a Vm ahora para siempre, para descargo de mi conciencia y satisfacción de Vm, y del cojo, que no tengo yo la culpa de que en mi *Diccionario* no se hable de pinturas caseras o privadas, ni de los pintores vivos; así le plugo a la madre Academia de San Fernando que lo determinó, y vamos a otra cosa».

Poco a poco, que a esta tengo yo que dar dos respuestas de calibre. Una: jamás cuando me hable Vm de cosas de juicio me cite en apoyo del suyo el de ninguna academia. Enseñome a mi costa la experiencia de largos años que siempre vale más el voto libre del último y más zote de sus individuos que el que es resultado de la comunidad.

Cuando Aristóteles dijo  
*motus es causa caloris*,  
sin duda que no sabía  
*aquesto de cantimploris*.

Esto cantaba, enfriando una garrafa, cierto pedante fámulo de un colegial mayor, y bien se echa de ver que tal era en lo ignorante disparatado y con todo gracioso de la copla. Pero ello es cierto que, aunque Aristóteles pudiera tener razón para decir lo mismo, aun cuando le hubiera antecedido la útil invención de las cantimploras, Horacio, a ser posterior a nuestras Academias, se hubiera guardado muy bien de axiomar *Virtus unita fortium*, siendo a las nuestras mucho más aplicable el refrán francés que Pirrón acoplaba a la antigua francesa: *Voilà quarent qui ont du talent comme quatre*.

(Bien sabe Vm, seor Juancho, que este adagio tiene allá lugar para ponderar el talento de uno; mas en la picaresca aplicación de aquel taimado, su sentencia inversa le presta una sal de ajenos (vulgo ática) de aquella con que cocinaba Cervantes, y aun Quevedo y todavía D. Diego de Torres). Vive Dios que tenía tantísima razón el tal Alejo, y que hubiera bajado todavía la tara de vivir entre nosotros.

Yo lo digo, don Bermúdez;  
Miradme bien, que yo os hablo.

Yo que *ad huc tondenti barba cadelat* y ya era de cien académicos y la madre: que a ese y a otros mayores desbarros nos conduce la inexperta juventud. Y valga esta por primera vez puesta al descargo de su conciencia de vuestra merced.

De la segunda parte decir peladamente, si bien hablando con el debido respeto, que es mentira el tal descargo. Nada más ajeno de Vm (que es honrado y sincero) como el creer que su obra llegaría a ser prohijada por la Academia; puesto que se me burlaba el profetizárselo yo, allá cuando la comenzábamos en Sevilla por los años de 1794, del otro siglo; puesto que más que una vegada se me puso Vm serio al vaticinarlo yo, creyendo Vm que lo empullaba (¡pobre de mí, que soy un zonzoz!); pues ya entonces mismo abundaba Vm en el sentir de no hacer mención de las colecciones de pintura privadas, y estaba Vm feuco contra mí, que sentía como ahora, de otro modo, con el doctísimo Barradas, y una falange de razones de valía para ello. Conque, seor Astur, no hay que colgar semejando milagro a la Academia, que hartas lagañas tiene cada uno en sus propios ojos sin tener que responder de las que no criaron. Adelante.

«Entre toda la letanía de pinturas que Vm me hace en la carta del 3, lo que más me choca es el Apostolado de Alonso Cano, que el Barón de Oña compró en una

almoneda de Sevilla, y que parece existe ahora en la parroquia, a pesar de estar vinculado. Necesito más examen por lo que toca al autor, y no hay que fiarse de cuentecillos y tradiciones que la experiencia me ha demostrado ser patrañas».

Lo que a mí me choca, en primer lugar (y no es por la primera vez), es la inatención con que lee Vm mis cartas, y cómo trueca Vm sus especies. Queja que contra Vm tiene también nuestro Posadas. Y como la letra de este sea, como así me la quiero, de clara y bien formada, no me atrevo a atribuirlo a lo tenebrosa que con el atropellado ejercicio se va poniendo la mía. Porque el escribir cada día más y cada día con más gallardo carácter, es una gracia *gratis datta* de usiría.

En fin, ello es que estoy pronto a que me enmielen (y jamás adolecí de achaque de alcahuete) si yo he escrito ni soñado decir que el Apostolado de Alonso Cano, que está donde siempre, esto es, en la casa-palacio de D. Manuel de Urreiztieta, que labró en Motrico el primer Barón de Oña, esté ni haya estado jamás en la parroquia (y ojalá que lo viera yo en la magnífica cuya primera piedra pondrá este año mi compañero y amigo D. Cosme Churruca, a quien su patria ha nombrado alcalde; porque debiendo ser de una arquitectura la más correcta —planos de [Silvestre] Perez, nuestro coacadémico— en el orden dórico, por las dimensiones de Petto, no pudieran aquellas perlas tener más digno engaste que el de un templo que, si se concluye, como ya lo está el modelo, en grande, será el mejor de esta provincia y de los más arreglados de España).

De los demás escrúpulos de Vm, creo sea suficiente antídoto participarle que el barón de Oña fue un guipuzcuano riquísimo, y tanto que mereció una hija del capitán general de la armada, el famoso Marqués de la Victoria, con el grado de capitán de navío honorario. Y como su mujer dibujase, y no mal, y su suegro tanto de bien como Vm nos enseña en uno y otro artículo, y el barón fuese un hombre de gusto, y deseoso de ilustrar las dos casas-mayorazgos que dejó fundadas en este país, a falta de hijos, parados sobrinos, y estuviese en la gran Sevilla cuando apenas empezaba a alear el pasado conde del Águila, y la ya ciruela pasa o pasa de lejía de nuestro tío Bruna y las buenas pinturas estuviesen allí entonces a huevo, porque ni Jovino ni Ceán habían ido todavía a enturbiar el Betis, ni a corromper las candidas ninfas que pasean sus márgenes, por todo ese conjunto de razones es por lo que el tal barón pudo en una almoneda comprar por 500 pesos catorce cuadros de tan buena conservación como mérito. Que sean de Cano lo publican, más que los apuntes de la casa y la no dudable noticia de sus dueños, ellos mismos, y sobre todo sus mantos y pies; ¿tan poco quiere Vm que haya adelantado un académico de San Fernando, después de una docena de años de serlo y haber hecho el viaje artístico de Sevilla al lado de todo un Ceán, que no alcance a conocer el pincel de Cano, por ventura el más caracterizado de todos los españoles? Esto sí que me choca, a más

que conociéndome Vm a fondo, crea que en cosas de tan alta guisa, en que se interesa la ilustración del señor don Público y el crédito de uno de mis mejores amigos, diga como cierto e indudable lo que no tenga bien averiguado. *Sic notus Ulisses?*

Ergo estoy de mal humor con Vm; cabal que sí; por todo lo dicho y otras cosas que callo. Ergo en esta no debe Vm esperar ningún socorro de noticias artísticas. Espere Vm que haga un remedio, el cual en otras ocasiones ha solido surtir buen efecto, y veremos lo que resulta.

Ya lo hice, y en efecto, he purgado todo el mal humor. Levanteme, cogí el *Diccionario de los artistas*, leí uno de los artículos que de todo punto me llenan (esta vez fue el de D. Diego Velázquez), y ya me entró un pujo de contribuir con cuanto yo alcance, a quien hace cosas tan útiles y buenas. Así que, no por el amigo que tan mal se comporta conmigo, sino por mi amistad hacia las Bellas Artes españolas, que tanto le deben, sépase cuanto yo pude saber en Aránzazu; siquiera porque el artículo de Gregorio Hernández, que fue el Velázquez de nuestros escultores, se vaya aproximando en perfección al de aquel Hernández de nuestra pintura.

Y pues ya ves lo que sobra  
de prólogo y de sermón,  
punto, silencio, atención,  
que voy a empezar la obra.

Acerca del arquitecto que edificó la iglesia y convento de Aránzazu solo se han hallado estos dos apuntes:

1626. Dice el guardián: «Cuando llegué a este convento hallé que Gonzalo de Cetien, maestro cantero, vecino de Vitoria, tenía tomada la obra de cantería, que son los cuatro estribos de la iglesia, que están hechos, y las cuatro hornacinas de la iglesia. Ítem ha hecho el d[ic]ho maestro 15 estados de pared de las capillejas de la iglesia.

1652. La portada de piedra de la iglesia de piedra muy bien labrada, con muchas molduras y labores, ha costado 2750 rs».

Nada más dice, y es lástima, porque tiene mérito. Y nada más pude hallar de arquitectura antigua. De moderna hay la espaciosa y bien entendida hospedería, toda de piedra sillar, obra del arquitecto D. Manuel Martín de la Carrera, de los mejores de Guipúzcoa, que es el que ha levantado la linda torre de Oñate, la magnífica aduana de Orduña y otras muchas cosas buenas. Pero chitón, que aunque tocado de perlesía, *ad huc vitales caupit auras*, y es contrabando hablar de los vivos.

Con todo, por si yo me muero, o esta es la última que escribo a Vm (que todo cabe en lo humano), sepa Vm que esta familia de los Carreras lo es de cal y canto.

Porque el padre del actual D. Manuel lo fue Martín, natural de Beasain, en Guipúzcoa, en donde hizo la mitad de la iglesia de Mutiloa, su crucero y bóveda (que todavía no he visto), cuyo costo sería 106 400 rs., *plus minusve*. En Cegama añadió otro tanto a la iglesia antigua e hizo su crucero y bóveda con su cuñado, Francisco Javier de Zumeta, por coste de unos 106 560 rs. vellón. Aquí un molino, como los comunes de la tierra, que costó 44 000. It. dos casas contiguas, con buenas fachadas, pero malas distribuciones: una de D. Francisco Javier de Arza, que costaría 60 000 rs, y otra de D.F. Olanan por 120 000.

En Alacen construyó un molino con un gran pósito que costaría 120 000 rs.

En Mondragón hizo la casa consistorial, cuya fachada churrigueresca cubre una mala distribución, en donde solo hay una sala grande y un archivo: su costo, poco más o menos, 100 899 rs.

En Marulanda (todo en Guipúzcoa), dos molinos por 90 000 rs.

En Escoriaza, la parroquia, por plan suyo (que no he visto aún), costó 300 000 rs.

En Arechavaleta, las dos torrecillas y espadaña del frontis de la parroquia, de mal estilo y gusto. Pero detrás la casa para el reloj y campanero, en el aire, sobre arcos muy atrevidos, que descansan sobre las vigas del techo de la iglesia que, aunque robustísimas, es cosa digna de verse. Todo costó 90 000 rs., por señas que él lloraba que se perdió en la mitad de esta suma.

En Orendain hizo la iglesia. De ella horadó un estribo para dar paso a la sacristía, y más arriba, al mismo estribo, para subir al púlpito. Fue mucho arrojó, así como el de las campanas de Tolosa.

En Ibarra construyó el puente sobre su río, de un solo arco muy rebajado. Aquí dispuso la torre sobre el vestíbulo de la iglesia, pesadísima y malísima (cuya torre ejecutó su discípulo Juan Antonio de Uzcuden, gastando 80 000 rs. Discípulo que ejecutó la portada y vestíbulo de Tolosa, que no puede ser peor, vaya esto entre paréntesis).

El susodicho Martín hizo en Pasajes (lugar de la jurisdicción de San Sebastián) la iglesia actual, que estaba suspendida, en 213 931 rs. vn. (su hijo Manuel puso el tejado, bóvedas y torre, que son de buen gusto, y dice perdió 30 000 rs.).

En Villanueva ejecutó por plan suyo la Ferrería, que costó 42 000 rs.

En Orozco (de Vizcaya) otra famosa para D. Martín Tomás de Espalza, por 30 000 rs., y como cuando dieron las aguas al depósito que de ladrillo fabricara un ingeniero alemán, se lo llevaron, lo aseguró de cantería, y a un tiro de bala hizo otras antiparras de sillería que costaron 20 000 rs.

Enfermó en esta villa y, sacramentado y hecho testamento, quiso le trajesen a Tolosa: pero no pudo pasar de Beasain, y en la casa nativa, llamada de Recarte, murió en el mismo aposento que nació, en 31 de agosto de 1768, de mal de miserere.

Estas y la delineación del camino real que por toda Guipúzcoa va desde Castilla a Francia, por el espacio de 16 leguas, son las principales obras del maestro Martín Carrera, que a pesar del nombre que tuvo en su tiempo, era un practicón, no sin talento, pero sin estudio y verdadero saber; su hijo Manuel es muy otra cosa.

Abuelo de este Manuel y padre de aquel Martín, fue Pedro Carrera, también arquitecto, cuyas son la torre de la parroquia de Legazpia y la portada de Oñate: la primera casi toda lisa y de mediano estilo; la segunda harto buena, de quitársela algunos ornatos y angelotes que tiene en el arco. ¿Quién sabe si en este Pedro, cuyo aprendizaje pudo subir a no muy mediado el siglo XVII, acabaron aquí las buenas máximas de la arquitectura, de que dan tan gentil testimonio los edificios anteriores?

Lo cierto es que, habiendo mentado el camino real, cuyo constructor fue el Vitruvio de este país, cuando no era un Narciso Torres, Francisco Ibero que pudiera dar todas sus noticias, que ya tengo recogidas. Pero entre otros motivos, no me da la gana, y está Vm muy lejos para obligarme a cachetes.

Dejemos el camino real y volvamos al embarrancado Aránzazu. ¿Dónde estamos? En la portada de la iglesia. Entremos dentro, que ahora hará allí un diabólico frío.

Toda la escultura de esta iglesia, altares, etc., hasta ahora poquísimos años, era obra de Gregorio Hernández, o trabajaba en su casa. Permanece para eterna memoria y gloria suya todo el altar mayor, con un S. Francisco recibiendo las llagas, de tamaño y mérito colosal, al que hacen valiente, aunque desigual compañía, santos y santas de su orden, y bajos relieves de la vida de la Virgen y, sobre todo, adoba cada uno de los cuatro que representan los cuatro evangelistas, sobre el basamento. Son también ciertamente suyos los dos colaterales: el de mano derecha, con una asombrosa efigie de S. Antonio (pues es un asombro que esté vivo desde que le hizo, y otro asombro mayor que, estando vivo, no le haya puesto viejo: ¡Ay! ¡Qué fraile aquel tan hermoso!), y encima el milagro del hereje y la mula, etc. El otro colateral es de S. Diego de Alcalá, que no debe nada al S. Antonio; y sobre el cual ¡su milagro de sacar el brazo de su tumba para dar una rosca a un andrajoso que ora y pide limosna a un muerto! Sí, Juancho, y con mejor decreto que el que no obtuvo para su memorial Diógenes, presentándolo tantas veces a la estatua de un príncipe. El tal andrajoso es también otro pasmo.

En los cuatro altares (dos por banda), que siguen a aquellos en el cuerpo o cañón de la iglesia, las efigies son todavía suyas, o lo es, y merece serlo, como la primera, un Señor en el sepulcro que se venera en la capilla del claustro. También entendió aquel gallego en la sillería, y es enteramente suya la silla del guardián y las tarjetas sobre las otras. Estas en dos órdenes, y la superior entre una columnata istriada, de orden dórico, de muy decente ejecución, las trabajó Juan García de Verástegui, maestro

ensamblador, vecino de Cegama. Esto es lo nuevo que hay en esta casa de manos de aquel gran artífice. Lo que acerca de él se contiene en la pepitoria de su archivo, junto con lo de Verástegui, encomiéndose Vm a Dios, y agua va; pues yo he tenido que tragarla solo por vomitársela a Vm (¿qué imagen tan bella y tan limpia! Vaya, ¿que no la hacía Hernández?) *Ecce*: Comienzo solo siguiendo el orden de los años.<sup>388</sup>

¿Hartóse Vm ya de Gregorio Hernández? Tiene Vm allá una rica colección que ignoraba, salida de su taller, y cuando Vm lea mi Aránzazu verá cómo se distingue lo que era suyo de lo que era de los suyos: ahora no lo expreso, pues lo menos que haría Vm sería despreciarlo. Tiene Vm mil comprobaciones de que vivió hasta 1636, y de quién era su mujer, y etc., etc.; de lo que dice y rectifica su artículo de Vm en el *Diccionario*.

A propósito: acabo de leer en estos días las últimas actas de la de San Fernando (suple Academia), y en su erudito de Munárriz he visto cómo juega el tal Ceán y el tal *Diccionario*, y estoy para mí que me ha sucedido lo que a Sanchica. No me ha gustado la seca mención que de esta obra hace el raro Bosarte en el resumen de las actas, rezumando su pasión.<sup>389</sup> Y como él sea, con todo, un literato de mérito, que es lástima lo manche con esas bajas envidias, y el tal resumen esté, a mi gusto, superiormente escrito, cuanto concluya esta voy a decírselo todo, así, ni más ni menos, usando de mi amor a la verdad y de mi amistad con ambos. Volamos segunda vez a los vericuetos de Aránzazu.

Con que sabiendo Vm ya cuanto de arquitectura y escultura me vino a las mientes decirle, solo resta que hablemos de la tercer hermana. Pues comienzo y digo:

1.º Que en la capilla de la Virgen hay, a los dos lados, dos cuadros de la Anunciación y Visitación, y en los apuntes del convento de 1626 se lee que la Anunciación y demás cuadros de la capilla los trabajó el pintor Juan de Barrón (uno que Vm no trae, y debe entenderse por de aquel tiempo). Pero para no infernar mi alma, cuidado; que se lee en 1674: «Las dos pinturas de los dos colaterales costaron en Madrid, con los portes, 1223 rs.». Acaso (y ahora no puedo asegurarlo, como procuraré hacerlo otro día) estas son diversas de los dos cuadros de que yo hablo.

2.º En la sacristía hay una Concepción de cuerpo entero que, o no entiendo yo una pisca de achaques de pincel, o es de lo más tierno y encantador que hizo Murillo, copiando en pequeño la peregrina de San Francisco de esa.

<sup>388</sup> Vargas añade aquí los asientos de los libros del convento de Aránzazu tal y como los envió el lector Echeverría en sus cartas al andaluz desde el 5 de julio de 1802 y en cartas sucesivas; Fernández Duro, 1900, pp. 110-114 y 117-121.

<sup>389</sup> Se refiere a la *Distribución de los premios concedidos... por la Real Academia de San Fernando... de 24 de julio de 1802*, en la que José Luis Munárriz leyó la «Oración» donde pondera el *Diccionario* de Ceán, en *Distribución...*, 1802, pp. 122-123, y la «seca mención» de Bosarte en las pp. 24-25.

3.º El claustro está cuajado de malísimos y retocados y perdidos cuadros de Fr. Carlos Falcón (otro omitido, pero no le hace), y aún duplicada la firma en algunos con solas iniciales. En 1672 se habla de esta patio, diciendo: «Se han adornado los claustros y se han puesto en ellos 18 cuadros, unas tarjetas y medallas, y todo ha costado 2507 rs.». Por vía de añadidura vaya gratis la noticia de que el mismo Falcón pintó dos años antes el cuadro de la Impresión de las llagas, con asistencia de ángeles de estatura varonil, que existe en el claustro de San Francisco de Pamplona, aunque a la verdad, era más para pintor de cocina.

4.º En la capilla del Santo Entierro que está en este claustro hay, a uno y otro lado de una urna que está enfrente de su altar, dos cuadros apaisados como de a 3 varas cada cual, uno del Nacimiento y el otro de la Adoración de los Reyes, llenos de figuras algo menores del natural, formas redondas y aflamencadas (agua va), y con todo, el tono de las tintas y la composición y agrupamiento, a guisa de los de Velázquez (ya escampa), y en una como losa que uno y otro tienen, se lee duplicado, en siete líneas: «Mugarrieta (otro pintor hallado, y no rana) me pinxit qui a D. D. Baltasar de Lazcano et Spina ut servis B. Mariae Virginis de Aranzazu sic toto corde et animo posuit».

El Guardián de 1674 valúa en 3300 rs. estos cuadros donados al convento, con que ya sacamos cuándo floreció Mugarrieta, y también me aseguran que en la iglesia de Urnieta hay una Nuestra Señora del Carmen, sacando ánimas del Purgatorio, firmada de él. Pienso visitarla muy luego, y también en Villafranca el palacio de Lazcano, por si entre los muchos y buenos cuadros que conserva hay los de este pintor vascongado, desconocido hasta de Ceán, y digno de salir del olvido.

En aquella misma capilla de Aránzazu, donde por tercera vez volvemos, hay en lo alto un cuadrado pintado en piedra, y con mucha viveza de colores, que representa a Jesús dando la mano a San Pedro para que saliese de las aguas, obra de mérito. Y sin disputa lo tuvo superior una Cena maltratadísima hoy que, según el aire y nobleza de las cabezas, cualquier atrevido bautiza-cuadros tendría por obra de [Francisco] Ribalta. Yo suspendo mi juicio, máxime que no le descorrí el espesísimo velo de polvo y telarañas que la cubre. Hay también un Descendimiento muy bueno, y un Cristo a la columna que parece de la misma mano. El poco curioso Guardián dice en 1636 que se pintaron entonces, no dice más.

Estará Vm molido, ¿no es verdad? Pues tómese en brazos y súbase conmigo a que le den un caldo en la enfermería de este santuario, y sépase Vm que es un octavo piso, que si por el poniente salen sus ventanas a un horroroso barranco, cuya vista desvanece la cabeza por su profundidad, al oriente salen sus celdas a una montaña que la cobija, llena de árboles, y en donde hasta hay un juego de pelota. Sea esta digresión consagrada a la memoria del arquitecto Gonzalo Cetien.

Aquí, pues, hay en su comedio dos cuadros apaisados como de a 8 palmos: están hartos maltratados. El primero representa la prueba que hizo Gedeón al beber para conocer la fortaleza de su gente, y el segundo el combate que libró con los escogidos a los enemigos del pueblo de Israel. La firma dice: «Juan de la Corte faciebat». Y buenas carcajadas le ahorro a Vm solo con omitir lo que rezan sus apuntes acerca de la composición y mérito de estos cuadros. ¡Ojalá que pudiese decir quién era el autor de un Robo de Ganimedes que vi allí! (¿a qué se había ido a una enfermería de Franciscos, entre los montes de Aránzazu?) y que hubiese visto el original o copia del señor de la Paciencia, que dicen de Alonso Cano, y que después de salido del convento supe estaba en una celda de la enfermería, pues este no se me hubiera despintado.

Basta de Aránzazu, reservando mi derecho a salvo por si encuentro algo más en una segunda visita que le tengo recetada en este año, si mi mal hado no lo embrolla, en la que procuraré llevar otro caballo que no se caiga, pues no me caerá en gracia otro golpe como el de antaño, del cual todavía se me hincha la pierna ca y cuando que la destendo.

Que todo esto me cuesta el servir a Vm... ¿Y del pago? ¡Ah...!

Esta se empezó en San Sebastián y se acabó en Rentería a 10 del citado mes y año, porque ya en este he empezado mis caminatas por hacer cuantas más pueda, y si depende de mí, concluir en él esta provincia. Dios sobre todo. No sé si mi bondad se extenderá a escribir a Vm una desde cada pueblo que lo merezca. Estoy en que no, porque me tiene Vm muy enfadado, y con harta razón, que yo me desojo y desuño en ver y apuntar cuando puede serle a Vm útil; me arruino en correspondencias para aclarar lo que dejo confuso en cada lugarejo, ¿y para qué? Para que Vm lea de mogollón y por el albarillo mis cartas, y luego me achaque lo que no he dicho ni escrito ni pensado. ¡Lindo maula!

Salude a la Aragonesa y a los Filósofos. ¡Ay, qué filosofía aprenderán ahí! Y en todo caso, sepa Vm que todavía le estimo y le deseo todo lenguaje de bienes.

Minuta en RAH-9-4-4188-34/j.

Fernández Duro, 1900, 212-226, L.

Durán, 1997, 169, w.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 58.

## Núm. 30. Ceán a Vargas (Sevilla, 23 de marzo de 1803)

Sevilla, 23 de marzo de 1803

Mi amado Pepe: he recibido ayer la apreciable carta de Vm de 6 del corriente por el conducto de cabe el Tajo, y le doy las más atentas gracias por lo que se esmera en ilustrar mi obra de los arquitectos y en añadir mi *Diccionario*.

No he podido leerla más que una vez (malditas sean tus gg, que parecen tres o cuatro letras juntas. ¡Ay! Vea Vm qué g: ¿en qué paleografía halló Vm el modelo?). Pero ya las conozco, con harto estudio, y veo que contiene cosas muy interesantes, particularmente para el artículo del escultor Gregorio Hernández.

Dios te lo pague, Pepe mío; Dios te lo pague, porque yo no tengo con qué pagar tanto favor y tanto celo.

Volveré a leerla y sacaré lo que conviene para la arquitectura y para el *Diccionario*; pero quisiera, Pepe mío, que me enviara Vm luego lo que tuviese de arquitectos y arquitectura de ese país, porque me cuesta mucho trabajo tener que ir enclavando las noticias en sus épocas y lugares, porque no es como en diccionario, donde pueda ir cada artículo aislado. La obra de arquitectura es historial y cronológica, y así va más trabada y unida la narración. La tengo concluida, y es harto difícil entremeter nuevos párrafos.

Dios me dé paciencia para llevar tantas desvergüenzas como vienen mezcladas con las noticias sobre mis contradicciones. Es tiempo de cuaresma y de mortificación, por lo que hacen bien los claros entre los oscuros.

Cuando escribo a Vm suelo tener tantos cabos sueltos pendientes en mi cabeza, que no acierto a contestar terminantemente a sus cartas, y así van algunas veces ajos por cebollas. Vm conoce mi corazón y mi carácter y está seguro de que no soy capaz de mentir. La Academia de San Fernando se apoderó del todo por una comisión examinadora de mi *Diccionario*, y así fue árbitra de prohibir que se hablase de los autores vivos, con reflexiones juiciosas y justas. Sobre no hablar de obras privadas que están en casas particulares, es cierto que tuve yo la culpa, temeroso de no poder hablar de todas, que no podía saber, y de que estuviesen entonces y después en poder de otros dueños o fuera del reino, como así sucedió ya después de publicado el *Diccionario* hasta con las obras públicas.

Bosarte tiene motivos para no haberle elogiado en sus actas, porque «¿quién es tu enemigo? El que es de tu oficio». Decía aquí un fraile predicando de la negación de San Pedro, con respecto al santo, que era portero: *tibi dabo claves* y a la citada de Pilatos: *ancilla ostiarca*. Si el *Diccionario* tuviese algún mérito, no necesitaría los elogios de Bosarte, que el público imparcial se lo daría. Lo cierto es que no sé si él

tendría tanta constancia para hacer una obra tan fastidiosa y bien apoyada, cuando no pudo cumplir la palabra que dio al público de aumentar la de Palomino. Lo peor de todo es que el *Diccionario* se vende con lentitud y que yo no puedo todavía satisfacer a la academia el coste que suplió de la imprenta; pero mis hijos sacarán el fruto de él y de la obra de los arquitectos.

Ellos con su madre saludan a Vm, y le abraza su inalterable amigo Juan Agustín.

RAH-9-4208-33/i.

Fernández Duro, 1900, 226-228, LI.

Durán, 1997, 169, 33.

Abascal-Cebrián, 2010, 438, 59.

### Núm. 31. Vargas a Ceán (Tolosa, 25 de abril de 1803)

Vargas a su Ceán

Salud y contentamiento.

Tolosa, abril 25 de 1803

Vamos claros y sepamos si en el *Diccionario* de Vm pasan por desvergüenzas hechas y derechas aquellas chanzas inocentes con que dos buenos y leales y añejos amigos sazonan una correspondencia. Porque si tal las califica Vm, no hay duda que me abstendré de ellas, me pondré de uniforme grande para escribir a Vm, y si averiguo que es secretario de S. M. con ejercicio de decretos, yo me guardaré de escatimar la señoría, que le pegó por vía de petardo el Sr. D. F. V.

Mas con uniforme y señoría, y aunque fuese con capa magna y pluvial, y con excelencia o eminencia, mientras estime a Vm (lo que espero sea en mí de por vida) no dejaré de reprenderle y refregarle por los hocicos cuanto me choque de sus obras. Hago con mis amigos lo que de ellos deseo, y es muy apetecible que la censura piadosa de estos, que siempre son poquitos, precava la del público, que es un animalón de millones de lenguas, y las más serpentinadas. Yo con Vm no he querido desvergonzarme (¡guarda!), sino llenar aquel oficio que a la santa amistad prescribe Horacio:

*Vir bonus et prudens versus reprehendet inertes, culpabit duros, etc.*

Oficio que en mil parajes recomienda y predica el Horacio de nuestros días y de nuestros vecinos:

*Aimes qu'on vous conseille et non pas qu'on vous love.*

Y en otra parte:

*Un sage a mi tousors vigoureux inflexible  
Jur vous fautes jamais ne vous laisse paisible.*

Y en otra... pero esta arrastraría otras, pues ya se me presentaban seis u ocho citas (merced a que, a pesar de mis navidades y engorros, todavía no olvidé ni un solo verso de ambas poéticas, que tal vez por pura devoción rezo de coro); con que más vale dejarlo, queriendo persuadirme a que de la misma manera que mis supuestas desvergüenzas son en realidad de verdad chanzas, no impropias de nuestro antiguo trato, son también chanza y no otra cosa las quejas y cosquillas de Vm en su última de 23 de marzo, a la que, loado sea Dios, va respondido solo el párrafo meñique.

Y para hacerlo con el anterior, digo que no ha lugar, porque me pide Vm imposibles. Yo no puedo mandar noticia de arquitectos que no tengo todavía, o que solo conozco todavía por voces y apuntes vagos.

Lo que está en mí, que es ir enviando cuantos hay en cada pueblo, ca y cuando que acabo de visitarlo y reconocer sus papeles, eso ya ve Vm cómo lo hago, ¡y a costa de cuánto tiempo y de cuántas libras de vista! Si estas también son desvergüenzas, ofrézcalas Vm bien sufridas en descuento de tanto pecadazo. Por lo demás, si Vm tiene en blanco su obra, ¿a qué tanta anticipación? ¿Por qué no toma para sí los consejos que me da de que gaste cachaza? Y si Vm se ve negro para intercalar lo que se le envía, encomiéndose de todo corazón a su [Pedro Rodríguez de] Campomanes, que al corregir las pruebas de imprenta de sus obras solían salir tales chopones (¡y qué chupones!) a sus especiotas, que era dos veces tanto lo añadido.

Basta de prólogo galeato; empero antes de entrar en el asunto de la presente, que será poner a Vm al cabo de cuanto hay de Bellas Artes en Rentería (último pueblo en que casi concluí mi Santa visita), no le amargaré un apéndice a la anterior, que trataba de Aránzazu.

Si mal no me acuerdo, dije en ella, al dar noticia del desconocido pintor [Diego de] Mugarrieta, que noticioso de haber una Virgen firmada de su mano en Urnieta, pensaba visitarla. Pues, señor, con tales ánimos venía de Rentería, cuando al hacer mediodía en Hernani y visitar su convento de monjas, porque le estoy a Vm madurando otra carta de cuanto hay allí, vi un cuadro de la Anunciación, si bien no me pareció [gran] cosa, usando de un dominio muy gracioso, pero al cual, todo usurpado que es, no hay resistir; hícelo bajar y leí: «Mugarrieta me fecit». Tú que tal leíste: hice llamar a la priora, y preguntele cómo y cuándo había profesado

aquella Virgen. Nada sabía; pero varias que concurrieron (ya se ve, se trataba de hablar, y con un forastero) dijeron a una que el hermoso monumento que llegaba al techo y costaba de siete grandes cuadros de la Pasión, todos estaban firmados de Mugarrieta, doliéndose y gimoteando de que se hubiese quemado en la última guerra francesada. Yo me despedí satisfecho de haber hallado de camino y por vía de interior ocho Mugaritijos que no sabía, prometiéndoles cierto interrogatorio sobre todo (y es excusado decir que ya lo tienen allá), y mal que le pesó a mi mozo de caballo, me encaramé en Urnieta.

En efecto, no solo vi en su iglesia el lienzo de la Virgen del Carmen, que es asaz de bueno, y llena el colateral de la epístola, sino también el otro colateral, en que, en otro lienzo, está San Joseph ejerciendo su oficio en compañía de los suyos (y Señores nuestros), mucho más mejor. Observándolos yo, vino a observarme el cura, y enterado del objeto de mi viaje, me dijo que en su caserío-cuna (algo distante de allí) había muchos cuadros del tal Mugarrieta, porque pintaba en su casa, y aun en ella debía estar el diario y honorario de su labor, pues había muerto allí, y él había leído su partida.

—¡Cómo! ¿Todo eso ahí?

—Sí, señor, y también conservamos el monumento pintado en cuadros, de su mano.

—¿Y me querrá dar Vm una razón de todito?

—De mil amores.

—Pues quédese Vm con Dios, que es tarde; y nos escribiremos, y sabremos cómo es el retablo mayor, que es de los mejores de Guipúzcoa.

Pues monté; pues me vine; pues le he escrito ya dos veces (todas estas correspondencias y doblones, y el precioso tiempo de que soy tan avaro y desperdicio por complacer a Vm, póngalo en la cuenta de las desvergüenzas), y hasta ahora solo he recibido la partida de difunto, que dice así, a la letra:

«En 15 de marzo de 1719 fue enterrado D. Diego de Mugarrieta, residente en esta villa de Urnieta estos quince o diez y seis años, habiéndole administrado los Santos Sacramentos que dispone la Iglesia. No testó, y para que conste firmo. D. Miguel de Arizmendi».

Con que en acordándose Vm que el Guardián de Aránzazu valuaba en 1674 los dos primeros (y para mí los mejores) cuadros del tal D. Diego, en 300 ds., sacará que al menos fue cuarenta y cinco años pintor. Dios conceda a Vm otros tantos de abuelo, y vamos a Rentería, notando Vm de camino, que si me escribe con tantos cabos sueltos y que a veces van ajos por cebollas, yo, todo cabeza de ajos que soy, procuro atar todos los pendientes cuando es cuestión de cosas de tantas valías.

Rentería (y copla fuera).

Arquitectos. Quemada la iglesia y tratándose de la actual, hay un acuerdo de 25 de noviembre de 1523, de escribir una carta a maese Lope «para que venga a dar orden sobre la obra de la iglesia, e que fasta su venida no entienda poner obreros para labrar la piedra».

En 1529 a otro ayuntamiento vinieron los canteros de la iglesia y pidieron ser mejorado el jornal: los señores dijeron que hablarían con el maese Lope y con los obreros (mayordomos de fábrica) y que harían lo que debían hacer.

1541. A 11 de mayo se platicó sobre el edificar de la iglesia y derrocar primero para ello la capilla vieja... Llamaron a Miguel, el cantero... y determinaron que el lunes siguiente se quiten los altares, y venido maestre Luis, den comienzo a la obra.

En 1548, a 5 de octubre (ojo), se platicó con el maese Francisco de Marugica (que hacía la iglesia con grandes créditos) sobre el arco del Pilar. De este notable arco hablaremos después.

En 1547, Joannes de Ibarreta, maese cantero que había comenzado la casa y hospital de la Magdalena, pedía instrucciones para la obra (que es muy poca cosa).

1557. Se presentó el maestro Domingo de Azarzalde, obligándose en siete años a acabar la iglesia, dándole en cada uno 350 ds. En mayo de 1561 representó que en su obligación no se incluía el púlpito, y se le mandó hacer aparte.

En 1564 eran muertos uno y otro de los que contrataron rematarla, y a ver lo hecho y variado, vino el maese Miguel de Goyaz, natural de Goyaz. Y como instasen a los herederos que llenasen su escritura, ellos presentaron a Domingo y Juanes Aranzae-troqui (Jesús sea conmigo), que se obligaron a hacerlo en cuatro años por 1200 ds.

En 1568 trataba Domingo de hacer el campanario, y la sacristía en 1570.

El siguiente de 1571 se presentaron diciendo que habían acabado la obra que debía examinar Miguel de Iriarte, vecino de Albístur, y por estar ausente la examinó maese Juan de Aranzobi, cantero de Amasa. Y en 1575 solo se les debían 30 ds. y 29 mrs., para que el Diabolo no se ría de la mentira.

Con que ahora entra decir a Vm que la iglesia es muy capaz y de tres naves, cuyas bóvedas, en arista, están muy bien trabajadas: las de en medio posan sobre tres columnas por banda, a manera de dóricas, y el crucero sobre pilares, todavía de aquellos cordones a la manera gótica. El presbiterio, de hermosos mármoles y superior gusto, se hizo por dibujo de D. Ventura Rodríguez, ejecutados a recomendación suya por Francisco Azurmendi en 1784, de quien otro día sabrá Vm toda la vida y milagros.

Pero lo notable de esta iglesia, y tal vez de toda Rentería, es el arco de que ya hice mención, doblemente aviejado, y así hace una figura triangular y parece remata en áspide. Está en el ángulo oeste de la iglesia prestando comunicación a dos calles, y sin embargo de que carga sobre él todo el campanario (que bien tiene unas 60

hiladas de sillares), y el empuje de la pared meridional de la iglesia, y toda la tierra de una de las calles, que es una cuesta asaz pendiente y cuyo total subirá muchísimos millares de quintales, no tiene más fortificación ni más apoyo que el esferón o estribo de pocas varas de la parte occidental. Por eso es muy admirado de cuantos viajeros de gusto atravesaban por allí, por donde antes iba el camino a Francia, y los ingenieros del ejército en la última guerra le consagraron mil requiebros. Pues, señor, de este arco rezan los libros en el citado año lo siguiente:

«En cabildo se platicó sobre el arco que está del pilar de la iglesia hacia ella que no dejaba pasar cruces para las procesiones, ni a los de a caballo. Llamaron a maese Francisco Marugica, que entendía en la obra de la iglesia, y ofreció por 24 ds., poco más o menos, alzarlo; lo cual se le mandó hacer».

Continuemos la serie de arquitectos.

Los mismos maestros que acabaron la iglesia, Domingo y Juanes de Aranzaustiaga (ya escampa), hicieron el muelle.

1588. Lo continuó Juanes de Gaybury, poniendo en las esquinas sillares de a tres varas, y en este año recibió 300 ds. Continuó en 1594 y vivía con créditos en 1604.

1603. Ojo el pío lector. Queriendo Rentería hacer una casa concejil de pro, consultó para la traza y planta a Fr. Miguel de Aramburu, y como a este buen fraile hay tiempo que le voy siguiendo las huellas, porque como verá Vm en la carta que siga después de esta, fue el arquitecto del convento de Tolosa, que dicen que huele a Herrera (v. el *Diccionario geográfico*), empiezo ahora por decir que en el tal año de 1603, en las cuentas del mayordomo hay la partida: «Item 24 rs. por lo que se ocupó el fraile en trazar el añadimiento del retablo». 1604, a 20 de diciembre en el ayuntamiento... (y dijo que para que la dicha obra vaya con más perfección), compareció Fr. Miguel de Aramburu, trazador y persona que dio las trazas para las casas del ayuntamiento... y dijo que para que la dicha obra vaya con más perfección le parece, siendo el de Sus mercedes que el paredón que se hace por la parte de San Miguel prosiga..., que los dos rellanos de la escalera sean de piedra, y no como está ordenado, de madera, con un balaustre de piedra adonde conviniere, en buen orden de arquitectura. Y la cornisa última en que se remata la obra, conforme a la traza que dio, quedaba pobre, y lo hizo por ahorrar, de hacerla a esta villa, y así su parecer es que se eche algún ornato dórico con un arquitrabe y friso y cornisa bien adornada... mandaron que así se hiciera. 1605, a 20 de diciembre, para trazar el nuevo convento de planta e iglesia para las monjas vino Fr. Miguel de Aramburu y prometió hacerlo y el de prestado, en tanto que se hacía el nuevo. Y se le mandaron dar 150 reales por lo que es su ocupación, y luego se le paguen las trazas que presente y las de las casas de ayuntamiento, que no se le habían pagado. Examinó otras obras necesarias para la seguridad de estas, etc.

Punto en cuanto a este fraile hasta que en la inmediata de Tolosa y en la de San Sebastián (que se escribirá cuando Dios quisiere), sepa Vm cuanto más bueno hay que saber de él.

Pues, señor, hecha la traza para la tal casa concejil, la examinaron los arquitectos (canteros entonces) Joanes de Gaybiry y Martín de Ondarza, a quien se les pagó por tasación de peritos. Que fueron en 3 de octubre de 1607, por los canteros, Pedro de Zaldúa, vecino de la alcaldía de Aiztondo, tierra de Arteasu (abra Vm tanto ojo, que es el mejor de los doce, y de quien en otras cartas ha de saber Vm mucho y bueno, y lo mejor de por aquí), y por parte de la villa, Martín de Leizaola, de Amasa, y Nicolás de Garagarza, de Astasu (de quien tampoco será la última vegada que haga mención nuestra historia). Los tales peritos tasaron en 30 407 rs. la obra, incluso 13 903 de las mejoras.

En 1613 hizo la iglesia y convento de Capuchinos, todo asaz pobre, Domingo de Ibeaga, con obligación de concluirlo en cuatro años. Y en el de 1616 representó que dándole los 300 ds. de aquel año la acabaría en tres meses. Fueron los examinadores, por ausencia de Pedro de Zaldúa, que estaba fuera de la provincia, maese Juan de Reizu, vecino de Asteasu, y Joanes de Goybury, que tuvo el asiento de la piedra. Y dice el asiento que copio que valuaron la obra del maestro den 1721 rs.: pero sin duda es equivocación en vez de ds.

1614. Se componía el muelle por Martín de Ondarza; era fiador el maese Pedro de Zaldúa, y le habían de dar 60 ds. al año.

En 1625 tratose de hacer una magnífica portada a la iglesia que subsiste, y es de cuatro columnas dóricas en el primer cuerpo y otros tantos nichos en los intercolumnios, y un segundo que entre dos corintias tiene la estatua de la Asunta, vocación de la parroquia. Pidióse la planta a Madrid, al maestro mayor de S. M., y hay varias partidas de hasta 10 000 ds. libradas al vicario para pagarla. Y en 1626, que hay dados 4000 rs. a Cristóbal de Zumarrista, que ejecutaba portada y escalera.

Para dar cima y cabo a la aventura de los arquitectos de Rentería, solo nos falta dar un salto atrás y decir que en 1547 Martín de Gorostiola representó que la puente (sobre el río de Lezo), contigua a un portal de la villa, estaba concluida, y que en ella había gastado muchas cuantías de mrs., más de los 400 ds. del ajuste. Determinaron convocar Ayuntamiento general. No duran las resultas, pero sí todavía el puente, muy bien ejecutado para el intento, y que hoy no se haría con 4000 ds.

Finalmente, en el mismo año de 1547, a 23 de febrero por más señas, el maese cantero Martín de Amasa hizo ver y medir los 511 estados de embaldosado de calles que se habían ajustado a 13 rs. y 13 ½ mrs. por brazada; y ello bien no pudo ser obra magnífica ni digna de la historia; pero vive Dios que para los pies es maravillosa en la gran parte que todavía se conserva.

*Dixi:* son 22, chico con grande.  
O.S.C.S.R.E.

Escultores. El primero de que se conserva memoria es maese Diego de Belaunza, vecino de Tolosa, que hizo el Sagrario, y para no originar gastos y dilaciones en traer maestros de fuera que lo examinasen, se comprometieron todos en dos vecinos de la villa.

1603. A Juanes de Azaldegui, 550 rs. por el añadimiento del altar mayor, más 90 ds. por lo mismo. En 1604, 285 ½ rs. por resto de lo que debía haber de las obras y adornos para la iglesia. Es advertencia que remató la primicia en 96 ds., y que tenía o compró sepultura. En 1605, hacía el monumento con unos 2000 rs. Y hacia el año 1610 fue a ser inquilino perpetuo de su sepultura.

1606. Francisco de Udabe fue el maestro escultor que añadió cuatro columnas y tabernáculos al altar principal.

1612. Domingo de Ureta, escultor de Asteasu, 66 reales por el examen del monumento que hizo Azaldegui. Recetó que renovándolo según una traza que dejó, se le añadiesen 50 ds.

1613. Pedro de Elorduy acabó por 15 ds. de poner en perfección el monumento, y mientras vivió se le daban 100 rs. al año por cuidarlo.

1617. (Ojo). Ambrosio de Bengoechea, escultor, hizo el nuevo Sagrario; tasolo el veedor de obras de Pamplona, Pedro de Arrayde y Domingo de Goroa en 533 ds. Perdonó el pico y se contentó con los 500, pagados a plazos. Subsiste el cuerpo de este Sagrario en el altar de la Veracruz. Es obra de mérito y tiene un medallón de la Cena en la puerta; pero quien no vive es el Ambrosio, que era muerto en 1622, y su heredero Francisco Martínez de Bengoechea. Creo podrá enviar desde San Sebastián su fe de bautismo y de muerto, con que habremos completado su artículo.

1632. Giles Bermolen y Simón de Francfort, escultores, recibieron 354 rs. a cuenta de lo que han de hacer en la portada (sin duda, los bultos, cuya ruin ejecución no pedía ir a Alemania).

1655, a 26 de diciembre. «Propuso el alcalde León del Zurco hacer un altar de S. Miguel en la parroquia por traza de Bernabé Cordero, insigne oficial (vive el tal altar, y no es ninguna maravilla, ni de mucho). Y este día el dicho alcalde dijo que la villa de Tolosa, Universidad de Irún y villa de Hernani, valiéndose de la ocasión de tener en esta provincia a Bernabé Cordero, insigne arquitecto, han fabricado los altares mayores de sus parroquiales con admiración. Es de parecer que al dicho se le encargue la planta del altar mayor, en la mejor y más ventajosa forma que alcanzase su arte, supuesto que el tal Bernabé es hombre de mucha edad, y aunque deje oficiales ejecutores no podemos tener otro oficial tan grande por estas tierras, y así

es conveniente valerse de esta ocasión, y que sacando dos trazas, la una se remita al general Martín de Zamalvide, dándole cuenta cómo las dichas villas y universidad han conseguido el tener obras tan grandiosas mediante el favor y socorro que han tenido de sus hijos devotos y generosos que han tenido en las Indias, encargándole que por sí y por los demás que hubiere en este villa, procure se consiga este intento. Acordaron se lleve a efecto y que se convoque cabildo general».

¡Ay, es friolera el parrafito este! ¡Y qué será cuando en la carta primera yo corra el velo a la fama del tal cordero y envíe su fe de muerto! Por ahora bástele a Vm saber que por buena dicha de Rentería no tuvo la cosa hechura, y que en 1666 doró por 1000 ds. Mateo de Ochoa de Arzu, el altar que había.

Con que añadiendo que fue sustituido por el hermosísimo actual de Rodríguez, cuya escultura, aunque de retaco, es de lo mejor de Bergaz, hemos cumplido con esta bella hermana, *Laus Deo* (como una docena de escultores modernos y malos).

Pintores. 1600. A Francisco de Ibia 4000 rs. por pintar la capilla de S. Miguel.

1601. A Juan Claver, que vino a examinar la obra de Lorenzo Brevilla, del retablo principal, y se ocupó seis días, ida, venida, comida, etc., 1570 mrs. En 1605 se le dieron 2 ds. al día por sus dietas en los 5 que ocupó en otra comisión.

1602. Lorenzo de Brevilla, 40 ds. que le están mandados dar cada año. 1605, se le acabaron de pagar 627 reales; y cada año en adelante se le deban dar 40 ds. En 1612 se le acabaron de pagar los 460 ds. del dorado.

1603. A Pedro y Miguel de Ataun, pintores, 3187 reales (y cada año en adelante se le deban dar 40 ds.). Más 1132 rs. a Miguel, a cuenta de 300 ds. en que era concertado lo que se añadió de piedra arriba. 5 rs. a los dos por el trabajo que tuvieron en sacar el Niño dormido del retablo de Isasa para contrahacer el de acá. Item 10 reales por componer la tabla en que está pintado el Niño dormido. 1606, a Miguel de Arni y Ataun (apellido y patria) 1660 rs. para en pago y finiquito en que se obligó en 300 ds. una parte del retablo, con muchas figuras, y dorar.

Para examinar todas estas obras vinieron en 1604 Juan Claver y Lorenzo Brevilla y las tasaron en 5842 rs. Este mismo año fue admitido Miguel, vista su información, a los oficios públicos de villa, ergo noble a la manera de acá, como cuando más pintor muy amanerado.

1609. Miguel de Osarain recibió 512 rs. a cuenta de las pinturas que pinta en los lienzos del monumento. En 1613 pintaba un S. Cristobalón que tasaron Nicolás de Brevilla y Miguel de Olarriaga en 800 rs., y él se contentó con 50 ds. Ya no existe porque se borró no ha mucho, con sentimiento de algunos que decían merecía conservarse.

Salimos de esta chusma de siete pintores, cuyos nombres no son peregrinos ya (gracia a mis anteriores) en las orejas de Vm, ni sus pinceles tampoco. Algo mejores

los escultores, no llegan a los arquitectos, entre los cuales los hay de pro, en especial fray Miguel de Aramburu, y sobre todo Pedro de Zaldúa, como luego lo veredes, Agrages. Total de esta carta, *plus minusve*, 40 hi de puta. Chanceando y como quien no quiere la cosa, yo quedo molido y Vm tan impuesto en cuanto hay en Rentería como mi misma persona, y con decisión de facultades y orden cronológico. ¿Si habremos acertado a dar gusto a Su m[e]r[ce]d., o habrá aquí también desvergüenzas? El corrido (o el correo) lo dirá.

Aviso al público. Para mañana (esto es, para la primera) servirá mi autor a tan respetable público con cuanto hay en Tolosa y en buena parte de su jurisdicción, que antaño subió a 24 lugares y hoy no baja de 9.

Y por no dejar cabo ninguno suelto, quiero decir a Vm lo que ha resultado de la queja y reprensión que lancé a Bosarte porque no alabó el *Diccionario* de los artistas.

Con fecha 18 de este contesta, no sin sal, a la mía, afectando el estilo del siglo xv, y de su viaje y [el] *Diccionario* de Vm, me dice a la letra lo que copio, por no ser prolijo, y por castigar a mi brazo y muñeca, que dicen no pueden hoy más:

«Y cuando salí de Madrid iba malo, sin haberme aprovechado las medicinas que los físicos me habían dado, que eran de las heces de las tinajas de vino, que ellos en sus latines llamaban *crémor de tártaro*; y desde que ove llegado a la Granja de San Ildefonso, que agora dicen Sitio Real, me sentí ya bueno, y alegre, y contento, y partí para las ciudades de Segovia, y Valladolid y Burgos, y cuando entraba recio el invierno me volví a Madrid. No pudiera yo tan aina haber escrito tantas cosas como he visto de los pintores, e imagineros, y entalladores y obreros de estas ciudades, de tiempo atrás, si el cólico me hubiera acontecido; empero, gracias al Señor, una sola jornada me puso en cobro de tamaña cuita. Cuando volví a Madrid hallé ya impreso el cuaderno de las actas, que de letra de mano había enviado al hacedor de casa de Ibarra, que ha por nombre Rafael de Aguilera.

En lo que toca al negocio de Ceán Bermúdez, que es un asturiano de pro que yo estimo mucho por la diligencia que ha puesto en hacer un vocabulario de todos los pintores, imagineros y entalladores y abridores, por las letras de la Cartilla a. b. c. hasta el remate, no he querido alargarme mucho en su alabanza porque no me roan el zancajo los imagineros y entalladores de la Academia Real, los cuales están de mala guisa, porque diz que ha juntado con estos oficios los oficios de los herreros, y chapuceros, y vidrieros, y plateros y otros, todos lo cuales diz que eran buenos para otro vocabulario y no juntarlos con ellos, que son nobles, como los mismos hijosdalgos notorios del reino, por gracia y merced de S. M. Lo peor es que yo creo que en parte empezca esto al mayor despacho del dicho vocabulario, pues que empezó a venderse bien y ahora va la venta floja, como se ha visto en la

cuenta que el mayordomo de la academia, Durán, ha presentado. Allende de esto las gentes no tienen ardid a comprar libro que pase de un real de a ocho, o se van por las librerías a buscar libros viejos; fueran ende si los libros nuevos fuesen novelas y libros de devoción».

Hasta aquí el raro e inhábil secretario. Sírvale a Vm de gobierno, y yo creo no sería pérdida especulación enviar yo juegos a cada una de las capitales de América, Lima y México, y también a La Habana. Si Vm entra en el pensamiento, avíseme, y quizás podré darle buenas cartas de recomendación.

—¿Se acusa, hijo, de todos los pecados olvidados, confesiones mal hechas, penitencias mal cumplidas y de todo lo omiso en el examen?

—Sí, padre.

—Pues *ego te absolvo: in nomine*, etc.

—¿Y la penitencia?

—¿Pues es poca tamaña carta?

—Vaya en paz y diga a la Aragonesa que si su marido le hace con tal frecuencia hijos machos, yo la vengo, haciéndole a él un hijo macho con cada carta mía; pero pobre de él y de ella si quedan tan cansados como yo lo estoy en este instante, y con el escrúpulo de una mañana casi entera robada a mi comisión. Adiós.

PD. En cuanto a mis gg ya está duro el alcancel para zamponas. ¡Víctor! Nada he olvidado.

RAH-9-4208-33/n

Fernández Duro, 1900, 229-244, LII.

Durán, 1997, 169, x.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, 60.

### Núm. 32. Ceán a Vargas (Sevilla, 11 de mayo de 1803)

Sevilla y mayo 11 de 1803

Mi amigo Pepe: no he tenido tiempo para leer más que una vez la carta de Vm de 25 del pasado, en la que hallo orden cronológico y división de artes; excelente modo para sacar las noticias y aprovecharme de ellas; por todo doy a Vm las más sinceras gracias, y luego que acabe el artículo de D. Ventura Rodríguez, que es muy largo, entraré a chupar la miel del último panel de Vm.

A consecuencia de lo que Vm escribió a Bosarte, me escribió a mí lo mismo que dijo a Vm, sin que yo le hubiese escrito carta alguna más ha de un año, y esto me

hace sospechar, con mucha probabilidad, que lo que él achaca a los profesores es invención suya para desacreditar mi obra y vengarse de ciertos pasajes que acaecieron en la Academia cuando se trató de examinarla y que, por haberme opuesto desde el prólogo a lo que yo decía con tanta moderación de Palomino, se le exoneró de asistir a las demás juntas de examen. Esta oposición al *Diccionario* viene de más atrás. Ya sabe Vm que él y Sancha ofrecieron al público la reimpresión del Palomino, con enmiendas y adiciones, y que la reimpresión salió pelada, sin nada de lo ofrecido, porque nada pudieron añadir, y lo intentó hacer con lo que yo tenía trabajado para mi obra. Desde entonces se declaró enemigo de ella, e hizo cuanto pudo por estorbar su impresión, y ahora se aprovecha de mi suerte y de mi ausencia para vengarse de mí y desacreditarla.

Sé yo muy bien que los profesores estaban muy contentos con haberlos expuesto entre reyes, príncipes y otros personajes que ejercieron las artes por afición, y es imposible que piensen ahora de otro modo, sino inspirados por Bosarte. A mí me importa un bledo, porque ni él ni los artistas podrán quitarle el mérito que tenga, ni yo tengo ambición en que se venda. Mis hijos cogerán el fruto de ella y las alabanzas.

Nada de esto me incomoda, lo que yo trato es de divertirme ahora con mis arquitectos y de vegetar, hermano Pepe; ayúdeme Vm y vea si los arquitectos vivos que subsisten ahí pueden darle noticias del nacimiento, muerte, maestro, obras y méritos de sus padres y abuelos, como las que Vm me envió en la penúltima carta que me escribió de un tal Carreras.

Quisiera ser más largo, pero ya [hace] unos días que no puedo con la cabeza, siento en ella un peso que no me deja trabajar todo lo que yo quisiera, y hoy ha sido muy largo el correo.

Perdóneme Vm por Dios, reciba finas expresiones de la Aragonesa y manda Vm y quiera a su verdadero amigo,

Ceán.

Seoane la cita en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seane, 1905, 8-9, 1.

Durán, 1997, 173, 1.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, XXXIV.

**Núm. 33. Vargas a Ceán (Vergara, 1 de agosto de 1803)**

Vargas a su amigo Ceán  
Salud y contentamiento.

Vergara, 1º de agosto de 1803.

No se me ha olvidado que debo a Vm la carta artística de la jurisdicción de Tolosa. Tengo ya junto la mayor parte de los materiales, y entre ellos cosas de valía. Pero como quiera que se acerquen a una docenita de pueblos y que yo forme sendos legajos, por todos los aspectos que los inspecciono, estos legajos no los tengo tan a la mano que pueda entresacar lo que a Vm atañe. Por vía de ínterin reciba Vm cuanto hay en Vergara, que es el último pueblo que he visto, y espere Vm todo lo de Tolosa para mediados de septiembre, que dé cuenta de mi comisión, según costumbre, y que cuente y repase todo lo acopiado desde marzo.

Vergara tiene dos parroquias: Santa Marina de Oxirondo y San Pedro, y a ellas, y tal cual, cosa de otros templos se puede reducir lo que merece atención en punto de artes. Porque, aunque no faltan caserones en que, merced a vicereyes de América se han transformado sus caseríos, son espaciosos y no arreglados, no habiendo sabido casar la magnificencia con el buen gusto.

Sta. Marina. Arquitectos:

1542. Maese Andrés de Leturiondo. Por trazar la obra en dos días que estuvo, 1125 mrs. Parece que, en efecto, se concertó con él la capilla mayor.

1552. Maese Pedro Elliburu. Cuando vino a ver la obra de la iglesia y hacer el concierto para la capilla, 18 ds.

1552. Maese Pedro Lizaraza, cantero de Villareal, que vino por mandado de la parroquia al examen de la capilla, 4 ds. de su trabajo y 8 rs. de su comida.

1555. Maestre Martín de Yesguerza, que vino desde San Sebastián a nuevo examen y recibo, diez días y dio el parecer y memorial, a ducado por día.

1555. Maestre Domingo de Guerra. Vino al examen.

1555. Maestro Pedro Goariz, 2788 mrs. sobre que dio trazas para las capillas y anduvo midiendo las paredes.

1559. Maestre Pascual de Iturriza. Seguía la obra de la iglesia y para ella cobraba la primicia. Murió en 1563: por señas que se gastaron en su entierro, 718 mrs.

1582. Gaspar de Balzola, maestro cantero de la obra.

1582. Francisco Aróstegui. Cobraba por el anterior, y desde este mismo año seguía él la obra de la iglesia.

1564. Maese Juan de Amosabel. Pero este fue el verdadero sucesor del difunto Iturriza, quien en 1573 seguía sin interrupción la obra, cobrando cada año 200 ds. y

a cuenta de su trabajo, lo que duraba aún en 1581; mas en 1584 estaba recién muerto, y en 1610, porque diesen de pronto a sus herederos 2000 ds., perdonaron el resto hasta 51 000 rs. en que se tasó la obra.

1642. Martín de Olaverriá, cantero, era muerto y la parroquia le alcanza en *uru reliquia desiderantur*.

Ahora debo decir a Vm que esta iglesia, muy capaz y desahogada, tiene tres naves, cuyas bóvedas, muy delicadamente trabajadas en arista, descansan sobre cuatro nudísimas columnas, que no tendrán menos de 30 codos de elevación, y acaso no llegan a 2 de espesor. Por eso Pérez, el secretario de S. Fernando, las decía dignas de Roma. A esta iglesia ha hecho unos pies y coro en vez del que tenía, análogo al total, el académico [Alejo de] Miranda, con el fin de agrandarla; obra sólida y bien entendida, que cuesta cerca de 500 000 rs.; pero cuyo plano, invención de A... sisua, adoptó Miranda, aprobó la Academia, y ejecutado lo tasó [Silvestre] Pérez. ¿Mas qué quiere Vm que le diga? Que parece son porciones de dos iglesias distintas que juntó allí la casualidad, como las columnas de Sta. María la Mayor de Roma. Miranda una mitad solamente, adivinará cualquiera lo que le queda a la espalda, tanto se olvidaron de la sentencia de Horacio, que yo creo conviene a un templo como a un poema, pues aquel lo es de la arquitectura, y aquí está quebrantado lastimosamente. ¿Mas quién me mete en honduras y en bachillar a la faz de mis maestros? Punto, y pasadizo a los pintores.

1584. Juan de Elejalde, 3000 mrs. por el examen de la pintura de la capilla mayor.

1584. Juannes de Brevilla, 27 000 mrs. por su pintura, más 1700 mrs. por cuatro medallas que hizo para la capilla junto a la sacristía. Y hay otras muchas partidas pagadas al mismo por esos años.

1584. Pablo de Urrutia, 11 900 mrs. por la pintura de la capilla mayor, e hizo un Cristo en 16 ds. De todas estas pinturas no existe entre los vivientes ni memoria.

1600. Francisco de Mendieta. Era vecino de Celorrio, en Vizcaya; pintó los lienzos y figuras para el monumento, que se celebran mucho todavía. Los examinaron Pablo Ruiz de Echarebaga y Juan de Elejalde, y tasaron los nueve, según se compone, en 197 ds.

1600 y un montón. Mateo Cerezo (el padre). Hay en el primer altar de la derecha, debajo del coro, un Cristo de Burgos, firmado de su mano, y otro igual, y también firmado, en la sacristía.

1600 y qué sé yo. Enfrente de la puerta del N., y sobre el cancel de la del E., allá arribota, hay un soberbio cuadro, de más de unas cinco varas de largo y sobre tres de ancho, que antes era dignísimo adorno del altar principal, a donde está pidiendo a voces ser restituído. Representa de mano maestra el martirio de Santa Marina que, en el primer término, de rodillas, está rodeada de verdugos que la queman

con hachones y la aporrean en diversas actitudes. Sobre ella está el altar de Apolo, a que rehusaba llegar, y al lado opuesto el trono del tirano, que presencia y manda el martirio y, sobre todo, un rompimiento de gloria con lindos grupos de ángeles a que mira la Virgen. Este grandioso cuadro, por lo bien entendido de la composición, por el ambiente que rodea las figuras, y otras partidas, lo creía Jáuregui, el discípulo de la Academia de San Fernando, de 30 años a esta parte, y el maestro de dibujo de este seminario, obra de Velázquez. A mí las tintas y tono del colorido y travesura me lo hacía atribuir al mismo flamenco que pintó el de Sta. Catalina de Motrico. ¿Pues qué remedio? Atar escaleras, armar un andamio, atravesarle una mesa, subirse sobre todo, limpiar el cuadro y leer: «Simon Peti Vandex en S.ca», que si es Salamanca, como parece, ya tiene Vm un artículo, y de pro, para el *Diccionario*, en la inteligencia que es cosa buena (así mía), aunque visto de cerca no hace el lindo efecto que desde abajo, porque el autor supo lo que se hacía.

1700 y más de 50. D. Francisco Bayeu. Finalmente, hay dos cuadros de este buen pintor que se le escaparon a Vm: uno en el altar que, por él, se llama de S. Sebastián y S. Roque; otro en la sacristía. Son idénticos; mas como en este segundo se equivocaron las medidas, saliendo más chico de lo que se requería el altar, hízolo mayor, pero también menos concluido. Son del tiempo en que todavía no había dejado a Zaragoza; pero son buenos testigos de su fuego y expresión. S. Sebastián está en el acto de su martirio, en segundo término, y en primero, S. Roque, a quien un angelito cura una llaga de la rodilla.

Omito otros cuadros flamencos que hay en la sacristía, no malos, y otra más linda copia de un buen original de aquellos Salvadores de Juanes o de la escuela valenciana.

Escultores:

Es pésimo cuanto corresponde a retablos hay en esta iglesia, y es un dolor que sobre ricos zócalos de mármol elevase tales monstruosidades y tan caras el infeliz D. Tomás Irazusta, que yace en este templo. La estatuaria, así del altar mayor, que se compone de la titular, el Salvador, los s[an]tos Abdón y Senén y algunos otros mancebos, como la Virgen del Rosario y San José, del un colateral, y San Miguel y [el] Ángel Custodio del otro, y Sta. Teresa en altar que hace frente al del cuadro de Bayeu. Todas son de D. Luis Salvador Carmona, que las trabajó en Madrid. En 1742, la de S. Miguel, por la que le dieron 3000 rs. vn., y con los otros dos Arcángeles y el Ángel Custodio y un Niño, y los dos de las volutas, que no los creo suyos, costó 13 500 rs. En 1746 se trajo la Virgen del Rosario, de todo punto bella en el semblante, y lo mejor que he visto suyo y lo sería en el total sin tanto huequecico y algazara y pliegues (vicio del manequin, ¡bravo!), y no dice el precio, y sí el de 9000 rs. que se dieron a Irazusta por el pésimo retablo. Tampoco lo dice por el S. José de arriba, ni

por la Sta. Teresa. Las imágenes del altar parecen mucho peores porque las encarnó aquí pícaramente y con ridículos colorines un ruin dorador.

Con que tiene Vm aumentado y adicionado lo que de Vergara y este profesor dice en su *Diccionario*. Tome agua bendita, y vamos a la iglesia parroquial de San Pedro.

Arquitectos:

Es gótica y muy antigua, pero no de atrevimiento y gala. Conténtese Vm con esto, porque el libro de fábrica que lo reza anda a monte y no lo he podido cazar, por más escopetazos que he tirado.

Solo sé que por los años de 1655 trabajaba la sacristía Juan de Zaldúa y, por si acaso si era hijo o hermano del benemérito Pedro de Zaldúa, de quien tenemos que hablar, le anticipo a Vm esta noticia:

1655. Mateo Zavalia. Hizo los colaterales que están en el presbiterio cabe el altar mayor, que constan de sendos cuerpos dóricos de cuatro columnas y un atrio; en los intercolumnios estatuas y en el vano principal otra mayor. En el año de arriba se pagaron a su viuda 2365 rs. de resto, y consta que dejó hijos menores, y por su curador a Pedro Beltrán de Oyarzábal. Todo lo anterior debe de estar en el libro de fábrica, que no se sabe do está.

1673. Juan de Apestequi. Trabajó los cuatro altares restantes de la iglesia, que no son grandes ni desarreglados; el del cuadro de Jordán y otro de una pícara pintura de las ánimas, con solo dos columnas de estrías espirales. Los otros dos de S. S<sup>o</sup>. y S. Roque, que están en el crucero, con una especie de nicho y dos columnas por banda, y todos con su ático. Dio tanto contento, que pagados según el ajuste (que no consta), le dieron de guantes 1205 rs. vn. Y más 800 por la mejora de los pedestales. Y esto ¿qué prueba? Más la generosidad que el refinado gusto de los bienhechores.

Y no hay más de arquitectos de piedra; vamos a los de madera, que yo llamaría de mejor grado escultores:

1626. Juan Martínez Montañés. Un Cristo de la Agonía, mayor que el natural, obra asombrosa suya, y de que Vm debió hacer mención, pues lo hace D. Antonio Ponz diciendo de él que Montañés se excedió a sí mismo. No en balde se acuerdan aquí los beneficiados, que con día y medio que se detuvo en Vergara lo visitó cuatro veces.<sup>390</sup> Está en una capilla oscura cerrada de su reja, debajo del coro, a la derecha, y en el peor de los altares posibles. El libro de la cofradía, que de resultas de su venida se fundó, reza que, desde Sevilla, por octubre de 1626, vino esta admirable imagen, enviada por el contador D. Juan de Irazaval a su hijo D. S<sup>o</sup>, quien la entregó el 5 de dicho mes a los clérigos, a una con el dosel, cortinas y lámpara de plata.

1657. Bernardo Elcaraeta. Hizo la imaginería para los colaterales, que trabajó

<sup>390</sup> Ponz, 1785, I, pp. 30-31.

Mateo Zavalía, otorgando la escritura en 11 de agosto de 1656 ante Juan de Olariaga. Era natural y vecino de Santo Domingo de la Calzada. Tiene mérito. Se lo pagaron muy bien, pues hay partidas de 5000 rs., y el finiquito de 2370 fue en 1669. Dos años antes los estofó Joseph Gaunza en 4080 rs. en esta forma: Ntra. Sra., 1650; Sto. Domingo, 450; S. Miguel, 1650; S. Pedro, 330. No se olvide Vm que este mismo doró el sombrero del púlpito por 1149. Sobrero cuyo hizo en

1662. Antonio de Elorza, vecino de Algóibar.

1727. José de Suso, 1125 rs. a este escultor por los aditamentos, al dorar el altar mayor este año. *Allons* a los pinceles.

Averiguado solo un cuadro del Nacimiento, muy bueno, que está bajo del presbiterio y a su derecha. Créelo el maestro de dibujo de aquí del Españolito, y a mí parece de lo más mejor de Jordán. Hay un Sto. Cristo bueno sobre la puerta y una Dolorosa casi a oscuras en la capilla del Cristo, de que todavía no puedo dar razón sino de que son buenas, y quedo continuando las diligencias. La segunda se adquirió en 1715, y acaso es de Mugarrieta.

En la sacristía hay un San Lorenzo y otro mártir, de no despreciable pincel, con aquellas dalmáticas de imaginería, harto parecidas a otras que vimos en Sevilla; fueron regalo de un beneficiado; pero cese Vm de contar, pues no sé más.

Colegio que fue de los jesuitas, hoy capilla del seminario:

Un San Ignacio en hábitos, y no revestido, acabadísima obra de Gregorio Hernández, que no está en la parroquia, como dice Usiria.

El cuadro de Olaso; creerlo de Italia y haber escrito a su poseedor.

Los cinco puentes que dirigió Ibero, y del que le prometo un papelón.

Basta para una mañana en que se han hecho otras tres cartas, no chicas, aunque no más interesantes. Si Vm compara esta mi Vergara con la Vergara de la tabla geográfico-artística del *Diccionario*, verá lo que me debe, y no digo más por genial modestia. Y porque tengo esta tarde que despedirme de todos para descampar mañana a buscar en P. acaso más para Vm que para mí. ¿Y con qué paga? ¡A lo pérfido! Acuérdomé ahora (y vive Dios que es a tiempo) que escribo a quien apenas tiene lugar de leer mis cartas. Si todavía están las últimas con solo la primera lectura farfullada, vuélvame Vm esta y se la enviaré a Bosarte, o con una bula de difuntos por cubierta a Palomino.

Muchos coma Vm con toda salud y con su Aragonesa y prole. A Dio.

Minuta en RAH-9-4203-5.

Fernández Duro, 1900, 244-252, LIII.

Durán, 1997, 169, y.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, 61.

### Núm. 34. Ceán a Vargas (Sevilla, 17 de agosto de 1803)

Sevilla y agosto 17 de 1803.

«La bendición de Dios a Vargas, el pescador de las artes escondidas. Prolongue Dios sus días; hónrele y acreciente sus merecimientos. Ensalce Dios sus trabajos y su virtud. Complázcase Dios en él».

Esto va a lo árabe, y creo que nada hay más que decir en retorno de la apreciable carta de Vm de 1º del corriente en cuanto a darle las debidas gracias. Ojalá se cumpliesen estos mis buenos deseos, y sería el verdadero premio de los afanes de Vm.

Las noticias de Vergara son muy curiosas e interesantes; ojalá que los edificios fuesen mejores. Iremos examinándolas y cogiéndolas con pinzas para engarzarlas en sus respectivos lugares entre sus coetáneos. Aunque Ponz habla de ese bello crucifijo del Montañés diciendo que es superior a sus mejores obras, yo, a la verdad, no lo creía, porque dudaba mucho de que hiciese obras para tan larga distancia. Pero lo que reza el libro de su cofradía, que Vm me copia, ya no me deja dudar, y por ello es Vm digno de elogio. Lo es también por los muchos arquitectos, pintores y escultores que contiene la carta, y también por lo que anuncia y promete para mediados del cercano septiembre. Entonces lo juntaremos todo, y veremos si en otros pueblos trabajaron los mismos artistas que en Vergara. Entonces sabremos quién fue D. Francisco Ibero y su padre, y de otros que están pendientes en los papeles de Vm y en mi esperanza.

Sepa Vm, para su consuelo y satisfacción, que se ha revocado la orden que en tiempo del Sr. Urquijo salió sobre que se copiasen los cuadros de Murillo que están en esta ciudad, y que, quedándose las copias en los marcos y sitios que aquí ocupan los originales, fuesen estos a Madrid para adornar el Palacio Real.<sup>391</sup> En 1801 vino aquí el pintor del rey, D. Francisco Agustín (quien tuvo la culpa de este proyecto), a principiar las copias, y no lo logró por haber perecido en la segunda peste de aquel año. Volvió en 1802 D. Joaquín Cortés, hijo de esta ciudad, nombrado por el rey con 10 000 rs. de sueldo, y las empezó. Estaba en el tercer lienzo, que es el de las prisiones de San Pedro, cuando, en virtud de una representación de la Santa Hermandad de la Caridad hecha al Sr. Príncipe de la Paz, después de otras muchas que había antes hecho al rey y no tenían efecto, vino S. M. en revocar la fatal orden y mandar que se queden aquí los originales. Toda la ciudad lo celebró con el júbilo que correspondía al general sentimiento que había en despojarla del principal adorno.

<sup>391</sup> Se refiere al proyecto de llevarse a Madrid los cuadros de la iglesia de la Cofradía de la Caridad de Sevilla.

A Vm, como aficionadísimo a esta su casi patria, le regalo tan interesante noticia en pago de las muchas que me comunica para nuestra labor.

La Aragonesa, gorda como una vaca, y los filiolos, que lo están también, saludan a Vm cordialmente, y quisieran abrazarle en esta ciudad, donde tiene Vm una anchurosa casa para hospedarle. Pero ¡ah! esto no lo logrará su amigo Ceán.

RAH-9-4203-4.

Fernández Duro, 1900, 252-254, LIV.

Durán, 1997, 169, 34.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, 62.

#### **Documento 4. Notas sueltas recogidas por Vargas para Ceán de diferentes lugares recopiladas en orden alfabético**

Anoeta. Se empezó la iglesia parroquial en 1588. Hizo la obra maese Domingo de Narrubiza. Costó 27 410 rs. El retablo mayor actual delineó D. José Antonio de Arzadun y lo ejecutó D. Manuel José de Larrandobuno en 1766. Costó 20 000 rs.

Aula Dei. En la iglesia hay once cuadros apaisados que representan misterios de Nuestra Señora pintados por D. Francisco de Goya. En el capítulo se conservan los diseños.

Colaterales al altar mayor dos lunetas de D. Francisco Bayeu.

En el claustro de seglares un San Bartolomé, de José de Ribera, el Españolito, y un San Antonio, que se cree de Castellone.

En el claustro de las capillas, más de 50 lunetas de varones ilustres de la Orden, por García y su hijo.

Un buen cuadro de la Virgen del Rosario, de autor desconocido, otro del Descendimiento, de Aníbal Carracci. Retrato al natural del fundador D. Fernando de Aragón y otro de D. Juan de Austria, de Claudio Coello.

En el capítulo de los monjes hay un cuadro de la Oración del Huerto, de D. Luis Pascual, con su firma al canto: «monge cartuxo que fue de la Scala Dei», cosa buena.

En la sacristía una imagen de la Virgen, de Claudio Coello.

Amasa. 1745. El colateral de Ánimas ejecutó Martín de Allidi, maestro escultor, en 2453 rs., según consta en las cuentas de la cofradía.

En el colateral de la epístola, un cuadro de Nuestra Señora del Carmen, firmado «D. Man. Gutierrez me fecit, año 1737». Es sin duda de un discípulo de Mugarrieta y de harto poco mérito.

Anzuola. Levantó el diseño Blas Cesáreo Martín, individuo de la Academia de

San Fernando, y fue aprobado por esta en 26 de mayo de 1792. Le obligaron a hacer la obra en 94 000 rs. Pedro de Lasa, vecino de Azcoitia, y el maestro de obras Juan Agustín de Echevarría, vecino de Oñate, por una parte, y por otra Miguel José de Oruesa y Miguel de Marcoleta, natural de Oñate.

Azcoitia. 1597. A Nicolás Brembilla, pintor, 11 594 mrs. por un lienzo retablo que hizo del Descendimiento de la Cruz.

Azpeitia. 1576. Partida de bautismo de Juan de Anchieta, hijo de F. y de María Martínez de Anchieta. Se bautizó en 5 de julio en la iglesia parroquial de San Sebastián de Soreausu, de la villa de Azpeitia.

Badalona. Colección de inscripciones.

Barcelona. Iglesias. Noticias de artistas, marzo de 1799.

Bilbao. 1675 a 6 de febrero. Francisco de Elorriaga se obligó a hacer el crucero y capilla mayor de la iglesia de jesuitas, según una traza que dio el maestro de Rioja, por 5000 rs. vn., inclusa la media naranja.

El maestro que dio la traza era Francisco de la Riva Velasco, arquitecto, vecino del lugar de Gallicano, en la meridad de Trasmiera.

Cartagena. Asuntos históricos pintados en la sala Capitular de Cartagena entre las figuras alegóricas de las virtudes.

Templos y fábricas de Cartagena y noticias de las Bellas Artes.

Fuenmayor. 1632. Juan de Arismendi, escultor, vecino de Cizurquil, trabajó con Juan Vascardo y Juan de Iralzu el retablo de la parroquia mayor de Fuenmayor en La Rioja, según consta de escritura que firmaron el día 23 de junio, con condiciones que prueban el buen gusto con que se emprendía la obra.

Los mismos artistas trabajaron el retablo de la parroquia de la villa de Briones y el de Nuestra Señora de los Reyes de la villa de la Guardia.

Fuenterrabía. 1597. Tiburcio Spanoqui fue enviado al reparo de las fortificaciones de Fuenterrabía. José de Mendía, en su nombre, y los demás pintores y doradores representaron en la provincia que aquel se entremetía en obras de su arte.

1564. A maese Juan de Alvolaraz y maese Domingo de Joansensoro, 22 rs. por haber venido a ver la capilla.

1620. Juan García de la Plaza hizo la pila de bautismo por 225 ds.

Irún. 1596. Maese Martín de Gurmendi, vecino de San Sebastián, remató la fábrica de la casa del alcalde de Jacas, de Irún, en 1150 rs. y cumplió.

1651. Hacía el monumento maese Domingo de Lizárraga, arquitecto, y entendió también en la obra Joanes Aguirre, maestro arquitecto.

Loyola. El cuadro de la Cena tiene la inscripción siguiente:

«Philadelphus Largan Siculus Pin, Rome, an. 1754».

Sobre la puerta del refectorio se halla un cuadro representando la Aparición de Ntra. Sra. a San Ignacio con la inscripción siguiente:

«Dictante Deipara  
Discit, et Docet».

Rentería. Noticia del Pbro. D. Juan Ignacio de Gamón. «Isasi cita a Miguel de Osarin, natural de Atanu y vecino de Rentería, entre los pintores de su tiempo en Guipúzcoa, y añade que era muy hábil en esta profesión, como se veía en las figuras del retablo de esta última villa, y en las paredes colaterales, particularmente una imagen del Bienaventura San Cristóbal, de las más grandiosas y bien pintadas que había en España, y que hacía muchos cuadros de diversas pinturas, y retratos de personas con muy linda gracia. Tal era, en verdad, la figura o pintura de San Cristóbal, y celebrada por lo mismo, que duró sobre la puerta de la sacristía hasta el año 1784, aunque algo mordida del tiempo, y fue borrada y rascada para el blanqueo que a la parroquia dieron unos oficiales italianos con ocasión de celebrar la colocación del altar mayor de jaspes».

San Sebastián. Edificios, templos, muelles, archivos, noticias de artistas.

1614 a 16 de enero. Pedro de Ayala, escultor, vecino de Vitoria, se obligó de hacer el retablo de nogal y orden jónico, según la traza que presentó, en mil rs. parece no tuvo efecto, aunque cobró los 500 de contado.

1725. Partida de defunción de Felipe de Arizmendi, escultor, murió en San Sebastián, y el día 2 de agosto se enterró en la iglesia de San Pedro Telmo.

Sevilla. Diario del viaje artístico, donde se trata de todos sus templos, edificios y materia de las Bellas Artes.

Tarragona. Viaje artístico. Iglesias. Pinturas y esculturas que contienen. Octubre de 1799.

Copia de los epitafios e inscripciones de la catedral.

Urrestilla. A maese Pedro de Errasti y Sancho de Oyarayn, 62 ds. de oro por el puente.

Vergara. 1592, marzo. Dio la villa licencia para fundar el colegio de jesuitas, con la dotación de 1800 ds. de renta que dejó D.<sup>a</sup> Magdalena Centurión, monja en Génova, no habiéndolo podido fundar en Vitoria ni en Bilbao, donde primero lo intentaron. Hubo mucha oposición por el colegio fundado en Oñate, y a favor de Vergara se interesó el archiduque Alberto, instado en Bruselas de sus criados del rey, naturales de Vergara.

La iglesia del colegio de jesuitas de Santander era de traza del P. Pedro de Mator, de la misma. Y esta sirvió de modelo en 1662 para la de Vergara, siguiendo el pare-

cer de los maestros Juan de Auzola Itarguren, que le dio firmado en Éibar, su patria. Y Miguel de Abaria y Juan de Zaldúa, arquitecto, vecino de Vergara, en ella a 14 de abril de 1662, y Mateo del Río en 4 de mayo, y este parece se quedó con la obra.

1662 a 24 de julio. Francisco del Río, vecino de Matienzo, y maese Mateo del Río, ídem, tenía a su cargo la obra de cantería del Colegio de la Compañía, y el primero fio. Obraba la nueva iglesia. Hacíanse a costa del heredero D. Andrés de Madariaga. Miguel de Avaria, cantero de Beasain, recibió 2350 rs. en 14 de abril de 1674, a cuenta de la obra que hacía. La escritura fue en Beasain a 6 de enero de 1673, para continuar la obra y darla acabada en 1675, no siendo de su cuenta la cornisa de yeso de dentro ni los escudos de piedra de fuera.

1607 a 11 de diciembre. Carta de pago de 25 802 rs. vn. a maese Francisco Pérez de Arostegio por lo hecho en el colegio.

1614 a 23 de mayo, en Valladolid. Gregorio Hernández otorgó carta de pago al P. Gaspar Suárez de 1200 rs. en que concertó una hechura de bulto de San Ignacio de 2 ½ varas de alto, para el Colegio de Vergara.

1614 a 9 de abril, en Valladolid. Carta de pago del mismo al P. Marcelo Martínez de 80 ds. por estofar la dicha estatua; 525 rs. por traerla desde Valladolid a Vitoria. 48 ds. y 6 rs. el Hy. y diadema hecho por Martín de Aranda, platero de Valladolid.

Villafranca. Capilla de los Zavalas, al lado del Evangelio; muy buen retablo, de dos columnas corintias que dan espacio a un gran cuadro de cinco varas o más de alto, y acaso tres de ancho, que es un soberbio martirio de Santa Catalina. Está firmado de esta manera: «Juan Guir»; o no hoy más o no deja leer más el marco. No atino a descifrarlo, pero es muy bueno. Se adquirió en Sevilla y no sabe más su actual poseedor, ni consta más de los archivos de su casa.

Villarreal. Casa de Arízaga. Un retrato de Velázquez idéntico a los que hay en Zarauz en casa de Corral, y es de un togado que dijo se llamaba Aguirre. Cosa muy buena.

Un Jesús de la Paciencia, esto es, en la noche de la casa de Pilatos, del jesuita Seghers, visto a luz artificial, por el conocido gusto de este artista y de lo bueno suyo.

Varias marinas flamencas, entre las que las hay de mucho mérito.

Sin localizar.

Fernández Duro, 1900, Apéndices, pp. 317-323.

Durán, 1997, 171, ee.

## Núm. 35. Vargas a Ceán (Vergara, 28 de agosto de 1803)

Pepe a Juan,

Vergara y agosto 28 de 1803.

Empezó Vm a mearse en el mundo, honrado asturiano: antaño se nos volvió Tántalo y ogaño ya para en árabe, por eso cada vez es menos de fiar, y ahora con sus *fides púnica* quedo temblando y se me resbala a continuar judío; no tiene remedio, lo quemó. Que hartó estoy yo de ver pasar meses y meses y no procurarme Vm otras noticias que me importan tanto acerca del argonauta. Por usurero que Vm sea, ya se tiene allá el ciento por uno, y no voy continuando. Ablándate, pecador.

Con este prólogo doy a entender que he recibido la del 17 de vuelta de muchas andanzas mías, de que sacaré Vm más provecho que yo, y antes de entrar en nueva materia, saldemos algunas de sus especies.

Sí, señor; tendrá Vm cumplida noticia de los Iberos; mayorazgos hoy, o arquitectos ayer (hoy valga por este siglo, ayer por el pasado), de quienes decía el pasado Monte hermoso, eran nacidos para mal y deshonor de Guipúzcoa. Todo, todo lo sabrá Vm si la vara no se quiebra o no arrea al burro hacia otra parte que, siendo uno y otro malo, todo lo me lo puedo temer de las ruines artes del Encantador que me persigue.

Celebro saber lo de Murillo, pues bien está San Pedro en Roma aunque no coma. Con todo, de resulta del último agosto viaje ha ganado mucha fama, y encaramándose a la estimación de uno de los mejores pinceles conocidos. Y algo de lo mejor suyo, no estaría mal colocado en una galería de todo lo mejor nuestro; no estaría fuera de lugar en la ala no labrada del palacio nuevo, labrándola al intento; ojalá que los millones de Belén... basta.

Pues, señor, ante todas cosas, vaya un apéndice a los arquitectos de Vergara.

En un índice octavo manuscrito que he visto últimamente, cuyo libro, *Arte y uso de la Arquitectura por José Ignacio Arizabaleta, en Vergara, año 1724* (cuyo José Ignacio, de más de 90, murió hace algunos bastantes), se lee en el capítulo XV (porque aunque esté muy bien escrito, no está foliado) de la suerte en que se ha de plantar una torre y su fortificación, se lee, repito, al fin, lo siguiente: «Estos dos alzados de Torres y su planta que le siguen los he sacado yo para que el curioso lector pueda añadir o quitar; al añadir otro cuerpo se pudiera (a no que los cimientos tengan las cosas y el grosor que en este capítulo hémonos referido), como lo tiene la torre Santamaría (parroquia primera de la villa de Vergara), pieza bien aseada y trabajada por el maestro Esteban de Abania. Antes que levante un carabillo sobre mi manuscrito, sepa que no es otra cosa que un compendio de Fr. Laurencio de

San Nicolás; v. g.: este capítulo XV corresponde al LXIII suyo»; una y otra especie añadió Arizabaleta y multiplicó los dibujos, no con el más exacto dibujo.

Estamos ya sin escrúpulos acerca de las confecciones pasadas, y Vm muy en ello de que la nueva será de Tolosa. Pues no, señor, están los pecados en San Sebastián, y yo no por mis pecados todavía, y como Vm tenía entre sus pulgares a D. Ventura Rodríguez y yo he estado en Plasencia, pláceme salir con Vm de Plasencia, antes que Vm salga de Rodríguez.

No crea Vm que en esta Plasencia de que trato es aquella de tan renombrada vega hasta en los romances de los árabes guapetones, no, señor, está tan distante esta de tener vega, que por su angustiada situación entre dos montes, la denominaba Larramendi «una albarda al revés»; esta tiene solo 111 casas, todas de herreros, y no deja de ser notable que, estando siempre negros, gasten al año sobre ocho mil libras de jabón, y que tanta agua consuman en lavarse, no es mucho que de vino consuma... vaya cuánto, sáquelo Vm por este dato. La sisa de 8 maravedís en azumbres produce 16 mil reales.

En esta, pues, famosa fábrica de armas negras, está siempre blanca, una de las buenas producciones de Rodríguez... pero vaya por su orden:

Plasencia [de las Armas] de Guipúzcoa.

Arquitectos: 1532. Martín de Igarza dio la traza de la capilla mayor, maese Martín de Igarza, hijo de Martín García de Igarza.

1538. Pascual de Iturriza, natural de Motrico. Existe una obligación ante Francisco Irure, escribano de Plasencia, de enseñar a Juan de Alzúa el arte de la cantería, bajo muchas condiciones que expresa por el aprendizaje.

1541 a 8 de mayo, el mismo Pascual.

Consejo abierto para tratar de la obra de la capilla, quejándose de que maese Pascual de Ilurza hacía labor muy menuda que no podía verse desde abajo. Era maestro del arte de *Gimetría*... Él se presentó y dijo que trujesen otros peritos en el arte de la *Gimetría*... se vio su tasa y la de Maese Martín de Igarza, que dio 9 años antes; pero fue aprobada la de Pascual, y se entregó al Vicario para que celare en su cabal ejecución, como quiera que siempre estaba en la iglesia, y Pascual añadió que lo hacía atendido al «patio y el concurso del pueblo y sus como convenía según arte».

La iglesia es gótica, de aquellas columnitas acordonadas de un solo cañón, bóveda de arista, bien proporcionado y... basta.

1651. Pedro de Mendiola, maestro cantero, hizo la sacristía y se le apuntó a 18 maravedís la vara de cantería.

1689. Juan de Arauceta hizo la casa concejil, por cuya tasa se le dieron 8 escudos de oro, y solo por la cantería 29 075 reales; ya en 1703 también hizo la torre de la

iglesia, no mala; el otro edificio sobre arcos, etc., no es... mierda de Palomo, que no huele ni jede.

1689. Juan de Zaldúa hizo otra traza para la casa concejil, que no fue admitida, pero se le pagó por ella 180 reales.

Ventura Rodríguez. Por su dibujo se hizo el lindísimo altar mayor que se goza perfectamente desde la entrada, sobre un zócalo que llega a la altura de la mesa de altar, y como ella, es todo de mármol de Azpeitia rojo; se elevan los pedestales de cuatro columnas pareadas corintias y completo el orden ornaico, que ocupa la Santísima Trinidad en acción de coronar a la Virgen, la cual, elevándose del sepulcro, que está rodeada de los apóstoles, sube majestuosamente y ocupa un majestuoso camarín, cito en el vano de las cuatro columnas; y como tenga una luz vivísima que se derrama desde la hornacina superior por ventanas, que no se registran abiertas de otras de ático, y esta luz solo baña hasta la mitad del huerto de la sacristía, parece su ingreso en la gloria y hace un bellissimo y natural efecto. La obra es toda de estuco y la trabajó con esmero... pero más le gustará a Vm, aunque yo reviente, que copié las dos inscripciones, que en letras doradas (como lo están los capiteles y haces de las columnas, y la greca que borda el friso) adornado este superior retablo por una y otra banda. Pues para que nos entendamos, vaya primero la Vascongada:

«Virginia. Ama. Mariaren.  
 Ceruraco Jasoerari.  
 Bere Mendeco.  
 Placentiatarac.  
 Len Jaso Eta Escanitaco.  
 Altara Naguesi Auo.  
 Oran Barriro Jasorico Aciric Ederturic.  
 Escancen Duetje.  
 Christo Joazanetic. 1790. Garren Urtean.

Don José M<sup>a</sup> Landizábal. Carlos Erregue. III. Garrenaren Zaldunzocoac. Gay Onetaraco. Agnintariac Ereguin, Eta onzat Emanceban. Don Manuel José Iraolac Elizaren. Equeda dirutic, Gastua Pagatu Eta. Contu Gusia. Ematen Ebalá. Ventura Rodríguez Taratuta. Miguel Antonio Jáuregui, Arquitectura. Eta Esculturaco Langay Bica. Berac. Biarit. Eguin Zituan».

Como supongo a Vm al cabo y como quiera que estoy atareadísimo, estaba por escusar la latina; pero vaya, para que se le caiga a Vm la cara de vergüenza:

«Placencia Guipuzcoatum.  
 Hanc aram maximam  
 Virgini Matri Mariae  
 In coelum Asupttae  
 Sacram.  
 Nunc Instauratam Auctam Sculptam. Eidem.  
 Coelesti Patronae  
 Horum Dedicant.  
 Anno C.N. ciciocccxc

Josef María Lardizábal Eximii ordinis Caroli III Eques curator Faciendum curavit atque probavit. El Em. Josef M<sup>a</sup> Iraola, Dispensator de Ecclesiae thesauro sumptus supeditavit. Et rationes cuabit.

Bonaventura Rodriggerensius Archit Delineavit.

Michael Antonius Jaureguius Exactor operis omnes Eius Partes Tam Architectonicam Quam sculptilem. Perse ipse confecit».

Con que volviendo a nuestro paso castellano de andadura, hemos salido de Rodríguez, pues, por ahora, hasta que en lo de San Sebastián sepa Vm cosa chistosa.

Y para salir de Jáuregui, sepa Vm que este buen profesor (maestro de dibujo en Vergara), y que por sus obras ha dejado nombre en La Rioja (como es natural haya dicho a Vm nuestro Navarrete y los próceres de coracita), hizo también de estuco, en las monjas de Placencia, el altar mayor, que consta de solo dos columnas corintias, que vienen desde el suelo, y dos pilastras; y en medio de más de medio relieve, Santa Ana, que es la tutelar, figura a la verdad un poco larga y angosta.

Escultores, Felipe Arizmendi.

Un Nazareno, objeto de la mayor devoción del pueblo; es muy devoto, de figura algo mayor que el natural; pero con todo no es su mejor obra.

Una Dolorosa y un San José que vinieron de Madrid, donados por un covachuelista. Es cosa buena, por ventura de la oficina de Mena.

Pintores: traslado a la futura carta de Elgóibar, donde sabrá Vm lo que le hará rechinar los dientes.

Porque por hoy salimos de carta y de Placencia. A la verdad, quedan poniéndose las botas, no sé si una o dos, que incluyan lo de Éibar y Elgóibar, pues en ambos hay arquitectos buenos del siglo xv, no muy zagalón, y escultores de ídem, y documentos y cartas originales acerca de Gregorio Hernández, que ya se saldrán al pie de la letra en los apéndices y otras cosacas que verá el curioso lector. Lo que hoy es ojos, ni manos, ni espaldilla; trabajo más de lo que puedo. Hace Vm bien en aguardar a

otras mis cartas, para sacar el conjunto de obras de estos artistas, pues como Vm ha visto y verá, de uno mismo las hay en varios lugares.

Y hace Vm mejor en estar tan bueno y gordo con su Aragonesa y prole (a quien cordialmente saludo), y aún que hasta eso me pudre, pues signo de que no tienen valor las maldiciones que yo tomo contra la familia, al ver cuán poco caso de mis peticiones su rechoncho jefe. A Dios.

Seoane la cita en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 9-15, 2.

Durán, 1997, 173, a.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, XXXV.

### Núm. 36. Ceán a Vargas (Sevilla, 14 de septiembre de 1803)

Sevilla y septiembre de 1803.

Mi amado Pepe: así Dios nos deje ver, hablar y abrazar antes que se acabe el año, tan gordos y robustos como ahora estamos, a vista del que suspira ahorrojada por nuestra separación, que es Vm el hombre más escudriñador que he topado entre los de mi facción, y que si la Providencia me deparara otro tal en cada provincia, sería mi obra de los arquitectos la obra más completa que hubieran leído y visto los más famosos biógrafos del mundo; pero es época de mucha escasez y cada cual piensa con más juicio y razón en darse malos ratos, y en no ensuciarse el vestido con polvo, ni en acertarse la vista con malditos caracteres, peor papel y tinta. Hasta ahora estaba yo lleno de vanidad y soberbia, teniéndome por el animal más pescador que había en Asturias, pero avergonzado cedo la palabra al vándalo vascuence.

La carta de Vm de 28 del pasado, que recibí ayer por la estafeta navarrética, está llena de buenas y útiles noticias y muy distintas de las que yo esperaba de esta remesa de septiembre. Desde julio tengo sobre la mesa al venerable Fr. Miguel de Aramburu, el que trazó la casa del ayuntamiento de Rentería, esperando el acabar su artículo, porque sin saber cómo he tomado tanto cariño a este religioso, que estoy persuadido que ha sido el mejor arquitecto de Guipúzcoa, y quisiera redondearle un artículo digno de su mérito y de sus obras. Vm ha ofrecido su continuación, y no es justo que esté su alma penando tanto tiempo por su causa, hasta que se concluya este sufragio, con el que no dudo pase más en el Purgatorio.

Otros están también pendientes de hacia aquella parte del norte guipuzcuano, pero creo que no son de tanta monta como mi amigo Fr. Miguel.

Curiosas son las inscripciones de Placencia, la de la Albarda, y las copiaré yo, mas nadie entienda el vascuence en el artículo que tengo hecho de más de 20 pliegos al benemérito D. Ventura. Sus: amigo Pepe: Sus: vamos a ver lo que hay demás de nuestro honrado Hernández, para añadir a su interesante artículo de mi *Diccionario*: sus de pintores: sus de escultores, pero no olvide Vm el alma de Fr. Miguel.

Ahora mismo acabo de recibir un extracto de las grandes obras que escribió un desconocido arquitecto, y sepultadas en el monasterio de Cardeña; se asombraría Vm de los buenos que son y del gusto e inteligencia con que el monje hizo el extracto.

Allá voy... (me llaman a comer). Espérate un poco, Manuela, que estoy hablando con Vargas. Dale memorias, dice la Aragonesa.

Soy hombre demasiado formal para que Vm me eche en cara lo del argonauta Elcano; ya le dije a Vm que nada le he contestado perteneciente a él porque nada encontré y que de participar sea, porque haberlo hallado se lo hubiera remitido. Ahora estoy examinando y entresacando los papeles más antiguos e interesantes que han venido a este archivo del de Simancas, donde voy separando las cosas más curiosas. Tengo hecha una separación de [la] Real Armada, en la que nada he puesto todavía de Elcano; pero no pierdo las esperanzas de hallar cuanto se dice de él y de su viaje en rededor del mundo.

Dale con comer, allá voy... no me dejan en paz.

A Dios, amigo mío, quédese Vm en paz y diviértase entre esas gentes, mientras yo metido en mi concha, me divierto solo.

Le abraza su amantísimo,

Juan Agustín.

Seoane la cita en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 22-23, 4.

Durán, 1997, 173, 2.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, XXXVI.

**Núm. 37. Vargas a Ceán (San Sebastián, 16 de septiembre de 1803)**

Salud y contentamiento.

San Sebastián estaba desnudo,

Dábale el sol en el ojo del c...

Septiembre 16 de 1803.

¿Son cartas o lentejas las mías? ¿Es correspondencia o aguacero? ¡Ay me! Que de saber Vm el dolor de la espaldilla con que esta se hilvana, hijo legítimo de lo que aré en el estéril campo del papel con el buey de mi pluma, sabría lo que vale. Al grano.

Debiéramos hablar de Éibar, según la serie de mis viajes; pero será de Elgóibar, y porque estoy con el legajo de ata entre los pulgares, y porque con la conversación de la otra deben ir ciertas copias... allá lo veredes, dijo Agrases.

Y pues, amigo, ya sobra  
de prólogo y prevención.  
Silencio; chito; atención;  
que se comienza mi obra.

Parroquia de San Bartolomé de Olaso. Era muy antigua e inmemorial en 1290; es ya un montón de ruinas, porque los clérigos, protestando que se caía (y ni con tiro de pólvora la pudieron derrocar), la echaron abajo, por no subir la cuestecita en que estaba, algo fuera del lugar... (ay, mi espaldilla, duele, gracias; que si no soltaba la maldita). Vive todavía la portada gótica con una serie de cordones (nueve por banda) sin filigranas, sino en las repisas altas. No es tan rica de labores como la de Deva; pero sí mucho más que la de Tarragona. Dividía su gran puerta de fierro un poste que era la imagen de Nuestra Señora, y como en su sombrero me pareció columbrar letras, busqué en los caseríos inmediatos una escalera, y traída (creyendo el zagal conductor de ella que venía a coger el nido de vencejos), y encaramándome hacia arriba, cacé el siguiente letrero:

«MIL é CCCCIX. M̄. SANCHE»

Con que tiene Vm al Seor Martín (que eso significa según mi leal saber y entender y la práctica de la farándula, la tal cifra M̄.), un arquitecto de provecho de mediados del siglo xv. Buen provecho. La obra, como toda la de tal vestíbulo, que es cuadrado y espacioso, es de lo más magnífico y mejor de mi edad.

No sería malo hallar un escritor coetáneo. Agua va. Entre el 3º y 7º cordón hay dos nichos por banda, y ocupa la del centro un San Pedro y San Pablo de Carulla, y con su palio griego encima, aquel con un llavón descomunal y este con un montante; ambos sumamente ópticos, y más todavía que los de Tarragona.

Los otros dos bultos, de San Antón a mano diestra y de San Bartolomé a la izquierda. El cual, o por ser el titular, o acaso por algo más moderno, aunque muy gótico todavía, era algo más movido y acabado que sus compañeros. Este tiene en su peana, escrito de muy buena letra gótica, lo que calcado de cuatro o cinco

maneras incluyo a Vm para que lo lea y diga el apellido, pues no teniendo yo a la mano ningún libro que consultar, no adivino si es abreviatura. Si todavía no lo saca, dígamelo, y si es necesario lo hará calcar en letra o barro, pues un escultor de aquella era de don Juan el 2º, no es de perder. Naturalmente, son suyos los otros tres bultos que tienen más de una y media vara de alto cada uno, y son de superior piedra caliza, de muy buen grano, como también otro de a vara de San Sebastián que está fuera de la portada, y los casos de vírgenes, ángeles y apóstoles que, según el estilo de todas estas obras, siguen entre los cordones hasta la clase de figuritas de ni media vara.

Mucho mayor es la virgen del poste divisorio, y sobre esta, ocupando todo el medio puesto, había un calvario de figuras grandes de piedra arenisca, con grupos de las Marías, etc., etc., ya muy destruido, siempre muy gótico, y con todo no faltó de expresión. *Dixi*.

1600. Maese Martín de Alazábal.

Este hizo el campanario de esta parroquia, y en este año se liquidó su cuenta con Martín Núñez, su yerno, esposo de su hija Clara.

1601. Maese Martín de Garmendia.

Se le pagaron 1428 maravedís por la traza que dio para la torre.

1606. Maese Domingo Aldasao.

Este continuaba el campanario. Hasta aquí los arquitectos edificadores.

1682. Juan de Urzularre. Escultor.

Siete mil reales de cuenta del retablo de la capilla mayor, y luego hay 120 reales a Lucas Longa, que lo reconoció.

No olvide Vm este nombre, que ya lo ha oído en otras mías, y le queda que oír.

Conque para llenar el terno solo nos falta algún pintor de esta derrumbada iglesia, que tanto nos hubiera enseñado en sus tumbas, casullas, etc., etc., si la atrevida mano de la ignorancia y pereza... (me rabia la espaldilla). Sus y vamos a un pintor.

1681. Don Diego de Mugarrieta.

900 reales por pintar tres lienzos para el monumento y, por estos años, y algunos antes y después, le están abonados miles de reales por la pintura de la bóveda de toda la espaciosa iglesia. Era de madera y contenía la vida y martirio de San Andrés, vistas de Elgóibar, etc., etc. ¡Qué dolor! Nada diría tanto su mérito... me voy porque todo no se pierda...

Parroquia de San Bartolomé de Elgóibar, en su plaza pública de Calegoen.

Aunque venía de muy atrás el proyecto en 1693.

Lucas de Longa. Arquitecto.

Hizo escritura ante Miguel Mugmara; se le anticiparon 1500 ducados de plata; se le dieron además 20 escudos de plata por las trazas que hizo (aunque merecían 200

coces), y cinco reales cada año. En 1714 se ajustaron cuentas con su viuda D.<sup>a</sup> María Antonia Eguiral y sus herederos, y montaba la obra de cantería 102 940 reales, de lo que se le estaba debiendo 6180.

Y para salir por hoy de Lucas Longa, este mismo hizo las magníficas lonjas (casas como palacios, algunas sobre columnas y otras sobre arcos con postes, que tienen en su primer piso espaciosos almacenes) en el lugar de Alzola, sobre el Deva. Le hacen natural de Mendara, y dicen que él abrió la peña de Orduña; noticias que piden confirmación y se averiguarán:

Vase Lucas de Longa.

1732. Tomás de Larraza.

Fue el digno sucesor de Lucas, hizo el arco del coro, la gradería del presbiterio y abrió los cimientos de la torre, y hasta 21 hiladas la levantó; pero como él se tendió para siempre en 1738, examinadas sus obras por el examinador perpetuo José Lirsardi, se valoraron en 2000 reales, habiendo él recibido 2568, con lo que se verificó lo que rara vez, de quedar deudores los artistas a las fábricas.

1734. Ignacio Veelay, maestro albañil.

Ejecutó la media naranja y bóvedas de la iglesia.

1748. Ignacio y Francisco de Ibero. Padre e hijo.

Con que, como iba diciendo en mi cuento, en 14 de marzo se contrató con Ignacio Ibero, maestro del colegio de Loyola, y su hijo Francisco, vecinos de Azpeitia, hechos diversos «aprobados por el consejo», etc. Notose al continuar la obra que los arcos en que habían de estar las campanas, según las trazas, quedaban muy bajas; llamose a José de Zuaznabar, maestro de obras, vecino de Hermua, que dio cinco pies de más altura, tres a la base y dos a los arcos, y recetó «más adorno en la repisa».

Hízose, sobre todo, nueva sacristía en 11 de marzo de 1740.

En 15 de enero de 1757 se dio por concluida la obra que tasó Martín Carrera, maestro de obras, vecino de Mondragón, en 141 492 reales 21 maravedís, que con los dos mil anteriores y largos cuarenta mil de cales y otros acopios, pasó de 200 000 la tal torre. De ella dice la villa en la *Descripción* de sus cosas notables, que envió al consejo en 1785: «Con una torre de una estructura muy hermosa y de buen gusto, hecha con la cantera de la piedra de Maniola, que es la admiración de cuantos la ven y una de las mejores de España». Esto la villa mi Señora.

[Pedro Manuel] Ugartemendía (mozo muy hábil, ahora vuelto aquí desde Madrid para restaurar el buen proyecto de la arquitectura que los Iberos habían desterrado de Guipúzcoa) confiesa que cuando va por esta plaza, cuya principal fachada ocupa la iglesia, no se atreve a levantar los ojos del suelo por no ver monstruosidad tamaña. Yo digo amén, añadiendo que es un padrón eterno de la natural ignorancia de sus constructores, pagadores, examinadores y aprobadores, todos a cual peores.

El tal Francisco Ibero hizo la gran casa del ayuntamiento sobre cinco arcos y un espacioso atrio o vestíbulo que coge todo el frontis izquierdo de la tal plaza y edificio, en donde el gusto, el ornato y la comodidad, se echan igualmente de menos.

Suyas son las dos posadas públicas, también sobre arcos que están enfrente, que ni merecen crítica ni alabanza, y suyos los dos claustros llamados cementerios que están a los lados de la iglesia, con arcos y coronamientos de balaustres, no malos ni desarreglados, que es lo mejor de estos cuatro edificios, y como el otro frontis que mira a la iglesia, o sea el portal de entrada, y un buen puente sobre el Deva. Si todo, que es tan moderno, se hubiera hecho bajo la tutela de la Academia de San Fernando, con el mismo gasto, pero con otro gusto, haría gesto de admiración quien ahora de afeo.

Víctor y vanse los arquitectos.

Escultores.

1716. Felipe Arizmendi. Un San Antón Abad, buena obra de Arizmendi.

1716. Jerónimo de Liermo. 16 doblones, y a sus oficiales, escudo y medio por el bulto entero de San Bartolomé, y con 131 reales de sus gastos, en total 1114, y ello es que tiene mucho mérito y expresión y su bullicio de pliegues muy bien entendido, y como desterrado de la portada está ahora al descampado sobre un arco o cielo raso, yo he interpuesto mis buenos oficios para que le den siquiera lo que a todo soldado raso, esto es, un simple cubierto; quedaron en hacerlo, pero clérigos... tate.

1734. Juan Antonio Ontañón.

Por la efigie de San Bartolomé, 800 reales; su gasto y alimento en 31 días, 186, total 986. Este estuvo en el altar mayor, desalojado de allí, ha desalojado al de la portada, y como valga tanto menos que él... (ay, mi espaldilla).

1785. El altar mayor estuvo condenado a ser hecho (¡Jesús!) por Francisco Ibero: hubo de morir (R.I.P.A.), y con mejor acuerdo se consultó a Roma y por la linda traza que envió Aldara se le enviaron 750 reales. Ejecutaronla Francisco Ugartemendía (padre del mozo susodicho) y Francisco Justiniani, ambos vecinos de San Sebastián, y el primero hoy día de Tolosa, y se reduce a una linda mesa de altar y zócalo de mármol de Azpeitia y cuatro columnas pareadas, de orden corintio, de estuco, con bases y capiteles dorados. El medio lo ocupa una gran medalla del martirio de San Bartolomé, que ejecutó medianamente N. Mendizábal, el de Éibar, y su coste total subió a 59 mil reales vellón, y es el decoro de la iglesia, y merecía que ella no fuese un cajón de cal y canto.

Cuyo N. [Joan Bautista] Mendizábal, de quien os daré cumplida noticia en lo de Éibar, donde vive y bebe, también trabajó el retablo de la capilla del Señor, que está saliendo por el puente, y el que no se ha santificado todavía en la nueva ermita de

Malzaga, en el punto divisorio de los tres caminos Éibar, Elgóibar y Placencia, en la confluencia del Deva y Ega (Bravísimo... ay, mi espaldilla).

Allons-donc a los pintores.

¡Más te valiera estar duermes! Pues aunque en el convento de San Francisco hay un lindísimo San José con un niño en los brazos, firmado por Jordán, del tamaño del natural, y cito en el colateral de la izquierda: es venido aquel mal rato con que le amenacé a Vm en mi anterior. El tal altar, de lo peor, y de lo que aquí llaman «a la valenciana» era de la parroquia de Placencia; cuando hizo esta el actual trato de vender el otro, y a duras penas le dio por él con todas sus pinturas mil reales. Un quídam de Elgóibar, de cuyo nombre no quiero acordarme (que el San José solo, los valía), trájolo a su casa y antes de depositarlo en el convento, ¿qué hace?, trata de limpiar los cuadros, y con una muy linda lejía les dio una mano tan despiadada como yo se la daría de azotes. De aquí resultó que pedazos como mi mano saltaron de la pintura, y que todo quedó cual Vm puede considerar, como yo considero a Vm en este instante.

¿Y qué sería ello, si hubiese considerado como yo en los restos de las cosas mejor acabadas y más graciosamente coloridas?

Menos padecieron unos óvalos que hay también en este retablo de Pablo Martín, su discípulo.

Y siento mucho no saber de quién son unas cabezas de apóstoles que hay en esta sacristía, y un cuadro del descendimiento, de no tanto, pero de bastante mérito y, sobre todo, un San Francisco en los claustros altos, tan tierno y bien colorido que a pesar del velo de polvo y muro de telarañas que lo entapizaba, yo lo hubiera creído de Morales si otro me lo hubiera bautizado, pero no soy cura ni menos arzobispo, y así ni bautizo ni confirmo.

Y siento mucho tener que concluir esta lista con 1726.

Ignacio de Arana pintó en la parroquia las pechinas con los cuatro D. D., 8 ángeles y encarnó un ejército, y por todo se le dieron 1264 reales.

1730, al mismo por la pintura del Jordán (sin duda para el baptisterio), 270 reales.

De este propio hay bajo el coro de San Francisco el jubileo de la Porciúncula, con muchas figuras parlantes, todas de negro y blanco (¿no se dice clarión?), y varios cuadros del claustro, firmados 1740, y frescos entre balcón y balcón de la galería alta, que son santos de la orden; parece copiada de las estampas, pero ¡ay!, ¡qué semblantes! Y ¡qué colorido!, ¡ay, qué pintor!

Os advierto que el renglón del escultor de Olaso dice Johnf de (aquí el apellido cuyas trazas van) me fecit.

Salimos de Elgóibar, así del dolor que de veras me fatiga harto, será preciso el tomar vacaciones, y hasta que se mude como otras veces. Ido que se sea, irá allá

Éibar y con ella muy buenas cosas; y luego Tolosa y sus 24 pueblos, y después San Sebastián y toda la provincia se andará; si el burro... arre, dolor. Hoy sí que escribo a la Diabla. El Divino.

Da vergüenza, no os recuerdo el empeño de Juan Sebastián. ¡Ah! Buen Juan.

Minuta en RAH-9-4199-35.

Seoane, 1905, 15-22, 3.

Guillén Tato, 1961b, 15.

Durán, 1997, 173, b.

Abascal-Cebrián, 2010, 439, 63.

### Núm. 38. Vargas a Ceán (San Sebastián, 30 de septiembre de 1803)

S[alud] y C[contentamiento].

S.S.S. (no quiere decir lo que la peana de los sobrescritos sino el lugar y el mes) 30 de 180

Agua va... digo Éibar va y sea *hospito insalutato* (pues las concordancias es el alma del latín) y porque estoy de priesa y porque todavía la espaldilla conserva malos resabios.

La iglesia parroquial, cuya sólida materia resistió a las llamas francesas en 1794, es muy capaz y obra de tres edades. Lo que es ahora coro, y antes capilla mayor y hasta el crucero, es de 1547, según un letrero de la cornisa, y consta de cuatro columnas exentas (la iglesia hasta la cúspide de la bóveda pasa de 80 pies de elevación), que quisieron ser corintias, pero ni sus capiteles con caprichos y bichería observan las dimensiones y reglas ni aún uniformidad entre sí. De este tiempo es la portada que mira al hospital, hoy sin uso, y que antes correspondía al cuerpo de la iglesia. Es de columna plateresca y dice un letrero de arriba: «Esta portada se hizo el año de 1540, siendo mayordomo Gabriel de Ubilla». La segunda edad de la iglesia fue de 1604, que se construyó lo que ahora es crucero (que antes no tenía) y lo que hoy es altar mayor y presbiterio. Consta de otras dos columnas exentas dóricas, en todo semejantes a las de Deva, como ellas lo son entre sí. Y el tercer tiempo fue el de las portadas modernas, coro y torre, por los años 1635 en adelante. Esto supuesto, y supuesto que el libro más antiguo de la fábrica pereció, vaya lo que hay de arquitectos.

1600. Hay 18 802 mrs. a los maestros que hicieron las trazas para la iglesia, esto para el crucero añadido.

1602. Maese Hernando de Loyti (o Loydi).

En este se remató. Habían ido a buscarle a Tolosa y San Sebastián y vinieron oficiales de Bilbao a ver el remate. Este año se acopiaron 2000 carros de piedra a 13 mrs. el carro y se le dieron a él 2702 mrs. Murió muy luego.

1603. Bartolomé de la Portilla y maestre Juan de Aróstegui. Ambos vinieron e hicieron trazas, pero continuó 1603 maese Miguel de Garayzával, pues en este año hay ya partida de 3053 reales a él y su gente y, en otra partida anterior, se dice muerto el Hernando de arriba. En 1604 se le dieron 176 000 mrs.; en 1606 más 5694 mrs. Vivía en Orío. 1608: por el examen de la obra de su antecesor, 10 200 mrs.

1608. Bartolomé Portilla.

5236 mrs. por el tanteo que hizo de la obra de Hernando Loydi antes del examen.

1617. Diego de Eguiguren.

Este año empezó a recibir 2596 mrs. a buena cuenta por las obras de la iglesia, y continúan las partidas de 400 ducados hasta 1625; y en 1635 se le dio el... de 7511 reales que a tasación de maestros importó su... de cantería; a saber, coro cuyo arco es ce..., portada nueva de pilastras también arreglada, etc. y hasta 1632 se le pagaban 150 ducados por la obra hecha, según sentencia del ordinario.

1635. Juan de Zugasti y otros.

Hizo unos arcos (tal vez los del coro), por cuya tasación se le dio a maese Lorenzo de Pedraza 500 reales, porque se detuvo algunos días, y a Diego Eguiguren el de arriba y a Juan de Aguirre 110 reales por igual examen.

1640 a 1662.

Empieza a hacerse mención de maese Ignacio de Ausola Iburguren, y en 1646 de la escritura de las capillas y torre por decreto del consejo. Viéronse las trazas viejas de Garayzával el de arriba y la nuevamente hecha del padre Francisco de Isasi (célebre jesuita) e ingeniero de su edad, y esta traza fue la adoptada y así es muy suelta y linda. Y como hubiese muerto el maestre Ignacio, continuó su hijo el maese Juan la obra de la torre y puerta nueva. Y siendo este mismo alcalde en 1662, hizo valuar todas las obras suyas y de su padre desde 1640 (que eran el coro, la torre y las dos portadas, principal y de San Miguel) a los maestros Miguel de Avaria y Martín de Gárate y hallaron que montaba el haber 178 957 reales y que había recibido los 350 ducados que tenía al año y otras partidas de... 966 y se le restaban 62 990 reales.

1678. Martín de Zaldúa.

Con que en diciéndole a Vm que le dieron 749 reales por labrar dos pilas de agua bendita de mármol a razón de 14 ½ reales de jornal, y que son asaz de elegantes, hemos salido de cuanto hay de arquitectos de la parroquial de Éibar, que es de las notables del país.

*Allons donc* a los escultores.

1587. Andrés de Araoz y su hijo San Juan de Araoz (ojo). Desde este año empiezan las partidas con el libro más antiguo de los que subsisten, y dice la primera: «Item que dieron a San Juan de Araoz, escultor imaginario, 145 350 mrs. para en cuenta y parte de pago del retablo que tiene hecho en la dicha iglesia»; y sigue año por año a 100 ducados hasta que en 1606 dice: «100 ducados que se pagó a María de Araoz como albacea de su padre difunto, que los hubo de haber de dicho año de la paga del retablo». En 1615 dice: «A Andrés de Araoz y sus hermanos, a cuenta de lo que se les debe por el retablo del altar mayor». En 1625 dice: «a María de Araoz y Zubía» y, finalmente, en 1630 dice: «1034 reales, último resto y trazo finiquito para que en el archivo se guarde». Pero en 1622 hay un resumen de la cuenta de este retablo y comienza en 1567 (sin duda año del principio de la obra a que en el día no llegan los libros) y dice así: «En 1587 se fenecieron cuentas con San Juan de Araoz. Recibió para en cuenta del retablo que el dicho su padre empezó y el dicho San Juan acabó ahora y lo que el uno y el otro han recibido para en cuenta y pago del examen que se hiciese. Tasose el dicho retablo en 5696 ducados por dos oficiales peritos de las partes, como parece por autos hechos ante el ordinario por testimonio de Juan de Cabezón Bustamante».

Ahora entra (o sale) la descripción de este altar, que es de los buenos de Guipúzcoa y sumamente parecido al de Santiago de Bilbao, advirtiendo que solo los dos primeros cuerpos son de los Araoz y del retablo antiguo de la tasa de arriba, pues los otros dos superiores son aditamento de cuando se hizo el nuevo presbiterio y, bajándolo al piso de la iglesia y quedando mucha capilla sin retablo, fue de añadir lo que se dirá adelante. Basta de prevención y a la vuelta lo venden tinto.

Es el presbiterio que ocupa el altar la mitad de un hexágono en cuyos tres lados se presenta el altar con dos tabernáculos en las tandas de columnas, en cuyos claros hay una estatua. A su lado, un medallón de bajo relieve, luego otro tabernáculo y, en medio, otro más espacioso que contiene el tutelar y los misterios o advocaciones principales, de suerte que San Andrés es el centro del altar, en uno de sus cuerpos como patrono de la villa. A sus lados, los dos tabernáculos o nichos con cuatro columnas, que es el centro del hexágono. Al lado de estos, dos medallones, uno por banda, que ya forman ángulo con lo anterior y, al lado de estos, haciendo también ángulo, los otros dos tabernáculos. En el sotabanco puso la historia del Génesis en figuras de más de a tercia de relieve. En las bases de las columnas del primer cuerpo, la serie de la pasión de Jesucristo. Las cuatro efigies de los nichos son los cuatro evangelistas. La más grande de en medio, San Andrés y los dos medallones, el lavatorio y cena. Y todo este cuerpo es jónico. Y para que nada le quede a Vm por saber, en la peana de este santo (única cosa dorada de todo el retablo, así como el mal sagrario moderno) se lee *Aspirico echarra naiz*. Antes de que caiga Vm en

la tentación de hacernos un artículo del escultor Aspirico y otro de echarra y otro del naiz, sepa Vm que lo que quiere decir [es] «soy nogal de Aspiri». Así es que, no constando el artífice, pues la efigie no me parece de Araoz, ni el costeador de la obra, consta la naturaleza y patria del tronco. El 2º cuerpo y corintio (y es donde preside el San Andrés, pues el centro del inferior lo ocupa el ridículo tabernáculo moderno) y contiene las medallas de la condenación y sentencia del apóstol y cuatro toros en los nichos, que son un San Pedro, San Pablo, Santiago y del 4º no puedo acordarme. Y aquí acaba toda la buena obra de los Araoz, muy bien entendida y cuya ejecución es superior, no en balde no lo hicieron de balde.

1618. Andrés de Araoz.

600 reales por el bulto de piedra de San Miguel, que está encima de la portada (figura de mediano mérito) y [en la] que se conoce todavía las buenas maneras de la familia. Con que, juntando Vm esto con lo dicho en Guetaria, tiene un abuelo, hijo y nieto escultores, y desde mediados del siglo XVI y de lo bueno, y otras muchas cosas más que yo no puedo combinar ahora porque escribo por dar gusto a Vm más a caballo levantado que nunca. Y dando un saltito atrás, que ha sido preciso adelantar por no dividir la familia, tomo y digo:

1590. Esteban de Velasco.

Se le dieron 10 mil mrs. a más de los 44 000 recibidos a cuenta del monumento. Era vecino de Vitoria.

1591. Este año vinieron de Brabante las dos águilas de bronce que en la reja del presbiterio sirven de facistoles para cantar epístola y evangelio. Pesaron con dos candeleros 1135 libras y fue regalo de Pedro de Ibarra, hijo de Antonio, de que hablaremos. Helas mentado porque son muy famosas y dignas de serlo por su extraordinaria perfección. No hay iglesia aquí que no tenga de ellas más o menos acabadas y todas venidas de Flandes y todas del siglo XVI y principios del siguiente, por manera que era un ramo de comercio.

1699. Juan Ochoa de Brevilla.

Estos doradores eternos y siempre vivos doraban los altares de la iglesia, es decir, los colaterales.

1736. Hilario de Mendizábal.

Y volviendo al altar mayor, y tratando este año de concluirlo con los otros dos cuerpos y el ático que en el día tiene, se encargó de esta obra Hilario Mendizábal, escultor, y Fernando Arizpe, ensamblador. Este ganó 5779 reales (que me parece poquísimo) y aquel, con un jornal de 9 reales, hizo toda la imaginería imitando, en cuanto alcanzó, lo de abajo. Y en 1739 se obligó a hacer los 10 bultos que faltaban para la conclusión en 300 ducados y en tiempo de un año. Acuérdame Vm el contrato de Moncín, el cómico, en uno de los corrales de la corte, obligándose a

hacer doce comedias nuevas en un año. Como este Mendizábal tiene un hijo, decente escultor, que vive y trabaja mucho en Éibar, que fue condiscípulo de Bayeu en Zaragoza y luego pasó a Madrid, y tiene noticias de artistas y de las obras de su padre y suyas (que son muchas), hasta que me envíe la circunstanciada que le tengo pedida y aguardo, cierro su artículo, recordando que el colateral de la epístola del crucero de esta parroquia es enteramente suyo, altarón hecho un ascua de oro y, como no tenía un Araoz que lo contuviese, se entregó a todos los desbarros de su imaginación y salió un monstruo.

1776. Francisco Ibero y [Santiago] Marsili.

El altar de enfrente, tan malo como el otro, es una de las últimas obras del último Ibero. Costó un dineral y no puede ser peor. Su escultura es de Marsili, de quien tenemos hartos de hablar en Tolosa y otros pueblos. Con que, recoja Vm estas dos especies y vaya colocándolas aparte y salgamos de esta iglesia hablando de una pintura, ya que no hay que hablar de pintores hasta que, si vuelvo allí, haga bajar de un desván ciertos cuadros que estaban en la sacristía y no sé lo que son. La tal pintura fue regalo del arcediano de Guadalajara don Pedro López Ibarra, al tiempo de enviar copiada la librería del canto de la santa iglesia de Toledo. Representa a un Salvador de cuerpo entero, del tamaño natural, y es bellissimo y por el estilo de los de Juanes y otros muchos de las escuelas de Valencia que he visto en aquella ciudad. Yo no sé de quién sea y los benditos clérigos ni conservan la carta de dirección, en donde es natural se narrase, ni noticia alguna, ni del crucifijo pintado en la cruz de ébano del altar mayor, que es muy buena cosa.

¿Salimos de la iglesia? Sí, padre. Pues demos cuatro pasos hacia la ermita (basílica aquí) de San Esteban. Está sobre el río, con una sencilla y arregladísima portada y, aunque chiquitita, es muy linda y dice alrededor de la cornisa: «Esta basílica de la advocación de San Esteban, protomártir de Emparán, mandó hacer Esteban de Ibarra e Emparán, caballero del hábito de Santiago, de los Consejos de Guerra y Hacienda de S. M., natural de esta noble villa de Éibar. Fundola en el suelo de las casas de sus padres, llamadas de Emparán, y dotándola con dos capellanías perpetuas de que son patronos sus herederos». El altar mayor, de dos columnas muy arregladas, está compuesto de 5 cuadros, dos chicos por banda, con asuntos de la Pasión sobre tabla. Son flamencos y muy buenos, y todos de una mano, y en dos de ellos se registran las siguientes letras: «HF ET IV» (¡adivina quién te dio!). El de en medio no tiene firma, es el Martirio de San Esteban y muy bueno. La capilla se construyó en 1609 y tenía para dotes y otras memorias 145 mil mrs. de renta. A los lados del altar están dos grandes retratos del fundador y de otro de su casa (hijo o hermano). Son muy buenos y de cuerpo entero. O son de una mano y el uno está firmado: «PHILIPPVS DIKIKSEN FACIEBAT 1628».

Acuérdome que la tal firma está de letra cursiva y no con estos admirables caracteres romano-árabes que yo acabo de hacer. Basta de basílica, aunque creo que, si me hubiera podido detener más, me daría más. Si no fuere en esta barqueta, será en otra que se fleta.

¿Con que tanta ansia tiene Vm por saber cosas de Fr. Miguel de Aramburu? Pues, reservando mi derecho a salvo para completar cuantas noticias he podido hasta el día adquirir de él, a la carta de Tolosa vaya hoy una friolerita que ella sola basta para darle asiento entre los buenos arquitectos, si bien un poco más debajo de Pedro de Zaldúa, que fue el mejor que conoció Guipúzcoa, como lo rezará alguno de los siguientes romances.

El convento de la Concepción de Franciscas, que está a la salida de Éibar, camino de Ermua, contiguo a la casa-torre de Isasi, hoy del marqués de Santa Cruz, y obra suya y muy buena. Súbese por una escalinata a un pórtico cubierto de mucha sencillez y arregladísimas proporciones. Está sostenido de postes que sostienen arcos rectos (esto es, que las dovelas forman una línea recta) por abajo, evitando lo mezquino de la curva, que saldría con demasiado punto en cuerda tan corta, y que denota la inteligencia en los cortes de piedra del artífice. La iglesia es la misma que el celebrado convento de Tolosa, solo en escala más pequeña, por manera que basta solo contemplarla con atención para conocer [que] son de la propia mano. Consta de un cañón, tres capillitas por banda, el crucero con su cúpula y el presbiterio en alto (que da hasta majestad a los templos), de suerte que debajo de él están a los lados los sepulcros de los fundadores y, en medio, la puerta de la sacristía, que tiene enfrente allá dentro, pero que se goza desde la iglesia y hace juego con los sepulcros. Un altar de la resurrección, sencilla la arquitectura con un orden de pilastras y su cornisa correspondiente al orden toscano, forma un todo muy apreciable y manifiesta la habilidad del fraile, del cual dice el libro manuscrito que se conserva en este archivo de Isasi de la fundación de este convento (en donde está la escritura de la fundación a 27 de octubre de 1593, destinando para ella 8 cuentas de mrs., aunque después se gastaron más de 14); dice, pues:

1606. Por 53 reales que pagó a Fr. Miguel de Aramburu, por dos días en que uno estuvo y volvió a ver las capillas de la iglesia y dar un parecer, en que van incluso los 9 reales de sus comidas.

1608. A Hernando de Loydi 1496 mrs. por tres veces que vino a Éibar con el dicho Fr. Miguel a comunicar las trazas.

1608. A Fr. Miguel de Aramburu 8976 mrs. por las trazas para el convento de la Concepción de Isasi.

Porque ha de saber Vm que el tal padrecito nunca se emporcaba las manos de cuantas obras sé suyas. Solo daba las trazas y órdenes a los maestros (oficiales

para él) y los revisaba de cuando en cuando. En una palabra, era el sastre (o sea, el zapatero) que cortaba lo que cosían otros. Así, este convento lo fueron cosiendo.

1608. Maese Hernando de Loydi.

327 930 mrs. que se le han pagado a Juana de Medrano, mujer de maese Hernando de Loydi, por sí y como tutora y curadora de sus hijos..., los cuales hubo de haber a cumplimiento de 1 678 382 mrs., que valen 46 423 reales en que se tasó la obra por parte de maese Miguel de Garayzábal y maese Juan de Aróstegui, artífices canteros nombrados por las partes, y en discordia por Juanes de Olano, nombrado por la justicia.

1608. Maese Miguel de Garayzábal.

10 200 mrs. por el examen de la obra de maese Hernández de Loydi. Y este (que fue también el que hizo la del crucero de la parroquia) acabó la de este lucido convento. Salimos de los arquitectos que en 1632 tenían gastados en la obra (aunque dudo si fue el total de toda ella) 14 051 938 mrs. Pues vamos a los escultores:

Y para estos doy traslado a los documentos adjuntos que he sacado del tal archivo de Isasi, sin perjuicio de buscar otros, dado que pueda hacerle segunda visita, como pienso. De ellos consta que la escultura es toda de Gregorio Hernández aunque, a decir verdad, si bien no hay efigie que no pregone su escuela, solo la admirable Concepción, en que echó el resto, parece obra acabada de su mano. El San Francisco de uno de los colaterales y el Señor resucitado y el resto de los santos del altar, aunque con muy buenas cosas, no son como la tutelar ni lo indisputablemente suyo de Aránzazu. La arquitectura fue de Juan de Maseras, escultor de Valladolid, que había de hacer en 12 100 reales ensamblaje, talla y arquitectura, todo de orden corintio y arreglado. Después hizo los colaterales por el mismo gusto pero no he podido dar con la cuenta. ¡Y así no hubieran podido dar con los colores ni con sus manos derechas unos bribones italianos que acaban de pintorrearlo todo sin conocimiento, poniendo el altar de color del hábito de San Francisco con ribetes dorados y sin conocer qué es caña de la columna, qué es vocal, etc.! Lo peor es que retocaron los santos de una pícara manera y, por fortuna, respetaron la imagen principal, para que Ponz dijese no era obra de España (lo cual no creo aunque me lo aseguraron) y para que el señor Jovellanos no cesase de admirarla cuando estuvo aquí.

Aunque farfulladamente y de malísima manera, sabe Vm cuánto pescudé en Éibar, pues en el otro convento de agustinos, nada, nada, hay notable. Si tengo tiempo de volver por allá veré si puedo sacar otras noticias del archivo de Isasi, en el cual gasté tres días de tirante labor solo por Vm. Sí, señor, solo por Vm, por Vm.

A quien voy a contentar del trompón a la de 14 del presente septiembre que acabo de recibir. Sea enhorabuena que a Vm no le enojen mis cartas y al salir de cada pueblo prometo, en cuanto esté de mi parte, la continuación. Ve Vm algo más

de Fr. Miguel hoy. Tendrá Vm más en la de San Sebastián, más en la de Tolosa y veremos si todo el empeño del provincial (Carrera, hijo del arquitecto) puede sacar su origen, nacimiento y muerte. Yo lo he procurado con mil empeños y pasos, y todavía sin éxito feliz, y me temo le suceda lo mismo. ¡Son mucho frailes estos frailes! De esto, a su tiempo.

Se enhorabuena del cuidado que tiene Vm con mi argonauta,<sup>392</sup> pero cuenta con no perder la papeleta que yo envié. Aquellas noticias me interesan a lo sumo para su vida, que es lo primero que pienso publicar y que, si Vm me las halla, me hace hombre, pues nada me quedará por desear. ¡Ea!, no lo eche Vm en saco roto, que amor con amor se paga y obra son amores, que no buenas razones. Dejaré a Vm descansar por algún tiempo, pues me urgen otras muchas cosas y estoy aperreado, y veremos si la primera contiene todo lo de Tolosa o todo lo de San Sebastián. Esta, por descontado, se acaba saludando a la aragonesa y prole y firmándome de Vm como dicen mis obras, que son los verdaderos (y va de dos) amores.

PD. Acaba de morir don Santos Ángel de Ochandategui, el hábil sumo arquitecto que tanto bueno ha hecho en Pamplona y otras partes. Era literato y conservo un plan de educación para arquitectos suyo. ¿Le tiene Vm? ¿Le quiere Vm? Merece un buen artículo y puedo contribuir a él. Hablad, señor, que vuestro cierto oye.

Minuta en RAH-9-6093bis-1

Abascal-Cebrián, 2010, 439-442, nº 64.

### Núm. 39. Ceán a Vargas (Sevilla, 1 de octubre de 1803)

Sevilla, 1º de octubre de 1803.

Mi amantísimo Pepe: respondo a la apreciable e instructiva carta de Vm de 16 del pasado, que he leído con el mismo gusto que las anteriores, porque no he extractado ni ordenado sus noticias artísticas, esperando las futuras, porque la experiencia me ha enseñado de que así conviene, a causa de que se repiten los profesores y se debe de dar a cada uno las obras que hubiera hecho.

No entiendo lo que quiere decir la palabra estampada y escrita, pero haré todo lo posible por averiguarlo. Las demás noticias son útiles, y de las de los pintores y escultores se sacan las que se deben poner en el aumento que se va dando al *Diccionario*.

<sup>392</sup> Se refiere de nuevo a Juan Sebastián Elcano.

Quisiera que no fuere tan agudo el dolor de la espaldilla; pero tales dolores a tales hombres como Vm no les son muy incómodos, porque sarna con gusto no pica a nadie. Quisiera mitigarlos con alguna cosa nueva e interesante de Juan de Elcano; pero no puedo, porque nada parece, bien que tengo esperanzas que parezcan entre los papeles más curiosos de este archivo que tengo entre manos.

Para descansar de la multitud de adiciones y notas a la obra de Llaguno, he emprendido una obrita que debe tener la aprobación de Vm, tal es *Descripción artística de la catedral de Sevilla*. El trabajo principal está hecho en mi *Diccionario* y en las citadas notas y adiciones a la obra de Llaguno; solo falta ordenar las noticias y no celebrar lo que no lo merezca. Si el Cabildo no adoptase este obsequio,<sup>393</sup> la imprimiré yo aquí a mi cuenta, por lo que procuraré que no pase de 15 o 17 pliegos, que es hasta donde se puede extender la licencia del regente de esta Audiencia. La obra será interesante, porque se darán noticias que ningún sevillano sabe ni nadie ha publicado, y será un estímulo para que las demás catedrales hagan otro tanto, si pueden.

Consérvese Vm bueno, reciba expresiones de la Aragonesa, y mande y quiera a su verdadero amigo, que le abraza,

Ceán

RAH-9-4199-34.

Seoane, 1905, 24-25, 5.

Durán, 1997, 173, 3.

Abascal-Cebrián, 2010, 442, 65.

#### Núm. 40. Vargas a Ceán (Orio, 24 de octubre de 1803)

Pepito a Juan,  
Salud y Contentamiento.

Orio, octubre 24 de 1803.

Salgamos de este lugar y pleito por menos. Solo la iglesia es notable, y lo es bastante, siendo como es de un cañón y su crucero y bóvedas vaídas, todo muy arreglado al orden dórico y con su serie de pilastras (que, algo salientes, sirven de estribos interiores), su cornisa, no interrumpida, y todo de excelente piedra arenisca, que

<sup>393</sup> Se refiere al cabildo de la catedral de Sevilla.

es un dolor esté muy enjalbegada interiormente. Esto supuesto de ella, he hallado: 1578, Juan de Landarrain. Poder a los alcaldes y otros vecinos para comprar una casa para agrandar la iglesia, según está señalado y parece por la traza [y] el modelo que en razón de ello ha dado Juan de Landarrain, maestro cantero, natural de la tierra de Regil, residente en el reino de Aragón, «que ha trazado otras muchas iglesias y en especial la Iglesia de Santa María de San Sebastián», que es uno de los buenos maestros que hay en su arte de cantería. Y porque esta villa tiene ahorrados y recogidos 400 y más ducados en una arca, y otros tiene de recibir de personas legas y abonadas para el dicho efecto de hacer la dicha iglesia conforme a la dicha traza y modelo... para hacer y edificar la dicha iglesia, así la cabecera como el crucero, y la iglesia vieja, conforme a la dicha traza y modelo de su sacristía y campanario y coro, contratarlo con cualquier maestro (a fe que es flojo el articulito este).

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 25, 6.

Durán, 1997, 173, c.

Abascal-Cebrián, 2010, 442, XXXVII.

#### Núm. 41. Vargas a Ceán (Madrid, 23 de mayo de 1804)

Salud y Contentamiento.

Madrid y mayo 23 de 1804.

Solo porque vea Vm que no le tengo olvidado, incluyo a Vm esas cinco piezas que, menos la de Arizmendi, que queda copiada. Me hará Vm el gusto de devolverme, pues a mí también me hacen falta cuando Vm haya sacado de ellos lo que bien le parezca.

Y cuando yo pueda respirar y haya encontrado el vado a mi torrente de quehaceres que me arrastra ahora, veré de concluir una que tengo comenzada para Vm, si no lo ha por enojo desde el 24 de octubre del año anterior, y que me debe acabar de contener todo lo de Orio, tras ella irá lo de Tolosa y, después, lo que Dios quiera.

Todo esto bajo la salva que Vm, que es muy alma de cántaro (mejorando lo presente), no se me hará de pencas con Juan Sebastián Elcano, que va a entrar libre el tapiz; y es mucha cabronada la mía que pudiendo mandar, me conteste con rogar de hinojos.

Cuidado conmigo,  
que me llamo Rodrigo.

El último viernes salí por fiador y di canción de gato que la vuestra obra topo-artística de esa catedral era cosa buena, y mereciente de no negaros el título de cofrade.<sup>394</sup> Y se os concedió la gracia de repugnancia de pocos que (no sin razón) querían llenar el estatuto, que yo que lo dicté tomé de Santo Tomás *nisi videro non credam*.<sup>395</sup> Con que salga enhorabuena con todos vuestros flecos y campanillas.

Adiós, que esta no es carta ni cosa que le parezca. Vuelva lo adjunto, que yo necesito para cuando Dios quiera y quiera Dios multiplicaros con la Aragonesa. Como buñuelos en artesa.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 26, 7.

Durán, 1997, 173, d.

Abascal-Cebrián, 2010, 443, XXXVIII.

#### Núm. 42. Ceán a Vargas (Sevilla, 30 de mayo de 1804)

Sevilla y mayo 30 de 1804.

Mi estimado Pepe: acabo de recibir cinco piezas de noticias artísticas de Vizcaya que devolveré luego que haya sacado lo que me convenga, que no será mucho, según he visto por encima, pues las más son de profesores churriguerescos que no merecen se haga caso de sus obras, y las de los buenos no están autorizadas. Con todo, doy a Vm las más atentas gracias, pero me importaría más me reuniera lo ofrecido, pues tengo pendiente varios artículos de arquitectos que las buenas noticias de Vm me han hecho comenzar. Por ejemplo, el de aquel fraile francisco que trazó un convento de monjas en Guipúzcoa.

Mucho siento que Vm me reconvenga con lo de Elcano, cuando no he dejado rincón en el archivo que no pescudase por hallar algo suyo, y nada encuentro más que lo dicho, siendo así que tengo arreglado y trabajado todo lo de la especiería

<sup>394</sup> Se refiere a la *Descripción artística de la catedral de Sevilla*, Sevilla, viuda de Hidalgo y Sobrino, 1804, para la que Ceán solicitó usar en la portada su título de académico de la Real Academia de la Historia.

<sup>395</sup> Referencia al Evangelio de San Juan, 20, v. 25, donde santo Tomás expresaba su necesidad de ver para creer la resurrección de Jesucristo.

que vino de Simancas. Pero no, amigo mío; Vm no quiere acabar de creer que han andado en estos papeles otros muchos antes que yo, y que sin temeridad se puede asegurar que se han llevado los más curiosos.

Sería muy conveniente y aún necesario que Vm viniese aquí con dos pares de escribientes, antes de entrar en su comisión, si es que no tiene en su poder lo que han copiado los que vinieron con Navarrete.

Muchas gracias por la canción que ha hecho Vm en la Academia de la Historia, para que me permita usar de lo que ha concedido, sin haberlo yo pretendido, sino después de estar nombrado. Suponga Vm, y suponga la Academia, que yo le remitiese mi manuscrito de la *Descripción* de esta catedral, ¿y quienes son en ella los que saben historia artística para juzgar mi obra? Y en caso de dudas, ¿adónde habían de acudir para resolverlas, cuando todo consta del archivo de la misma iglesia? ¿Y quiénes son los jueces de mis juicios? ¿Bosarte y [José Francisco] Ortiz [y Sanz], que jamás han estado en Sevilla? Desengañese Vm, amigo, que esos pocos son gentes que no supieron lo que decían, pues aún la misma Academia de San Fernando no podría dar un cabal informe sobre lo que yo digo en mi *Descripción*, porque ninguno de los que la componen saben lo que hay en esta iglesia, ni tampoco los que viven en Sevilla lo conocen. Esto no es presunción, sino hablar con aquella pureza que dicta la verdad.

Ya habrán informado a Vm los mallorquines que Vm me recomendó cuán bien lo hice con ellos, pues los acompañé a todas partes.

Saluda a Vm la Aragonesa con sus hijos, y queda todo suyo su verdadero amigo,

Ceán

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 27-28, 8.

Durán, 1997, 173, 4.

Abascal-Cebrián, 2010, 442, XXXIX.

Núm. 43. Vargas a Ceán (Madrid, 28 de agosto de 1804)

Madrid, agosto 28 de 1804

Pero habiendo querido averiguar por los libros de S. S. (siempre quiere decir San Sebastián) qué había en los tales años de Landarrain, no he hallado nada.

1580. A maese Juan de Aporto, por lo que trabajó en la traza que dio para hacer la dicha iglesia de Orio, como consta de una carta de pago, 88 reales y 33 por las comidas.

1585. Maese Martín de Lizárraga hacía la obra de la iglesia, y en 1585 había recibido 877 ducados y 1 real, de que dio carta de pago.

1590. Sigue cobrando Nicolás de Garagarza, maese cantero, vecino de Asteazu, yerno del Martín de arriba, y se graduó la obra en 3500 ducados; el tal Martín trabajó diez años, desde 1586 a 96. Murió y dejó un hijo, llamado Cristán de Lizárraga, beneficiado de Asteazu.

De esta familia, toda de arquitectos, tengo algo que decir cuando quiera Dios que envíe lo de San Sebastián.

1609, a 10 de diciembre, Fr. Miguel de Aramburu, Nicolás de Garagarza. El segundo se obligó por escritura al capitán Tomás de Larraspuru (después rico general marino) y al contador Juan Sanz de Aramburu de hacer el interrorio y carnero para D. Gabriel de Oa, según la traza de Fr. Miguel de Aramburu, y a contento suyo, dándola acabada para enero siguiente y recibiendo cien ducados de pronto y luego la tasación. Debía ser de mármol negro, de amasa sin salitre. No tuvo efecto más que el arco, que es de lindísimas proporciones, y una como tumba, que coge como un tercio de su luz hasta el pavimento de mármol negro, enteramente cuadrada y lisa, sin epitafio ni otra cosa alguna. Del tal fraile os diré más cuando Dios quiera que os envíe lo de San Sebastián y Tolosa. Ahora sabed que no es el primer arquitecto de Guipúzcoa, como os lo habéis figurado; es mucho mejor Pedro de Zardúa; lo veréis a su tiempo, y sabiendo ahora que el San Nicolás del altar mayor, de Orio, es de Arizmendi, y también una Concepción lindísima que hay en la sacristía, y una Dolorosa, bajo el coro, y un San Ignacio, que es lo mejor de la iglesia, tiene Vm sabido cuanto acerca de bellas artes hay que saber en Orio, y al cabo de los años mil vuelvo a mudar mi correspondencia, no porque esté sobrado de tiempo, ni por pienso, sino porque lo guardo para cumplir como debo con mis amigos. Y antes de seguir riñendo, como lo haré aunque me lo quite del sueño, vaya el apéndice a las cosas de Vergara, que con lo de Orio os estaba preparado.

Vergara. 1607, a 11 de diciembre. Maese Francisco Pérez de Aroztegui. Carta de pago de lo hecho hasta esta fecha en el colegio de los jesuitas (hoy Seminario de Nobles), 25 802 reales.

1614, a 23 de mayo, en Valladolid. Gregorio Hernández otorgó carta de pago al padre Gaspar Suárez de 1200 reales, en que concertó «una hechura de bulto de San Ignacio, de 2 1/3 de varas de alto, para el colegio de Vergara».

1614, a 9 de marzo. Marcelo Martínez, pintor, carta de pago de 80 ducados al mismo padre por estofar la dicha estatua. 525 reales por traerla desde Valladolid a

Vitoria. 48 ducados y 6 reales y el Jesús y diadema, hecha por Martín de Aranda, platero de Valladolid.

Ojo. Escritura formal para traerla en un macho desde Vitoria a Vergara, obligándose el arriero a pagar los menoscabos, y dijo que solo por las sogas padecería el estofado (no de carnero ni Lode); pero que un pintor en pocas horas podría repararlo, pues con estas condiciones fue el porte 30 reales; sé el nombre del arriero y del secretario que otorgó la escritura, pero algo he de callar.

1614, a 16 de enero. Pedro de Ayala, escultor, vecino de Vitoria, se obligó a hacer el retablo mayor del colegio, de nogal y orden jónico, según la traza que presentó, en 1000 reales; parece no tuvo efecto, aunque cobró los 500 de contado. *Nota.* Acordaos lo que tenéis allá del tal Ayala, y hay más que decir cuando toque a Mondragón y otras partes.

1662. El Colegio de Jesuitas de Santander era de traza del padre Pedro de Matos, y este sirvió de modelo en 1662 para el de Vergara, siguiendo el parecer de los maestros Juan de Ansuola Ibarguren, que lo dio firmado en Éibar, su patria, y de Miguel de Marín y Juan de Zaldúa, arquitecto vecino de Vergara, en ella a 14 de abril 1662, y Mateo del Río en 4 de mayo, y este siguió.

1662, a 24 de julio, en Guernica. Francisco del Río, vecino de Matienzo, maestro cantero, y Mateo del Río. Este tenía a su cargo la obra de cantería del colegio de Vergara y el otro lo fio. Lo que se obraba era la iglesia, a consta del perulero D. Andrés Madariaga.

1674, a 14 de abril. Miguel de Abaria, vecino de Beasain.

Recibió 23 500 reales a cuenta de la misma obra, que por escritura de 6 de enero de 1673 tomó a su cargo, para darla concluida en 1675, no siendo a su cuenta la cornisa de yeso de dentro ni los estudios de piedra de fuera.

1692, a 9 de enero. Rafael de Larral [y] Jacobo de Ayesta, escultores.

Se concertó el colegio con ellos para el retablo mayor en 4 mil ducados, sin el pedestal, y dando el material el colegio; se acabaron en 22 de agosto de 1695, y costó 2500 reales más de lo pactado.

El pedestal lo hizo Mateo de Azpiazu, vecino de Azcoitia, por 1200, y él mismo hizo los colaterales de S. Francisco Javier y San Francisco de Borja; este en 3177 (no son cosa).

¿Qué tal? ¿Es floja la añadidura de Vergara? Pues vaya por vía de caminos esa noticia para Bilbao.

Bilbao: Jesuitas, 1675, a 6 de febrero. Francisco de Elorriaga se obligó este día a hacer el crucero y capilla mayor, según una traza (que parece arreglada) que dio el maestro de Rioja, y era siguiendo el orden de la iglesia, por cinco mil reales vellón, inclusa la media naranja. El tal maestro que dio la traza era Juan

de la Riva, maestro arquitecto, vecino del lugar de Garillicano, en la merindad de Transmiera.

*Finis coronat opus.*

O.S.C.S.R.E.

¿Qué sigue ahora? La riña formal por vía de contestación a la de 30 de mayo último, su carta, que no parece vuestra según lo entonada y fuera del cuadro por lo general y siguiente, y porque las cinco piezas artísticas que os envié no son de Vizcaya, sino de Guipúzcoa, y es demasiado error geográfico en un escritor público, y porque no las habéis devuelto como prometisteis, lo cual es contra vuestra e ingénita formalidad, y por que aunque fueren todas de A. A[utores]. churrigueros, o no se debe escribir historia de las artes o deben entrar. Sea enhorabuena con brevedad y desprecio, pero sin omitirlas, y porque es disparatado aquello y «las de los buenos no están autorizadas». ¿Pues no es bastante autoridad que os lo mande yo?, ¿no son noticias públicas y sabidas en los lugares donde las tomé hasta de las viejas?, ¿no van de letra y puño (que no siempre ha de ser al revés) de los mismos que las han hecho o sus descendientes? ¿Necesitáis que vayan con el sello de puridad de algún rey, o con bula bajo el anillo del pescador? Vaya, vaya que me ha caído en gracia la entonación, lo que yo he prometido irá cuando pueda; cuando sea mío; cuando tenga mi colección en estante. Estad seguro de que no os lo dejaré de enviar, al menos que alguna pútrida de las de moda no me envíe al otro mundo; no lo dejaré de enviar porque me precio de consecuente con todos, aunque sean asturianos rebelados. Salto lo de Elcano hasta la 2ª parte de las quejas, en que os pondré como merecís.

Aunque tengo en mi poder cuanto acopió nuestro Navarrete que me hace al caso, en llegando a la época en que entra la jurisdicción de ese archivo, estoy en hacerle la visita más acompañado que pueda. Es mucho vanistorio lo del artículo siguiente para dejar de refregarlo por vuestros hocicos. «Muchas gracias por la canción que ha hecho Vm en la Academia de la Historia, para que me permita usar de lo que me ha concedido, sin haberlo yo pretendido, sino después de estar nombrado. Hizo mal, muy mal; muchos otros hombres lo han prometido y creídose dichosos con obtenerlo. Así con ello se ha libertado de semejante flato; estos han sido los Llagunos; los Jovinos, los Sánchez, etc. Suponga Vm, y suponga la Academia, que yo les remitiese mi manuscrito de la Descripción de esta catedral. ¿Y quién son en ella los que saben historia artística para juzgar mi obra? Muchos, que no es el arte magno de Lulio, ni la astronomía física de Cousin. Y en caso de duda. ¿Dónde habían de acudir para resolverla, cuando todo consta del archivo de la dicha iglesia? ¿Y quiénes son los jueces de mis juicios? ¿Bosarte y Ortiz, que jamás han estado en

Sevilla? Desengáñese Vm., amigo mío, que esos pocos son gentes que no supieron lo que decían; pues aun la misma Academia de San Fernando no podría dar un cabal informe sobre lo que yo digo en mi *Descripción*, porque ninguno de los que la componen saben lo que hay en esta iglesia, ni tampoco los que viven en Sevilla lo conocen; (Víctor y vanse)». Que solo con que Vm. vuelva a leer este capítulo suyo, estoy segurísimo que llorará de haberlo escrito, pues yo conozco que en su pecho no es el hipo de vanidad que está saliendo por todos los poros del parrafillo. Supuesto el lloro, queda absuelto y luego le daré la saludable penitencia; pero sepa, hermano carísimo, que aun dado (que es bastante dar) que Vm. fuese el fénix en la historia de las Bellas Artes, la Academia podría y debía llamar así su escrito, antes de dejarle usar del título de que Vm. quiere hacer ostentación, al mismo tiempo que lo tiene en tan poco, y que en dispensarle un estatuto muy justo y muy sabio y terminante le hizo especial favor, que pedía gratitud y no sarcasmo; porque si bien en el fondo de la obra misma no pudiese ser juez, en su disposición, en su estilo, en su dignidad y decoro, en la multitud de noticias episódicas, como llaman a Guipúzcoa Vizcaya y mil semejantes, tendrían una legítima inspección, y por su propio honor y el de Vm. podrían exigir la censura de la obra. Dispensando lo cual, hizo de Vm. no poca confianza, de que no creo que tenga que arrepentirse, como Vm. lo está (me parece que estoy hervir sus pucheritos), de haberlo estimado en tan menos y tomándolo por el tono que lo ha tomado.

Esto no es presunción, sino hablar con aquella pureza que dicta la verdad. No será presunción, enhorabuena, y no me cuesta trabajo maldito el creerlo; pero asegúrole a Vm. que se le parece como un huevo a otro, una gota de agua a otra gota de agua, y un usurero a un genovés. Y si lo de Vm. lo dictó la pureza de la verdad, esta muy fraterna la escupe la sincera amistad, que sentiría mucho que Vm. se nos echase a perder y dejase de ser lo que ha sido hasta el día 30 de mayo de 1804. Se acabó mi sermón. Vaya una de cal y otra de arena. Los mallorquines vinieron contentísimos de Vm. y creyendo que mi recomendación valía algo. ¡Pobres! No saben lo que va a ser el asunto de mi segundo tomo de quejas.

Tomo 2º. Quejas echando chispas contra el ingrato Ceán.

Argumento: mucho siento que Vm. me convenga con lo de Elcano, cuando no he dejado rincón en el archivo que no pescudase por hallar algo de él, y nada encuentro más que lo dicho, siendo así que tengo arreglado y trabajado todo lo de la Especiería que vino de Simancas; todo mentirilla, padre; 1º porque en esos mismos papeles encontró Navarrete lo que yo necesito; tomó un ligero apunte, como quiera que a él no le hacía al caso; y por desgracia, en este apunte que tenía sobre su mesa se le ha desaparecido y no puede dar con él. Sí, señor, en el tal apunte estaba que entre los papeles de la Especiería se halló el recurso de doña Catalina del Puerto,

madre de Juan Sebastián del Cano, para cobrar los caídos de su hijo difunto, y en este instrumento constaba el número de hijos que tuvo y otras mil cosas curiosas que a mí no me hacen al caso y él no extractó porque no le hacían al suyo. Y si en él o en otro recurso adelante (este primero fue por los años de 1532), que hizo para lo mismo el licenciado Gainza (creo que Rodrigo, ya lo tiene Vm en la papeleta que le envié), se encuentra la edad de Juan Sebastián de Elcano, que es el único dato que me falta para tener cuantos necesito para la vida de este héroe, en la que me estoy ocupando actualmente, entonces he completado mi trabajo, y no cesaré de darle a Vm gracias en una cuarentena. 2º. También no me huele bien que no encontrase Vm nada de Juan Sebastián, pues entre lo de [García Jofre de] Loáisía, segunda expedición al Magallanes, hay bastante suyo, que sacó Martín y está en mi poder; ergo. La diligencia se hizo como se hará según apunto ahora. Ea, pues, señora abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos, y vuévalos Vm hacia los papeles de la Especiería, y busque y lea lo que haya de doña Catalina del Puerto y del bachiller Gaínza, y cuanto ataña a hermanos y sobrinos y casta perruna del tal guipuzcoano que tantas vigiliass y pasos me cuesta. Envíemelo hacia acá antes que a mí se me hinchen las narices y le envíe a la... Uneta súpito. Contar a Vm mi vida y quehaceres sería, tras de muy largo largo, ocioso trabajo, de que no sé decir, pero pues tengo salud debo trabajar.

Esta deseo a la buena Aragonesa y prole, Amén Jesús. ¿Novedades? Para mi contrabando ni del terremoto del sábado quiero hablar, yo estaba sobre mi mesa y no lo sentí. La *Gaceta* es natural nos ilustre; ilústrenos Vm sobre Juan Sebastián, y por ahora no pienso en otra cosa. Martín [Fernández de Navarrete] bueno, su amable hembra malparida. ¡Dios nos libre y la Virgen del Amparo!

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 28-34, 9.

Durán, 1997, 173, e.

Abascal-Cebrián, 2010, 443, LX.

#### Núm. 44. Ceán a Vargas (Sevilla, 4 de septiembre de 1804)

Sevilla y septiembre 4 de 1804.

Señor Pepito: ayer tarde me han entregado la carta de Vm, que principia en Orio el 24 de octubre último y acaba en los infiernos sin fecha. No he podido todavía

leerla, pero encontré a lo último dos paulinas sobre aquello de la Academia de la Historia, que no vale un bledo, y sobre lo otro de Elcano.

Siento que me llamen embustero, porque juro a Dios que no lo soy, aunque estoy en Andalucía, y es el mayor insulto que me pueden hacer. Prescindiendo ahora de las reconvenções de Vm, digo que esta mañana fui furioso al archivo y hice que todos los epígrafes (son más de 200) que yo he trabajado y arreglado el año pasado en los tres tomos de papeles de la Especiería, o del Maluco, y nada encontré en ellos del buen Cano, sino lo siguiente: una Real Cédula, fecha en Burgos a 21 de marzo de 1524, nombrando el emperador a Hernando Colón, Simón de Alcazaba, el doctor Salaya, Pedro Ruiz de Villegas, Fr. Tomás Durán y Juan Sebastián de Elcano, astrólogos y pilotos de S. M., para que juntos, con los diputados del emperador, pasasen a la raya de Portugal a tratar con los otros de Portugal de S. M. fidelísima del asunto y controversia del Maluco o de la Especiería.

Y el parecer firmado de los 6 dichos anteriores astrólogos y pilotos sobre el propio asunto sin fecha ni lugar.

Esto es lo único que he hallado en los tres tomos, que pudiese tocar o tañer al buen argonauta Elcano.

Lo que Vm me dice con referencia a Navarrete, y el mismo Martín me añade en su última carta, no es cierto, porque las noticias que se buscan no han estado jamás en los papeles de la Especiería.

Sabía yo que los oficiales andaban ocupados en arreglar otros papeles judiciales del consejo llamados «Autos fiscales» y, acabada la hora, enfadado de haber ocupado la mañana casi inútilmente, me fui a los Autos fiscales y, revolviendo legajos y más legajos, hallé en el año 1534 el que deseaba. Le di de bofetones, le hojeé y vi el nombre de la madre doña Catalina del Puerto, el del bachiller Gaínza, licenciado, sus solicitudes y los nombres de los hermanos de Elcano, que también fueron a la Armada de la Especiería, y dije: ¡Gracias a Dios! Canté el *Te Deum* y mandé que le pusiesen sobre mi mesa, donde se examinará despacio, porque está roto, maltratado y borrado por haberse borrado y tiene maldita letra. Llevaré mis lentes, se leerá muy despacio, se extractará, y lo que fuere muy preciso se copiará, pero como digo, muy despacio, hermano, porque ya se acabó el tiempo de correr, y con los grandísimos calores que aquí se sienten no estoy para darme malos ratos, amén de que tengo privilegio exclusivo para no asistir al archivo no más que dos horas al día, y Vm no ha de pretender que yo abuse de mi preservativo contra la vejez y tan en favor de mi conservación. *Dixi*: y hasta otro día, que haya leído la carta de Orio y conteste.

Memorias a Navarrete, a quien no escribiré tan pronto.

Ceán.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 34-36, 10.

Durán, 1997, 174, 5.

Abascal-Cebrián, 2010, 443, LXI.

#### Núm. 45. Vargas a Ceán (Madrid, 11 de septiembre de 1804)

P[e]p[e] a Juan.

Salud y contentamiento,

Madrid, septiembre 11 de 1804.

Quien bien te quiere te hará llorar.

Pero venga Vm acá, cativa criatura. Si Vm hubiera practicado las diligencias que me anunciaba en la del 4 (por cuyo buen éxito no ceso de dar gracias a Dios y a Vm), en una de tantas ocasiones como se lo he suplicado con llantos y mocos, ¿no me hubiera libertado de berrinches y se hubiera puesto a cubierto de tantos partes? Confiese Vm compungido que yo le tenía muy merecida esa diligencia y mañana que llama perdida, puesto que ganadas llamo yo tantas y tantas como he consagrado a Vm y pienso dedicarle. Y pues me es muy dulce perdonar, y más a tales amigos, póngase de rodillas que le cuele mi absolución, le dé paz en el rostro y solo me acuerde de hoy más del buen rato que me ha dado con la suya.

Y pues Juanico ya sobra  
de epílogo y prevención,  
ya se acabó mi sermón  
y a la vuelta va la obra.

Sí, caro Ceán, suplico a Vm me envíe copia de la Real Cédula fecha en Burgos a 21 de marzo 1524, mandando el emperador a Hernando Colón, Simón de Alcazaba, el doctor Salaya, Pedro Ruiz de Villegas, Fr. Tomás Durán y Juan Sebastián Elcano, astrólogos y pilotos de S. M., para que juntos con los diputados del emperador pasasen a la raya de Portugal a tratar con otros diputados de S. M. F. del asunto y controversia del Maluco y de la Especiería. Y también el parecer firmado de los seis dichos anteriores astrólogos y pilotos sobre el propio asunto, sin fecha ni lugar, pues como Vm comprenderá, es un rasgo precioso de la vida del guipuzcoano.

Sí, caro Ceán del alma, en esos autos fiscales que, como el socorro de España, habrá Vm recibido mi noticia exacta de su paradero cuando ya es inútil. En esos autos cuento yo esté cuanto a mí me es útil para completar mis noticias. El año de nacimiento de Juan Sebastián, el de su muerte, cuándo murió su madre, cuándo sus hermanos, sus méritos, sus servicios, etc. Si fuera posible enviarme los autos a mí que me interesa y a quien a expensas de mis ojos no hay letra que se haya resistido todavía, en muy pocos días lo vería todo y devolvería aunque fuese preciso hacerlo por la vía del Ministro de Estado o Marina, y aunque para enviármelos sea de pedírselos a estos, pues ni a uno ni a otro tengo inconveniente de pedirlo de oficio, porque ahora me favorecen y a mi trabajo.

Dígamelo Vm para ponerlo por obra, aunque si Vm quiere hacer la misericordia de tomarse por mí el trabajo, con tal que lo haga con el escrúpulo y exactitud que los de su laya requieren, yo se los tendré en señalada merced y será miel sobre buñuelos.

En cuenta y parte de pago remito a Vm ese precioso plan de los estudios de un arquitecto, obra de uno de los mejores de nuestra edad, que como Vm sabrá hace poco finó en Pamplona, donde yo le traté con mucho gusto en 1800, y en donde después de tantas persecuciones y calumnias gozaba ya del aprecio común y de los beneficios que con sus acueductos, caminos y demás obras de provecho común había hecho al Reino de Navarra. El buen D. Santos Ángel de Ochandategui merecía más larga vida, así como merece que Vm haga mención de él entre los ilustres de su arte que está zurciendo.

Supongo que me lo devolverá Vm en despachándolo, pues no es mío; como Vm puede dar por supuesto que, encontrando otros apuntes, que tengo muchos suyos y buenos, los tendrá Vm allá; todavía no tengo coordinados mis papeles como deseo. En cumpliéndose este, irá todo de una vez, basta por esta, en la que mis ojos y cabeza no están para muchas fiestas.

Hágole a Vm mil por el hallazgo; repártalas Vm con la Aragonesa y prole, y a Dios.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 36-38, 11.

Guillén Tato, 1961a, 19.

Guillén Tato, 1961b, 13.

Durán, 1997, 174, f.

Abascal-Cebrián, 2010, 443, LXII.

Núm. 46. Ceán a Vargas (Sevilla, ¿? de septiembre de 1804)

Sevilla, septiembre 1804.

Señor amigo: dejando para otra el contestar a la carta de las desvergüenzas que no deben correr entre gentes que saben dónde les aprieta el zapato, y respondiendo a lo que escribe tres cartas en ocho días, después de haber callado 8 meses en Madrid, sin duda porque tendrá a menos tratar con el que tiene el alto honor de estar desterrado allí. Digo que remito a Vm ese exacto y prolijo extracto del proceso fiscal, sin que por ningún motivo deba quedar a Vm ni a ningún otro duda ni escrúpulo de que en el tal proceso haya ni pueda haber más noticias acerca de Juan Sebastián del Cano (que es como siempre se haya escrito, y no de Elcano, como Vm quiere). Aunque Vm diga que precisamente habrá la legitimación de su persona y tal vez su fe de bautismo o su testamento, pues nada de eso hay ni puede haber respecto de que no se encuentran fes de bautismo en ninguna parroquia de España de aquel tiempo, y menos el testamento de quien no se sabía de cierto hubiese muerto, y sí por pública voz, no más. En fin, va ese extracto, que debe Vm estimar mucho, tanto por lo que vale, cuanto por estar hecho por un hombre muy ocupado y que dejó sus obligaciones para trabajarlo.

De los demás que Vm pide, el tiempo dirá. Suponiendo que en el archivo de Indias no hay más que 3 oficiales y yo para arreglar sus papeles, y que yo no asisto más que dos horas al día, porque así está mandado.

Cuidado con creer todo lo que ahí va escrito; y no hay que andar con dudas y reparos; pues veo que las noticias que Vm tiene del Cano están trabucadas y estas son las ciertas.

Páselo Vm bien, y le libre Dios de temores que le envilecen, para no tratar como debe a un hombre de bien como yo soy, y que cuanto más quieran los débiles abatirme, más me ensalzan; tal es el poder de la virtud superior a los desdichados que no la conocen. ¡Qué cosas podría decir a Vm sobre este punto...!

Trabaje Vm inútilmente, y no dude jamás de que no puede dejar de ser su amigo, el que lo ha sido antes aquí y ahí.

Ceán.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 38-39, 12.

Durán, 1997, 174, 6.

Abascal-Cebrián, 2010, 443, LXIII.

## Núm. 47. Vargas a Ceán (Madrid, 18 de septiembre de 1804)

Que no te cuento yo ni digo cosa  
Para que debas tú por ella darme  
Respuesta tan aceda y tan odiosa.

Garcilaso

Pepe: buenos días; aparta por buen rato los varios y serios encargos que te embargan todo, y responde la de Ceán del 12; tu contestación debe componerse de párrafos dulces y muy agrios; pero empieza por los primeros, pues retocó un corazón andaluz y sin pliegues, donde dejan más profunda huella los beneficios que los agravios.

Madrid, Septiembre 18 de 1804.

Caro y estimado amigo D. Juan Agustín: con indecible gusto he recibido el exacto y prolijo extracto del proceso fiscal con los herederos de Juan Sebastián del Cano que Vm me ha trabajado, a pesar de sus multiplicadas y útiles tareas, y con igual celeridad, para merecer por ese título más mi gratitud. Está cual yo pudiera desear y de *mano maestra*, denotando su antigua destreza en otros muchos más complicados. Y si bien, por desgracia, no admite maldita la especie de los originales que yo me temía, siquiera sé que no debo buscarlos donde racionalmente yo creía pudieran estar.

Tengo en mi colección todas las cédulas dirigidas a aquel piloto y los suyos; su testamento, las relaciones de fray Andrés de Urdaneta, los varios poderes otorgados por su madre y hermanos, los testamentos de algunos, las sentencias que Vm me extracta y todo copiado al pie de la letra. Mi deseo era saber si en el proceso para satisfacer la oposición fiscal había unas probanzas e informaciones que me aclarasen su edad, que es el único dato que echo de menos; y aunque es verosímil que en algún otro proceso e información de aquellos tiempos se halle como testigo declarante, etc. (a la manera que hallé yo alguna para fijarle a Vm la edad de algún arquitecto), yo desisto por ahora de semejante investigación.

Precisamente, como yo decía, hay la legitimación de la persona de la madre, además de otra información hecha en Guetaria, que para en mi poder, y yo pudiera citar a Vm fes de bautismos de aquella edad, aunque confieso que son rarísimas. Pero me urge más expresar a Vm que estimo mucho su trabajo, tanto por lo que vale, cuanto por estar hecho por un hombre muy ocupado y que dejó sus obligaciones por trabajarle. Por satisfacer a este hombre, apreciable hoy, doy de mano a

las mías por más que sean más en número y de harta más asiduidad y constancia que las que ahora ocupan a aquel amigo.

Desde que llegué estoy sumido en amarga labor de informes a la superioridad, de tanto peso como interés, y que mal mi grado han de ir de mi perruna letra; tres de ellos fueron descomunales infolio, que me han fijado un dolor casi continuo en la espaldilla derecha, que hasta ahora es mi único vínculo.

Si Vm se hubiera dado el trabajo (en lo que no se hubiera quebrado ninguna patita) de visitar una que otra vez a mi tía, señora apreciable por todos respetos, hubiera sabido que, a pesar de tenerla en lugar de madre y hasta de esperar de ella alguna fortuna, no la contesto sino de vida a continuación de su propia carta, y llega a tanto mi hastío de escribir que la he prevenido se verá sin ella una vez por semana. Con todo, que es mi único correo hacia el sur y ni Águila y los suyos, de quienes consta a Vm soy tan afecto, ni mi cara patria ven letra mía, y si algunos la ven hacia el norte es porque son restos de mi comisión y en realidad, de verdad, cartas de oficio.

Porque Vm no los haya tenido todavía, hay otros motivos muy poderosos, no habiendo podido aún alojarme con mediana comodidad, tengo encajonados todos mis papeles, y los que he sacado en mucha confusión. Sirva de prueba que quise enviar con la última mía la lista de las obras de consideración de arquitectura del Reino de Navarra, que para Vm me procuré, y la nota de las obras de don Santos Ángel, y habiendo perdido media mañana en buscarlas, fue solo su obrita del plan de enseñanza, por lo que me urgía demostrar a Vm mi gratitud.

Estos son, buen Ceán, los justificados y forzosos motivos de mi silencio, no los indignos que Vm no duda en atribuirme «de tener a menos tratar con el que tiene el alto honor de estar desterrado». Tiene Vm tantas y tantas pruebas en contrario, una experiencia tan constante, que me corro a Vm por su falta de reflexión al chorrear por la pluma calumnia semejante. Es notorio, y Vm sabe como pocos, que jamás doblé la rodilla al ídolo del poder, así como mi fervor en exhalar inciensos al numen de la amistad. Así que cuando Vm escribió con hiel, «líbrele Dios de temores que le envilecen, para no tratar como debe a un hombre de bien como yo soy, y que cuando más quieran los débiles abatirme más me ensalzan; tal es el poder de la virtud, superior a los desdichados que no la conocen». Bien sabe Vm, sin género de duda, que no habla conmigo, y de ello estoy yo enteramente persuadido que esas sí que son verdaderas desvergüenzas que ningún hombre de honor sufre a nadie, y no son desvergüenzas las expresiones de otra laya que Vm gradúa de tales y a que voy a satisfacer.

Un estatuto tan sensato, como que es general en todos los cuerpos literarios de Europa, previene a nuestra Academia que no use de su dictado individuo alguno sin

presentar a censura de ella la obra en que lo quiere lucir. Pretendió Vm ser eximido de esta ley, y yo, como el más interesado, tomé la palabra a su favor, y por la notoriedad de su superior suficiencia y la clase de la obra, conseguí el acuerdo favorable. Aviséelo a Vm y fue su extraña contestación: «Muchas gracias por la canción que ha hecho en la Academia de la Historia, para que me permita usar de lo que me ha concedido, sin haberlo yo pretendido, sino después de estar nombrado. Suponga Vm, y suponga la Academia, que yo les remitiese mi manuscrito de la Descripción de esta catedral. ¿Y quién son en ella los que saben historia artística para juzgar mi obra? Y en caso de duda ¿dónde habían de ir para resolverla, cuando todo consta del archivo de la dicha iglesia? ¿Y quiénes son los jueces de mis juicios? ¿Bosarte y Ortiz, que jamás han estado en Sevilla? Desengáñese Vm., amigo, que esos pocos son gentes que no supieron lo que decían; y aun la misma Academia de San Fernando no podría dar un cabal informe sobre lo que yo digo en mi *Descripción*, porque ninguno de los que la componen saben lo que hay en esta iglesia, ni tampoco los que viven en Sevilla lo conocen. Esto no es presunción, sino hablar con aquella pureza que dicta la verdad».

A este encostillado párrafo en que yo desconocía a Vm mismo, en que le veía desertar de las banderas de una quizá nimia, pero hechicera humildad, a la de una relación que a ninguno sentaría bien, contesté acaso durito, pero como amigo que quería encarrilar a Vm por el buen camino en que lo conoció, no me acuerdo en qué desmenucé todas equivocaciones y contraprincipios de que rebosa. Pero constante en los míos, juraría fue mi tema que Vm no hacía bien en expresar cierto aire de desdén de no haber llamado a una puerta, donde se creyeran honrados al pulsarla un [Vicente Gutiérrez de los] Ríos y un [Vicente] Tofiño, un [Juan Pérez] Villamil y un [Manuel] Risco, un [Martín Fernández de] Navarrete y un [José Antonio] Conde, y que tan preciada en el día desde que se declaró calavera el campo de duendes (vulgo Campomanes). De modo que da Vm a entender que si entró es porque se la abrieron espontáneamente, y entró en un círculo adonde nadie es capaz de juzgar a Vm. A ambas cosas reñí, tal vez con severidad, con verdadero celo fraterno, y malo sea yo si estampé queriéndolo una que pueda llamarse desvergüenza. Como Vm, aunque tan consumado, es todavía escritor y académico, y yo, aunque siempre un carraña, voy siendo tan veterano, aunque no en mérito, que me hombreo con el mismo Ortega, y ya las más de las sesiones me cobija la sombra del dosel damasquino y, por otra parte, miraba a Vm casi como mi recluta para el servicio literario, que por mal mío y de él empecé yo tan temprano, y Vm, aunque venido al mundo algo antes para caminar con pasos más firmes y ciertos, se alistó tanto después con tanto provecho para todos. Por este conjunto de consideraciones (todas huecas y vanas) la eché de padre grave, sin persuadirme fuese echando mi sermón a mala

parte. Pésame de lo hecho. Presto la enmienda con mi desengaño doloroso de que en general los asturianos pecan de indóciles y suspicaces.

Aunque (mal pecado) creía tener algún derecho adquirido a robar a Vm algunos cuartos de hora, reconozco mi equivocación, y no quiero abusar de un tiempo que Vm emplea tan bien. Así que suspenda Vm el envío de cuanto le tenía suplicado de ese archivo. Pedíalo para el rey, que no para provecho mío. Pedirelo de oficio, y entonces Vm hará lo que juzgue conveniente. Cuando haya encontrado lo de los artistas, que tengo recogido, se lo remitiré a Vm, celebrando en mi corazón que libe primero lo que después pienso yo disfrutar en mi Guipúzcoa, así como aplaudiré que al mérito y virtud indispensables que adornan a Vm corone el descanso y premio como tienen ya la justa estimación que se merecen. Pepe: dan las diez, entra el correo del norte, y debes dejar eso que te ha calentado. Obedezco.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 39-43, 13.

Guillén Tato, 1961a, 19.

Guillén Tato, 1961b, 13.

Durán, 1997, 174, g.

Abascal-Cebrián, 2010, 443-444, LXIV.

#### Núm. 48. Ceán a Vargas (Sevilla, 26 de septiembre de 1804)

Sevilla y septiembre 26 de 1804.

Amigo mío: recibí un libro manuscrito forrado en pergamino que no he podido leer y que parece ser un método de los estudios de un arquitecto, con carta de Vm de 11 del corriente y otra doble del 18, con más desvergüenzas que letras y más gordas que las mismas letras, a la par que da gracias por un trabajo que está Vm muy lejos de conocer, el que me costó evacuarle con tanta prontitud y exactitud.

Ahí va ese otro, no menos laborioso y sí tan exacto como el primero, que por uno y otro y por la materia debe Vm apreciar tanto como aquel.

Con esto doy fin a lo de la Armada del comendador Loáisa, trabajo tal vez excusado, pues estoy creído ser vano, supuesto que de todo sacó copias y apuntes Martín [Fernández de Navarrete] cuando estuvo aquí. Pensaba seguir extractando papeles sobre la Armada de Magallanes al Moluco, después sobre la de Caboto y de seguida sobre las demás, pues me parecen papeles tan interesantes como los de Elcano, pero

si de todo ello tiene Vm copia y apuntes será lástima robarme el tiempo, para mí tan precioso, y robarle al archivo, tan exhausto de gente que trabaje. Además de todo esto, amigo mío, no hay gusto ni placer para estas cosas, pues está toda la ciudad cercada de tropas y asustada, para precaverla de los males que andan en Málaga, Cádiz y otras partes.

Yo no he pasado la epidemia, que se hace ya tan preciso como tener viruelas, por lo que debe temer, y así no será extraño que procure huir el pellejo de una ciudad que todo el día se ocupa en rogativas, etc.

Acompaño también un ejemplar, de los pocos que me ha remitido Iriarte, de la *Descripción del hospital de la Sangre*,<sup>396</sup> y cuando se acabe aquí de imprimir la de la catedral, que constará de unos 15 o 16 pliegos, tendrá Vm otro.

Hasta que me venga toda la impresión de Valencia no puedo remitir a las dos academias sus ejemplares en posta, ni a otros amigos, por lo que no conviene enseñar ese; sirva solo para que Vm lo lea y se admire del tino y prudencia con que unos frailes emprendieron la obra del hospital, que es el principal objeto que he tenido para publicarle. ¡Ah! ¡Pero qué tiempo y qué dinero tan mal empleado en las actuales circunstancias y en una nación que corre precipitadamente a la barbarie! Dejémonos de esto, pues con tales consideraciones se cae la pluma de la mano. Dios conserve a Vm bueno y en estado de no tener tales consideraciones, para no aflojar en sus buenos deseos y para responder y hacer por sí esos informes que le piden, aunque yo los considere tan inútiles como las *Descripciones* del Hospital de la Sangre y de la Catedral de Sevilla.

Aquí hay salud, pero mucha vigilancia en no perderla, y a este fin he estado 24 horas sin desnudarme la semana pasada, custodiando la Puerta de la Carne. Con todo, dudo pueda escaparse del contagio esta ciudad. Queda a todo de Vm.

Ceán.

Al Sr. Vargas.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 43-45, 14.

Durán, 1997, 174, 7.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LXV.

<sup>396</sup> *Descripción artística del Hospital de la Sangre de Sevilla por don Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Valencia, Benito Monfort, 1804.

## Núm. 49. Vargas a Ceán (Madrid, 2 de octubre de 1804)

Pepe a Juan.

Salud y Contentamiento.

Madrid, octubre 2 de 1804.

Ceán mío: como soy hombre de bien que me afligen mucho las de Vm, o habla Vm en chanza, y a fe que se verifica en mí lo de la dama del desdén con el desdén.

«Cierto que lo finges de manera que lo tuve por verdad».

O yo y Vm no convenimos en la definición funesta de lo que son desvergüenzas. En una palabra, en la primera mía, de que Vm se quejó, yo solo quise usar del derecho que me daba una verdadera y cordial amistad; y en la 2ª quise vindicarme, pues Vm me acusaba con acritud, y usando, a mi parecer, de armas vedadas. Jamás quise desvergonzarme (que no es mi quedo), y quise en una y otra corregir sin sacar sangre, y ser con Vm tan franco y leal como debe serlo un amigo que lo es naturalmente con todos. Punto final de esta camorra, y vamos a lo que me da tanto gusto como aquello sinsabor. Sí, buen Juan, los extractos de ahora, como los de antes, son con lo que yo haya de menester. Solo la edad de Juan Sebastián se me escapa, pero *ad impossibilia nemotenetur*; están trabajados de una manera maestra, y yo que, mal pecador, no conozco la adulación, y yo que he hecho tantos millares, por mal de mis pecados, conozco a fondo y lo que eso cuesta y lo mucho que vale el buen y pronto desempeño de lo que Vm me envía. Ergo, doy miles de gracias. Tranquilícese Vm sobre que serán inútiles por duplicados respecto a que nuestro Martín [Fernández de Navarrete] anduvo con esos mismos papeles. Pues como navegaba entonces con Lángara y [en] la comisión el principal de sus escribientes (que no era un Martín), y este nada entendía de biografías, solo sacó lo gordo, como la relación de [Andrés de] Urdaneta, la de [Antonio de] Torres, que Vm cita, que son muy importantes, y nada de cuanto Vm me ha remitido ahora y la vez pasada, que me arma mucho y sin [lo] que yo no podía aventurarme a publicar la vida, que tengo muy adelantada y entre manos. Porque así es preciso, será la primera la de Cristóbal Colón, esto es, un extracto de cuanto dejó impreso y manuscrito nuestro [Juan Bautista] Muñoz. Seguirá la de Magallanes, y luego la de Juan Sebastián, de aquí es que si buenamente puede Vm mandar se me saque un índice de lo que hay de la Armada de Magallanes al Maluco, que Vm me apunta, para qué hay relativo a su persona que no tenga yo, me haría Vm señalada merced. Pues aunque poseo todo lo de nuestro Martín y Muñoz, veo por los apreciables extractos de Vm cuántas más luces tengo de Juan Sebastián de la que con lo mío y lo suyo tenía.

He recibido la lindísima *Descripción* del Hospital de la Sangre, ¡Cuánto y cuánto convendría que el último párrafo calentase a esa gente y a la superioridad! Por falta a pregonarlo por acá cuanto se pueda no quedará, ¡qué no sería esa ciudad con un intendente hábil y amado! Zape... No se amilane Vm, que la vigilancia y la lluvia purificarán la atmósfera andaluza, que tan asustados nos tiene a todos.

Aquí también se toman precauciones, y con decir que ayer no hubo toros, está dicho todo.

Nuestro caro Martín hace días que está harto malo, ya se le fue la calentura, pero una multitud de llaguitas en la garganta le incomodan mucho y no le dejan pasar lo que no sea frío.

Ya estoy con la faena de mudarme por tercera vez. ¡Dios quiera que sea la última! Voy a vivir la misma casa que nuestro Muñoz, cuya viuda se la lleva el canónigo porque hace 22 meses no cobra la viudedad y pensión. Como cuenta volver dentro de dos años, no levanta su casa, con la que me quedo yo y ofrezco a Vm y a la Aragonesa. Solo 8 votamos a Goya para director general este trienio. Los 29 restantes (porque son 150 convidados, solo 37 acudieron a la academia, y los demás cuerpos están en igual decadencia) votaron a [Gregorio] Ferro. ¡Lo que va de Alfonso a Alfonso! ¡Adiós! Saludo a toda la casa ínterin que Vale.

Vea Vm el discurso de Argote de Molina que antecede a la Historia del Gran Tamorlán que publicó Llaguno, a continuación de la Crónica de D. Pedro Niño,<sup>397</sup> y hallará un arquitecto (pág<sup>a</sup> 6), si es que ya no le tiene anotado, como es regular. Ha pedido Bosarte licencia para usar del título de académico en su *Viaje*, que ya está impreso.<sup>398</sup> Se le ha mandado presentar antes de dársele; yo lo propuse y todos me siguieron.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 45-47, 15.

Durán, 1997, 174, h.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LXVI.

<sup>397</sup> *Crónica de don Pedro Niño... la publica don Eugenio de Llaguno*, Madrid, Imprenta de don Antonio Sancha, 1782.

<sup>398</sup> *Viaje artístico á varios pueblos de España... su autor don Isidoro Bosarte*, Madrid, Imprenta Real, 1804.

**Núm. 50. Ceán a Vargas (Sevilla, 17 de octubre de 1804)**

Sevilla, 17 de octubre de 1804.

Mi caro amigo: sin esperar aviso de la última remesa, remito a Vm esa otra no menos interesante que las anteriores, y espero que lo sean también para Vm y merezcan su aprobación.

Estoy ahora con el piloto mayor y capitán Sebastián Caboto, que me da bastante en qué entender, porque no se hallan los papeles concernientes a su Armada a la Especiería, ni creo que los haya.

Me parece que ya debe ir satisfaciéndose esa su ambición de noticias con las muchas y raras que le he enviado: haga Vm otro tanto para saciar la mía con las arquitectónicas que le tengo pedidas, si es que con ellas podemos quedar en pata.

Pido a Dios por el alivio de Navarrete, a quien hoy no quiero escribir hasta que sepa que ya está bueno.

Dele Vm memorias. Consérvese Vm bueno en la habitación de mi compañero Muñoz, salude a su pobre viuda y mande a su verdadero amigo,

Ceán

Sr. Vargas Ponce.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 47, 16.

Durán, 1997, 174, 8.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LXVII.

**Núm. 51. Ceán a Vargas (Sevilla, 31 de octubre de 1804)**

Sevilla, 31 de octubre 1804.

Al fin, mi querido Pepe, yo he logrado hartar a Vm de noticias de este archivo, y suspendo las que tengo preparadas para finalizar la interesante historia de la Especiería o del Maluco. Mientras tanto añado aquí para que Vm ponga entre las noticias de la Armada de Loáisa, esta serie de los generales que tuvo.

Habiendo muerto Fr. García de Loáisa, comendador de San Juan, en el mar

Pacífico, como ya se ha dicho, fue jurado capitán general Juan Sebastián del Cano, en virtud de una provisión secreta, el que falleció a 4 de agosto de 1526.

Nombraron, a pluralidad de votos, en su lugar, a Toribio Alonso de Salazar, que murió en 13 de septiembre del propio año, entre las islas de los Ladrones y de los Célebres, 200 leguas del Maluco.

Se sucedió inmediatamente Martín Íñiguez de Carquizamo, que entró en el Maluco y mataron los portugueses con ponzoña en el mes de julio de 1527.

Y el último que le siguió, nombrado a pluralidad de votos, fue Hernando de la Torre, el que volvió a España por los años 1535 o 36 en una nao portuguesa, por Lisboa.

Avise Vm cuándo han de ir las otras noticias de la malhadada de Sebastián Caboto, que no llegó al Estrecho, y de la que envió Hernán Cortés por [Álvaro de] Saavedra Cerón, desde Nueva España al Maluco, pues ya están corrientes, dando fin y cabo a la historia de las aventuras, que el caballero andante Carlos V envió al Maluco, sin otra utilidad que la que sonase su nombre entre los régulos de Tidore, Terrenate y Xilolo, etc.

Cuidado con el pecho, porque es la tapa del área de nuestra máquina, trabajar poco, como yo hago, porque al fin de la jornada, sale mejor librado el que menos trabajó.

La Aragonesa y los rapaces están buenos, estudian estos filosofía en la universidad y la madre en su almohadilla.

Saludan a Vm y queda todo suyo su verdadero amigo,

Ceán.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 48-49, 17.

Durán, 1997, 174, 9.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LXVIII.

**Núm. 52. Ceán a Vargas (Sevilla, 12 de diciembre de 1804)**

Sevilla, 12 de diciembre de 1804.

Muy señor mío y de mi mayor veneración y respeto: he celebrado mucho la elección que ha hecho nuestra Real Academia de la Historia de V. S. para su direc-

tor, atendiendo a su mérito e instrucción y a las demás prendas que le adornan: la academia jamás se arrepentirá de ello, porque verá llenar sus objetos y la nación cogerá el fruto de tan acertado nombramiento. *Dixi*.

Ahora, para contestar a la puerquísima carta de Vm de cuatro del corriente, es preciso «mudar de estilo, y hablar en el tono de vientre desarreglado y de cagar fuerte». Tengo, en efecto, cosas muy curiosas un mes hace sobre la mesa para remitir a Vm, y no lo hago porque abultan mucho, y pienso enviarlas por un arriero, con los ejemplares de mi *Descripción artística de la Catedral de Sevilla*, para las academias de que soy individuo y para algunos amigos. Como estaban estas cosas tanto tiempo sobre la mesa, entré en la tentación de escribir unas noticias curiosas relativas al descubrimiento del Maluco, y vea Vm aquí que, sin saber cómo me metí a escritor de Indias, cosa que jamás se me había pasado por la cabeza.<sup>399</sup> Lo cierto es que ya tengo trazada la tal historia en que describo lo de la capitulación de los Reyes Católicos con el de Portugal, sobre tirar la línea de demarcación. Entro después en la Armada del viaje de Magallanes, sigue después la desavenencia con Portugal. Prosigue la expedición de Loaísa y su desgraciado fin; luego la de Sebastián Caboto; sale del sur al Maluco la de Hernán Cortés, mandada por Saavera Cerón, que acaban desastrosamente, y acabo con la proyectada de Simón de Alcazaba, que fue por fin destinada a Italia, para llevar al emperador Carlos V a que se coronase.

A todo esto dirá Vm: ¿Y quién le ha metido en camisas de once varas? Y respondo que Vm, el mismo que me metió en el *Diccionario* de los artistas, que tanto han dado que decir.

Presenté al cabildo de esta catedral un ejemplar magnífico de mi *Descripción*, y su secretaría me envió una diputación a darme las gracias, y a pedirme en nombre del cabildo, por conformidad, le entregase todos los ejemplares de la edición, para repartirlos entre sus individuos y a los personajes viajeros que concurran a ver sus preciosidades. Estoy, además de esto, amasando pan en casa con harina de Francia, porque por aquí anda muy caro el trigo y se vende la hogaza en la plaza a 8 y 9 reales. Me sale a mí a 5 la hogaza, y es el mejor pan de Sevilla, y tengo comprada harina hasta la nueva cosecha. A mi ejemplo, todos hacen lo mismo.

Escribo hoy a Bosarte que me envíe un ejemplar de su libro, y que en pago le remitiré la *Descripción*. Pepe, cuidado con cumplir pronto la palabra de enviarme lo que falta, no seamos andaluces, porque si no, me cagaré en el director.

Memorias de la Aragonesa, que está buena, con sus *filiolos*, y lo mismo,

Ceán.

<sup>399</sup> Quedaría manuscrita como «Primeras expediciones que los españoles hicieron al Maluco para traer especiería» (RAH, Sig. 11/8234/nº 11, copia y borrador en BNE, Mss./5622).

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 49-50, 18.

Guillén Tato, 1961b, 12.

Durán, 1997, 174, 10.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LXIX.

### Núm. 53. Vargas a Ceán (Madrid, 18 de diciembre de 1804)

Salud y Contentamiento.

Madrid y Diciembre 18 de 1804.

La seria y jocosa de Vm están igualmente bien escritas, y las he leído y hecho leer a muchos que las han celebrado.

Venga, venga tanto curioso como tiene Vm para mí. Los ordinarios son periódicos, y en esta estación frecuentes, y yo pagaré el porte de mil amores. Tomaré lo mío, repartiré lo de las academias y seré de todo corazón un agente literario de Vm. Así lo pudiese ser político y bursario... Si entre lo que Vm me envía está la declaración de Juan Sebastián de Elcano, hecha en Valladolid a 18 de octubre de 1522, ante el alcalde de Corte Santiago Díaz de Leguizamón, sobre lo acaecido en el viaje de Magallanes, de que Vm me dio noticia y en ella expresó su edad, a fe que tendré buenas pascuas, pues es el único dato que me falta para completar su vida. ¡Y qué mona está la estampita de su estatua que ha grabado Selma!

Muy bien hecho de meterse a escritor de Indias, y malo sea que yo, si no puede Vm dar cosas pasmosas, verídicas y nuevas, que le valgan honra y provecho. Tenga Vm presente, para su Maluco, mi relación del viaje a Magallanes,<sup>400</sup> donde cito cuanto yo había leído sobre el asunto, y vea Vm la historia de [Bartolomé Leonardo de] Argensola, que de propósito trató esta materia.<sup>401</sup> Con eso, en muy oportunas notas, podrá Vm corregirnos y dar la última mano a ese interesante asunto, y si yo he sido la causa de meter a Vm en esos trabajos, como en el del *Diccionario*, doime una y mil enhorabuenas, pues sin ir más lejos, anoche mismo en una tertulia muy literata y muy ilustre (en la que leí la de Vm), se sentó que el tal *Diccionario* era lo único bueno que había en España de sus B[ellas] A[rtes], y Vm mismo no estará arrepentido de haberlo hecho y publicado.

<sup>400</sup> *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza... Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos y MSS*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1788.

<sup>401</sup> *Conquista de las islas Molucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609.

Ese cabildo se ha portado como acostumbra; ahora resta que no se sepulte una edición tan digna, que se divulgue por todas partes.

Amase Vm enhorabuena, y tenga tan buen pan en lo que hay aquí muchos trabajos. Yo tres días, por falta de pan, me he contentado con bizcochos para mi chocolate.

¡Ay qué rato va Vm a tener con lo de Bosarte! ¡Qué de cosas dice! ¡Y cuánto se dice de él! Bien lo paga el pobrecito con el azote que le ha venido en la vejez con el viceprotector [el marqués de] Espeja. Estoy esperando cuando un día se arañan en las juntas, ahora harto frecuentes y de a cinco horas cada una.

Está sobre mi mesa cuanto debo enviar a Vm; y cuando mi escribiente concluya un trabajo que tiene entre manos, pues ya, gracias a Dios, no se enreda entre mis garabatos, lo copiará en cédulas como esta e irá allá todo; cuento que antes que se acabe el año.

*Mi dirección* me saca el sol del cuerpo, porque he puesto en rara actividad a nuestra Matriarca.<sup>402</sup> Ojeeme Vm algunos mozos de pro que puedan ser en esa *correspondientes*, pues mañana, en la primera junta de comisión para continuar el *Diccionario geográfico*, yo quiero, y está aprobado ya, que entre la Andalucía.

[Francisco Martínez] Marina, por sí solo, quiere desempeñar a Asturias, y ya lo tiene muy adelantado, y a mí me quiere encajar *Cataluña y las Baleares*. Es mucho lo que está sobre el tapiz: de esto otro día. Mientras duren los míos, cuente Vm con mi protección, bolsa y cariño.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 50-52, 19.

Durán, 1997, 174, i.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, L.

#### Núm. 54. Vargas a Ceán (Madrid, ¿25 de diciembre de 1804?)

[Sin fecha: ¿25 de diciembre de 1804?]

El director al supernumerario. Salud y contentamiento y Pascuas, porque, en efecto, hoy empiezan, continuando el diluvio y el inexplicable lodo de los días de atrás.

<sup>402</sup> Se refiere a la Real Academia de la Historia.

Y por vía de aguinaldo incluyo 36 cédulas de vida y milagros de artistas, reservándome a horas más mías, que acaso no están muy lejos, para ir revisando los 24 tomos en folio que ya están coordinados casi, que he juntado de cosas guipuzcoanas, y enviaros cuanto todavía poseo, que es algo de mucho.

Ahora van las noticias de Pedro de Zaldúa, el mejor de los arquitectos de este país, y otras de nuestro Fr. Aramburu, que sin duda era de Ceráin. Pero las más exquisitas diligencias me han dejado todavía a oscuras, ni he podido averiguar su muerte por más que he interesado a todas las beatas viejas y mozas, y lavanderas de los frailes de San Francisco de toda la provincia.

Por falta absoluta de tiempo no pueden ir estas 36 papeletas en orden cronológico, y división de facultades y lugares, como las anteriores y según mi intención, lo que ha sido la causa de retardarlo tanto; pero van separadas y Vm podrá hacer la clasificación, y se hallará con buenas y las últimas noticias de Bengoechea. Y, sobre todo, al mal pagador aunque sea en suelas de zapatos.

Siga Vm sus trabajos de todo género, que es la única diversión en que se sirve a Dios y al mundo, separándose de este que cada vez está más cerril, según las coces que pega; pero antes de soltar de la mano lo del Maluco, consulte Vm la Historia que a este propósito consultó Argensola.

Mucho tengo que hablar y aun que consultar con Vm acerca de la Academia; pero no puede ser hoy.

Y concluyo con rogar a Vm me anticipe el gusto de decirme si en esa declaración que Vm tan felizmente ha hallado de Elcano, en el proceso de los herederos de Magallanes, está la edad de aquel guipuzcoano. Me pudro por saberlo, y si Vm me lo ha averiguado, *Eris mihi magnus Apollo*.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 52-53, 20.

Durán, 1997, 174, j.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LI.

Núm. 55. Ceán a Vargas (Sevilla, 26 de diciembre de 1804)

Sevilla y diciembre 26 de 1804.

Amigo mío: he amanecido con una jaqueca que me tiene de mal humor, y se me ha aumentado con un maldito oficio que acabo de recibir de la Junta de Sanidad,

por el que se me manda que vaya a pasar 24 horas al cordón a cuidar de la salud pública, que es muy mal rato y que va de tercera.

Cuando recibí la última carta de Vm del 18, ya había entregado a un arriero un cajón con unos cuantos ejemplares de la *Descripción artística de la catedral de Sevilla*, para que la entregue en esa a Durán, el conserje de la Academia de San Fernando, a fin de distribuirlos a los cuerpos y amigos, y como iba en el tal cajón un pliego para Vm con el ejemplar que le corresponde, con lo que yo tenía aquí de Vm de bellas artes, y con lo que le remitía de nuevo del Archivo de Indias, no puede ir esto por el correo como Vm desea, con que así paciencia hasta que llegue ahí la posta o posma de arriero, que tal vez será allá para la Cuaresma.

Va también otro ejemplar para la señora de la calle del Duque de Alba,<sup>403</sup> a quien Vm me ofrecerá y pondrá a sus pies, esperando que disimule mi atrevimiento y las faltas de la *Descripción*.

Quisiera que Vm me enviase una estampa bien tirada del retrato de Juan Sebastián de Elcano que, según Vm dice, ha desempeñado bien Selma, para que no se lastimase por el camino.

A nadie conozco aquí que pueda ser individuo de la academia. Tire Vm por otro lado, porque esto está cada vez peor.

No puedo porque voy al cordón a perder tiempo, pues es hacer que hacemos y fahendear, cuando ya no hay tal epidemia. Memorias de la Aragonesa y mandar al verdadero amigo

Ceán.

Quisiera que luego que la Academia de la Historia hubiese recibido el ejemplar que la remito, lo hiciese leer y examinar, y que me participe el juicio y crítica que hiciere de la tal *Descripción*, para pasarle en cuerpo y alma al cabildo, a fin de señalar a tanto ignorante como en él hay, y que quieren que la *Descripción* fuese más bien una apología de todo lo bueno, mediano y malo que contiene la iglesia, que no una justa y crítica descripción.

También sería conveniente que comunicase Vm esta idea al amigo [marqués de la] Espeja,<sup>404</sup> para que la Academia de San Fernando comisionase a algún individuo como Vm, que entendiese la censura (no Bosarte, que no me quiere), y ambas censuras las convocase yo al cabildo. Es este asunto de mucho honor para mí, y espera que tome en él interés.

<sup>403</sup> Se refiere a la condesa de Montijo, María Francisca de Sales Portocarreño.

<sup>404</sup> Como hemos visto en cartas anteriores, Ramón Águila, marqués de la Espeja, era en esos momentos el viceprotector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 53-54, 21.

Durán, 1997, 174, 11.

Abascal-Cebrián, 2010, 444-445, LII.

### Núm. 56. Vargas a Ceán (Madrid, 1 de enero de 1805)

1º de 1805. Suple la Corte.

Verdaderamente buen Juan y buen amigo mío, contesto a la en que me anuncia Vm la grata remesa del cajón de Descripciones con el pliego para mí que acudiré a recoger de Durán.

Ayer la recibí a las 12, y hoy que son las 10 de la mañana siguiente, ya tengo hablado a Espeja. El domingo primero tenemos junta, y por lo que toca a San Fernando, será Vm servido pronto y bien. Siendo yo el Sr. director en la Panadería,<sup>405</sup> y estando todos muy contentos con mi señoría, dicho se está, si tal vez antes que en la otra tendrá Vm la ejecutoria a su mérito, y con que tapar la boca a los tontos, si hay zoquete que alcance a tanto.

Ayer en la calle del Duque de Alba se leyó en un discreto corro la de Vm. La señora me encargó diese a Vm las gracias en su nombre, y los demás muchas y verdaderas memorias. Ve a Vm si en cuanto puedo tomo con interés las cosas de mi Ceán.

Ya habrá Vm recibido una remesita de noticias que no tienen vuelta. Espero de la mía a un viajecito que me es preciso hacer a Aranjuez dentro de 15 o 20 días, poder descartarme de ciertas cosas para pensar enteramente en otras. Entonces la primera será recorrer todos los tomos de mi colección y tendrá Vm luego cuanto hasta ahora no le haya remitido, pues de San Sebastián y Tolosa no he hecho todavía confesión general.

Espero con ansia mi pliego, si en él viene con la declaración de Juan Sebastián Cano, la de su edad, le aseguro a Vm que tendré un buen día. Siento que no esté de gente aplicada en el estado que Vm me anuncia y que yo me sospechaba. Mucho tenemos que hablar acerca de eso y otras cosas puramente literarias.

Santas Pascuas de Reyes, con salud y bueyes. Suyo,

Vargas.

<sup>405</sup> Lugar donde se reunía en esos años la Real Academia de la Historia.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 54-55, 22.

Durán, 1997, 174, k.

Abascal-Cebrián, 2010, 444, LIII.

### Núm. 57. Ceán a Vargas (Sevilla, 2 de enero de 1805)

Sevilla, 2 de enero de 1805.

Mi estimado amigo: recibí el abultado pliego, que me costó más portes que el que yo puedo pagar, y así tenga Vm presente el conducto que le tengo prevenido cuando me escriba tan gordo, y principalmente ahora, desde que han aumentado el derecho de correo. Todavía no he quitado la faja a las 36 esquelas, ni podré en algunos días, hasta que me desembarace de mil cosillas que traigo entre manos. Pero siendo mi principal sistema el orden, no puedo acomodarme a emprender, ni aún ver ni leer una cosa sin salir de otra.

Doy a Vm finas gracias por esta remesa, en la que no dudo habrá cosas tan interesantes como en las otras, y me reservo, no obstante, el repetir las más completas luego que las haya visto y extractado.

Ya he dicho a Vm en mi anterior que un arriero lleva los papeles de Elcano, etc., con la descripción de la catedral, y me parece haber dicho en otra ocasión, que este argonauta no dice en su declaración la edad que tenía, siendo tan común el decir la en las declaraciones de estos y de aquellos tiempos; falta que me ha incomodado mucho. En su defecto, puedo asegurar a Vm que falleció (ya Vm tal vez lo sabrá) el día 4 de agosto de 1526, yendo mandado la Armada de Loáisa por el mar del Sur, pues fue general de ella solo 6 días, por muerte de aquel comendador, acaecida en aquellos mares el 30 de junio anterior, y que a Elcano sucedió en el mando Toribio Alonso de Salazar. No sabe Vm cuántos días he ocupado yo en averiguar el nacimiento y edad de Elcano, solo por dar a Vm esta curiosa noticia, y estoy seguro de que no consta en este archivo, pues no hay papel que yo no haya pescudado.

Ya habrá más de tres semanas que escribí a Bosarte, pidiéndole un ejemplar de su obra nueva, y que en pago le remitiría otro de mi *Descripción* de la catedral, como va por el arriero. No he tenido contestación y lo he sentido, porque tengo mucho deseo de ver su tomo.

Dígaselo Vm, si le parece, que no lo habrá hecho por estar enfermo u ocupado, o envíemelo Vm por el correo, con segundo sobre escrito a don José Hevia Noriega,

fiscal de lo Civil de estar Real Audicencia, que es el modo de venir más seguro y más barato.

Deseo a Vm un buen año y mucha salud, y lo mismo desean la Aragonesa y sus hijos, que le saludan tiernamente con su fino amigo,

Ceán Bermúdez.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 55-56, 23.

Durán, 1997, 174, 12.

Abascal-Cebrián, 2010, 445, LIV.

#### Núm. 58. Vargas a Ceán (Madrid, 8 de enero de 1805)

Madrid, 8 de enero de 1805.

Don amado Ceán: sé que ha llegado el cajón y que lo ha abierto Durán, pero todavía no me ha llegado el pliego mío, sin duda porque aquel anda malo y peor el tiempo.

Sé más, que el ejemplar para Espeja no se ha encontrado, sirva de aviso.

Hablé con este, o por mejor decir él conmigo (al darme las noticias de arriba) y me dijo escribiese yo a Vm para que pidiese Vm a la Academia de San Fernando, en carta formal al presentarle la obrita, el voto y dictamen de aquella sobre su mérito; y que entonces él nombraría una comisión de dos profesores y dos literatos (en cuya comisión entraré yo y no Bosarte) y se hará todo con la debida formalidad y mayor lustre de Vm, remitiéndole por Secretaría el resultado, que no puede dejar de ser favorable.

De lo de mi Academia de la Historia yo me encargo, sabréis el resultado por Secretaría, de oficio, además del mío confidencial, y se os dará gusto, como es tan de justicia y razón y me lo tenéis tan merecido.

Arre, carta, a otra cosa. Hasta la última del 2 de enero no sabía yo el conducto de enviaros pliego preñados, pues siempre dirigí los míos a Navarrete, doime por enterado y empiezo hoy a ponerlo en ejecución.

Porque os quiero enviar el adjunto edicto para los premios generales de este trienio, señalando con una cruz al margen (esto por pura modestia) los siete asuntos que son míos, de los diez propuestos. A los profesores creo que no les ha sabido

muy bien; pero ellos mismos fueron los electores, entre un montón de más de 300, cuyos padres se ignoraban. A mí no me ha disgustado tal casualidad, y me gustará más que tenga vuestra bendición.

Hemos ganado en la última junta de ayer que vuelvan a oírse poesías en la [Junta] Pública. El envidioso Iriarte las había quitado. Que las señoras puedan ser académicas, el mismo les había cerrado la puerta; y que la música de aquel día sea digna del cuerpo PERO el orador ha hecho Espeja por sí y ante sí, que sea el D. de Aliaga, *proh dolor! Quantum mutatus ab illo*.

También mi dolor es intensísimo de que se me escapa la edad de Elcano, no me lo habíais dicho, y tenía consentido lo contrario: paciencia. Pero mi gratitud al empeño de Vm de averiguármelo es tamaña y tan grande. Me queda el consuelo *de que nada ha quedado por hacer*, como dicen las viudas cuando han martirizado a sus difuntos.

Muy linda ha salido la estampita del tal Juan Sebastián; tengo una, de las primeras tiradas, para vos, de quien me firmo Sir Mojones.

A la Aragonesa y prole, finas y verdaderas memorias.

*Volta súbito*: lo principal que tenía que decir a Vm y por lo que conté siempre con escribirle hoy, se me había pasado.

(¡Ah! ¡Son muchos los cuidados de un director!)

Como tal director, *velis nolis*, debo ser retratado uno de estos días. Quiero que lo haga Goya, a quien se le ha propuesto y ha venido en ello graciosamente. Pero quiero también y suplico a Vm le ponga una cartita diciéndole quién soy, y nuestras relaciones comunes, para que ya que esta tinaja queda colmada en la academia, no sea con una carantoña de munición, sino como él lo hace cuando quiere.

Quiera Vm darme ese gusto y recomendación, para que mi retrato sea comparable a los de... y de... y de...

A Dios y no admito excusa ni dilación.

Suyo.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 57-58, 24.

Durán, 1997, 174, l.

Abascal-Cebrián, 2010, 445, LV.

## Núm. 59. Ceán a Vargas (Sevilla, 9 de enero de 1805)

Sevilla, 9 de enero de 1805.

Mi amado Pepe: gracias por las disposiciones, preparaciones, antelaciones, admoniciones hechas en favor del elogio crítico o apología de la *Descripción artística de la catedral de Sevilla* con Espeja, y del coraje con que Vm se halla para perorar en la Panadería. Con todo, es preciso tirar a Vm de la manga y hacer que las tales apologías vengan en un tono de que los canónigos no conozcan que yo las he pedido; porque estas gentes como no estudian en otros libros que en sus chismes y bagatelas, adelantan su discurso a más allá de la verdad.

Muchísimo aprecio las memorias de la Secretaría y las de su sabia tertulia, que devuelvo lleno de gratitud. Conozco a todos los que la componen y todos son mis tiernos amigos, porque son todos hombres de bien. A todos abrazo, y pido a Vm me ponga a los pies de la señora, por cuya salud y conservación suspiran los desterrados.<sup>406</sup>

Ya estará ahí el arriero con la caja y Vm habrá recibido un pliego con las noticias que le incluía. Siento mucho no haber hallado la edad de Juan Sebastián, ni rastros de su nacimiento; mas de esto ya he escrito a Vm en otra carta.

Todavía el buen Bosarte no me ha respondido a lo que yo le escribí mucho antes de Pascuas, ni me envió un ejemplar que le pedía de su primer salida. Se me antoja que me teme, y se engaña, porque soy su amigo. Vuelva Vm a decirle cuatro cosas y venga por el conducto que he dicho el deseado ejemplar.

Váyase Vm despacio, mi amigo, en esto; que empleando cosas grandes en la Panadería, el tiempo es el más importuno para tales empresas, y esto de Historia de España creo que importa ya un bledo, cuando tan poco se cuenta con ella. Todo ha prescrito y lo que necesitábamos era una historia del presente, que fuera más interesante y curiosa que cuantas hay escritas de la antigua... Tate... Aquí concluyo y sobra para que Vm viva despacio, muy despacio. El año principió y sigue por parte del cielo perfectamente para el campo. Esto solo puede consolarnos, y a mí el que Vm se conserve bueno y robusto.

Así lo desea este, su fino amigo de corazón,

Ceán

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

<sup>406</sup> De nuevo referencia a la condesa de Montijo y su tertulia, de la que también Jovellanos fue asiduo.

Seoane, 1905, 58-58, 25.

Durán, 1997, 174, 13.

Abascal-Cebrián, 2010, 445, LVI.

#### Núm. 60. Vargas a Ceán (Madrid, 25 de enero de 1805)

Madrid, enero 25 de 1805.

Buen Ceán: allá va eso, ¡Qué cosazas va Vm a ver! Lo de Vm está en vía. Yo nombré a [Fernando] Gilman que informase a mi Academia, donde todos celebraron la *Descripción*. En la de San Fernando me nombraron a mí y a don Isidro (José antes) Morales y [Juan Pedro] Arnal.

Procuraremos llevar nuestro informe para la primera junta, y todo será, como es justo y Vd quiere. ¿Quiere Vm ver si en los libros de la cofradía de los vizcaínos hay algo de Juan Sebastián? Puede hallarse desde 1480 a 1525. ¡Cuánto se lo estimaré a Vm!

Vargas.

Seoane indicó que se encontraba en el leg. Magallanes y Cano, sig. A.3 de la Dirección de Hidrografía.

Seoane, 1905, 60, 26.

Durán, 1997, 174, m.

Abascal-Cebrián, 2010, 445, LVII.

#### Núm. 61. Ceán a Vargas (Sevilla, sin fecha, ¿febrero de 1806?<sup>407</sup>)

En 1570 el arzobispo de Lima, don fray Jerónimo de Loáisía, prohibió lidiar los toros con excomunión a los lidiadores y espectadores así seculares como eclesiásticos, declarando que no se enterrase en Sagrado al que muriese en estas lides.

Ayer mismo, Pepe mío, hallé esta noticia en el archivo, pero [ni] Juárez ni yo encontramos nada de lo que Vm desea.

<sup>407</sup> Esta datación se basa en la cita de la *Carta de don... a un amigo suyo en Madrid, sobre el conocimiento de las pinturas originales y de las copias*, que apareció publicada en la revista *Minerva* entre enero y febrero de 1806, y que se envía a Vargas con la misiva.

Ahí le remito por el conducto que me previene mi *Carta pictórica* para que Vm se divierta y admire la facilidad con que hablan y deciden de pintura los charlatanes.

Aquí, en Madrid y en otras partes se va levantando esta nueva casta de empíricos, sin entender una jota de lo que tratan, y es preciso darles a conocer que la inteligencia en la pintura tiene su estudio, y bien largo.

Algunos se han quejado de la crítica, y esto será una prueba de que les comprende.

La Aragonesa y demás prole saludan a Vm y le abraza su verdadero amigo.

Ceán.

RAH-9-4232-13.

Guillén Tato, 1961c, 451.

Durán, 1997, 188, 139/18.

Abascal-Cebrián, 2010, 445, 67.

#### Núm. 62. Ceán a Vargas (Madrid, 5 de octubre de 1813)

Carísimo amigo mío: contesto a las dos cartas de Vm en una de 25 y 28 del pasado, que recibí ayer, y esta mañana pasé a leerla a mi señora la marquesa [de Villafranca]. Llegué en buena ocasión, porque estaba con cuidado de Vm, que no le había escrito, pero a poco rato de estar yo allí llegó el canónigo imberbe, que le entregó dos de Vm, y con ese motivo quedó tan contenta y hablamos largamente de Vm, del arcediano [Cuesta], de Martín [Fernández de Navarrete] y de otros amigos. Hubiera sido más larga la conversación pero se anunció la venida de Lángara y nos vinimos el canónigo y yo.

Todavía no llegaron los suspirados libros; se cree que vengan hoy o mañana con el equipaje, que todavía no pareció. Si Vm los hubiera entregado a D. Rizo ya los supiera de memoria, pues ya hace más de diez días que está aquí. Mala, malísima cosa es esa de fiebre amarilla y Vm no debe pasar ahí ni un instante, aunque sea a pie. Ni franceses, ni afrancesados, liberales o serviles llegan a ese azote, contra el cual no hay otro refugio que la huida pronta y distante.

Yo, aunque no tengo criado ni criada que me sirvan, tengo cuarto capaz, si antes no me lo ocupa algún alojado. Véngase a él si quiere y la sobrina que me sirve servirá a Vm también. Hay libros y está Vm cerca de las Vistillas. Manuela hace conmigo esta ingenua oferta y Vm debe aceptarla.

No encontrará Vm aquí a Joaquín porque ando disponiendo que se vaya a Aragón, a ver si con el ejercicio a caballo y a pie se fortifican sus nervios ópticos, porque adelanta poco en la vista y esto nos aflige muchísimo.

Mi causa sigue muy lentamente y está en manos de un juez pesadísimo, viejo y lleno de negocios.<sup>408</sup> Ya informaron seis sujetos condecorados de mi conducta; faltan el obispo y [Juan Crisóstomo Ramírez] Alamanzón, que tal vez despacharán hoy o mañana; pasará al promotor fiscal, fallará cuando guste el juez y luego sigue la confirmación de la Audiencia, que es el atascadero general donde todavía no se resolvió ninguna. Mientras tanto, sigo cerrado en casa pero esta mañana salí clandestinamente a ver a la señora marquesa y pienso seguir saliendo a cencerros tapados, porque así lo exige la salud.

Estoy muy adelantado en las noticias de Jovino.<sup>409</sup> Evacuada la segunda parte, que contiene 19 capítulos por materias, como ya escribí a Vm, estoy en el 12 de la primera, esto es, comenzando a contar su ministerio. Si Vm viniese aquí y a esta casa, como debe, me ayudaría a acabar esta obra.

No más, amigo mío; lo demás lo dirá el canónigo, que iba a escribir a Vm. Supongo que Martín tendrá que venir tras de su causa, porque Manolita<sup>410</sup> adelanta poco en ella. El juez es el mío.

Memorias de toda la casa y le abraza su inalterable amigo de corazón.

Juan Agustín [rubricado]

RAH 9/6080/9.

Abascal-Cebrián, 2010, pp. 445-446, nº 68.

### Núm. 63. Ceán a Vargas (Madrid, 23 de octubre de 1813)

Madrid, 23 de octubre de [1]813.

Amigo: Envío una carta para V[m] que deberá entregarle y hacerle una visita un hermano de Oviedo, que puede proporcionarle a V[m] lo que se le ocurra.

Ya digo que avise Vm en qué viene y cuándo, si es por posta o en coche. El cuarto está dispuesto y es claro para poder escribir todo el día.

<sup>408</sup> Se refiere Ceán a su causa de Infidencia por su participación en el Ministerio de Negocios Eclesiásticos durante el gobierno de José I Bonaparte.

<sup>409</sup> Referencia a las *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1814.

<sup>410</sup> Manolita de la Cruz, mujer de Martín Fernández de Navarrete.

¡Cuánto hay que hacer! Nos ha de faltar el tiempo así como ahora me sobra; no veo a nadie de fuera más que al buen León, que pasa aquí dos o tres horas; ¡pobre hombre! Basta, que el que lleva las cartas tiene miedo de que le roben.

Memorias del arcediano [Cuesta] y Vm mande a su amigo.

[rúbrica]

RAH 9/6081/4

Abascal-Cebrián, 2010, p. 446 n° 69.



## Índice de cartas y documentos

Núm. 1. Vargas a Ceán (a bordo del <i>Purísima Concepción</i> , Cádiz, 3 de abril de 1795) . . . . .	91
Núm. 2. Vargas a Ceán (Cádiz, 25 de abril de 1795) . . . . .	92
Núm. 3. Vargas a Ceán (a bordo del <i>Purísima Concepción</i> , Cádiz, 2 de junio de 1795) . . . . .	94
Núm. 4. Vargas a Ceán (a bordo del <i>Purísima Concepción</i> , Cádiz, 23 de junio de 1795) . . . . .	96
Núm. 5. Vargas a Ceán (Isla de León, Cádiz, 26 de julio de 1795) . . . . .	97
Núm. 6. Vargas a Ceán (Murcia, 29 de junio de 1796) . . . . .	98
Núm. 7. Vargas a Ceán (Murcia, 2 de julio de 1796) . . . . .	100
Núm. 8. Vargas a Ceán (Murcia, 23 de agosto de 1796) . . . . .	103
Núm. 9. Vargas a Ceán (Murcia, 24 de septiembre de 1796) . . . . .	106
Núm. 10. Vargas a Ceán (Murcia, 1 de octubre de 1796) . . . . .	106
Documento núm. 1. Noticias de Murcia remitidas por D. Josef Vargas Ponce (1796): Catálogo de las pinturas y ejemplares de mérito que hay en los templos y casas de Murcia . . . . .	107
Núm. 11. Vargas a Ceán (Cartagena, 3 de diciembre de 1796) . . . . .	119
Núm. 12. Vargas a Ceán (Cartagena, 14 de febrero de 1797) . . . . .	121
Núm. 13. Vargas a Ceán (Cartagena, 3 de octubre de 1797) . . . . .	124
Documento núm. 2. Noticia de las cosas notables de la pintura y escultura de Cartagena (1797) . . . . .	125
Documento núm. 3. Noticias de Murcia (1797) . . . . .	131
Núm. 14. Vargas a Ceán (San Sebastián, del 3 al 7 de noviembre de 1800) . . . . .	133
Núm. 15. Vargas a Ceán (San Sebastián, 21 de noviembre de 1800) . . . . .	140
Núm. 16. Vargas a Ceán (San Sebastián, 22 de diciembre de 1800) . . . . .	146
Núm. 17. Vargas a Ceán (San Sebastián, 24 de ¿enero? de 1801) . . . . .	148

Núm. 18. Vargas a Ceán (Zumaya, 3 de septiembre de 1802) . . . . .	149
Núm. 19. Vargas a Ceán (Zumaya, 9 de septiembre de 1802) . . . . .	150
Núm. 20. Ceán a Vargas (Sevilla, 25 de septiembre de 1802) . . . . .	166
Núm. 21. Vargas a Ceán (Deva, 9 de octubre de 1802) . . . . .	168
Núm. 22. Ceán a Vargas (Sevilla, 27 de octubre de 1802) . . . . .	170
Núm. 23. Vargas a Ceán (Motrico, 30 de octubre de 1802) . . . . .	171
Núm. 24. Ceán a Vargas (Sevilla, 23 de noviembre de 1802) . . . . .	174
Núm. 25. Vargas a Ceán (San Sebastián, 3 de diciembre de 1802) . . . . .	176
Núm. 26. Vargas a Ceán (San Sebastián, 10 de diciembre de 1802) . . . . .	182
Núm. 27. Ceán a Vargas (Sevilla, 18 de diciembre de 1802) . . . . .	184
Núm. 28. Ceán a Vargas (Sevilla, 2 de febrero de 1803) . . . . .	185
Núm. 29. Vargas a Ceán (San Sebastián, 6 de marzo de 1803) . . . . .	186
Núm. 30. Ceán a Vargas (Sevilla, 23 de marzo de 1803) . . . . .	195
Núm. 31. Vargas a Ceán (Tolosa, 25 de abril de 1803) . . . . .	196
Núm. 32. Ceán a Vargas (Sevilla, 11 de mayo de 1803) . . . . .	205
Núm. 33. Vargas a Ceán (Vergara, 1 de agosto de 1803) . . . . .	207
Núm. 34. Ceán a Vargas (Sevilla, 17 de agosto 1803) . . . . .	212
<b>Documento núm. 4. Notas sueltas recogidas por Vargas para Ceán de diferentes</b> lugares recopiladas en orden alfabético . . . . .	213
Núm. 35. Vargas a Ceán (Vergara, 28 de agosto de 1803) . . . . .	217
Núm. 36. Ceán a Vargas (Sevilla, 14 de septiembre de 1803) . . . . .	221
Núm. 37. Vargas a Ceán (San Sebastián, 16 de septiembre de 1803) . . . . .	222
Núm. 38. Vargas a Ceán (San Sebastián, 30 de septiembre de 1803) . . . . .	228
Núm. 39. Ceán a Vargas (Sevilla, 1 de octubre de 1803) . . . . .	235
Núm. 40. Vargas a Ceán (Orio, 24 de octubre de 1803) . . . . .	236
Núm. 41. Vargas a Ceán (Madrid, 23 de mayo de 1804) . . . . .	237
Núm. 42. Ceán a Vargas (Sevilla, 30 de mayo de 1804) . . . . .	238
Núm. 43. Vargas a Ceán (Madrid, 28 de agosto de 1804) . . . . .	239
Núm. 44. Ceán a Vargas (Sevilla, 4 de septiembre de 1804) . . . . .	244
Núm. 45. Vargas a Ceán (Madrid, 11 de septiembre de 1804) . . . . .	246
Núm. 46. Ceán a Vargas (Sevilla, ¿? de septiembre de 1804) . . . . .	248
Núm. 47. Vargas a Ceán (Madrid, 18 de septiembre de 1804) . . . . .	249
Núm. 48. Ceán a Vargas (Sevilla, 26 de septiembre de 1804) . . . . .	252
Núm. 49. Vargas a Ceán (Madrid, 2 de octubre de 1804) . . . . .	254
Núm. 50. Ceán a Vargas (Sevilla, 17 de octubre de 1804) . . . . .	256

---

Núm. 51. Ceán a Vargas (Sevilla, 31 de octubre de 1804) . . . . .	256
Núm. 52. Ceán a Vargas (Sevilla, 12 de diciembre de 1804). . . . .	257
Núm. 53. Vargas a Ceán (Madrid, 18 de diciembre de 1804) . . . . .	259
Núm. 54. Vargas a Ceán (Madrid, ¿25 de diciembre de 1804?) . . . . .	260
Núm. 55. Ceán a Vargas (Sevilla, 26 de diciembre de 1804) . . . . .	261
Núm. 56. Vargas a Ceán (Madrid, 1 de enero de 1805). . . . .	263
Núm. 57. Ceán a Vargas (Sevilla, 2 de enero de 1805). . . . .	264
Núm. 58. Vargas a Ceán (Madrid, 8 de enero de 1805) . . . . .	265
Núm. 59. Ceán a Vargas (Sevilla, 9 de enero de 1805) . . . . .	267
Núm. 60. Vargas a Ceán (Madrid, 25 de enero de 1805) . . . . .	268
Núm. 61. Ceán a Vargas (Sevilla, sin fecha, ¿febrero de 1806?) . . . . .	268
Núm. 62. Ceán a Vargas (Madrid, 5 de octubre de 1813) . . . . .	269
Núm. 63. Ceán a Vargas (Madrid, 23 de octubre de 1813) . . . . .	270



El volumen estudia la correspondencia entre dos personajes extraordinarios de la Ilustración española, José Vargas Ponce (1760-1821) y Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829). Estas cartas, buena parte de ellas inéditas hasta ahora, aportan una gran información sobre sus investigaciones histórico-artísticas, especialmente relacionadas con los estudios de bellas artes. Las obras de Ceán Bermúdez suponen la base de los estudios sobre la historia del arte en nuestro país, fundamentalmente a través del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España* (1800) y las *Noticias de los arquitectos y la arquitectura en España desde su restauración* (1829). A través de esta correspondencia, se puede seguir la génesis de ambas obras y su desarrollo posterior, además de verificar el papel fundamental que José Vargas Ponce jugó como colaborador de Ceán en la obtención de documentos y noticias, apoyando de forma decisiva los proyectos de su amigo a lo largo de los años. Estos personajes cambiaron definitivamente el modo de hacer historia en nuestro país. A través del cotejo sistemático de las fuentes y los archivos, convirtieron la historia de las bellas artes en una auténtica ciencia crítica. Así se pudo conseguir uno de los objetivos más preciados de la Ilustración, el conocimiento fiable del pasado de nuestros artistas y la reivindicación del patrimonio cultural nacional, en consonancia con el de otros países europeos. De todo ello es muestra esta excepcional correspondencia.